TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 18º C. a las 15 horas. Mínima, 0,8º C. a las 7.15 horas.

PRONOSTICO: Buenas condiciones generales se observarán en todo el país, disminuyendo las precipitaciones y observándose cielos despejados.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 2 de Julio de 1966 Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — Nº 17.741

Edición de 26 páginas - En dos secciones

Se Cumple Plan de Obras Públicas

APORTE COMUNITARIO A LA LABOR DEL GOBIERNO

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, inauguró ayer en la provincia de Coquimbo la variante Puclaro, construida con equipos del Observatorio Astronómico de El Tololo, mano de obra y aporte de fondos de la comunidad. La vía tiene 8 kilómetros de longitud y para su ejecución se contó con la asesoría técnica de la Dirección de Vialidad.

En esta forma, el Ministro Pérez continuó su gira por la provincia, visitando, además, Vicuña, Valle de Elqui, La Serena y el Barrio Industrial de La Serena - Coquimbo, acompañado por el presidente de CONORTE, Fernando Aguirre; el Coordinador Presidencial para Coquimbo, José Luis del Río, y otros miembros de su comitiva, con quienes tuvo una reunión con las autoridades de La Serena y Coquimbo.

En el acto de inauguración de la variante de Puclaro hizo uso de la palabra el presidente del Centro para el Progreso de Elqui, Wilson Rivera, quien expresó que el pueblo se sentía orgulloso y honrado por la visita del Ministro, "que hoy cumple su palabra al iniciar un recorrido en el cual conocerá la Tierra de Gabriela". Agregó que justamente se cumplían 18 meses que los elquinos habían comenzado a trabajar unidos para contar con una ruta que uniese a La Serena con Rivadavia, obra prometida hace 30 años. Más adelante señaló todo lo que era necesario realizar en Elqui y diciendo que no todo se debía pedir, que estaban dispuestos a trabajar por conseguirlo, y terminó expresando: "El pueblo está consciente de que éste es el comienzo de las realizaciones y no de promesas, porque el Ministro encontrará la forma de poner los fondos necesarios para que esta obra se realice lo más rápidamente posible".

A continuación el Cura Párroco de Vicuña, Antonio Olivares, bendijo el camino, y el Ministro cortó la cinta tricolor que lo dio por inaugurado.

REUNION EN LA MUNICIPALIDAD

En una reunión que sostuvo en la Municipalidad de Vicuña con autoridades de la región, el Ministro expresó que traía el saludo del Presidente Frei, y señaló que era altamente satisfactorio para él ser re-

(PASA A LA PAGINA 2)



Una detenida visita realiza el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, a la provincia de Coquimbo, con el fin de comprobar la marcha de los trabajos que efectúan los servicios a su cargo. EN EL GRABADO, el Ministro y autoridades proceden a inaugurar la variante a Puclaro construida con equipos del Observatorio Astronómico El Tololo, mano de obra y aportes de la comunidad y asesoría técnica de Vialidad.

Cartel editorial.–

Realizaciones y no Promesas

El Gobierno, a través del Ministro de Obras Públicas, ha dado una nueva demostración de que se continúa en una labor de incorporar a las provincias a los beneficios del progreso, al inaugurar algunas obras en Coquimbo.

Por su parte, el pueblo de Coquimbo ha aportado también su colaboración inestimable, contribuyendo con fondos y mano de obra en una auténtica muestra de conciencia comunitaria.

Caminos y otras obras fueron inaugurados por el Ministro Pérez Zujovic. Lo que hace 30 años había sido prometido y permanecía sin realizarse por falta de fondos, se hizo en 18 meses gracias al empuje combinado de Gobierno y Comunidad.

Chile surge por todas partes. Existe la conciencia de que no puede esperarse que brote el dinero y que todo se entregue hecho. El pueblo ha puesto sus brazos y su corazón para enfrentar organizadamente los problemas y superar las dificultades.

Hace pocos días, el propio Alcalde socialista de Iquique, en un hidalgo gesto, reconocía esta realidad, al recibir a nombre de su ciudad importantes beneficios.

Santiago, Valparaíso, Concepción, Coquimbo son jalones del mismo fenómeno. El fenómeno de un país que desea aprovechar la lealtad de sus gobernantes agregando su propia contribución generosa.

ESTA TARDE JUEGA EL SELECCIONADO

EN LEIPZIG ENFRENTA A LA SELECCION ALEMANA QUE DERROTO A URUGUAY POR DOS A CERO

Bienestar a 360 Mil Familias Agrícolas da Reforma Agraria

volumen de 400 páginas "Estudio de la Tenencia Tierra y Desarrollo Eco- co del Sector Agrícola", entregado ayer al Presi- de la República. estudio consta de 4 par.) El marco económico y de Chile, que compren- población, la economía estratificaciones sociales; Características y proble- de la tenencia de la tie- ando a conocer la situa- ctual, antecedentes de 5 es del país: Norte Gran. Chico, Chile Central, La ra, Los Lagos y Chiloé, Canales; c) Desarrollo mico y social de Chile, y ación con los sistemas ac- de tenencia, y d) Rea- nes y posibilidades de la na Agraria. lmente, señala las alter- para la Reforma Agra- sus conclusiones, entre ales se destaca: "La Re- Agraria debe orientarse nentalmente en Chile a r las condiciones de vi. entre 200.000 a 300 milias rurales, compues- trabajadores sin tierra. familias representan los el total de la población la, y un porcentaje alto ayor población agrícola nicamente activa." otra parte —señala una s conclusiones—: "la Re- Agraria debe procurar ntar la productividad e o de las 60 mil familias poseen fincas de tamaño ar". Para ello es necesa- "Una tributación agrícola y progresiva, basada en alores de la tierra; pro- ...

del Estado, por Juan Carlos Collarte, coordinador del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA); de Phillipe Cochin, de la FAO; Jacobo Schatan, de la CEPAL; Ramón Lartundo, de la OEA; Oleando da Paiva Leite, del BID; Pedro Morán López, Director Subrogante de ICIRA; Carlos Montañés, de IICA, y Roberto Maldonado, del Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

Aplazada Explosión Atómica

CUENTA DESCENDENTE DEBE COMENZAR EN LAS PROXIMAS 24 HORAS



VOLGOGRADO (URSS).— En su uniforme familiar el Presidente de Francia, Charles de Gaulle estrecha las manos de los habitantes de Volgogrado, en su gira por la Unión Soviética. (Tass vía UPI).

PAPEETE (Tahití), 1.o (UPI). — Un cambio repentino de vientos, en la madrugada de hoy, obligó a aplazar las nuevas pruebas atómicas francesas, que debían realizarse al amanecer, en el Atolón de Muroroa.

Los funcionarios franceses informaron que no se había fijado una nueva fecha para la prueba. Agregaron que debe comenzar la cuenta descendente tan pronto como se reciban informes favorables sobre las condiciones del tiempo, pero se anticipa un aplazamiento de 24 horas.

Francia, bastante preocupada por los informes de "espías" norteamericanos en la zona, está tomando medidas a causa de las protestas de las Repúblicas sudamericanas, de que los vientos del este pueden arrastrar polvo radiactivo hacia sus respectivos territorios.

Fuentes gubernamentales de París se mostraban esperanzadas de que la explosión se llevara a cabo mañana, dando al Gabinete francés la posibilidad de hacer el primer anuncio.

El Gabinete ha sido citado para una reunión a las 10 de la mañana, en el Palacio Elíseo, bajo la Presidencia del General Charles de Gaulle, quien informará sobre su visita a la Unión Soviética. Hay algunas indicaciones de que no habrá pruebas nucleares hasta después de la reunión.

A un comienzo, se había fijado las cinco de la mañana de hoy para la prueba.

Las autoridades francesas dijeron que dos barcos de la Marina norteamericana habían sido avistados cerca del campo de pruebas del Pacífico, a mitad de camino entre Australia y Sudamérica. Agregaron que, obviamente, estaban haciendo espionaje.

Los barcos fueron identificados como el Belmont, una nave auxiliar de investigación técnica, y el Ridgefield.

Las autoridades aseguraron que el Belmont estaba provisto de un considerable equipo electrónico, que fue retirado rápidamente y escondido cuando aparecieron los aviones franceses.

Las autoridades navales francesas agregaron que sospechan también que Estados Unidos tiene "varios" submarinos en la zona, algunos dentro de un radio de 110 millas en torno de Muroroa, que está cerrado a la navegación.

En Sydney (Australia), un portavoz del grupo que dice llamarse "Comité Contra las Pruebas Atómicas", informó haber enviado a la zona un pequeño barco de 15 metros, con nueve personas de distintas nacionalidades, como protesta contra las operaciones francesas.

FACH Mide la Radiactividad en el País

Con relación a la inminente detonación atómica por parte de Francia en el Atolón de Muroroa, la Fuerza Aérea de Chile ha sido requerida para efectuar mediciones radiactivas en alta atmósfera, mediana atmósfera y mediciones de superficie.

Esta colaboración fue solicitada por la Comisión Chilena de Energía Nuclear que preside Benjamín Viel.

Para llevar a cabo su misión la Fuerza Aérea ha equipado un avión a retroimpulso con equipo contador Geiger para mediciones de rayos alfa, beta y gama. Este avión medirá la radiactividad atmosférica a distintos niveles de altitud y en diferentes puntos del país. Al efecto, el avión T-33, así equipado, ha efectuado mediciones hasta los 40.000 pies de altura entre Arica y Santiago, para continuar durante el día de ayer con las mediciones entre Santiago y Puerto Montt. De esta forma se podrá determinar la variación de radiactividad ambiental una vez que haya detonado la bomba.

Para las mediciones de radiactividad de la superficie, se emplearán contadores de tipo adecuado, especialmente en la zona de Isla de Pascua y otros puntos del país.

Los resultados obtenidos a través de esta actividad diaria, se informarán por intermedio de boletines a la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

El Control Técnico, lo tiene la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea, quien recibe apoyo directo de la Dirección de Aeronáutica, a través de su red de Estaciones Meteorológicas y del Comando del Material.

Cabildo Abierto para Tratar Ley de Juntas Vecinales

Todas las Juntas de Vecinos de Valparaíso y Viña del Mar se reunirán mañana, a las 10 hrs. en el teatro Velarde del puerto, con los Alcaldes y regidores de ambas comunas, en una especie de Cabildo Abierto. La reunión propuesta por los propios pobladores, tiene por objeto discutir públicamente el proyecto de ley que legaliza y reconoce las Juntas de Vecinos, que se encuentra en el Congreso. Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Agregó el Subsecretario que esta iniciativa de los dirigentes de las organizaciones de Juntas de Vecinos está demostrando el interés de los pobladores frente al mencionado proyecto de ley. Se han dado cuenta —dijo Juan Hamilton— de los beneficios que les acarreará esta iniciativa de Gobierno, que tan duramente fue criticada por algunos partidos políticos en la sesión del jueves en la Cámara de Diputados.

En esa oportunidad, el diputado socialista Mario Palestro tuvo expresiones fuertes para atacar al proyecto mismo y a la labor del Ejecutivo.

Por otra parte, el Subsecretario del Interior manifestó que él asistirá a esta reunión pública como observador. Tengo gran interés —dijo— en observar esta reunión y ver la reacción de los pobladores frente al proyecto.

Por otra parte, Juan Hamilton reiteró el entusiasmo cada vez mayor con que los pobladores de Valparaíso continúan los trabajos de la Operación Emergencia. Se refirió concretamente a una reunión reciente donde dirigentes de pobladores, de todas las ideologías y partidos políticos, reconocieron la efectividad de las labores efectuadas en beneficio de ellos mismos.

—Desde el representante del diario El Siglo hasta un cura poblador —expresó— se manifestaron reconocidos por la iniciativa. Todos estiman que nunca podrían haber realizado lo que han hecho si no se les hubiera organizado y otorgado los elementos de trabajo.

FERNANDO RIERA A PORTUGAL

Rescindiría contrato con Nacional, para aceptar millonarias proposiciones de Benfica y Sporting de Lisboa

MONTEVIDEO, 1º— (ANSA).— Los vespertinos de esta capital anuncian hoy con gran relieve el posible alejamiento del técnico chileno Fernando Riera del club Nacional de fútbol. Se afirma que el coach ha recibido importantes ofertas desde Lisboa, y la versión no ha sido confirmada ni desmentida por el interesado, el cual, sin embargo, ha dado a entender que todo depende ahora de los dirigentes de la entidad tricolor, que según parece, no estarían dispuestos a dejarle en libertad rescindiendo el contrato.

Riera manifestó hoy a la prensa no tener ningún problema con Nacional, y fue terminante en expresar: "Ni me voy ni me quedo, todo depende de Nacional".

Las versiones relativas a los requerimientos de los servicios señalan a dos importantes instituciones, el Benfica y el Sporting, las cuales estarían dispuestas a ofrecer un contrato que se dice millonario.

Bolivia Reconoció Régimen Argentino

IGUAL ACTITUD ADOPTARIA BRASIL. VENEZUELA LLAMO A SU EMBAJADOR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1º (ANSA).— La Cancillería informó poco después del mediodía que la República de Bolivia decidió, oficialmente, continuar las relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno argentino.

De esta forma, el país del Altiplano es el primero en adoptar dicha actitud.

LA PAZ, 1º (ANSA).— Oficialmente se anunció que el Gobierno de Bolivia reconoció al Gobierno militar de Argentina. La información fue proporcionada por un portavoz de la Cancillería boliviana.

SAN JOSE, julio 1 (UPI). — El Gobierno costarricense permanecerá firme en su posición de no reconocer "los regímenes surgidos de golpes militares", declaró un vocero de la Casa Presidencial.

Agregó el portavoz que, con respecto a la Argentina "se estudiarán todas las facetas del problema antes de que Costa Rica adopte una decisión final en este asunto".

La Embajada argentina en esta capital, entretanto, desmintió los rumores publicados aquí de que algunos miembros del personal de la representación diplomática tratan de conseguir asilo en Costa Rica.

CARACAS, 1º (ANSA).— Venezuela comenzó a estudiar el posible rompimiento definitivo de relaciones con el nuevo Gobierno de Argentina y al efecto ha iniciado una serie de consultas con todos los Gobiernos americanos a través de la OEA, para conocer su posición respecto a la nueva situación creada en el país con el movimiento militar que derrocó del poder al Presidente constitucional, doctor Arturo Illia.

El Canciller interino, Dr. Raúl Nash dio a conocer ayer esta información, poco después de jurar como Ministro encargado de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 1º (ANSA).— El Embajador argentino ante el Gobierno de Venezuela, doctor Juan José Saravia, habría sido llamado por la Cancillería, según trascendió en medios locales.

La decisión habría sido tomada, ante el anuncio del Gobierno venezolano de romper relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno argentino, y a fin de que el doctor Saravia suministre informes detallados al respecto.

RIO DE JANEIRO, 1º— (ANSA) — El Canciller brasileño Juracy Magalhaes declaró esta tarde, en una conferencia de prensa, que el Gobierno brasileño sigue con gran interés la evolución de los sucesos en Argentina, y que "apenas sea posible" tomará una decisión sobre el reconocimiento del gobierno del General Juan Carlos Onganía, de acuerdo con las normas del derecho internacional.

Observó el Canciller que Brasil no recibió con sorpresa el alejamiento del Presidente Illia, ni la adopción de una serie de medidas revolucionarias por parte del nuevo Gobierno argentino, recordando que "Brasil no tiene ideas preconcebidas sobre la situación política en cualquier país y, en hipótesis alguna, se apartará del cumplimiento del derecho de autodeterminación que tienen todos los países"

.."Nos mantenemos igualmente fieles a las fuerzas democráticas y comprendemos, por experiencia propia, que a veces la adopción de medidas excepcionales es la mejor forma de preservar la esencia democrática y hacer posible su pleno desarrollo en el futuro", agregó. Después de decir que las dificultades por las cuales está atravesando Argentina no representan un fenóme

(PASA A LA PAGINA 12)

Si usted marca el fono Nº 257112 por asuntos del diario y no es atendido, no es responsabilidad de LA NACION. Pedimos excusas.

LEA HOY LA LISTA DEL SORTEO DE BOLETAS

Quienes atacan la Ley de Juntas de Vecinos se oponen a deseos del pueblo

Pobladores reiterarán esta tarde su amplio respaldo al proyecto del Gobierno

Los miles de pobladores que integran la Agrupación General de Juntas de Vecinos del Sector Sur Poniente de Santiago, se reunirán hoy a las 17 horas, con el objeto de informarse sobre la Ley de Juntas de Vecinos, pendiente en el Congreso Nacional y acordarle un amplio respaldo.

Esta reunión se efectuará en el local del Centro Comunitario de la Población José María Caro (al lado de la Comisaría) y a ella asistirán Juntas Vecinales, Centros de Madres, Centros Comunitarios, Clubes Deportivos, Centros Culturales y demás organizaciones. A esta reunión se ha invitado el representante de Promoción Popular, Sergio Wilson, quien explicará el alcance de la ley.

Por lo pronto, la Agrupación General de Juntas Vecinales ha declarado que esta ley "es de grandes beneficios para nosotros los pobladores y organismos vivos de la comunidad".

FORO EN RENCA

Por otra parte, la Federación de Juntas de Vecinos de Renca, invita a los pobladores de la Comuna a un foro que se efectuará mañana a las diez horas, en la Municipalidad. El foro tiene por objeto analizar el proyecto que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos y a la Consejería Nacional de Promoción Popular, aprobado recientemente por la Cámara de Diputados y pendiente en el Senado.

"Este proyecto —expresó el Presidente de la Federación— será sin duda de enorme beneficio para todos los pobladores en general".

Frente a la trascendencia de este proyecto y con el convencimiento absoluto de que los pobladores sabrán apreciar en su justo valor lo que él significa para las organizaciones comunales, la Federación de Juntas de Vecinos de Renca, insta a todos los pobladores a hacerse presente en este foro, "como una demostración clara de su interés por una superación social, moral y cultural".

Este mismo dirigente expresó que mañana, los pobladores de Renca, "darán un rotundo mentís a todos aquellos elementos que escudándose falsamente en consignas bajas y serviles, dicen servir al pueblo, cuando en realidad lo único que hacen es atacar al pueblo en sus organizaciones comunales, criticando este proyecto".

A pesar de la actitud antipopular que adoptaron los parlamentarios socialistas, los pobladores de Chile pueden mirar más esperanzados el futuro. La ley que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos y Promoción Popular fue despachada por la Cámara en su primer trámite. Ahora el proyecto pasa al Senado, donde la Oposición cuenta con mayoría. Los pobladores, con su presencia en la discusión del proyecto en la Cámara, dieron un testimonio categórico de su interés porque este proyecto sea una realidad. Ellos esperan que a lo menos esta actitud vigilante, que han mantenido por una iniciativa netamente popular, impedirá al Senado rechazar la iniciativa. El grabado es una muestra elocuente de la situación de muchas poblaciones marginales: barriadas intransitables, casas inhóspitas, niños descalzos, etc., son el ejemplo en que se mantuvo por los Gobiernos anteriores a miles de ciudadanos. "Creemos —dijo un poblador en la Cámara— que ahora que tenemos una herramienta para salir adelante, no será frustrada por una rama legislativa. Lo pedimos, porque no se debe dudar de la capacidad del pueblo chileno".

FUERA DE TABLA

DIRECTORIO GENERAL DEL PCU

Con más de cien firmas fue citado a sesión para el 31 del presente mes el Directorio General del Partido Conservador Unido, con el objeto de elegir nueva Junta Ejecutiva y fijar la fecha y lugar para la Convención Nacional.

Encabezan la lista de firmantes los ex diputados Arturo Gardeweg Lacourt y Gustavo Loyola, todos contrarios a la fusión en el Partido Nacional.

HOMENAJE A MONSEÑOR LARRAIN

En la sesión ordinaria del Senado, del próximo martes, el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, rendirá homenaje a la memoria del Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín, muerto trágicamente.

Por su parte, el diputado democratacristiano Carlos Garcés presentó un proyecto de ley por el cual se denomina "Obispo Manuel Larraín" a la Plaza Central de la Población Mataquito, de Curicó.

ASCENSO MILITAR

En el Senado se recibió ayer un Mensaje del Ejecutivo por el cual se propone el ascenso a Coronel de Intedencia, del Teniente Coronel de Intendencia, Salvador Contador Rivadeneira.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Circulan rumores que hace unos días celebraron una reunión en París, Francia, los senadores Salvador Allende y Carlos Altamirano, con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Felipe Herrera y el ex Vicepresidente de la República y militante radical Alfredo Duhalde. En esta reunión se habría conversado la posibilidad de levantar la candidatura presidencial de Felipe Herrera, considerándose la eventualidad de que podría contar con el respaldo de radicales, nacionales y socialistas.

En todo caso la posible candidatura de Felipe Herrera no contaría con el apoyo de los comunistas ni de un fuerte sector socialista, entre los que se encuentra el grupo que sigue al senador Raúl Ampuero.

EMPRESTITO

La diputada democratacristiana por Santiago, Blanca Retamal, presentó un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Til-Til para contratar uno o más empréstitos con el Banco del Estado u otras instituciones de crédito por la suma de 300.000 escudos, al interés bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 10 años.

Entró en vigencia nueva asignación de zona para provincias del Sur

Corresponde a una iniciativa de los diputados democratacristianos de esas provincias

Ayer entró en vigencia en las provincias del sur del país, la nueva legislación que mejora considerablemente la asignación de zona de esa parte del territorio. Esto corresponde a una iniciativa de los parlamentarios demócratacristianos de esas provincias.

Con motivo de entrar hoy en vigencia esta ley, los parlamentarios autores de la iniciativa entregaron la siguiente declaración:

"Hoy, 1º de julio, entrará en vigencia en las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aisén, y en los departamentos de La Unión y Río Bueno, de la provincia de Valdivia, la nueva legislación relativa a la asignación de zona en dichas provincias.

Por primera vez, los funcionarios públicos de las provincias de Osorno y Llanquihue y los de los departamentos de La Unión y Río Bueno, percibirán el derecho de Asignación de Zona. Y en Chiloé y Aisén la asignación de zona que percibían será considerablemente aumentada, en especial Aisén, en donde han quedado incorporados al sistema los obreros fiscales.

Al empezar a regir este beneficio, por el cual luchamos interpretando la voluntad de justicia del Partido Demócrata Cristiano y los derechos de miles de empleados públicos, señalamos que él contribuirá a compensar en parte los sacrificios y trabajos de esos servidores del Estado, en provincias particularmente afectadas por la dureza del clima y otras calamidades.

Hacemos público nuestro reconocimiento al Presidente de la República, señor Eduardo Frei, a su Ministro de Hacienda, don Sergio Molina, y al Subsecretario, don Andrés Zaldívar, por la acogida que prestaron a nuestra iniciativa. No sería justo ignorar su decisivo apoyo a esta aspiración de los funcionarios públicos de nuestras provincias, en el instante en que ellas empiezan a regir. Esta es una prueba más de que mientras se dispara contra el Gobierno del señor Frei desde todos los sectores de oposición, la Democracia Cristiana y su Gobierno, a pesar de todas las dificultades, luchan por mejorar la condición de vida de todos los chilenos y, en especial, de los que viven en las zonas más olvidadas del país."

Firman la declaración, los diputados: Alberto Daiber E., Eduardo Koenig C. y Luis Papic R., diputados por Valdivia; Julio Montt M. y Mario Arancibia C., diputados por Osorno; Héctor Téllez Sch. y Narciso Irureta A., diputados por Llanquihue y Aisén; Félix Garay F., diputado por Chiloé; Alfredo Lorca V., Jefe del Comité de Diputados D.C.

PREPARAN EL CONGRESO INTERDISTRITAL DEL PDC

Con el fin de preparar el Congreso Distrital del PDC, ha sesionado permanentemente el Consejo Interprovincial de la Democracia Cristiana. Participan en las reuniones dirigentes de los cuatro distritos de la capital y las preside Julio Villarroel, presidente del Segundo Distrito.

Según informaron los dirigentes, el Congreso se efectuará entre el 15 y el 17 de este mes, iniciándose con un acto inaugural el jueves 14, a las 19 horas.

CITACION

Para el miércoles próximo, a las 19,30 horas, fueron citados los militantes del PDC de la comuna de Providencia. En dicha oportunidad se realizarán las elecciones de delegados al Congreso Interdistrital y Nacional del partido. La reunión se efectuará en calle California 1983.

SE CUMPLE... (De la 1a. Pág.)

cibido en la ciudad de la ilustre poetisa Gabriela Mistral.

Agregó que por "primera vez veo que la posición del Gobierno ha cobrado carne en esta ciudad que ha comprendido sus esfuerzos".

"Queremos levantar el standard de vida de todo Chile, mediante el incremento de la producción en todos los campos", y agregó que "estamos programando para que todos los niños de la patria, tengan una nación grande y próspera".

Terminó agradeciendo la colaboración de los técnicos norteamericanos de El Tololo en la construcción de la variante Puclaro, y dijo: "Nosotros los nortinos agradecemos esta ayuda que reafirma la firme amistad entre los pueblos de Chile y EE. UU. y esperamos que esta colaboración sea mantenida por siempre".

Luego de la reunión, el Ministro visitó el Cuartel de Bomberos "Gabriela Mistral", de Vicuña, donde se le pidió la construcción de un nuevo edificio.

A continuación visitó la Cooperativa Pisquera Elqui Ltda., que tiene 30 años de existencia. Se le informó que el año pasado la producción fue de 10.000 botellas y que este año esta producción podría ser triplicada, si se pudiera contar con créditos de la Corporación de Fomento.

Durante la tarde, el Secretario realizó una visita de las obras públicas de La Serena, recorrió el futuro Barrio Industrial de La Serena - Coquimbo y el Barrio San José, y a las 18.30 horas inició una reunión conjunta con las autoridades de ambas ciudades y, finalmente una conferencia con personeros del Partido Demócrata Cristiano.

JUVENTUD RADICAL PLANTEA ACCION CONJUNTA CON FRAP

Presidente de la JR, Arturo Venegas informó sobre ingreso a la Internacional Social Democracia

El presidente de la Juventud Radical, Arturo Venegas, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que dio a conocer que la JR ha ingresado como miembro pleno de la "Unión Internacional de Juventudes Socialdemócratas del Mundo".

ACCION CONJUNTA CON EL FRAP

Junto con dar a conocer la posición de la Juventud Radical en el plano político, Arturo Venegas planteó la posibilidad de que los radicales y las fuerzas del FRAP realicen una labor conjunta en el Congreso Nacional, por estimar que son "las únicas fuerzas políticas que en Chile aspiran realmente a realizar los cambios".

"Tenemos muy clara —dijo— nuestra definición ideológica y programática y que somos fuerzas competitivas, pero ello no nos puede impedir la realización del programa común desde el Congreso Nacional, donde tenemos mayoría. Ello —agregó— no implica pactos políticos de ninguna clase, sino sólo una acción conjunta desde el Parlamento para aprobar las reformas que el país necesita.



Con el objeto de hacer una investigación acerca del estado de las cosechas de arroz, viajaron recientemente a las provincias de Colchagua, Linares y Maule, los parlamentarios integrantes de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados. En el grabado, en fila india, aparecen el comunista Carlos Rosales, el democratacristiano Carlos Garcés y el radical Jorge Ibáñez. A un lado, el democratacristiano Enrique Zorrilla. El acierto fotográfico de Víctor Rojas los muestra mientras visitan en San Carlos los terrenos arroceros.

COMISION DE LA CAMARA VISITA MINERALES DE HIERRO EN EL NORTE

El jueves pasado partió por avión al norte, para llegar aproximadamente a las 13 horas a La Serena, la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero y del Hierro, con el objeto de imponerse en el terreno mismo acerca de las condiciones en que se desenvuelve la explotación de los yacimientos mineros de hierro y las condiciones de vida de los trabajadores.

La Comisión es presidida por el diputado Duberildo Jaque, y va integrada por los diputados Orlando Poblete, Galvarino Melo, Raúl Barrionuevo, Manuel Valdés Solar, Arturo Valdés Phillips, Gabriel de la Fuente, Héctor Tellez, Hugo Zepeda, Clemente Fuentealba y Luis Guilera.

El programa de visita a los yacimientos mineros es el siguiente:

..Jueves 30 de julio.— En la tarde visitar los yacimientos de Romeral y Guayacán, alojándose en La Serena.

Viernes 1º de julio.— En la mañana visita a los minerales de El Tofo e Incaguasi y en la tarde el de Algarrobo, llegándose en la noche a Vallenar, donde se alojarán.

Sábado 2 de julio.— En la mañana visita a los yacimientos de Las Adrianitas y Cerro Imán y en la tarde Caldera, para alojarse en Chañaral.

Domingo 3 de julio.— En la mañana visita la Mina Carmen y posteriormente reunión amplia con autoridades y gremios de la zona, para regresar a alojarse a Copiapó.

Lunes 4 de julio.— Regreso a Santiago desde Copiapó.

También visitarán, durante los días 30 de junio y 1º de julio, los minerales de Romeral, Guayacán, El Tofo, Incahuasi y Algarrobo.

TERCER ANIVERSARIO CELEBRA FRENTE DC DE LOS BANCARIOS

El próximo martes, el Frente de Trabajadores democratacristianos del Banco del Estado de Chile celebra el tercer aniversario de la proclamación pública apoyando la candidatura del Presidente Frei. Este fue el primer acto de la campaña que llevó al Poder al actual Mandatario.

Para solemnizar este acto, la directiva del Frente ha convocado a todas sus bases a participar en un coctel, que se ofrecerá en su honor, en el local del Audax Club Sportivo Italiano —Lira Nº 425—, a las 19.30 horas.

En esta oportunidad asistirán delegaciones de todo el país, y se estima que entre partidarios y simpatizantes se reunirán más de 1.200 personas, que coparán la capacidad del local, y quienes desean así testimoniar una vez más su íntegra adhesión al Programa de Gobierno y respaldar todas las medidas adoptadas para llevar adelante la Revolución en Libertad.

Asistirán especialmente invitados a este acto el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; el ex presidente del Partido, senador Renán Fuentealba; el presidente del Comité de Senadores DC, Rafael A. Gumucio Vives; el presidente del Comité de Diputados DC, Alfredo Lorca Valencia, y Eusebio Larraín, ex presidente del gremio de trabajadores del Banco del Estado y orador del acto que se conmemora, además, destacados periodistas de la prensa, radio y televisión.

El presidente y Secretario General del Frente de Trabajadores democratacristianos del Banco del Estado, Roberto Montt y Hugo Echenique, respectivamente, enviaron una nota especial al Presidente Frei, invitándole a este acto de adhesión a los planes de desarrollo del Gobierno.

SENADO RECIBE DOCUMENTACION SOBRE ALEMANIA

Al mediodía de ayer el Adicto de Prensa de la Embajada de la República Federal de Alemania, Ralf Lohan, se entrevistó con el Jefe de la Oficina de Informaciones del Senado, Sergio Guilisasti Tagle, a quien hizo entrega de abundante documentación que la Embajada de su país hará llegar regularmente al Senado, con el objeto de que, a través de dicho Servicio, los senadores y Comisiones de la Corporación estén permanentemente informados de lo que ocurre en la R. F. de Alemania, respecto de materias económicas, jurídicas, políticas, sociales, etc.

Por su parte, Sergio Guilisasti ofreció al Dr. Lohan todo el material informativo que requiera del Congreso Nacional dicha Embajada, de igual manera como ya lo ha convenido con otras representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país.

Campo económico:

Presidente de SFF se refiere al ahorro

Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director:

Con fecha 22 del presente se publicó en el diario de su digna dirección un editorial que se titula "El Ahorro y la Planificación Gubernativa". En él se formulan aseveraciones en relación con las cotizaciones de los valores bursátiles, aumento de ahorros y otras que me voy a permitir aclarar:

El editorialista pretende establecer que la baja experimentada por los valores bursátiles obedecen a otras causas que a la fuerte oferta de venta que existe para hacer frente al pago de tributos. En realidad, no es de extrañar esta errónea apreciación, por cuanto, incluso, personeros oficiales han llegado a señalar que la declinación bursátil no tiene repercusión alguna en la economía del país, y que la Bolsa de Comercio nunca ha logrado atraer el grueso del público y que éste no ha captado el mecanismo de ahorro consistente en la compra de acciones.

Posiblemente y apreciadas superficialmente, estas aseveraciones podrían estimarse verdaderas; pero no es así, por cuanto existen en el país más de 600.000 personas que son accionistas de diversas sociedades anónimas, y que han estado colocando desde hace muchos años sus ahorros en esta clase de inversiones. Por desgracia, estos inversionistas han recibido permanentemente duros golpes que les han desalentado para continuar en este sistema de ahorro, y podríamos señalar entre los embates sufridos, los castigos tributarios que se han aplicado a las acciones: la estrechez crediticia, la competencia creada por los sistemas de ahhrro reajustables y con intereses fijos, siendo uno de los más recientes, el sistema de ahorro puesto en marcha por el Banco Central: todos éstos, otorgados con la garantía del Estado y liberados de impuestos.

El sistema de economía libre funciona sobre la base de que un gran número de personas contribuye voluntariamente a la formación del capital productivo.

Una parte de esa contribución la realizan las empresas capitalizando sus utilidades, y el resto lo aportan los particulares que, en lugar de destinar a consumo toda su renta personal, adquieren valores rentables emitidos por las empresas.

La existencia de un mercado libre de capital es una condición necesaria para el sistema de economía privada, porque de él se nutren las empresas particulares para otorgar su contribución al progreso del país.

Cuando decaen las cotizaciones bursátiles en forma constante y ostensible, cabe pensar: o que no hay ahorro del público, o que éste se aleja del sistema de economía privada, lo que evidentemente induce a meditar. La ausencia de ahorro interno es siempre una barrera para el de[...]llo, de ahí que, inc[...] propio Presidente de la [...]blica se ha preocupado [...]nalmente del problema, así como durante el [...] inauguración del Congre[so Na]cional de Federación de [Coo]perativas de Viviendas, [mani]festó que: "El Gobier[no no] podrá seguir imponiendo impuestos a la ciuda[danía] porque se ha llegado [a] su límite, y que tampo[co po]demos seguir endeudán[donos] en el exterior porque [pode]mos llegar a comprome[ter la] independencia nacional; el único camino posible [para] salir del subdesarrollo es el ahorro, y que los ahorros [ser]virían para construir más viviendas, más caminos y bienes de servicios que la [ciu]dadanía necesita".

Como se ve, es indis[pensa]ble alentar el ahorro, pe[ro] con las limitaciones que los impuestos o la incer[tidum]bre sobre el derecho de [pro]piedad. Una política que estimula la participación [ge]neralizada en un merca[do de] capitales, que se mueve [en] busca de seguridad e [...] priva al país de una [contri]bución ireemplazable, y [al Go]bierno de un auxiliar [volun]tario para sus planes de [des]arrollo.

En la actualidad ocurre [que] los escasos ahorros dispo[nibles] abandonan el mercado de [ca]pitales para dirigirse a [...] del sector público, tales [como] los sistemas reajustables [del] Banco del Estado, CORV[I], en la actualidad, el del [Banco] Central, que ofrecen [...] preferenciales, o sea, [que el] mismo volumen de re[cursos] está pasando de la esfera [pri]vada a la estatal, sin [au]mento global de los a[horros]. Puede ser que este fen[ómeno] se deba a una orintación [...]ciente; entonces cabe pre[gun]tarse si es necesarios que planes de desarrollo no templen el sustancial [...] privado que prevén hasta[...]ra y que no se culpe de [falta] de iniciativa al esfuerzo [par]ticular. Por este camino está afectando gravemen[te la] posibilidad de desarrollo [del] sector privado, por cuan[to el] Estado se ha transforma[do en] un competidor que tiene [todas] las de ganar.

Se hace indispensable [que] se defina una posición [...]tiva frente al mercado [de ca]pitales, porque de ello [...] la actitud del Estado [...] empresa privada y la [econo]mía libre.

No es efectivo, por [...] qué la opinión pública muestre una preferencia [abso]luta en favor del Esta[do; lo] que ocurre es que el E[stado] está ofreciendo condiciones ventajosas en materia de [inte]reses, reajustes a [...] exenciones tributarias, [y los] inversionistas se han tra[slada]do rápidamente a estos [nue]vos sistemas, porque evi[dente]mente, los capitales se m[ovili]zan en función de las [facili]dades que pueden obt[ener]. Sí, cabe preguntarse: ¿[quié]nes van a ser los que te[ndrán] que pagar en definitiva [los] altos intereses y rea[justes] ofrecidos? La respuesta es sola, el sector privado.

Sin otro particular, s[aluda] atentamente al señor Dir[ector].

Sociedad de Fomento F[...]
EUGENIO EIREMANS
presidente."

Cursos de cultura popular inaugur[an] mañana el "D[...]"

El próximo lunes, a las [...] horas, en el Centro E[xperi]mental de Cultura Po[pular] "Pedro Aguirre Cerda" inaugurarán los cursos sobre esta materia ha [...] organizando para el pre[sente] mes de julio, el Departam[ento] de Acción Social de la [Uni]versidad de Chile. El acto [se]rá presidido por el dir[ector] del DAS, Francisco Acev[edo] se iniciará con una gr[an ve]lada artística.

Estos Cursos de Cultura [Po]pular serán dictados por [alum]nos universitarios de los [últi]mos niveles de cada [...] de la Universidad de [Chile] supervisados por profesores [del] mismo plantel.

PARTIDO CONSERVADOR UNIDO

Directorio General

Los suscritos, Directores Generales del Partido Conservador Unido, de acuerdo con el procedimiento establecido por el artículo 52 del Estatuto, citan al Directorio General del Partido para el domingo 31 de julio de 1966, en el Club Conservador Diego Portales, ubicado en calle Recoleta 336, a las 15 horas en primera citación y a las 16 horas, en segunda, para tratar la siguiente Tabla:

1) Elección Junta Ejecutiva —art. 51 Letra C.;
2) Fijación de fecha y lugar para la Convención Nacional —art. 64 de los Estatutos—.

SANTIAGO, 1º de julio de 1966

Arturo Gardeweg Lacourt, Francisco Iturriaga Steck, Juan Enrique Prieto Ur[...] Hernán Martin Idiart, René Navarrete, Jorge Iván Hübner Gallo, Gustavo Lo[...] Vásquez, Emiliano Sanfuentes Rebolledo, Manuel Hurtado Contador, Humberto Du[...] Vázquez, Mario Ovalle Velasco, Aurelio Maldonado Lizana, Francisco León Gaete, [...] berto Gutiérrez Echavarría, Armando Figueroa Rodríguez, Vicente Monge Mira, Re[...] Sáez, Víctor H. Navarrete P., Carlos Hidalgo, Carlos Gajardo Roberts, Marcos M[...] reira Barrera, Juan de Dios Reyes M., Jorge Concha Segura, Fernando Vázquez M[...] Coñue[...]na, José Ariztía Bascuñán, Heriberto Pérez Torres, Heriberto Manquilef Coñue[...] Ramón [...] Juan Fuentes Vera, Manuel Andrade Espinoza, Eduardo Núñez Guzmán, Ramón [...] Duque, Ana Zamudio de De la Plaza, Elena Montt Vergara, Alicia Riesco de Tocorn[al], [...] Amanda Vives Espinoza, María E. Guzmán de Hübner, María Antonieta Yelpi Av[...] Luz Vives Valenzuela, María O. de Boudón, Teresa G. de Idiáguez, Palmira Rom[...] Piraíno, Cecilia Lemmermann G., Natividad Valdivia Matus, Teresa Opazo More[...] Lidia P. de Díaz, Felicia Opazo de Loyola, Carmen Escala de Manterola, Edelm[...] Jorquera de Pavez, Amelia Saravia de Valderrama, Gilda Díaz Girón, Ana Rom[...] Waldner, Emilia Salvo, Deonides Valenzuela, Lucía Salas de Vallejos, Elba Santa C[...] de Gaete, Lucy A. de Barrientos, Gabriela P. de Bravo, Lucía Domínguez G[...] Alfredo Díaz Vega, Pedro González González, Hugo Castro Araya, Hugo Barros [...] Germán Silva Clarés, Gregorio Calvo, Raúl Vera Patiño, Juan Alvarez Araneda, A[...] drés de la Maza, Mariano del Picó Espinoza, Carlos Quintas Fernández, Alberto F[...] tanaz Berton, Teodoro Rivera Bienit, Bernardo Etchebarne Arostegui, Juan Guaja[...] Coulon, Enrique Arechávala Marín, Oscar Vargas Padilla, Jorge Valenzuela Card[...] Gilberto Gómez Guerrero, Víctor Pereira Millar, Rubén Verdugo Valdés, Oscar Urb[...] Villegas, José María Saavedra Viollier, Humberto Ahumada Rivera, Manuel B[...] Campos, Samuel Mujica Salamanca, Juan Avendaño Pinochet, Raúl Labarca Mar[...] Alejandro Díaz Opazo, Arturo Carvajal Carrasco, Héctor Montecinos Vera, Pedro [...] lazar Carrasco, Diógenes Lagos Letelier, Patricia Navarrete G., Mónica Arias Guer[...] Berta Larrañaga Caballero, Máxima Castro Urrutia, Lucila Castro Urrutia, Edu[...] Errázuriz Cañas, José Catalán González, Mario Loyola Cañete, Eduardo Villagra M[...] ñoz, Sara Fuentes de Bahamondes, Gabriella Pincetti de Bravo, Alvaro Rique[...] Luis Fuentes, Alfonso Naranjo, Rolando Carrasco Hernández, Eduardo Zapata R[...] lledo, Hernán Quiroz, Eduardo Riesco Salvo.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Examen del Semestre Bancario

En las páginas informativas de esta misma edición se presenta un resumen de las principales cifras de los balances correspondientes al primer semestre del año en curso que los doce más importantes bancos comerciales del país han publicado, en conformidad a la ley.

Es muy satisfactorio comprobar, a lo largo del examen de esos guarismos, que el desenvolvimiento económico del país experimenta un crecimiento perfectamente ajustado a las condiciones internas y externas de la época, sin que se pueda anotar retraso alguno en nuestra marcha hacia el despegue del subdesarrollo.

Los bancos son, tal vez, las entidades más sensibles a los trastornos o crisis económicas; acusan con anticipación las dificultades y reflejan, cuando éstas ya llegan a hacerse patentes, el decaimiento general del cuerpo económico.

Por eso tiene importancia detenerse en el análisis, aunque sea somero, de la situación que demuestran los bancos comerciales en estos primeros seis meses del año en curso. Sus colocaciones exhiben un crecimiento de sumo interés, ya que anotan casi 500 millones de escudos de aumento con respecto a las mismas hace un año, el 30 de junio de 1965. El incremento es superior al 40%, con lo que se rebasa largamente la desvalorización monetaria.

Tal alza merece destacarse, porque revela que las medidas adoptadas por el Gobierno para poner a disposición de los productores y comerciantes del país créditos en cantidad adecuada para fomentar sus actividades han sido eficaces, pese a las interesadas críticas que al respecto se formularon durante el corto lapso en que, al parecer, se notó alguna contracción, prontamente corregida.

Al mismo tiempo, este elevado volumen de créditos pone de relieve que la banca particular coopera con agilidad y de manera efectiva en la tarea de proveer de fondos a la economía nacional. Cumplen así los bancos privados su alta función financiera, dando pruebas de que Chile goza de una organización económica que puede hacer frente con éxito a todas las necesidades internas.

Las utilidades de los bancos comerciales no pueden estimarse como excesivas; son inferiores al 5% de los capitales y reservas acumulados de las instituciones de crédito. Demuestra esto, también, que ese sector de nuestras empresas particulares interviene con mesura y discreción en el reparto del ingreso nacional, sin reclamar para sí ganancias ilegítimamente abultadas.

Capítulo especial merece, sin duda alguna, el Banco del Estado, cuyo balance del semestre exhibe el magnífico esfuerzo que lleva a cabo esta institución para cooperar en la gran tarea del fomento del progreso material del país.

Sus colocaciones, que en 30 de junio de 1965 eran de 710 millones de escudos, han pasado a más de 1.025, incremento espectacular, que revela la acuciosa manera con que ese Instituto, siguiendo las directivas del Gobierno, participa en los programas para el desarrollo.

Es difícil que hubiera sido posible un avance de tanta envergadura si los depósitos no hubieran experimentado en este Banco un alza tan notable como la que se desprende de la comparación de sus dos balances: 1.000 millones en 30 de junio de 1965 y 1.450 en la misma fecha de 1966. La confianza del público, el deseo que éste manifiesta a través de este favor que dispensa al Banco del Estado de cooperar al programa gubernativo, quedan meridianamente expresados en estas cifras que, por ello, no requieren de mayor comentario.

Reconforta comprobar estos hechos e infunde renovada fe para continuar en el camino ya emprendido, sin considerar las incomprensiones ni las injusticias.

Procedimientos que Tienen Precio

En algunos sectores políticos se ha difundido un hábito antidemocrático que, siendo en sí mismo censurable, se convierte, además, en una permanente fuente de dificultades para quienes lo utilizan.

La costumbre de tomar resoluciones de carácter nacional "a nivel directivo", sin consultar el parecer de las bases, es, necesariamente, un procedimiento viciado que descalifica las medidas que así se adopten y que sirve para dar amparo a toda clase de maniobras de mala fe. Esta mala fe se acentúa si se llega, incluso, hasta el extremo de insistir en determinadas medidas contra la oposición explícita de sectores de base que permanecen inconsultos.

Los partidos derechistas aplicaron sistemáticamente este método al término del pasado régimen, cuando lograron estructurar la alianza puramente formal del Frente Democrático. En esa ocasión, las directivas de las tres entonces colectividades de Gobierno pretendieron utilizar la amplia base electoral de que disponían, prácticamente sin otra finalidad que la de mantener el poder político que detentaban. Se olvidaron, entonces, las superiores metas que supone el ejercicio del poder y el hecho elemental de que en una democracia el usufructo del mismo es consecuencia de la voluntad de los gobernados, que delegan el cumplimiento de sus aspiraciones en la gestión de sus mandatarios. Naturalmente, en esas circunstancias, apenas las bases derechistas tuvieron ocasión de manifestarse, demostraron su disconformidad con el pacto tejido en las alturas directivas, y la alianza, tan trabajosamente conseguida, se vino al suelo por carecer de una plataforma de opinión que la sustentara.

La reciente fusión de los partidos Conservador y Liberal reeditó en menor escala los errores cometidos al término de la Administración Alessandri.

El Partido Conservador se vio el más lastimado con esta fusión, ya que, urgidos por una extraña premura, los dirigentes conservadores aceptaron realizarla mediante el expediente de trasvasijarse a la organización del Partido Liberal, que, simplemente, se vería reforzado por nuevo contingente y cambiaría de nombre.

La conciencia partidista de numerosos conservadores se sintió defraudada por una iniciativa que, al parecer, no cautelaba debidamente el bagaje ideológico del conservantismo, ni su identidad como partido. La integración en una sola colectividad con los elementos fascistizantes de Acción Nacional resultó también repulsiva para el sentido democrático de esos conservadores desatendidos por la gestión de su directiva.

Ahora, más de ciento veinte directores nacionales del Partido Conservador se han convocado para designar una Junta Ejecutiva y fijar la fecha de una próxima Convención Nacional. Esta citación insólita de parte de un partido que se suponía extinguido, no lo es tanto si se miran más de cerca los antecedentes.

Supone, desde luego, la existencia de un grupo apreciable que no se identifica con la resolución adoptada por la ex directiva conservadora. Ese grupo sostiene que la fusión con el liberalismo se realizó de acuerdo con procedimientos antirreglamentarios y que no comprometen, por consiguiente, la identidad de una organización política con personalidad jurídica.

En las próximas semanas esos ciento veinte directores nacionales realizarán las gestiones necesarias para mantener al Partido Conservador Unido como una entidad política autónoma.

El Partido Nacional ha exhibido en este incidente su primera falla constitutiva.

El Debate Parlamentario y la Promoción Popular

Sin duda alguna, una de las más bochornosas páginas de la vida parlamentaria chilena fue la que protagonizaron el jueves los parlamentarios socialistas y un radical en la Cámara de Diputados.

Los socialistas, maestros en blandir la injuria como arma de batalla, y la calumnia como argumento ideológico, ni siquiera trepidaron en enlodar el honor del pueblo. ¡Para qué decir de la dignidad de los otros sectores políticos y de los funcionarios de Gobierno!

El señor Palestro, verdadera fosa séptica de la política chilena, ha ido más allá de lo que el pueblo y la decencia nacional están dispuestos a aceptarle. A su ya proverbial grosería en el lenguaje, agregó ayer el más impúdico desprecio por la dignidad combativa del hombre poblador, de la abnegada mujer chilena y del joven modesto. A aquellos pobladores que de Santiago y provincias vecinas asistieron al templo de la Democracia Chilena para presenciar cómo se institucionalizaba su derecho a participar libremente en la vida nacional, los recibió con la injuria fácil, con la falta de respeto de quien sólo usa al pueblo para bebeneficio político.

Bien sabe el señor Palestro que si el pueblo hubiera participado activamente en la gestión de su feudo municipal, jamás hubiera podido utilizar la Municipalidad de San Miguel como bastión de sus intereses politiqueros. Lo habrían obligado a servir al pueblo como debe hacerlo toda autoridad que pretenda representarlo.

De ahí su desesperación. De ahí su frustración ante el avance incontenible de la conciencia popular, ya que el pueblo no necesita más del protector que hace cobrar caro su favor, no necesita del caudillejo que lo lleve de la mano. El pueblo ya piensa y actúa solo. Por eso su desesperación. Por eso sus ataques a Promoción Popular, porque la sabe orientada a servir lealmente al pueblo, a prestarle su apoyo para que se valga por sí mismo, a capacitarlo para que sepa discernir cuál es su verdadero interés. Y esto, sin pedirle nada a cambio; sin exigirle favores por votos; sin exigirle su silencio ante el atropello de la autoridad.

Señor Palestro, deténgase a tiempo en su carrera de traición popular. Porque el pueblo, que parece manso como cordero, tiene despertar de león. Y Ud. todavía no sabe lo que es la voz del pueblo cuando truena. ¡Cuidado, señor Palestro!

Punto aparte merece el Diputado radical señor Clavel. El no injuria al pueblo, porque no lo conoce ni le interesa. Injuria sólo a los servidores del pueblo, a los que están dando el testimonio de cómo puede comportarse una auténtica autoridad, llamada a servir y no a usufructuar. El no teme al pueblo. Sólo teme el testimonio luminoso de los que demuestran su honestidad en el manejo de las cosas públicas.

Por eso hizo blanco de sus ataques a Sergio Ossa Pretot. Lo exaspera, lo desarma la honestidad a toda prueba de Sergio Ossa, su fidelidad permanente a un ideal y a una causa, su desprecio del poder y la prebenda. **El estilo de Sergio Ossa, como servidor del Estado y del país, debe traerle remordimientos de conciencia, pesadillas de terror. Es lo único que explica su intento de acusarlo de envenenador del pueblo. Para él, envenenar al pueblo debe ser el mostrarle cómo ha sido engañado y explotado por quienes dijeron ser sus representantes, sus dirigentes.**

Envenenar al pueblo debe ser, para él, abrirle los ojos a un país, para que rompa con un pasado negro y apriete filas para conquistar un futuro mejor.

Basta y sobra para Ud., señor Clavel. No se merece más tiempo de nuestra parte, ya que a Sergio Ossa no hay que defenderlo de sus palabras. En este caso, la distancia de la Tribuna a la Sala se ha hecho sideral; las palabras vanas se han diluido en el cosmos de la inteligencia y la honestidad. ¡Basta y sobra para Ud., señor Clavel!

Por último, frente a esta galería de indecencia, salva el prestigio del Parlamento la actitud digna y responsable de los diputados de la Democracia Cristiana. Están demostrando con claridad que el pueblo no se engañó al elegirlos. ¡El pueblo se lo sabrá agradecer!

Cerremos esta página negra y volvamos nuestros ojos hacia el destino de Chile. El pueblo, nuestro pueblo, ayer demostró una vez más que podemos mirar con fe el porvenir. Chile tiene un destino, porque su pueblo está a la altura de la historia.

Abel Marchenoir

Embajada sin Protocolo

Vienen de Michigan. Llevan el cabello corto, son corteses y visten sin extravagancia. Hablan pausadamente. Podría creerse que se trata de jóvenes ingleses, si se tomara en cuenta únicamente su aspecto exterior y sus modales; pero son americanos: su origen lo delata una jovialidad sin afectación, privativa del país del Norte. Forman un coro juvenil integrado por muchachos estudiantes del "high school" americano, que equivale a nuestra educación secundaria. Según se desprende de sus declaraciones a la prensa, no vienen únicamente a cantar. Además de las canciones, traen en sus valijas un contrabando; pasaron con éste por la aduana, con el asentimiento de los encargados. Y los encargados tenían razón. Lo que estos jóvenes traen furtivamente a nuestro país es una nueva imagen de la juventud americana. El cine difundió una, y ellos son los encargados de corregirla. Al joven desgreñado, difícil y rebelde de la pantalla, ellos oponen otro tipo, más sereno y responsable y declaran con énfasis que son representantes más genuinos de la juventud de su país que el tipo norteamericano **explotado** por el cine.

—La mayoría de los jóvenes americanos son como nosotros —proclamaron.

Su visita se realiza como parte de un programa de intercambio; a su partida, 150 jóvenes chilenos irán a EE. UU. para vivir en el seno de una familia americana. Se ve, entonces, que no se trata solamente del aspecto de estos jóvenes lo que despierta confianza; también los hechos lo prueban.

Estos setenta jóvenes de Michigan son un pedazo de tierra americana que nos tiende la mano. No hay que dejarla extendida.

La Propiedad Intelectual e Industrial

Estamos con aquellos que piensan que debe ser modificada la Constitución Política en lo relativo al derecho de propiedad, porque es una aspiración nacional a la que hay que dar cumplimiento a la brevedad, ya que se funda en un indiscutible anhelo de justicia social.

Expondremos un aspecto que a primera vista pudiera ser considerado como meramente formal referente al derecho de propiedad, pero que observado con alguna detención no deja de tener interés.

La redacción dada por la Cámara de Diputados y por el Senado al Art. 10 Nº 10 de la Carta Fundamental y la mantención del texto del Nº 11 de la misma disposición, permiten hacer un alcance que incide en las propiedades intelectual e industrial. El inciso 1º del citado Nº 10 de aquel precepto expresa que la Constitución asegura a todos los habitantes de la República: **"el derecho de propiedad en sus diversas especies"**. El Nº 11 del Art. 10, que no ha sufrido modificación, dispone que el Código Político garantiza también **"la propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción, por el tiempo que concediere la ley. Si ésta exigiere su expropiación, se dará al autor o inventor la indemnización competente"**.

Creemos que no habría razón para reglar en un número distinto del Art. 10 a ciertas propiedades del género propiedad, máxime si el Código Civil manifiesta que "sobre las cosas incorporales hay también una especie de propiedad". El mismo cuerpo legal, en otras de sus disposiciones, expresa que "las producciones del talento o del ingenio son una propiedad de sus autores. Esta especie de propiedad **se regirá por leyes** especiales".

La inclusión del contenido del Nº 11 en el Nº 10 del Art. 10 de la Ley Fundamental se ve apoyada con las expresiones vertidas por el señor Ministro de Justicia, quien manifestara que "al hablarse sólo de derecho de propiedad (y no derecho de propiedad en todas sus especies), podría hacerse referencia únicamente a la definición que da la ley y concluirse que se excluye de la garantía a aquellas otras especies de propiedad que no calzan con esa definición". Ahora bien, la definición legal de este derecho la expresa el Código Civil en los siguientes términos: "El dominio, que se llama también propiedad, es el derecho real en una cosa corporal para gozar y disponer de ella arbitrariamente no siendo contra ley o contra derecho ajeno".

Las definiciones de las especies de propiedad, entre otras, que no calzarían exactamente con la de propiedad genérica son las que se refieren a la propiedad intelectual y a la propiedad industrial.

Nuestra ley sobre propiedad industrial, el D. L. 958, legisla acerca de: patentes de invención, marcas comerciales, nombre comercial y modelos industriales. Y el D. L. sobre propiedad intelectual protege a las siguientes obras: todo libro, folleto o escrito cualesquiera sobre ciencia, literatura, o arte; obras dramáticas y sus adaptaciones; las composiciones musicales; los dibujos; las obras fotográficas y cinematográficas, y las obras orales.

Si bien estas especies de propiedades presentan diferencias con la propiedad civil y que ha permitido a la doctrina elaborar teorías explicativas de su peculiar naturaleza jurídica, ellas exhiben semejanzas, v. gr., facultades de goce y disposición, es decir, atributos que habilitan a sus titulares utilizar los frutos y poder desprenderse de ellas por acto entre vivos y por actos por causa de muerte; la posibilidad de que estas propiedades puedan ser expropiadas por ley, dando al titular la indemnización correspondiente, etc.

En conclusión, creemos que sería aconsejable agregar un inciso final al Art. 10, Nº 10 que permitiera asegurar el Derecho de Autor por el tiempo y condiciones que fijen las leyes respectivas y si éstas exigen expropiación se dará la competente indemnización.

Para terminar y dar tranquilidad a aquellos que sienten falsos temores con la reforma al ejercicio del derecho de propiedad y que piensan que van a ser privados de sus bienes con la reforma constitucional, inserto la parte pertinente de la Carta Fundamental italiana, bajo cuyo imperio no ha habido despojos a propietarios: "La propiedad es reconocida y garantizada por la ley, que determinará los modos de adquisición, de disfrute y sus límites, con el fin de asegurar una función social y de hacerla accesible para todos. La propiedad puede ser, en los casos previstos por la ley y mediante indemnización, expropiada por razones de interés general".

Luis Flores Sierra.

Comunicado Franco-Soviético

Un texto de dos mil palabras, firmado por De Gaulle y Nicolás V. Podgorny, resume el resultado de varios días de intensas conversaciones franco-soviéticas.

Lo esencial de la declaración se encuentra, sin duda, en la común convicción expresada por ambos países de que sus objetivos son **"la normalización de las relaciones entre el Este y el Oeste de Europa"**, y que para esta tarea se precisa **"una fructífera cooperación de toda Europa"**.

El comunicado reitera la idea tantas veces expresada por De Gaulle, en orden a que los problemas de Europa deben ser considerados en un marco europeo. Dentro de ese marco se encuentra la Unión Soviética, es decir, la unidad de Europa, a que se refiere el comunicado, es inconcebible sin la presencia rusa. Es asimismo una tesis que reiterativamente aparece en el pensamiento político del anciano General, y que lo liga a antiguas tradiciones internacionales de Francia.

Ambos países se han comprometido a consultarse en el futuro sobre los problemas mundiales, dentro de los que aparece con especial relieve el de Vietnam, que es calificado como **"una amenaza para la causa de la paz"**, y para cuya solución debe ponerse término a toda intervención extranjera y regresar al espíritu de la Conferencia de Ginebra de 1954.

Para comprender bien esta última frase, es necesario recordar que en 1954 se puso término oficial a las hostilidades en Vietnam —que habían costado a Francia 92 mil muertos, y casi 3 billones de francos—, mediante un acuerdo celebrado en una Conferencia Internacional en Ginebra en julio de ese año. Se dividió así temporalmente el territorio vietnamita en dos partes; debía respetarse **"la soberanía e integridad"** no sólo de Vietnam, sino también de Camboya y Laos, las tropas francesas abandonarían Indochina y debían celebrarse elecciones 2 años después. Una comisión formada por Canadá, Polonia e India (que la presidía) supervigilaría y controlaría el cumplimiento de estos acuerdos, todos los cuales tendían a obtener, en un futuro más o menos lejano, la vuelta a la integridad del país.

El más positivo resultado de las conversaciones franco-rusas es indudablemente el deseo, que trasuntan, de resolver los problemas mundiales por medio de las negociaciones y de la cooperación, si bien ciertas cuestiones muy serias, como la de la unificación de Alemania, prácticamente no se tocan. El senador Mike Mansfield, jefe de la mayoría demócrata en el Senado de Estados Unidos, ha manifestado que **"si alguna medida se concreta** (para resolver el problema vietnamita), **a raíz de las conversaciones de De Gaulle, se supone que será sobre la base de la política enunciada por De Gaulle sobre la neutralización de toda Asia Sudoriental". "Yo** —puntualizó el senador Mansfield—, **por mi parte, opino que se trata de una doctrina acertada y una buena política, siempre que pueda ser garantizada esa neutralización con el retiro de todas las tropas extranjeras de la zona".**

Como lo preveía el senador Mansfield, una solución semejante ha sido propuesta en el comunicado franco-ruso. Si sobre ese terreno puede construirse alguna forma de solución del conflicto vietnamita, un importante paso hacia la paz habría sido dado.

C. Naudon.

EL ENFOQUE FEMENINO

TBC al Destierro

Muchos tendrán la suerte, o la desgracia, de no haber puesto sus pies en uno de nuestros hospitales. De alguna manera siempre hay personas que logran evitar las circunstancias desagradables. Porque, mirado desde afuera, no desde el punto de vista profesional, un hospital, una sala común, una policlínica, son en general lugares poco gratos.

Por motivos circunstanciales me tocó acompañar al Hospital del Tórax a una persona que se sentía enferma. Una muchacha joven, con libreta de Seguro, pero con las imposiciones atrasadas y sin recomendación alguna. Me preocupaba por ella al recordar algunas cartas que he tenido ocasión de leer en los diarios, en la sección "Cartas al Director". De ellas, conservo el horror de puertas que se cierran bruscamente ante el rostro dolorido de un hombre enfermo o de negativas a la mujer que va a ser madre y que reclama un lugar para el hijo que está por nacer. O bien, la más desesperanzada de las tragedias, la del individuo que está por morir, a quien un día lo dan de alta, porque en esa misma cama deberán alojar a otro más grave aún que él.

Puedo testimoniar que nuestra experiencia fue distinta. Desde el momento en que traspasamos la puerta del Hospital del Tórax, mi acompañante fue atendida como si se tratara de un caso de urgencia.

¿Su nombre? ¿Tiene libreta de Seguro? Pase al lado y pida una orden para un Abreu. (Es una radiografía de tamaño pequeño, pero que permite al médico dar un diagnóstico seguro.)

Con esa orden para la radiografía, ví que mi enferma se sentía parte del funcionamiento de una enorme maquinaria y que no podría escapar de ella tan fácilmente. Vinieron las preguntas, los kardex, la espera y, por fin, una fecha, dos días, para saber el resultado del examen. Salimos del Hospital después de haber hablado con muchas personas, de haber recorrido varias veces los pasillos, en busca de la ventanilla que correspondía. La sensación que se lleva consigo es desalentadora. Hubiéramos deseado, sin duda, más amabilidad, más sonrisas. Una vez en la calle, un ligero mareo, el ánimo abatido y la espalda acusando levemente su presencia. **Sin embargo, teníamos** conciencia de que ya no estábamos solas.

Lentas se hacen esas 48 horas de duda. Dialogan el optimismo con la depresión, se interrogan, discrepan, hay argumentos poderosos a los cuales no se les encuentra respuesta; y cuando ya se tiene, se está otra vez frente a la ventanilla.

"Ahora espere que la examine el doctor".

Y ya se tiene el diagnóstico. Hay una pequeña sombra en el pulmón derecho, algo sin importancia, naturalmente, pero que hace pensar en un proceso tuberculoso. Los términos cuidadosos del médico llegan deformados a nuestro oído. No es seguramente eso lo que él quiso decir. Pero la realidad se hace presente al escuchar la palabra "hospitalización". Y en el caso que yo relato, ésta vino sin demora. Se dio a la enferma el tiempo necesario de llegar hasta su casa a buscar sus efectos personales.

Pero éste no fue el punto final. Para ella empezó la etapa que aún no finaliza, la historia de unos meses en una sala común. Con tratamientos especiales, compañeras de cuarto, visitas que llegan dos veces por semana, las manos cargadas de "engañitos", para que su enferma engorde y se recupere rápidamente. Nunca falta el amigo que proporcione una radio a transistores, la cama va cubriéndose de nuevas revistas...; entonces, a través de esos amplios ventanales, se empieza a amar nuevamente la vida.

En eso se encuentra mi enferma actualmente con varios kilos recuperados y su aspecto siempre sonriente y serenamente resignado.

Pero no sólo por ella tuve mis momentos de angustia. Porque, por unos días, yo y las personas que habían estado en contacto con la mujer hospitalizada, fuimos objeto de una verdadera persecución, y la cuerda fue estrechándose en torno a nosotros. Telefonazos, visitas a nuestro domicilio, Abreu, mantoux, vacunas, citaciones. Y todo esto sin costo alguno para mí.

Jamás había tenido ocasión de presenciar campaña tan violenta, tan dinámica, como la que el Hospital del Tórax realiza en contra de la tuberculosis.

A diario, son cientos de personas las que viven historias parecidas en este establecimiento de la calle **José Miguel Infante.** — **M.**

Realidad y Futuro

En tantas fechas y efemérides que hallan conmemoración y artículos en estos días, hay una de hondo significado. Hace cincuenta años justos, en 1916, los alumnos de Notre Dame de Grandchamp, en París, veían entrar por primera vez a su flamante profesor de Filosofía. Nadie podía sospechar entonces que entre sus ensueños y papeles palpitaba una transformación gigante de la sociedad, un nuevo derrotero hacia la justicia. El joven Jacques Maritain se hacía cargo de su cátedra, consciente ya de una honda responsabilidad. Sentía la estrechez materialista de su tiempo, la honda división de clases, el clamor de los oprimidos que iba a emerger potente en la gran guerra.

Ya había lanzado León XIII, y el eco laico de León Bloy, sus imprecaciones contra la injusticia. Bergson había roto el encierro del positivismo y abierto una luz hacia la metafísica. Faltaba el operario para la tarea colosal, y Maritain, en el amor por la verdad y en el fervor obstinado de sus primeros días, empezó a enfrentarla.

El mundo moderno sufre por una desviación de la inteligencia. Por un haber entendido mal sus caminos esenciales. "La inteligencia, esa chispa divina, como decía Aristóteles, que catástrofe invisible supone su mala orientación". De ahí vendría su tarea de depurarla, ese apostolado intelectual mariteniano de remover todo lo que ocultaba la limpidez de los dos grandes principios. La democracia bien entendida como una participación del pueblo y una búsqueda de sus beneficios. El cristianismo como una unidad trascendente entre los hombres, energías del Evangelio que han de proyectarse a la sociedad. Libertad, justicia, igualdad humana, valores tanto tiempo mal entendidos.

En el cartapacio y apuntes del nuevo profesor bullía el poder de las ideas. Un cristianismo no sólo en la vida privada, sino en su proyección social. Rompe el disfraz de esa dualidad de los que cumplían en lo personal y escatimaban lo justo al trabajo. La máscara de lo divino para los que no sabían reconocer la obligación hacia el prójimo. Y, por último, los grandes principios proyectados hacia la cultura profana, la filosofía, la democracia laica inspirada en el manantial evangélico.

Un pensamiento que ha inspirado a gobiernos de Europa, que es hoy encrucijada de renovación de nuestro continente, marca en esta efemérides su raíz y su inspiración. Cincuenta años de la cátedra de Maritain, de un pensamiento que se ha hecho luz y esperanza. Realidad viva y futuro.

Planeamiento Familiar

La explosión de la población en el mundo actual puede presentar un peligro mayor a la humanidad que las armas atómicas, dijo Ernst Michanek, jefe de la Dirección Sueca de Desarrollo Internacional (SIDA), al dirigirse a un congreso nacional que tuvo lugar recientemente en Estocolmo. Durante el pasado año, 10 naciones han pedido a la SIDA asistencia para organizar programas de planeamiento familiar.

De los 342.000 niños que nacen en el mundo cada día, tres de cuatro tienen pocas posibilidades de no sufrir hambre. **Varias naciones han** iniciado programas ambiciosos para combatir la situación, dijo el señor Michanek. India, por ejemplo, espera que unos 20 millones de mujeres, dentro de un período de cinco años, estarán provistas de anticonceptivos.

Pakistán ha destinado unos 300 millones de coronas para un programa de planeamiento familiar, el cual cuenta con la ayuda de Suecia. En Thailandia, el 75% aproximadamente de las mujeres han declarado su interés en el uso de anticonceptivos, y en Chile, que es un país muy católico, por tradición, la **Iglesia y las organizaciones** de planeamiento familiar trabajan conjuntamente en este importante sector.

Durante el año fiscal pasado, la SIDA gastó entre 9 y 10 millones de coronas (US$ 2.000.000) en proyectos de planeamiento familiar, y espera destinar una cantidad equivalente al doble en el año entrante. Todas las fuerzas del mundo deberían unirse en una acción potente en este frente, dijo el señor Michanek, porque, si continúa la explosión actual de la población, se presentarán problemas de hambre, que no solamente afectarán a los **países en desarrollo, sino al mundo en general.**

SINTESIS NOTICIOSA

EDUCACION PROFESIONAL

El Colegio Directivo de Educación Profesional realizará una conferencia nacional, el viernes 8 de julio, a las 15 horas, en la sede ubicada en Dieciocho N.o 289. En esta oportunidad se analizarán los siguientes temas: proyecto de racionalización de la Administración Pública, proyecto de reforma de la Educación Profesional, y los presupuestos de la enseñanza.

CORO DE LA UTE

Mañana, a las 18.30 horas, se efectuará, en el Teatro Municipal, el Concierto Oficial del Coro de la Universidad Técnica del Estado, que celebra el noveno aniversario de su fundación. El programa de este concierto comprenderá una serie de obras sacras renacentistas, barrocas, clásicas y románticas. Las invitaciones se retiran en la sede de la Federación de Coros de Chile, Merced 349, o en la Casa del Coro Universitario, San Ignacio 115.

CURSO PARA GRADUADOS

Hay viajan a Mendoza los endocrinólogos chilenos doctor Jorge Litvak y doctor Arturo Atria, quienes dictarán un curso para graduados sobre "Enfermedades a las glándulas tiroides", en la Universidad Nacional de Cuyo. Los médicos chilenos han sido invitados por la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

CONTADORES DEL SNS

Presidido por el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, se efectuó, en el auditorio de la Sociedad Médica de Chile, el acto de clausura del segundo curso de capacitación de funcionarios de contabilidad del SNS.

CINE SOVIETICO

Hoy finaliza el ciclo de cine de Einsestein, con la proyección de la cinta "La Conspiración de los Boyardos", segunda parte de "Iván el Terrible". Luego de la exhibición del film se realizará una mesa redonda, en la cual participarán conocidos críticos de nuestro país.

BENDICION DE ESTANDARTE

El Centro de Madres "Victoria M. vda. de Frei", de la Población Vicuña Mackenna Sur, realizará hoy, a las 15 horas, la bendición del estandarte de la institución. A la ceremonia han sido invitados parlamentarios, regidores y dirigentes comunales.

NUEVA SEDE DE CONSULTORIO

El Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer, que funcionaba en el Hospital San Borja, se trasladó al local de la Liga Chilena Contra el Cáncer, ubicada en calle Juan Antonio Ríos N.o 31, 2.o piso. La atención comenzará el miércoles 6 de julio, entre las 15 y las 17 horas.

BUSCA A SU PADRE

Mirtha Quezel desea saber el paradero de su padre, Pedro Quezel Bremond, quien, hasta hace poco, vivía en Curanilahue. A quien pueda dar alguna noticia, se ruega dirigirse a Población San Ramón, calle Aníbal Zañartu 8268, Santiago.

CICLO DE CHARLAS SOBRE SOCIEDAD DEMOCRATICA SE INICIA EL LUNES

Lo auspicia el Instituto de Humanismo Cristiano

El próximo lunes se iniciará el ciclo de charlas sobre la Sociedad Democrática, que organiza el Instituto de Humanismo Cristiano.

Intervendrán, como relatores, el R. P. Roger Veckemans, S. J., quien tendrá a su cargo el desarrollo del tema "Fundamentos de la Sociedad Democrática"; Jaime Castillo, con el tema "El Hombre Democrático y el Hombre Totalitario"; Ismael Bustos "El Pluralismo en la Sociedad Democrática", y el Padre Pierre Bigó, quien cerrará este ciclo con el tema "Cristianismo y Democracia".

El Instituto de Humanismo Cristiano es una corporación sin fines de lucro, cuyo objetivo único es servir de nexo a profesionales y universitarios interesados en el estudio, elaboración y difusión de la doctrina cristiana.

En años anteriores, ha tenido la responsabilidad de organizar el Seminario sobre Regulación de los Nacimientos, la Jornada sobre Familia y Sociedad, el Plan de Formación Doctrinaria, y la charla y foro sobre "Las Tentaciones de la Autoridad Social y la Iniciativa Privada".

Este año además de éste y otros ciclos programados la Rama Profesional mantiene grupos de trabajo en diversas especialidades y equipos interprofesionales destinados a la elaboración de doctrinas en disciplinas y campos como economía, salud, sindicalismo, desarrollo urbano, empresa y familia.

El ciclo Sociedad Democrática se desarrollará seguido de foros con intervención de los participantes, los días 4, 5, 6, y 7 del presente mes, a las 18.45 horas, en Erasmo Escala 1822.

Facultad de Agronomía de la "U" tendrá nuevo edificio

El Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, informó ayer que a mediados de noviembre del año en curso se iniciarán las obras de construcción del nuevo edificio que albergará a las escuelas dependientes de esa facultad.

El Decano agregó que los trabajos serán financiados con un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que asciende a la suma de cinco millones de dólares. La construcción tendrá una edificación total de 28.500 metros cuadrados, lo que permitirá que la matrícula que en la actualidad alcanza apenas a 480 alumnos, podrá elevarse hasta los dos mil.

Ruy Barbosa señaló que los trabajos de edificación deberán estar finalizados a más tardar en los comienzos del mes de marzo del año 1968.

El Decano destacó la importancia que tenía para el país, la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Agronomía, dado los programas que en materia de desarrollo agropecuario se están impulsando, los que requerirán en la medida que el tiempo avanza mayor cantidad de especialistas para su puesta en práctica.

NUEVAMENTE INTERRUMPIDO EL CAMINO DE AISEN A COIHAIQUE

Nuevamente el mal tiempo en la zona austral del país ha provocado la interrupción del camino de Coihaique a Aisén, según informaciones recibidas por la Radio del Ministerio de Obras Públicas, en la tarde de ayer.

Según dichas informaciones, se encuentra lloviendo torrencialmente en la provincia de Chiloé y Aisén desde hace 48 horas, lo que ha ocasionado daños en el citado camino en dos sectores, impidiendo su tránsito. Cuadrillas de obreros de la Dirección de Vialidad iniciaron de inmediato pese al mal tiempo, las reparaciones para su habilitación.

Por su parte, el delegado zonal de Obras Públicas de Puerto Montt-Aisén, envió un radiograma solicitando que se gestionen facilidades a la Armada Nacional para el traslado de equipos desde Puerto Montt a Aisén.

Reunión sobre derechos de autor en Brasil

Invitado por la UNESCO, al mediodía de hoy viajará a Brasil el abogado Luis Grez, de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación. Su objetivo es el de participar en la Conferencia Especial de Derechos de Autor que se efectuará en Río de Janeiro entre el 4 y el 10 del presente mes. Esta conferencia es organizada por la UNESCO y la Sociedad Interamericana de Autores y Compositores.

El abogado Grez es un técnico de experiencia internacional en estas materias. Anteriormente ha realizado [illegible] derechos de autor en Ecuador y Colombia, y ha [illegible] colaboración en trabajos del Congreso Nacional y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

200 POBLADORES COMIENZAN CURSOS EN "LO VALLEDOR SUR"

En el Centro Comunitario de "Lo Valledor Sur", hoy, a las 15 horas, más de 200 pobladores comenzarán los cursos de peluquería, modas, electricidad, capacitación, deportes y folklore, en un programa puesto en marcha para elevar el nivel cultural de la población.

Estos cursos es el primer fruto de los trabajos de diversas organizaciones como la Junta de Vecinos, Centros de Madres, Cooperativas de Ahorros, clubes deportivos y centro cultural juvenil, conjuntamente con la Oficina de Promoción Comunitaria de Autoconstrucción de la Corporación de Servicios Habitacionales, con la colaboración de la Oficina de Planes Extraordinarios del Ministerio de Educación.

ERRADICACIONES EN LA GRANJA

Por otra parte, la Vicepresidencia de la CORHABIT informó que se completó la erradicación de 116 familias de los Comités "Dolores Prieto", "Pedro Aguirre Cerda" y "Canchas de Valdivia", además de las poblaciones "Parcela 18" y Fernández Albano, en la comuna de La Granja.

Esta labor fue iniciada por el Vicepresidente de Servicios Habitacionales, Agustín Krögh, con el Gobernador del Departamento "Presidente Aguirre Cerda", Francisco Rivera; la Subdelegada de La Granja, Carmen Ghiardo, y autoridades.

La erradicación está comprendida en el Plan de 12 mil viviendas que edifica con este objeto la Corporación, con el aporte del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo.

Conferencia de prensa ofrece Ministro Gómez M.

Con el objeto de informarles sobre el papel que le cupo desempeñar en la Conferencia de Ministros de Educación de América Latina, que se efectuó recientemente en Buenos Aires, el titular de la Cartera del ramo, Juan Gómez Millas, se reunirá hoy a las 11.30 horas con los periodistas del sector educacional en su gabinete de trabajo.

En su charla con la prensa, el Ministro Gómez Millas será acompañado por Ernesto Schiefelbein, jefe de Planeamiento de la Educación, quien también asistió a la citada reunión.



El Presidente Frei visitará, a partir del 23 de julio, las diversas comunas del 4º Distrito de Santiago, a fin de ver en el terreno los principales problemas de esa zona y las soluciones que se les puede dar. Así lo informó luego de una entrevista con el Primer Mandatario el diputado Carlos Demarchi. Junto con el parlamentario asistió el resto de la directiva provincial del 4º Distrito del Partido Demócrata Cristiano. EN EL GRABADO, rodean al Jefe de Estado el Presidente de la directiva, Domingo Sánchez; Carlos Demarchi, primer vicepresidente; Hugo Varas, segundo vicepresidente; el secretario, Manuel Riveros; Hugo Oyanedel, secretario de Organización y control, y el tesorero, Jorge Ziomi.

EN LOS POEMAS DE GABRIELA MISTRAL APRENDI DE CHILE

Declaró en conferencia de prensa la esposa del Presidente de Israel, Raquel Katzenelson de Shazar

La labor y la situación de la mujer de Israel expuso ayer, en una interesante conferencia de prensa, la esposa del Presidente de esa nación, Raquel Kaetzenelson de Shazar.

En un pequeño e íntimo salón en el 2º piso del Palacio Cousiño, la señora Shazar habló durante casi dos horas con las periodistas chilenas, a quienes llamó, con simpática sencillez, "mis colegas".

Sin maquillaje —ni siquiera polvos faciales—, la naturalidad de la señora de Shazar conquistó de inmediato su auditorio. Es de baja estatura, aproximadamente 1,50 metros. Hermosos y expresivos ojos claros, y de naturales sonrosadas mejillas. Ha dejado a un lado la pretensión, declaró, para ocuparse de las organizaciones gremiales de su país y dirigir durante 31 años una revista mensual, "Dvar Hapoelet" ("La Mujer Trabajadora"), hasta que ocupó el rango de Primera Dama de Israel.

Autora de cuatro libros, el último traducido al español, "Mujeres en la Construcción de Israel", ha obtenido los premios Brenes, Israel y de Jaim Grinberg, por su obra periodística y literaria.

"En el curso del año pasado, al conocer este viaje a Sudamérica —explicó la señora Shazar—, quise conocer más los países que visitaría y tuve el privilegio de leer los poemas de dos grandes poetas, Gabriela Mistral y Juana de Ibarburu. Con el objeto de divulgar la literatura latinoamericana se tradujo al hebreo una antología de cada una de estas admirables escritoras. Leyéndolas he comprendido más el alma de América Latina".

Enseguida, contestando una pregunta, se refirió a la importancia de la Biblia en la moderna nación de Israel. Explicó que semanalmente algunos grupos de damas se reúnen en el Palacio Presidencial para escuchar y estudiar este libro, que, además de su valor literario, es la historia del pueblo judío. Igualmente los Presidentes de Israel tienen la tradición de reunir una vez por semana a los científicos y estudiosos de la Biblia para intercambiar conocimientos del Libro Sagrado.

"La juventud de Israel —agregó— también participa intensamente en adquirir mayores conocimientos de la Biblia, "educadora de los valores morales y culturales de nuestro pueblo".

SERVICIO MILITAR FEMENINO

"El interés por conocer el Servicio Militar Femenino de Israel es universal" —declaró la señora Shazar—. En todos los países que he visitado me han formulado la misma pregunta.

"Las mujeres —explicó— están orientadas a ejecutar obras constructivas de la administración para sustituir el trabajo de los hombres que deben cargar armas. Además, a la mujer-soldado se le encomienda una importante obra comunitaria de alfabetizar los grupos de inmigrantes que llegan de países subdesarrollados, y de ayudarlos a adaptarse en el campo donde están radicados.

Estaban presentes en la conferencia de prensa la diputada Wilna Saavedra y Carmen Gloria Aguayo de Sota, quienes visitaron el año pasado Israel invitadas a asistir a un Seminario sobre "Integración Social y Culturas de las Areas Urbanas". Ambas expusieron sus experiencias observando la labor desarrollada por la mujer-soldado israelí.

Finalmente, la señora Shazar habló de la condición de trabajo de la mujer madre de familia, señalando las facilidades que encuentra en Israel en las Salas-Cunas, Guarderías y Jardines Infantiles.

Antes de terminar la conferencia de prensa, la señora Shazar se refirió a "dos maravillosas experiencias" que había tenido en Chile.

"Una de ellas —añadió— fue la visita que me condujo la señora Frei a una población modesta donde pude ver el extraordinario trabajo que se está haciendo para dignificar al pueblo chileno. Este fue un privilegio que agradezco de todo corazón".

"La otra fue al visitar la Escuela Pública "República de Israel", donde vió a los niños "satisfechos y contentos pues se les enseña a amar y no a odiar. Eran niños felices que bailaban confiados en el futuro. Representaban la magnífica labor que actualmente se está haciendo en Chile para su pueblo".

VIAJE A VIÑA DEL MAR

Después de la conferencia de prensa, el Presidente de Israel y señora de Shazar, su comitiva y el Embajador de Chile en Israel, Manuel Francisco Sánchez y señora, se dirigieron a las 13.30 horas, a Viña del Mar.

En el Hotel O'Higgins fueron esperados por las autoridades de Valparaíso y del balneario vecino.

Hoy, a las 19 horas, el Presidente Shazar inaugurará la Sinagoga y la Escuela Israelita de la comunidad residente de Valparaíso y Viña del Mar.

Sin protocolo y con gran sencillez la esposa del Presidente de Israel, Raquel Katzenelson de Shazar, conversó ayer con sus "colegas" las mujeres periodistas.

CABINA DE SEÑALIZACION



Recientemente se efectuó la ceremonia de entrega de una moderna cabina de señalización en San Fernando. Esta cabina, que forma parte del Plan de Señalización que está llevando a efecto la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, está equipada con los últimos adelantos en esta materia y controlará el tráfico de trenes desde dicha estación al sur. Las obras, que fueron entregadas en un tiempo record, con cinco meses de adelanto, significaron una inversión de 400 mil escudos en mano de obra; 300 mil escudos en material nacional, y 100 mil dólares en material importado. Anteriormente, se habían puesto en marcha otras nueve cabinas ubicadas en Tinguiririca, Chimbarongo, Quinta, Teno, Sarmiento, Molina e Itahue. Próximamente se entregarán otros trabajos similares en Camarico, San Rafael, Curicó y Panguilemu. En el grabado, el interior de la nueva cabina, donde se advierten el conjunto de luces y el grupo de palancas de cambios y señales que detienen el tren hasta que la vía está libre.

EN LA MONEDA

INVESTIGAN SITUACION AGRICOLA

El Ministro Leighton comisionó al abogado del Ministerio del Interior, Eduardo Alvarez, para que estudie la situación existente en los fundos Monte Aranda, de Los Vilos; Quebradilla, de La Calera; San Alfonso de Alhué, en Petorca, y El Tr[illegible]piche, Nilcolauta y La Ramada, de Colchagua.

Dirigentes gremiales han hecho reclamaciones form[illegible] ante el Ministerio por arbitrariedades que cometerían los p[illegible]trones.

PRESIDENTE DE ISRAEL

En la Cancillería se informó ayer oficialmente que [illegible] Presidente de Israel, Salman Shazar, ha suspendido defini[illegible]vamente su visita a la República Argentina. Permanecerá [illegible] el país hasta el día 12 del presente mes, fecha en que viaja[illegible] con destino a Brasil.

MAGNET A REPUBLICA DOMINICANA

Con motivo de la transmisión del mando en la Repúbli[illegible] Dominicana, efectuada ayer, viajó a ese país Alejandro Ma[illegible]net, Embajador permanente de Chile ante las Naciones U[illegible]das. Magnet representó al Gobierno chileno en la asunción [illegible] mando del nuevo Presidente Constitucional, Joaquín Ba[illegible]guer.

FEDERACION CAMPESINA CON LEIGHTON

El despido masivo de trabajadores agrícolas denunció [illegible] la Federación de Campesinos e Indígenas al Ministro del [illegible]terior, Bernardo Leighton. Señalaron los dirigentes que [illegible] hecho se presenta con mayor continuidad en los fundos en [illegible] el patrón no está de acuerdo con la Reforma Agraria.

Solicitaron que el Ministro tome medidas para reincorpo[illegible] a sus labores a más de 1.500 trabajadores agrícolas despe[illegible]dos.

DIPUTADO HAMUY CON FREI

El diputado Mario Hamuy, presidente del Comando [illegible]cional Contra la Inflación, se entrevistó en la mañana [illegible] ayer con el Presidente Frei para considerar el estado ge[illegible]ral del abastecimiento en el país y dar a conocer al Jefe [illegible] Estado los resultados del Primer Congreso del CONCI. Se[illegible]ló que el Presidente Frei había apoyado la idea de conse[illegible] una efectiva coordinación entre CONCI y los organismos [illegible]blicos.

DECRETO DE INSISTENCIA

Por decreto de insistencia firmado por todos los Secre[illegible]rios de Estado, se designó un interventor para que se h[illegible] cargo de las faenas del fundo "El Molino" de Llay Llay. [illegible] Ministro Leighton, por otra parte, ordenó que el abogado [illegible] esa secretaría de Estado, Héctor Millán, viajara a Puta[illegible] para intervenir en el conflicto del fundo "El Manzano" de [illegible] localidad.

PETICIONES DE COMUNAS DE ÑUBLE

En entrevista sostenida con el secretario del Ministro [illegible] Interior, Humberto Petridis Ramírez, el promotor de IND[illegible] en la comuna de San Ignacio, Cordelio Sandoval, solicit[illegible] esa Secretaría de Estado la designación de un médico para [illegible] comuna de 9 mil habitantes. Acompañado del vecino [illegible] Acuña Bello solicitó asimismo, la pronta designación de [illegible] teniente de Carabineros para la comuna El Carmen de [illegible]ble y la pronta iniciación de los trabajos de agua potable.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Una delegación del Sindicato de Obreros de la Constr[illegible]ción, encabezada por su presidente, Víctor Moreno, se en[illegible]vistó en la mañana de ayer con el Ministro Leighton. P[illegible]tearon al Ministro la actual situación de los trabajadores [illegible] ese rubro que ha sido agravada por el hecho de que mu[illegible] empresas constructoras han caducado sus contratos de tr[illegible]jo. Hicieron varias denuncias concretas que se refieren a [illegible]sas declaraciones de quiebra de empresas constructoras [illegible] Ministro Leighton les prometió investigar estas denuncias.

SOLUCION DE CONFLICTOS

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, anunc[illegible] ayer que se reanudaron, luego de 45 días de paralización, la[illegible] labores en el fundo El Molino, de Llay Llay. Lo mismo oc[illegible]rrió —dijo el Secretario de Estado— en el fundo Los Cr[illegible]tales, cercano a Curicó. En el primer caso se designó inte[illegible]ventor a Oscar de la Fuente Ahumada; en el segundo [illegible] Jorge Cabrera Ramírez.

VALDES CON EL PRESIDENTE

Nuevamente se reunió ayer en la tarde con el Presiden[illegible] de la República, Eduardo Frei, el Ministro de Relacion[illegible] Exteriores, Gabriel Valdés. Las visitas del Canciller al Je[illegible] del Estado se han intensificado los últimos días, pues de[illegible] estar continuamente informándole de las consultas a l[illegible] Cancillerías del hemisferio sobre el Gobierno de facto en [illegible] República Argentina.

NADA SOBRE LA BOMBA

Absoluto silencio adoptó la Cancillería frente a la anun[illegible]ciada serie de explosiones nucleares francesas en el Pacífic[illegible] Sur. Sólo se dijo que no ha recibido ninguna nota de par[illegible] del Gobierno francés anunciándole la iniciación de las prue[illegible]bas. La detonación puede ocurrir —según las agencias ca[illegible]blegráficas— de un momento a otro.

"NECESIDAD DE MODIFICAR LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA"

El presidente de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH), Juan E. Miquel, en conferencia de prensa, dio a conocer ayer los resultados de la Convención de Reforma Universitaria, recientemente celebrada en Santiago, y que organizó esa Federación.

El presidente de la FECH, en esta oportunidad, señaló la necesidad urgente de modificar la estructura de la Universidad. Dijo, al respecto, que la idea de organizar una Convención para que estudiara tales problemas, había nacido hacía dos años, con un seminario que se realizó en Santiago, en 1964.

El año pasado hubo una reunión en San Alfonso, en la cual se discutió el temario que se analizaría en la Convención.

Finalmente, en el curso del presente año, previamente, hubo convenciones por cada Escuela, para elegir los delegados a la reunión final, que se desarrolló en la última semana del pasado mes de junio.

El presidente de la FECH dio a conocer los puntos sobre los cuales fijaron su atención los convencionales. Dicho temario comprendía el estudio de las tareas de la Universidad, la Educación Superior, la reorganización de la docencia, investigación y extensión de la Universidad de Chile, y su nueva organización, el financiamiento de la Educación Superior, y la democratización de la educación superior en el país.

Abordando específicamente las características que debe poseer la Universidad, el dirigente de la FECH señaló que ella es una sociedad intermedia dentro de la sociedad en g[illegible]ral, que persigue como o[illegible]vo la verdad.

Además, señaló que el [illegible]damento de la Universidad [illegible]tá en la necesidad huma[illegible] social que es el saber e[illegible] persona y la sociedad, de[illegible]do estar comprometida [illegible] ésta.

Respecto de la autono[illegible] Universitaria, destacó el [illegible]sidente de la FECH que [illegible] que importaba era que la [illegible]versidad buscara libreme[illegible] sin presión de ninguna e[illegible]cie, la verdad. Agregó, [illegible] embargo, que, no obstant[illegible] determinación de sus m[illegible] debía hacerse de acuerdo [illegible] la planificación general [illegible] desarrollo económico del [illegible]

Enseguida, manifestó [illegible]bién la necesidad de m[illegible]nizar las Universidades [illegible] país, y dijo que la Uni[illegible]dad debe ser ejemplo de [illegible]vidad. Expresó que se tr[illegible] de mantener a la instit[illegible] al ritmo de lo que la c[illegible] y la tecnología progresan.

Destacó el dirigente u[illegible]sitario, que el establecim[illegible] de enseñanza superior de[illegible]tado debe recoger este d[illegible] y enfrentarlo en forma ad[illegible]da en su tarea.

A modo de conclusión, [illegible]ló que todo lo anterior [illegible] expuesto era la base del [illegible]samiento de los universi[illegible] y agregó que se rechaza[illegible] forma enérgica la afirm[illegible] en el sentido de que no [illegible]sible realizar transform[illegible] en la Universidad sin u[illegible]bio en la sociedad.

Explicó que se man[illegible] idea de que cada situa[illegible] cial condiciona el se[illegible] Universidad, y que és[illegible] vez, puede influir deci[illegible]te sobre aquello.

ANIVERSARIO DE IMPORTANTES PLANTELES DE LA ARMADA

Dos importantes planteles de la Armada Nacional cumplen mañana domingo un nuevo aniversario de su creación. Se trata de la Escuela de Grumetes, que funciona en la Isla Quiriquina, la que completa el nonagésimo octavo aniversario de su fundación, y la Escuela de Ingeniería Naval, con sus 77 años de existencia.

El primero de los planteles tiene por misión formar moral, física e intelectualmente a los futuros tripulantes de nuestros buques de guerra, lo que demanda una dedicación y entusiasmo permanente de la Dirección, jefes, oficiales, profesores e instructores navales y profesores civiles.

El 2º, a través de sus 77 años de vida ha dedicado todo su interés en entregar a la Armada Nacional oficiales y personal especializado para mantener en eficiente pie operativo los Departamentos de Ingeniería de los buques de guerra y atender reparaciones en los arsenales.

Como Director de la Escuela de Grumetes se desempeña en la actualidad el capitán de fragata Javier Gantes Salcedo, y en la Escuela de Ingeniería el oficial del mismo grado Guillermo Montero Letelier.

SE INICIARA CURSO SOBRE PLANES Y METAS DE "CONCI"

El Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), informó que se impartirán cursos a través de todo el país, para dar a conocer los planes y objetivos de este organismo.

"Estas jornadas, señaló el asesor nacional de CONCI Mario Espinoza, se iniciarán en la capital, ya que cuenta con el mayor número de centrales de compras y comandos de consumidores, para luego seguir al resto del país".

A continuación, agregó que constituye un factor de urgente necesidad educar a la comunidad y organizarla para que se incorpore a la campaña de este organismo. "No podemos, terminó diciendo, exigirle a los comerciantes ni menos a los consumidores ningún tipo de obligación, cuando no se le ha explicado claramente la forma de trabajar en conjunto para derrotar la inflación".

COMANDO PROVINCIAL DE CONSUMIDORES

Próximamente quedará constituido oficialmente el Comando Provincial de Consumidores adheridos a CONCI. Así informó el presidente provincial de este organismo, Boris Campos.

Con la formación de este comando se cumplirá otra etapa del programa en el cual participa la comunidad organizada.

CURSO DE CAPACITACION

El asesor nacional de CONCI, Hernán Fuen[illegible] formó que los cursos de [illegible] citación para comer[illegible] continúan desarrollándo[illegible] éxito.

Estas jornadas, que [illegible] ciaron a principios del [illegible] junio en la sede del C[illegible] do Provincial de S[illegible] Amunátegui Nº 550, d[illegible] llaron el siguiente tema[illegible] tuación económica del [illegible] el problema de la inf[illegible] centrales de compras y [illegible] dalidad cooperativista; [illegible] ca comercial y su sig[illegible] social y la estructura [illegible] del comercio en Chile.

Una vez finalizado e[illegible]so se iniciarán jorna[illegible] dicadas a las Cen[illegible] Compras de Carnes [illegible]tutos.

RAPIDO DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES CEREBRALES

Ayer fue inaugurado en el Instituto de Neurocirugía el nuevo Departamento de Ecoencefalografía, constituyendo un avance médico

En el Instituto de Neurocirugía, que dirige el Dr. Alfonso Asenjo, fue inaugurado ayer al mediodía el nuevo Departamento de Ecoencefalografía, que quedará a cargo del Dr. Pablo Donoso y que permitirá el diagnóstico rápido de las enfermedades cerebrales, especialmente la pesquisa de tumores. En el acto, presidido por el Dr. Asenjo, estuvieron presentes el Embajador de Francia, Gerard Raoul-Duval, el Agregado Cultural de esa representación diplomática, Edouard Pommier y el Agregado Cultural de Gran Bretaña, Bolton King.

DEMOSTRACION.— El acto se inició con un discurso del Director del Instituto, Dr. Alfonso Asenjo, a lo cual siguió una demostración del funcionamiento del nuevo aparato con que contará el Departamento, el Ecophot, importado de Francia, aprovechando el Convenio de Créditos firmado entre los Gobiernos de Chile y Francia.

El Dr. Pablo Donoso dio una demostración práctica del funcionamiento del nuevo aparato, secundado por la Dra. Cabrera del mismo Instituto, mediante la aplicación a uno de los enfermos internados en ese establecimiento.

DISCURSO DEL DR. ASENJO.— Al hacer uso de la palabra el Dr. Alfonso Asenjo, informó en detalle del significado que tendrá el nuevo Departamento de su Instituto y los servicios que prestará el Ecophot, con las siguientes palabras.

"Hoy se inaugura en este Instituto el Departamento de Ecoencefalografía, pero antes desearía dar ciertas explicaciones a concurrencia tan distinguida que honra esta inauguración. Desde luego cuando el doctor Pablo Donoso presente la ecoencefalografía, Uds. verán la importancia enorme que tiene esta técnica dentro de la medicina moderna en el diagnóstico de los tumores, traumatismos y de diferentes otras enfermedades. Es una instrumentación sumamente sencilla, cuya difusión tiene gran importancia en los hospitales del país. Viendo los diferentes aparatos de ecoencefalografía, nos dimos cuenta que el mejor de todos era el francés fabricado por Alvar, cuyo representante en Chile es la General Machinery. Pero además tuvimos la suerte de contar con la comprensión y la ayuda de la Embajada Británica para enviar al doctor Donoso a que fuera a estudiar ecoencefalografía a uno de los centros más perfectos que existe en Europa.

"Pues bien, yo creo que esta inauguración tiene una trascendencia enorme para los servicios de asistencia social en general y los de urgencia en especial. Debemos recordar que siempre la ex Beneficencia, hoy Servicio Nacional de Salud, ha colaborado íntimamente con la Facultad de Medicina en la enseñanza, la investigación científica y el progreso de la medicina, tal como sucede en todos los países del orbe. Estamos convencidos que, mientras más alta, más perfecta y más científica sea la calidad del médico que asiste a los hospitales, mientras mayores sean las posibilidades de investigación que haya en ellos, mejor será la atención médica".

"Si recorremos un poco el pasado médico chileno, vemos que grandes figuras de la medicina y destacados servicios que fueron señeros, salieron tanto del hospital universitario como de los hospitales de Beneficencia. Basta con recordar la Obstetricia en el Hospital de El Salvador, la Oftalmología, el Servicio del doctor Lobo-Onell, Servicios de Medicina Interna y Cirugía en el Hospital San Francisco de Borja y en el de San Juan de Dios, y otros que sería muy largo de enumerar.

"También soy un convencido que los Consejos Técnicos, los directores, los jefes de departamento técnico de un servicio nacional deben estar formados especialmente por gente que tenga una sólida base científica, que tenga siempre una visión de la investigación, porque es la única forma de que se haga una buena medicina. Por suerte esta tradición se conserva.

"No es que desee mirar en forma peyorativa o restarle la importancia que tiene todo lo que sea la prevención de la enfermedad y el fomento de la salud; en general esos son métodos que se realizan a través de una organización que ordena a los técnicos calificados para que sea ágil y efectiva, y que en Chile tienen alta preparación. No así la investigación, que necesita una instrumentación adecuada, capacidad y tiempo para estudiar e investigar.

"Precisamente la formación de este Instituto y de otros centros pilotos y los reglamentos de los institutos científicos se deben al ex Servicio de Beneficencia, y dentro del ex Servicio de Beneficencia a una persona que desempeñaba el Departamento Técnico: esa persona se llama Enrique Laval. Pues bien, él fue uno de los que organizó a lo largo del país la medicina científica.

Yo quiero también en estos momentos advertir que es fundamental y es importante, y ya la Academia de Medicina unánimemente acaba de tomar un acuerdo, de que haya intercambio médico, que se den toda clase de facilidades para que nuestros médicos puedan salir a estudiar o a congresos científicos al extranjero, a países europeos y los Estados Unidos de N. A., porque tal como decía un miembro de la Academia, cada vez, en los últimos años, nos estamos separando más de ellos en lo que se refiere al tipo de medicina que se practica en los hospitales, por la falta de buenas bases, laboratorios e instrumentación bioquímicas, biofísicas, electrónica, etc.

"Con esto, doy por inaugurado este Departamento y quiero que vean cómo el médico que estará a cargo de él doctor Pablo Donoso, hace una demostración de la técnica, que es sencillísima, con el aparato que puede diagnosticar en segundos de Arica a Magallanes los hematomas con precisión de 90% indicar las operaciones de urgencia y diagnosticar los tumores y otros tipos de afecciones. El hará una pequeña exposición y una demostración con un enfermo para que vean Uds. cuán simple es este instrumento".

"INSORA" DICTARA CURSO DE CAPACITACION LATINOAMERICANO

Con un acto académico que se efectuará en Compañía 1270, 6° piso, se inaugurará el próximo lunes, a las 18 horas, el "Curso Latinoamericano de Capacitación Administrativa de Funcionarios" organizado por el Instituto de Administración de la Universidad de Chile INSORA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), destinada a funcionarios de la Salud Pública de países del hemisferio.

Este curso tiene como objetivo básico dar a los alumnos una formación integral de técnicas administrativas para actuar en los niveles de trabajo en los Ministerios y Servicios de Salud Pública. Su desarrollo estará a cargo del Asesor Jefe de INSORA, Ingeniero Danilo Zuvic y como coordinadores actuarán Norberto Espinoza, por el SNS, y el Ministerio de Salud, y Milagros Richtart, por el INSORA.

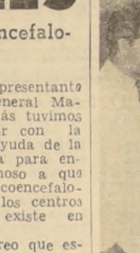
Las clases, que comprenden sesiones teóricas de formación básica, seminarios y trabajos prácticos y de terreno, tendrán una duración de 4 meses. Durante el mes de julio a agosto, el horario será de 8.50 a 12.30 y de 17 a 18.. horas. En los meses de agosto, septiembre y octubre, las clases se realizarán desde las 15 a las 16.30 horas.

SE RENOVO URGENCIA PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

El Ejecutivo retiró y renovó ayer la urgencia hecha presente al proyecto de ley que establece normas de fomento de la producción de vehículos motorizados. Al mismo tiempo, retiró y renovó la urgencia para la tramitación del proyecto que autoriza al Presidente de la República para prorrogar la vigencia de algunas franquicias establecidas en la ley N° 7.896, en beneficio de la industria siderúrgica y para igualar el régimen jurídico y previsional de los empleados y obreros que trabajan en esta rama de la producción.

El Presidente de la República hizo presente el trámite de urgencia para el despacho del proyecto que lo autoriza para enajenar diversos buques de la Armada Nacional dados de baja.

Por otra parte, fue retirada la urgencia para el proyecto que modifica la ley 16.229, sobre pensiones de montepío para diversos familiares de ex parlamentarios.



Al mediodía de ayer fue inaugurado en el Instituto de Neurocirugía, que dirige el Dr. Alfonso Asenjo, el nuevo Departamento de Ecoencefalografía, que permitirá un diagnóstico rápido de las enfermedades cerebrales y la investigación de tumores al cerebro. EN EL GRABADO, a la izquierda, aparece el Dr. Pablo Donoso, explicando a los asistentes el funcionamiento del Eco-Phot, al ser aplicado a un enfermo, ayudado por la Dra. mexicana Amelia Cabrera A la derecha, siguen las explicaciones técnicas y gráficas, el Director del Instituto, Dr. Alfonso Asenjo, junto con el Agregado Cultural de la Embajada de Francia, Edouard Pommier; el Embajador Raoul Duval; el Agregado Cultcral de la Embajada de Gran Bretaña, Bolton King, y miembros del Colegio Médico y profesionales del establecimiento.



Toda cultora del Ikebana debe llevar algunas herramientas indispensables para su trabajo. Son, un par de tijeras, un limpia piñas, cortaplumas, jeringa para agua, un serrucho pequeño y un hacha. El segundo paso, es estudiar la naturaleza y los elementos y combinarlos de acuerdo a lo que indican y a su procedencia. Después, se le agrega el sentimiento. EN EL GRABADO, Takako Sudzuki da con sus alumnas los últimos toques a un ikebana que refleja un rincón del campo. En él encontramos roca, árboles viejos y un movimiento de crecimiento. El árbol viejo está ahí indicando que el tiempo le ha impreso sufrimiento. Pero como todo en la naturaleza vuelve a surgir, de él nacen ramas verdes y flores que lo protegen y abrigan. AL FONDO ARRIBA, pueden verse dos máscaras en la exposición de Ikebana que se presenta en la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile.

LUZ Y COLOR EN MUESTRA FLORAL A ESTILO JAPONES

— Crónica de Valentina Montiel —

La magia del ritual japonés "el ikebana", esencia de una tradición milenaria del Oriente, cautiva desde los primeros instantes a las alumnas de pequeña plástica de la Universidad de Chile.

El "ikebana", tradición nacional japonesa, se ha incorporado definitivamente a la delicada creación artística de la juventud chilena al recibir la colaboración entusiasta de Takako Sudzuki, profesora del arte floral japonés.

La Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, y específicamente las alumnas del segundo y tercer año de la especialidad de pequeña plástica, organizaron una exposición de Ikebanas y pequeña plástica. La muestra, abierta al público en el hall de la Escuela, en Arturo Prat N° 1171, habla del progreso de un grupo de estudiantes chilenas en el arte de decoración floral.

Desde hace un mes, la profesora Takako Sudzuki, respondiendo al deseo de numerosas damas chilenas de aprender y comprender este rito floral japonés, se ofreció como maestra-ayudante de la profesora del taller de pequeña plástica, Milagro Veloso. En treinta días de convivencia y de enseñanzas, las alumnas se declaran fervientes admiradoras del "ikebana".

"El hogar, su arreglo, es para la mujer una actividad primordial. Debe siempre luchar contra la monotonía y buscar formas que lo hagan atrayente y acogedor. No puede cambiar ni la estructura de la casa ni los muebles. Entonces incorpora elementos variables que nos recuerden la naturaleza, como que están basados en ella."

Takako Sudzuki, por su parte, ha incorporado un nuevo estilo de este arte decorativo. Ha utilizado elementos de la naturaleza que se encuentran en nuestros campos, los cuales han ocupado el lugar de las flores, troncos y ramas típicas de su país.

La profesora Sudzuki estudió cinco años en la escuela especial de Ohara, la que ha implantado un estilo definido de ikebana, que la diferencia de las otras treinta escuelas que hay en el Japón. Los estudios tienen una duración de cinco años y las disciplinas que se imparten van desde botánica, poda de arbustos, conocimiento de flores, dirección de crecimiento, hasta filosofía y religión. Y todos estos conocimientos son bases para iniciar el ikebana.

"El arreglo floral japonés", señala Takako Sudzuki, nació unido a la religión. Podríamos hacer un paralelo con los arreglos de estos países que se llevan a los cementerios, por ejemplo, y que reflejan el recuerdo de los vivos hacia quienes nos han dejado. Allá fue lo mismo, había una estrecha relación entre el ikebana, la filosofía y la religión. Era un rito. Hoy día, esto ha evolucionado perdiendo su misticismo religioso, pero conservando su significado de traductor de sentimiento.

El ikebana es el reflejo de nuestros sentimientos. Las bases son figura, y procedencia, pero no hay una combinación igual a otra, como diferentes son las personas y diferentes son sus maneras de sentir."

MINISTRO COLLADOS ASISTIRA A TIJERALES EN LA SERENA

El Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, viaja hoy a La Serena, con el objeto de asistir a la celebración de los tijerales de la población del mismo nombre, construida por la CORVI. Acompaña al Ministro Collados en este viaje, el Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, Agustín Krogh.

La citada población consta de 54 viviendas y 88 departamentos, que se construyen de acuerdo a los programas del Plan Habitacional.

Posteriormente, el Ministro y su comitiva viajarán a Coquimbo, para inspeccionar la marcha de las obras de construcción de la Población "Guayacán" de esa ciudad donde se levantan 144 viviendas y dos locales comerciales.

Posiblemente el Ministro Collados se reúna en Coquimbo con su colega de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, quien se encuentra en visita inspectiva por esa provincia. El regreso del Ministro de la Vivienda y Urbanismo está anunciado para el próximo lunes, por Línea Aérea Nacional (LAN).

BALANCE DE BANCOS DEMUESTRA PROGRESO DE ECONOMIA NACIONAL

La publicación hecha por los bancos del país de sus balances correspondientes al primer semestre del año en curso, deja en evidencia las favorables condiciones en que se desarrolla esta actividad en el país.

LAS UTILIDADES

Los doce principales bancos comerciales establecidos en Chile, cuyos balances hemos refundido, arrojan una utilidad, en los seis primeros meses del año en curso, ascendente a E° 11.617.732, que, comparada con la obtenida por el mismo grupo bancario en el primer semestre de 1965, muestra un crecimiento superior a los E° 2.000.000, ya que al 30 de junio del año anterior esas ganancias fueron sólo de E° 9.534.039.

Debe hacerse notar, sin embargo, que la cifra correspondiente a 1966 está disminuida por los efectos de la poca utilidad que en el semestre acusó el Banco de Crédito e Inversiones, que sufrió una prolongada huelga en los meses de enero y febrero.

Sin este conflicto, de seguro sus ganancias habrían sido superiores a E° 700.000, en lugar de E° 222.227, que registra en su balance último.

VOLUMEN DE COLOCACIONES

Este rubro anota también un crecimiento de verdadera importancia, ya que un total de E° 991 millones el 30 de junio de 1965, pasa a más de 1.282 en la misma fecha del año en curso.

Al parecer, a pesar de que los montos suben en la forma que dejamos indicada, en este primer semestre no se alcanzó a expandir los créditos en la forma que habrían permitido los incrementos de circulantes derivados de créditos del Banco Central al Fisco y de los aportes del BID, considerados en los cálculos presupuestarios, y cuyo entero tuvo algún retraso, ya que se produjeron sólo en los últimos días del semestre.

LOS DEPOSITOS

En consecuencia, con las observaciones precedentes, si se examinan las cifras de los depósitos existentes en los bancos comerciales al 30 de junio recién pasado, se ve que ascendían a casi 1.700 millones de escudos. Esta cantidad inmovilizada resultaría muy alta, si no se tuviera en consideración lo ya dicho con respecto al hecho de que las colocaciones no alcanzaron en el período a tener la expansión que habría correspondido, dadas las oportunas medidas puestas en práctica por el Gobierno para mantener la regularidad del funcionamiento bancario en el país.

UN RESUMEN GENERAL

Ofrecemos, en seguida, un resumen de los rubros fundamentales de los balances de los siguientes bancos nacionales: Chile, Edwards, Continental, Crédito, Español, Industrial, Israelita, Trabajo, O'Higgins Pacífico, Panamericano y Sud Americano. Debido a que el Balance del Banco Italiano no será dado a la publicidad hasta algunos días más no se incluye en este cuadro, como tampoco las instituciones regionales de crédito.

Las cifras, como puede verse, están comparadas, en escudos de cada año, en los primeros semestres de los años 1963, 64, 65 y 66. Helas aquí:

	1er. Sem 1963	1er. Sem. 1964	1er. Sem. 1965	1er. Sem. 1966
	(En millones de E° m/cte.)			
Depósitos	635.2	813.3	1.201.9	1.694.5
Colocaciones	528.2	731.4	991.2	1.282.5
Capital y Reserv. .	92.2	139.3	190.7	248.8
Inversiones	86.5	106.8	167.0	214.9
Utilidades	4.6	5.7	9.5	11.6

Repetimos que las utilidades de este semestre aparecen disminuidas por la pérdida de ganancias que tuvo el Banco de Crédito con motivo de su huelga.

En todo caso, el cuadro precedente muestra una actividad bancaria con incremento de sus activos y de sus aportes, por medio de créditos y de inversiones, al desarrollo de la economía nacional.

EL BANCO DEL ESTADO

Las cifras del Banco del Estado no están incluidas, como ya se dijo, en el cuadro resumen. Las colocaciones de esta institución sumaron, al 30 de junio, E° 1.025.481.871. El monto de las colocaciones de este mismo Banco al 30 de junio de 1965, alcanzaba sólo a E° 710.892.975. Cómo puede verse, crecen en casi un 50 por ciento, lo que deja de manifiesto en qué manera tan eficaz esta Institución, siguiendo la inspiración gubernativa, participa en el desarrollo económico nacional.

El volumen de depósitos mantenidos en el Banco del Estado, muestra, asimismo, un crecimiento extraordinario, ya que pasan de 993 millones de escudos en 30—VI—65, a más de 1.450 millones al final del primer semestre de 1966.

Este favor que el público dispensa al Banco del Estado, para entregarle la custodia de sus capitales, es correspondido por el Banco devolviendo, por medio de préstamos a la comunidad, ese dinero a la actividad productiva, que es la forma de promover el desarrollo económico de la nación.

Las ganancias del Banco del Estado en el semestre, fueron de E° 2.621.059, bajas, si se las considera en relación con el enorme movimiento de créditos que la institución realiza. En todo caso, proporcionalmente, las ganancias del Banco del Estado son muy inferiores a las de la banca particular.

Nuevos cursos de adiestramiento prepara el SNS

Prosiguiendo con el Plan de perfeccionamiento del personal del Servicio Nacional de Salud, continua desarrollándose en Central de Talleres, un curso destinado a jefes y personal de diversas reparticiones de ese organismo. A este curso asisten 15 funcionarios que forman parte de la primera etapa de este plan de adiestramiento.

Los cursos están laborando temas correspondientes a mejorar los métodos de trabajo, relaciones en el trato con el público y estructuración de las labores.



En las oficinas del Instituto de Desarrollo Agropecuario se firmó ayer el convenio por el cual este organismo adquiere a una fima danesa maquinarias e implementos para una planta elaboradora de leche en polvo, que será instalada en Temuco. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, el vicepresidente subrogante del INDAP, Hamilton Hurtado; el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y el Encargado de Negocios de Dinamarca, Cristian Plaetner.

COMERCIANTES AMBULANTES SE TRASLADAN AL MAPOCHO

La Municipalidad de Santiago dispuso, a contar de hoy, el traslado de los comerciantes ambulantes de calle Ismael Valdés Vergara, entre las calles San Antonio y 21 de Mayo, al bandejón de la ribera sur del río Mapocho, entre el Puente de los Carros y Recoleta.

Esta medida, de acuerdo a las informaciones proporcionadas, forma parte del plan de ordenamiento del comercio estacionado en la vía pública, que tiende a mejorar la circulación y ejercer un mayor control sanitario en la ciudad.

El decreto correspondiente lleva el número 572 de la sección 2a., de fecha 4 de mayo del presente año.

El plazo para el traslado vencía ayer, pero hasta las últimas horas no había podido efectuarse. Estará a cargo del Departamento de Aseo y de la Inspección General de Control Sanitario.

El decreto lleva la firma del Alcalde, Manuel Fernández Díaz, y del Secretario de la Alcaldía, Luis Manríquez Reyes.

ESTUDIANTES DEL INSTITUTO HEBREO

UN GRUPO DE JOVENES estudiantes del primer ciclo del Instituto Hebreo, visitó la redacción de nuestro diario para conocer la forma de trabajo de este rotativo. Pertenecen a un curso de periodismo que en dicho plantel desarrolla la profesora Eva Klein. Junto con aprender nociones fundamentales sobre esta materia, realizan visitas a los diferentes órganos informativos, para conocer en la práctica las diversas secciones que lo integran. Además han realizado crónicas y reportajes sobre diversos temas y próximamente visitarán los canales de TV.

NEFROLOGOS EXTRANJEROS EN TORNEO CIENTIFICO EN CHILE

Especialistas de Francia, España, Argentina y Colombia, participarán en el Curso de Nefrología Infantil que será inaugurado el próximo lunes por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en la Cátedra B de Pediatría, que funciona en el Hospital de Niños Calvo Mackenna. El curso será dirigido por el profesor titular Dr. Jorge E. Howard, y como coordinador actuará el Dr. Federico Puga.

También participarán en estas actividades los doctores de la Cátedra y los especialistas chilenos en riñón Renato Gazmuri y Félix Cantín.

ESPECIALISTAS EXTRANJEROS

Los especialistas extranjeros que tomarán parte en este curso, los doctores Pierre Royer, Henri Mathieu y doctora Sonia Balsán, del Centro de Estudios sobre Enfermedades Metabolismo en el Niño, del Instituto Nacional de Salud de Francia, y vinieron a nuestro país por gentileza de la Embajada y el Ministerio de Relaciones Exteriores; el Dr. Ernesto Sánchez Villares, de la Universidad de Valladolid, España; Dr. Alfredo E. Larguía, titular de la Universidad de Buenos Aires, y el Dr. C. A. Gianantonio, del Hospital Infantil de Buenos Aires, por Argentina, y el profesor Dr. Ernesto Plata Rueda, titular de Pediatría de la Universidad Nacional de Colombia.

La realización de este curso se prolongará hasta el sábado 9 del mes en curso y para su desarrollo se ha contado con la colaboración de varios laboratorios, entre ellos Lederle y Colliere.

SINTESIS POLICIAL

LO HIRIO DINAMITA

Con heridas de carácter grave fue internado en el Hospital de Tocopilla el obrero Alejandro Díaz Castillo, de 32 años. La víctima sufrió fracturas múltiples en brazos y piernas al ser alcanzado por la explosión de una carga de dinamita que estalló antes de lo previsto. El accidente ocurrió mientras el obrero efectuaba trabajos en la ruta caminera que une las localidades de Tocopilla y Barrilito.

INCENDIO EN INDUSTRIA

La inflamación de productos químicos, provocó un incendio en el laboratorio de la Sección Fantasías que la Industria Botonera Plástica Chilena mantiene en calle Manuel Rodríguez Nº 1206, de San Fernando. Los daños fueron cuantiosos, pero no se avaluaron, como tampoco se tuvo conocimiento en torno a la existencia de seguros comprometidos.

FATAL ACCIDENTE

El cadáver del agricultor Natalio Muñoz Soto, de 66 años, fue encontrado en la ribera sur del Lago Puyehue, por su yerno Gumercindo Lagos Márquez. Al parecer, Muñoz Soto, que residía en el fundo Golgol, de ese sector, fue aplastado por su cabalgadura al dar un paso en falso cuando transitaba por un accidentado camino.

BUSCAN COCAINA

La policía de Arica ha iniciado numerosas diligencias encaminadas a dar con la identidad de los proveedores de cocaína que surtieron de esta droga a los traficantes detenidos en esta capital. Son varias las pistas que se siguen actualmente, esperándose que alguna de ellas conduzca al punto preciso.

VOLCO UN CAMION

A un barranco de 12 metros se precipitó el camión patente GV-973, de Valparaíso, conducido por Gilberto Carvacho González. El espectacular accidente se registró debido a fallas en el sistema de frenos, en los momentos que corría frente al kilómetro 54 del camino a Valparaíso. El chofer del vehículo fue internado en la Posta 3 con diagnóstico reservado. Además, la carga sufrió serios daños y el camión quedó semidestruido.

ARDIO TELEGRAFO

Totalmente destruída por un incendio resultó la oficina donde funcionaba el Telégrafo Comercial de Victoria. La citada repartición ocupaba el inmueble ubicado en Avenida Central Nº 1176 de esa ciudad, desconociéndose el origen del fuego. Las pérdidas no se avaluaron, pero se consideran cuantiosas.

JURO NUEVO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA

A las 16 horas de ayer, en presencia del Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez y del secretario de ese Tribunal, prestó su juramento el Ministro Luis Maldonado Boggiano, designado recientemente para reemplazar al Ministro Lucas Sanhueza, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

El nuevo Ministro de la Corte Suprema, hace 58 años nació en Ancud y es padre de 3 hijos. Se inició en la carrera judicial en mayo de 1933, cuando se le nombró Juez de Puerto Natales, desempeñándose en este mismo cargo en las ciudades de Yungay, La Unión, Puerto Aisén y Segundo Juzgado del Crimen de Valdivia. Posteriormente fue ascendido a Relator, cargo que ejerció en las Cortes de Chillán y nuestra capital. En 1951 llegó a desempeñarse como Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, siendo después trasladado a Talca y de allí a nuestra capital, donde integró la Primera Sala, de la que era Presidente al ser nombrado Ministro de la Corte Suprema.

El Ministro Maldonado Boggiano durante 3 años fue integrante de la Corte Marcial, cuya presidencia desempeñó en dos ocasiones. Paralela a sus actividades en el Poder Judicial, ejerce labores docentes en la Universidad Católica como profesor de Derecho Procesal.

TRAFICO DE COCAINA DEBE SER DELITO INEXCARCELABLE

De esta forma se terminaría con imperio del vicio, formado por grupos de individuos dedicados a comerciar con estupefacientes

— Crónica de ANTONIO SALGADO —

Un claro imperio del vicio han formado en nuestro país los numerosos individuos que viven a expensas de las pingües utilidades que les produce el tráfico de estupefacientes. Las sucesivas batidas efectuadas por la policía civil no arredran a quienes saben que, luego de un brevísimo proceso al término del cual pagan ínfimas multas, quedan en condiciones de proseguir con el tráfico de cocaína, especialmente.

Todos estos integrantes del imperio que han sentado sus reales en diversos puntos del país, pero principalmente en Arica, Valparaíso y Santiago, son conocidos de la policía. Tienen su ficha como traficantes de estupefacientes que, con el correr del tiempo, va apuntando nuevas detenciones por el mismo delito.

Claro ejemplo de esta afirmación es el que presentan Luisa Amanda Huassaf Buaichy y sus hijos Ramés Manuel Harb Huassaf y René Fadul Harb Huassaf, todos protagonistas de la espectacular diligencia materializada hace pocas horas por la Brigada Contra el Vicio, la Policía Internacional (INTERPOL) y la Prefectura Móvil de Investigación Criminal.

Amanda Huassaf y su hijo René Fadul, fueron detenidos por primera vez como traficantes de cocaína, el 16 de diciembre de 1950. De allí hasta la fecha, las aprehensiones han sido sucesivas en nuestra capital, anotándose, entre otras, las ocurridas el 9 de enero de 1951; 11 de enero de 1959; 12 de mayo de 1963; 9 de diciembre de 1964, aparte de las registradas el año pasado y la del miércoles recién pasado. Se da el caso concreto de Amanda Huassaf, que fue detenida por tráfico el 9 de enero de 1959, y luego por similar delito, el 28 de enero de ese mismo año. Vale decir, en un mes estuvo dos veces en la Cárcel.



El nuevo Ministro de la Corte Suprema, Luis Maldonado Boggiano, presta juramento ante el secretario de ese Tribunal, Aníbal Muñoz. El magistrado inició su carrera judicial en 1933, cuando fue designado Juez de Puerto Natales, en la provincia de Magallanes.

La reunión de estos antecedentes, que también son aplicables a otros traficantes de estupefacientes, permite concluir que se gira en torno a un círculo tanto o más vicioso que el dispuesto por el propio imperio de la cocaína, resultando de esta manera punto menos que estériles los esfuerzos desplegados por la policía.

BAJISIMAS MULTAS

El artículo 313 del Código Penal establece textualmente: "El que sin hallarse competentemente autorizado, elaborara sustancias o productos nocivos a la salud o traficare con ellos, estando prohibida su fabricación o tráfico, será castigado con reclusión menor en su gradio medio y multa de 20 a 100 mil pesos".

Obvio resulta pensar que para los traficantes actuales no significa ningún problema cancelar el valor de la multa establecida en el citado artículo del Código Penal, por cuanto sus operaciones ilícitas están respaldadas financieramente por cantidades que ya no giran tan sólo en el numérico escudo, sino que han cruzado la barrera del dólar. Hay que recordar, de paso, que en el tráfico descubierto en la noche del miércoles, los cuatro y medio kilos de cocaína pura iban a ser vendidos a un ciudadano portorriqueño en la suma de 25 mil dólares.

Ahora, en cuanto a la aplicación de la sanción carcelaria, nadie recuerda que un traficante de cocaína haya permanecido en la Cárcel por este delito 541 días ó 3 años, que trasunta la pena de reclusión menor en su grado medio.

INEXCARCELABLE

Por ello, está tomando cuerpo la idea de legislar en el sentido de que el delito de tráfico de drogas sea inexcarcelable.

Un bosquejo de este anteproyecto señala que, para lograr tal propósito, bastaría agregar un número al artículo 363 del Código de Procedimiento Penal donde se enumeran los delitos inexcarcelables. Llevaría el Nº 10 y diría al texto: "A los procesados por elaboración o tráfico indebido de estupefacientes". De esta forma se impediría que los individuos dedicados al comercio de las drogas consiguieran su libertad a pocos días de haber sido detenidos y luego continuaran en sus actividades ilícitas.

PARA DROGADICTOS

Pero el anteproyecto que se está considerando seriamente también alcanza a los drogadictos. El Código Penal no reprime la tenencia o posesión de estupefacientes por particulares, ni tampoco el uso de ellos, que no obedezca a prescripción médica. La omisión deja sin sanción a las personas que, no obstante su calidad de particulares, almacenan o tienen en su poder cantidades de drogas, con las cuales fomentan el vicio y corrompen, con su influencia perturbadora, a individuos que se mantienen al margen de este consumo.

Se sugiere, entonces, que entre los artículos 314 y 315 del Código Penal, que hablan sobre los "crímenes y simples delitos contra la salud pública", se intercale el artículo 314 bis, que diría: "La tenencia o posesión por particulares y el uso de estupefacientes, salvo que éste obedezca a prescripción médica, será penado con reclusión menor en su grado mínimo y multa de diez mil a cincuenta mil pesos".

Contando con estas nuevas armas legales, tal vez la lucha contra el vicio de las drogas podría ser más efectiva y de consecuencias ejemplarizadoras.

RENE FADUL HUASSAFF, traficante de cocaína que oficialmente inició sus actividades en enero de 1950, de nuevo afronta un breve período de reclusión por este socorrido delito.

TRIBUNALES

Dos incomunicados hay hasta el momento en el caso que se ventila en los tribunales de Justicia en relación con una internación ilegal de automóviles que se estuvo llevando a efecto por el sur del país durante bastante tiempo.

La policía civil detuvo al comerciante en automóviles Roberto Barr Drey y lo puso a disposición del Ministro en Visita, Manuel Ramírez Tamayo

El Magistrado, después de interrogarlo y carearlo con el ex juez Jorge Pica Venegas, que también aparece acusado de estar implicado en el affaire, lo envió estrictamente incomunicado a la Cárcel Pública, anoche.

También, el Magistrado interrogó nuevamente a Jorge Pica (hijo), que está detenido y también incomunicado desde hace cuatro días a la fecha.

Finalmente, careó al padre e hijo; pero, posteriormente, el Ministro continuó interrogando al ex juez, solo. Hasta la hora del cierre de la presente edición, seguía adelante tal diligencia, y se pensaba que la situación del interrogado era incierta. Se dudaba de que continuase en libertad.

Pero hay otros dos detenidos más en torno a este asunto. Ellos son el funcionario de la Municipalidad de Calera de Tango, Hernán Cárdenas, y el comerciante Francisco Ochoa Sanhueza.

CONDENA POR UN HOMICIDIO

La Corte de Apelaciones ratificó en todas sus partes, un fallo de primera instancia, por medio del cual se condena a cinco años y un día de presidio a Ernesto Almendras, autor de la muerte de Agustín Riveros Gallegos.

El crimen, perpetrado con arma blanca, fue cometido el día 18 de noviembre de 1965 en calle Walker Martínez frente al Nº 1796, comuna de Quinta Normal.

Víctima y victimario eran yerbateros. Ese día se disgustaron y se trabaron en pendencia. Riveros cayó desplomado con dos punzazos en el abdomen, muriendo momentos después en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

LISTO FALLO DE "LA TETE"

Sólo falta la firma de todos los Ministros integrantes de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, para que el fallo de segunda instancia en el caso de "Las Mamaderas Envenenadas" sea dado a la publicidad.

Así se informó anoche a LA NACION en la Corte de Apelaciones, cuando se consultó acerca de la causa en que se encuentra sometida a proceso y condenada a la pena de muerte, en primera instancia María Teresa Alfaro, "La Teté".

"La Teté" es acusada de haber envenenado a tres hijos y a la suegra del doctor Sergio España, de Buin, mediante estricnina.

MILLONARIO ROBO EN JOYAS Y OTRAS ESPECIES DE VALOR

Un millonario robo fue denunciado a la policía por Ernesto Ledermann Coisiel, con domicilio en calle La Rábida Nº 5411 de esta capital. Señaló el afectado que cuando el jueves llegó a su residencia alrededor de las 21.30 horas pudo comprobar con sorpresa que habían desaparecido desde el dormitorio numerosas joyas y objetos de valor, cuyo monto no precisó, aún cuando se estima que sobrepasa los 30 mil escudos.

Dijo además el denunciante que los desconocidos, para llevar a cabo el robo, previamente descerrajaron la chapa que resguardaba una ventana situada en el patrio interior del inmueble, tras lo cual llegaron hasta el mismo dormitorio.

Desde esa dependencia, los ladrones sustrajeron, entre otras cosas, un reloj de oro con incrustaciones de diamantes, un collar con 92 perlas cultivadas, una grabadora, un fino prendedor de corbata, una radio a transistores y una máquina de afeitar. Personal especializado de la policía civil se trasladó al lugar para tratar de ubicar posibles huellas.

DESCONOCIDOS AGREDIERON A TRANSEUNTES

La policía trataba de individualizar a los integrantes de un grupo de aproximadamente diez desconocidos que, a las 5.50 de la madrugada de ayer, atacó a tres jóvenes transeúntes que cruzaban la Avenida O'Higgins frente a la esquina de Amengual.

A consecuencia de esta agresión, en la que se empleó arma blanca, recibieron heridas de gravedad Omar Aravena Zárate, de 19 años, y Segundo Díaz, de 22, los que fueron internados en la Posta 3 de la Asistencia Pública. Lesiones menores registró Humberto Jorquera Vargas, de 23 años, que formaba parte del grupo agredido.

Muchacho de 17 años era el autor del crimen de anciana

En menos de 24 horas la policía de Concepción consiguió identificar y detener al autor del homicidio cometido el miércoles recién pasado, al ser muerta con golpes de objetos contundentes la anciana Isaura del Carmen Torres Torres, de 82 años.

Héctor Eduardo Villarroel Quiroga, de 17 años, resultó ser el victimario de la infortunada mujer, que residía sola en el inmueble de Brasil N.º 1469, de la capital penquista.

Las diligencias policiales comenzaron poco después de las 17.30 horas de ese día, luego que el hijo de la anciana, José Segundo Gallardo Torres, fue a visitarla a su domicilio, encontrándola sobre su lecho, con el rostro semidestrozado por los golpes que le fueron propinados. Personal de Investigaciones de Concepción, que se constituyó instantes más tarde en el sitio del suceso, estableció que, como único móvil de este horrendo crimen, podía señalarse el robo. Y en tal sentido se orientaron las pesquisas, después de verificar un breve recuento de las especies que habían desaparecido desde el hogar de Isaura del Carmen Torres.

Villarroel Quiroga fue aprehendido en los precisos momentos que ofrecía en venta algunas especies que pertenecieron a la anciana. Al ser interrogado por los funcionarios de la policía civil, en principio negó su participación en el brutal crimen, pero debió confesar su culpabilidad cuando fue llevado al escenario del crimen.

Allí, dijo el detenido, que en horas de la madrugada del miércoles, penetró subrepticiamente al domicilio de Isaura del Carmen Torres, con el fin de robar algunas especies de valor. Pero en su maniobra fue sorprendido por la dueña de casa, que le opuso una tenaz resistencia, pese a su avanzada edad.

Esta eventualidad puso fuera de sí al muchacho que, entonces, se apoderó de un palo, con el que golpeó el rostro de la anciana, hasta provocarle la muerte. Una vez cometido su crimen, procedió a saquear la casa, huyendo con las especies de mayor valor que encontró en su interior.

Héctor Villarroel Quiroga, confeso de su bestial crimen, junto con el producto de su robo, fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente, cuyo magistrado ordenó su ingreso a la Cárcel penquista.

Caja Central de Ahorros y Préstamos lanzó bonos destinados a construir

Son reajustables y servirán de eficaz ayuda a los planes habitacionales

"El comienzo de la emisión de estos bonos reajustables, destinados a solucionar uno de los problemas que más angustia a las masas populares, es el mejor aporte a la prosecución de los planes que dará habitaciones a todas las familias chilenas".

Con estas palabras del Ministro Modesto Collados, la Caja Central de Ahorros y Préstamos recibió el espaldarazo definitivo a una idea que en pocas horas —en su día inaugural— le sirvió para colocar cerca de cuatro mil escudos en bonos reajustables, destinados a financiar la casa propia a través de los organismos que controla.

A las 11.30 horas de ayer, en calle Agustinas Nº 1357 —primer piso—, la Caja Central de Ahorros y Préstamos, en una sencilla ceremonia, inició la venta al público de Bonos Reajustables destinados a la construcción de viviendas en el país.

Una de las primeras personas en comprar un Bono Reajustable fue el propio Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados. Su adquisición fue del orden de los quinientos escudos y la hizo a nombre de su hija, Cecilia Collados Baines. Casi simultáneamente, el Subsecretario de esa misma cartera, Eduardo Truyón, adquiría otro Bono Reajustable por idéntica suma.

BONO PARA CONSTRUIR

En las oficinas situadas en el noveno piso se realizó la ceremonia, que contó con la presencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, y del Subsecretario de la misma Cartera, directivos de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y miembros de la banca e industria metropolitana.

El primero en usar de la palabra fue el presidente de la Caja Central, Guillermo Le-Fort Campos, quien dijo: "Hemos querido solemnizar este acto, porque estamos conscientes que la creación de esta nueva inversión, propiciada por el Supremo Gobierno, es de trascendental importancia para el incremento y desarrollo de su política habitacional, junto con significar un valioso incentivo al ahorro, elemento necesario en la capitalización y crecimiento de nuestro país".



En el grabado, habla el Presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Guillermo Le-Fort, durante el acto de ayer. Al centro el Ministro, Modesto Collados; el Subsecretario, Eduardo Truyón, y Ejecutivos de las Cajas de Ahorros y Préstamos.



EL MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, Modesto Collados sonriente proporciona los datos personales a la señora Elsa Rojo Lavín, funcionaria de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, como adquirente de un Bono Reajustable destinado a la construcción de viviendas. El Secretario de Estado, compró el Bono a nombre de su hija Cecilia.

En otra parte de su intervención, Guillermo Le-Fort dijo: "Nuestro bono no se ha hecho para competir, se ha hecho para construir. Nuestro bono sale al mercado no tan sólo para llegar al inversionista de grandes recursos; se ha orientado para que esté al alcance del empleado medio y del chileno de bajo ingreso".

Aludiendo a las ventajas del ahorro destinado a la construcción de viviendas, expresó: "Desde que el Presidente Frei iniciara su actual administración, este rubro ha ido en aumento. Recibió un número de ahorrantes del orden de los 101.076; hoy la cifra alcanza a 212.186. El total de depósitos ascendía a Eº 66.000.000, y hoy tenemos la cantidad de Eº 205.498.000. Las viviendas construidas, hasta el instante de asumir el Presidente Frei, alcanzaban a 13.278, hoy la cantidad llega a las 26.460 viviendas".

Finalizó diciendo que la familia chilena tenía ya una inversión, que le permitiría construir la necesaria atmósfera para su progreso y que ello era posible gracias al Supremo Gobierno, que dio la oportunidad para contribuir en modesta forma a la trascendental tarea de domiciliar a los más necesitados.

INVERSION SOLIDA Y HUMANA

Acto seguido habló el presidente de la Federación Nacional de las Cajas de Ahorros y Préstamos, Omar Saavedra, quien comenzó por expresar que el acto era histórico en el desarrollo de las entidades que volcaban su esfuerzo en la construcción de viviendas.

"Este sistema del bono reajustable permitirá —agregó— acrecentar las bases económicas de las Cajas de Ahorros y Préstamos; será posible, en un futuro inmediato, llegar al autofinanciamiento, meta ideal. La inversión en los bonos no sólo es algo sólido en el orden financiero, sino que es profundamente humana por los fines que ella persigue".

CHILE A LA CABEZA EN AMERICA LATINA

El último en hablar durante la ceremonia fue el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, quien luego de expresiones de congratulación para los forjadores de la idea, dijo:

"El Gobierno concede alta importancia al sistema de ahorro con fines de construcción de viviendas, porque del esfuerzo de todos depende la felicidad del pueblo. El ahorro ha calado hondo en el espíritu del pueblo, porque tiene confianza en el Presidente Frei. Y la mejor prueba —puntualizó— es que en este momento Chile se halla a la cabeza en América Latina en sumas acumuladas mediante el ahorro de sus habitantes".

Expresó en otro párrafo de su breve discurso el Secretario de Estado, que el dinero destinado a construir merecía todo el apoyo gubernamental, porque se estaba defendiendo el núcleo básico de la sociedad chilena: la familia. El hogar —dijo— es la fuente generadora de las virtudes de la raza y la grandeza del pueblo.

"El Presidente Frei —prosiguió— estima que el hombre está en primer lugar dentro de la Revolución en Libertad; sus necesidades deben ser satisfechas con la mayor prontitud; esto es lo que él llama humanismo económico".

Una ovación de los presentes recibió el Ministro Collados al término de sus palabras.

Se puso fin a la ceremonia con un coctel a los asistentes.

CINCO HERIDOS AL ESTRELLARSE MICROBUS CONTRA UN POSTE

Cinco personas resultaron heridas, una de ellas con diagnóstico de gravedad, en un accidente del tránsito registrado a las 7.15 de la mañana de ayer en Avenida Recoleta esquina de María Graham, de nuestra capital. En esa arteria, el microbús conducido por Carlos Campos, de 18 años, por fallas de tipo mecánico, se estrelló contra un poste del alumbrado público.

El impacto fue violento, ya que el chofer del vehículo de la locomoción colectiva particular perdió totalmente el control de la dirección. A raíz de esta espectacular colisión, con heridas de gravedad debió ser internado en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, el pasajero Rodolfo Luis Urra, de 19 años, mientras que heridas menores resultaron Angel Monreal Monreal, Mercedes Linqueo Painemal, 32; Rosenda Olivares Correa, 60á y Eduardo Cerda Flores de 41 años, también ocupantes del microbús.

Carabineros detuvo al conductor Carlos Campos, mientras se establece el grado de responsabilidad que le asiste en este matinal accidente de tránsito.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA LABORAL

SEGUNDO CONGRESO DE TRABAJADORES MUNICIPALES PDC

Durante los días 27, 28 y 29 de agosto próximo se celebrará en la ciudad de Concepción el Segundo Congreso Nacional de los Trabajadores Municipales Democratacristianos. Dicho evento gremial tiene por objeto debatir en detalle los problemas que tienen relación con ese sector laboral en todo el país. Los preparativos se encuentran a cargo de una comisión especial encargada de organizar el torneo. Una de las reuniones organizativas tuvo lugar ayer viernes, a las 19 horas, en la sede de Agustinas Nº 560.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF. AA.

Hoy sábado a las 16 horas se llevará a efecto una Asamblea General Ordinaria de Delegados Representantes de la Federación de Suboficiales de las Fuerzas Armadas en retiro. La reunión tendrá lugar en el local social del Directorio, ubicado en calle Serrano Nº 768.

PARO DE CARTEROS

Un paro por 24 horas hicieron efectivo durante el día de ayer los 480 carteros de Correos de Santiago afiliados a la Asociación gremial. El movimiento huelguístico fue en apoyo a las peticiones de orden económico y social planteadas por los 48 funcionarios "clasificados" que se desempeñan en el ordenamiento de la correspondencia en las oficinas del Correo Central. Dicho personal solicita el pago íntegro de las horas trabajadas, y el otorgamiento de una bonificación por servicio nocturno. El paro de los carteros de la capital provocó la paralización de los servicios de distribución de la correspondencia.

SUPERADO CONFLICTO EN FORAM CHILENA

Con la firma de un acuerdo entre ambas partes, quedó superado ayer el conflicto que por espacio de nueve días, afectó a los 333 trabajadores de la firma constructora FORAM Chilena, en el mineral El Salvador, de la Compañía Minera Andes Copper Company. El movimiento huelguístico se había originado por motivos de carácter económico.

DOS PAROS ILEGALES INICIADOS

27 inquilinos del fundo El Cuadro, de Chépica, y 270 obreros de la firma constructora Enrique Alberts, encargada de las obras del edificio de la NU en Santiago, declararon ayer paros ilegales, según se informó en fuentes del Ministerio del Trabajo. El movimiento huelguístico campesino, tuvo su origen en el incumplimiento patronal a los términos del acta de avenimiento recientemente firmada en dicho predio. El conflicto obrero, por su parte, tuvo una duración de ocho horas, y se originó también en la negativa patronal, a reconocer como legítimo, el pliego de peticiones presentado por la directiva gremial.

CONVENCION DE PRACTICANTES PARTICULARES

Una Convención de carácter regional celebrará mañana domingo en Santiago, el Círculo de Practicantes Particulares. La reunión gremial tendrá lugar en la sede del Círculo, Avenida Bernardo O'Higgins Nº 745. Al evento concurrirán la totalidad de los profesionales colegiados de la provincia. Se analizarán, en esta oportunidad, materias que inciden con la marcha del gremio, principalmente en materia económica.

MOVIMIENTO DE ADVERTENCIA HARIAN CAMPESINOS FUNDO "EL RETIRO" DE ROMERAL

Movimiento de advertencia proyectan realizar, el lunes 4 de julio, los obreros del Fundo "El Retiro de Romeral", Comuna de Hijuelas. El acuerdo fue tomado el 30 de junio recién pasado, en reunión sindical a la que asistieron la mayoría de los 40 campesinos que allí laboran. El paro se prolongaría indefinidamente si a los tres días de realizada la advertencia no se llegara a solución.

El origen de los descontentos radica en las intenciones del representante patronal —Hans Hendorff— en orden a reducir las regalías obtenidas por los campesinos en anteriores pliegos de peticiones. Además, el incumplimiento de los acuerdos contraídos en Actas de Avenimiento tales como, arreglo de casas, supresión de los cierros a los cercos, construcción de casas que no cumplen con los requisitos exigidos por la ley en materia de vivienda campesina, no liquidación en las medierías, a pesar de un compromiso suscrito hace algún tiempo, tendiente a finiquitarlas 30 días después de las cosechas, y —finalmente— no pago del 25.9% de reajuste.

ANOC comunicó a la prensa que dicho movimiento cuenta con su apoyo y que ha puesto a Osvaldo Ainzúa, Abogado Asesor de ese organismo gremial, a disposición de los Campesinos de "El Retiro de Romeral".

PROFESORES PARTICULARES CELEBRAN HOY 30 AÑOS DE VIDA SINDICAL

Treinta años al servicio de los intereses de sus miembros celebrará hoy, con una velada artístico cultural y un baile, el Sindicato Profesional de Profesores de la Educación Particular de Santiago.

Los actos celebratorios consultan presentaciones artísticas, un coctel y un baile familiar, actividades que se desarrollarán a partir de las 17 horas de hoy, en la sede del Audax Italiano, calle Lira Nº 425. A estos actos han sido invitados especialmente autoridades de los Ministerios de Educación y Trabajo.

LABOR ACTIVA

La celebración del nuevo aniversario del Sindicato se cumple en los momentos en que el gremio a través de su directiva se encuentra empeñado en lograr numerosas conquistas en el campo social y económico. En sus treinta años de vida, el Sindicato de Profesores Particulares ha logrado conseguir numerosos nuevos beneficios de carácter legal, entre los cuales se cuentan las Leyes Nº 6.020 que estableció el pago del sueldo vital para el gremio; y 6.733, que incluyó a ese sector en el régimen previsional de los EE. PP. Se logró, asimismo, la cancelación de vacaciones, y el pago de gratificación para las Escuelas Subvencionadas.

Junto con ello, la organización sindical entregará en pocos días un proyecto de Estatuto para el Magisterio Particular, que permitirá regular en forma amplia el ejercicio de la profesión.

HOMENAJE AL DECANO DEL GREMIO

Entre las actividades conmemorativas del trigésimo aniversario del profesorado particular, cabe destacar finalmente un homenaje al decano del gremio, profesor Manuel Cifuentes, quien ha cumplido 55 años de trabajo, en dicho sector profesional. El profesor Cifuentes inició sus actividades docentes en el Instituto Comercial Industrial de Santiago, el año 1911, con un sueldo vital de la época. Ahora, al cabo de 55 años, continúa ganando una remuneración mínima.

Manuel Cifuentes declara que por lo menos 60 mil niños recibieron sus instrucciones, de los cuales más de 10 mil son ya funcionarios jubilados, entre ellos un general de Carabineros. Recién este año iniciará su expediente de jubilación que espera no tenga contratiempos en su tramitación.

Sus colegas del Sindicato y Federación de Profesores primarios particulares, con motivo del aniversario del gremio, le rendirán un homenaje en la Velada artística programada para esta tarde a las 18.30 horas, en el Casino de Audax Italiano, Lira N/ 425.

ACTUAL DIRECTORIO

El actual directorio del Sindicato de Profesores de la Enseñanza Particular, se encuentra integrado en la forma siguiente: presidente, Miguel Cancino Ubilla; secretaria, María Contreras; tesorero, Tobías Cáceres, y directores, Luis Padilla y Carlos Prado.

PDC DE AGUA POTABLE DENUNCIA EXTREMISMOS

Respaldo al dirigente gremial, Mariano Vásquez, acordó el núcleo PDC de la Empresa de Agua Potable, denunciando —de paso— la acción disociadora de elementos indeseables" enquistados en el Gremio.

El siguiente es el "voto de confianza" emitido por el grupo señalado:

"El núcleo democratacristiano de la empresa de Agua Potable de Santiago, en su última sesión, por la unanimidad de sus miembros, otorgó un voto de confianza a su presidente, camarada don Mariano Vásquez Burgos, por los injustos y vedados ataques de que ha sido objeto por parte de una agrupación denominada "Acción Gremial", inspirada y dirigida por elementos disociadores, que con propsitos políticos pretenden socavar la unidad del gremio que se encuentra colaborando activamente con las actuales directivas de las asociaciones de empleados y obreros, como asimismo con la actual administración y junta administrativa de la empresa".

ACLARA "ACCION GREMIAL"

Por su parte, la directiva de "Acción Gremial" entregó ayer la siguiente declaración:

En algunas publicaciones aparecidas en los diarios de la capital, se menciona a nuestra "ACCION GREMIAL" formulando críticas a algunos ejecutivos de la Empresa de Agua Potable de Santiago; es así como en la edición del día 26 de junio de 1966, del vespertino "ULTIMA HORA", aparece una publicación en la que se formulan cargos al Jefe del Personal, don Mariano Vásquez B.

A este respecto declaramos lo siguiente:

1º) Esta publicación no fue solicitada por "ACCION GREMIAL".
2º) No concordamos con los cargos que en ella se formulan.
3º) Toda publicación solicitada por la directiva de "ACCION GREMIAL" debe llevar las firmas responsables de su presidente y secretario.

Rogando al señor Director se sirva publicar la presente, lo saludan atentamente,

(Fdos.): **MARIO BRAVO A.**, presidente; **FERNANDO AGUAYO C.**, secretario.

CONOZCA SUS DERECHOS (Consultorio)

Hemos recibido una nota del señor Carlos González, cuya carta trae como remitente Correo Nº 15 de Santiago, en el cual pregunta acerca de los derechos de los asegurados independientes.

La respuesta que le vamos a dar, es una trascripción del Manual de Consultas del Servicio de Seguro Social que dice lo siguiente:

Antecedente legal: Artículo 2º, inciso 3º de la ley Nº 10.383 y artículo3 3º letra C de su Reglamento.

DEFINICION.— Son trabajadores independientes los que trabajan por cuenta propia y no por cuenta de un patrón.

Por vía de ejemplo, la ley señala como tales a los artesanos, artistas, pequeños industriales, pequeños comerciantes, fijos, ambulantes, o personas que realizan oficios o prestan servicios directamente al público, en calles, plazas, portales o almacenes.

OBLIGATORIEDAD.— Los trabajadores independientes que ganen una renta total igual o inferior al sueldo vital de Santiago están obligados a imponer en el Servicio de Seguro Social (Artículo 2º, inciso 3º de la ley 10.383 y artículo 3º letra C de su reglamento.

MAXIMO Y MINIMO IMPONIBLE.— El máximo imponible es como se señala, un sueldo vital de Santiago. El mínimo imponible es un cuarto de sueldo para los hombres. Para las mujeres la octava parte. Los inspectores del Servicio de Seguro Social notifica a los trabajadores independientes para que se inscriban como tales. Ellos les fijan la renta mensual sobre la que deben cotizar.

INSCRIPCION.— A falta de notificación, los trabajadores independientes deben concurrir espontáneamente a las oficinas de SSS, a cumplir con esta obligación.

DOCUMENTACION.— La calidad de trabajador independiente puede comprobarse entre otros medios con presentación de patente o permiso municipal, o cualquier documento o certificado en que conste que ejecuta determinada labor, oficio o actividad por cuenta propia. De todos modos el Inspector del SSS practicará una visita ocular para determinar la renta imponible.

BENEFICIOS.— Los mismos de los asegurados apatronados con excepción de la asignación familiar y subsidios de cesantía e indemnización por años de servicios.

COTIZACION.— Los asegurados independientes hombres y mujeres imponen y cotizan el 10 por ciento de la Renta Mensual fijada por el Servicio.

Esto es lo que dice el Manual de Consultas del SSS sobre los trabajadores independientes.

Ministerio del Trabajo prepara reanudación de faenas en 7 huelgas

Dentro de los primeros días de la semana próxima deben quedar en condiciones de ser promulgados varios decretos de Reanudación de Faenas, para un total de siete conflictos huelguísticos con más de 15 días de duración.

Las disposiciones legales tienen por objeto poner término como lo establece la ley Nº 16.464, a situaciones conflictivas de larga duración que afectan principalmente los sectores obreros.

Según informaciones de carácter extraoficial, las industrias afectadas por los decretos serían AGRITEC, de Santiago, Talca y Curicó, con 20 días de huelga, afectando a un total de 177 trabajadores; Fantuzzi, con un total de 325 trabajadores en huelga por espacio de 47 días; Ferrocret-Cerrillos, con 194 obreros paralizados durante 33 días; Vidrios "Los Aliados", con 58 días de huelga y 128 obreros; Rayhonil, de San Antonio, con 405 trabajadores en huelga por espacio de 22 días; Incemat, con 35 trabajadores paralizados durante 41 días, y Cuchillería AOSA, con 125 obreros paralizados desde hace 17 días.

Además, se encontrarían contemplados en los decretos un gran número de inquilinos de varios fundos en conflicto, en las provincias de O'Higgins y Santiago.

De acuerdo con informaciones proporcionadas en fuentes del Ministerio del Trabajo, en la totalidad de estos conflictos han fracasado hasta el momento las negociaciones de arreglo, sin vislumbrarse aún una posible solución de los mismos por la vía directa. Como se recuerda, la facultad de decretar la Reanudación de Faenas en conflictos de excesiva duración, se encuentra contemplada en la ley Nº 16.464 de Reajuste de Sueldos y Salarios, cuerpo legal que autoriza al Ejecutivo a intervenir luego de un período de 15 días de duración de la huelga.

En conformidad a esta disposición, el Gobierno decretó la reanudación de faenas en el conflicto, que afectara recientemente a los oficiales de la Marina Mercante Nacional, cuya huelga logró ser solucionada en breve plazo luego de designarse un interventor e intervenir en la misma las autoridades del Ministerio del Trabajo.

Los actuales decretos se concretarían tan pronto queden terminados los estudios que realiza sobre los conflictos la Subsecretaría del Trabajo.

Para frenar proyecto que les da existencia legal:

FRAPISTAS INTENTAN CONTROLAR POBLACION "VICENTE NAVARRETE"

Nueva directiva elegirá mañana domingo la Junta de Vecinos de la Población "Vicente Navarrete", de San Miguel

Dos listas disputarán el mando de los cargos de responsabilidad de ese organismo intermedio del Estado. Una, levantada por el marxismo y apoyada por connotados frapistas, que intenta seguir con hegemonía de la población y combatir con furor el Proyecto de Ley que legaliza la existencia de las Juntas de Vecinos, hoy en discusión en la Cámara de Diputados.

La otra, integrada por antiguos miembros de la población, cuya acción comunitaria en favor de los vecinos es vastamente conocida, propugna un Programa de Adelanto basado en la concreción del proyecto mencionado. Estiman, los últimos, que dicha iniciativa legal les entregará los medios para solucionar los problemas del sector, permanentemente abandonados por la Municipalidad de San Miguel, cuya labor se ha visto amagada por la constante variación de las autoridades comunales, que se reemplazan ininterrumpidamente —en la Corporación— mediante pactos políticos. Quienes formulan estas declaraciones son Augusto Tapia, Carlos Morales, José Poblete, Juan Paniagua, Antolín Sepúlveda, Enrique Maldonado —en representación de la Juventud— y Ana Gómez de Medina, por los Centros de Madres.

Consultado sobre el particular, un vecino expresó: "Los pobladores no aceptaremos que los frapistas sigan entorpeciendo las labores de desarrollo y progreso de la comunidad, guiados por móviles partidistas y no por las necesidades de los vecinos. Estimo —agregó el poblador— que la elección demostrará lo que estoy afirmando."

98º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

(Ley N.o 12.861, de 7 de febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1966, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **18 DE MAYO DE 1966**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA:					
Angel Chacama	Iquique	San Martín	898	47259	E° 1.000
Angel Chacama	Iquique	San Martín	898	47264	E° 500
Angel Chacama	Iquique	San Martín	898	47266	E° 500
Somarco Ltda.	Iquique	Serrano	191	6527	E° 500
Somarco Ltda.	Iquique	Serrano	191	6529	E° 500
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					
Zapatería "La Ideal"	Antofagasta	J. Santos Ossa	2435	29229	E° 500
Zapatería "La Ideal"	Antofagasta	J. Santos Ossa	2435	29234	E° 500
Emporio "Central"	Antofagasta	Latorre	2695	87586	E° 500
Botillería "Wald"	Antofagasta	Latorre	2926	259278	E° 500
Botillería "Wald"	Antofagasta	Latorre	2926	259292	E° 1.000
Botillería "Wald"	Antofagasta	Latorre	2926	259298	E° 500
Librería "Barcelona"	Antofagasta	Prat	598	9078 Máq. Reg.	E° 500
Almacén "Las Dos Banderas"	Tocopilla	Guillermo Matta	1801	23928	E° 500
Almacén "Las Dos Banderas"	Tocopilla	Guillermo Matta	1801	23929	E° 500
PROVINCIA DE ATACAMA:					
Tienda "El Tropezón"	Copiapó	Atacama	498	58640	E° 500
Tostaduría "La Copiapina"	Copiapó	Colipi	262	07298	E° 500
Restaurant "Nuria"	Chañaral	Yungay	556	39487	E° 500
Restaurant "Nuria"	Chañaral	Yungay	556	39490	E° 500
Artículos de Regalos — Zulema de Araya	El Salvador	Feria Libre — Pto. 7		10308	E° 500
Artículos de Regalos — Zulema de Araya	El Salvador	Feria Libre — Pto. 7		10312	E° 500
Artículos de Regalos — Zulema de Araya	El Salvador	Feria Libre — Pto. 7		10313	E° 500
PROVINCIA DE COQUIMBO:					
Tienda — Salomón Curaz e Hijo	Combarbalá	Comercio	200	14222	E° 500
Tienda — Salomón Curaz e Hijo	Combarbalá	Comercio	200	14226	E° 500
Tienda — Salomón Curaz e Hijo	Combarbalá	Comercio	200	14228	E° 500
Tienda — Salomón Curaz e Hijo	Combarbalá	Comercio	200	14233	E° 500
Restaurant "El Popular"	Coquimbo	Henríquez s/n.		53287	E° 500
Tienda "La Catedral"	Illapel	Constitución	444	19126	E° 500
Tienda "La Catedral"	Illapel	Constitución	444	19130	E° 500
Tienda "La Catedral"	Illapel	Constitución	444	19133	E° 500
Tienda "La Catedral"	Illapel	Constitución	444	19136	E° 500
Tienda "La Catedral"	Illapel	Constitución	444	19139	E° 500
Provisiones — Inés Chávez	Illapel	Hacienda Peralillo		001352	E° 500
Fuente de Soda — Luis Osvaldo Jopia	La Serena	Cienfuegos	217	10643	E° 500
Marentis y Pardo	Ovalle	Avda. David Perry	671	016	E° 500
Marentis y Pardo	Ovalle	Avda. David Perry	671	018	E° 500
Chanchería "La Selecta"	Ovalle	Benavente	215	2090	E° 500
Librería "Colón"	Ovalle	Vicuña Mackenna	120	5562	E° 500
Librería "Colón"	Ovalle	Vicuña Mackenna	120	5566	E° 500
Rufino Pérez B.	Ovalle	Vicuña Mackenna	293	5553 Máq. Reg.	E° 500
Zapatería "Choapa"	Salamanca	Bulnes	370	873	E° 500
PROVINCIA DE ACONCAGUA:					
Humberto Porzio	Los Andes	Tres Esquinas	888	01386	E° 500
Humberto Porzio	Los Andes	Tres Esquinas	888	01388	E° 500
"La Porteña"	San Felipe	Coimas	194	8463	E° 500
"La Porteña"	San Felipe	Coimas	194	8469	E° 500
"La Gran Vía"	San Felipe	Prat	225	16250-A	E° 500
PROVINCIA DE VALPARAISO:					
Almacén "Andacollo"	El Melón	Isabel Brown	62	006830	E° 500
Almacén "Santa Rosa"	Limache	República	613	00232	E° 500
Emporio "Linares"	Limache	República	681	16021	E° 500
Emporio "Linares"	Limache	República	681	16032	E° 500
Restaurant "Nuria"	Quillota	Chacabuco	501	019470	E° 500
Salón de Belleza "Fedra"	Valparaíso	Avda. Argentina	162	36370	E° 500

Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E° 20.000

	BOLETA Nº	FECHA
SALON DE BELLEZA "FEDRA" - VALPARAISO - Av. Argentina 162 -	**36393**	18-V-1966

Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de MAYO y por cualquier negocio del país cuyo número sea **36393** tienen un premio especial de E° 75.- c/u.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	N.o	Boleta N.o y Serie	PREMIO
Salón de Belleza "Fedra"	Valparaíso	Avda. Argentina	162	36404	E° 500
Salón de Belleza "Fedra"	Valparaíso	Avda. Argentina	162	36417	E° 500
Ferretería "La Estrella"	Valparaíso	Avda. Argentina	331	82108	E° 500
Ferretería "La Estrella"	Valparaíso	Avda. Argentina	331	82120	E° 500
Restaurant — Flora Norero	Valparaíso	Cochrane	518	22585	E° 500
Restaurant — Flora Norero	Valparaíso	Cochrane	518	22586	E° 500
Confecciones "León"	Valparaíso	Chacabuco	2678	6699	E° 500
Confecciones "León"	Valparaíso	Chacabuco	2678	6701	E° 500
Soc. Unión de Comerciantes	Valparaíso	Rawson	131	59435	E° 500
Almacén "Chely"	Valparaíso	Santa Elena	450	33287	E° 500
Ferretería Karlezi S. A.	Valparaíso	Serrano	585	29234-C	E° 500
Ferretería Karlezi S. A.	Valparaíso	Serrano	585	29241-C	E° 500
Librería "La Moneda"	Valparaíso	Victoria	2742	031356	E° 500
Librería "La Moneda"	Valparaíso	Victoria	2742	031357	E° 500
Librería "La Moneda"	Valparaíso	Victoria	2742	031359	E° 500
Restaurant "Waldorf"	Villa Alemana	Maturana	23	51905-A	E° 500
Casino Municipal	Viña del Mar	Avda. San Martín		1830	E° 500
Casino Municipal	Viña del Mar	Avda. San Martín		2078	E° 500
Bodega "San Guillermo"	Viña del Mar	Calle 5	2397	15259	E° 500
Emporio "Chile"	Viña del Mar	Diego Portales	1050	85536	E° 500
Casa "Sinderella"	Viña del Mar	Edificio Couve, Local 3		0444	E° 1.000
Casa "Sinderella"	Viña del Mar	Edificio Couve, Local 3		0445	E° 500
Taller de Relojería Alfonso Véliz	Viña del Mar	Pasaje Alamos	15	1638	E° 500
Antonio Michel Michel	Viña del Mar	3 Norte	206	5348	E° 500
Antonio Michel Michel	Viña del Mar	3 Norte	206	5350	E° 500
Casa "Alfonso"	Viña del Mar	Valparaíso	237	55311	E° 500
Emporio "Viñamarino"	Viña del Mar	Valparaíso	499	134108-A	E° 500
Emporio "Viñamarino"	Viña del Mar	Valparaíso	499	134151-A	E° 500
PROVINCIA DE SANTIAGO:					
Librería "El Progreso"	Conchalí	Av. Independencia	3494	31576	E° 500
Libretría "El Progreso"	Conchalí	Av. Independencia	3494	31577	E° 500
Bicicletas "Italvy"	Conchalí	Av. Independencia	3629	10138	E° 500
Bicicletas "Italvy"	Conchalí	Av. Independencia	3629	10139	E° 500
Botillería "Cunaco"	Conchalí	Tupungato	5420	4536	E° 500
Almacén "Resbalón"	Las Barrancas	La Capilla	8222	010623	E° 500
Casa "Sessa"	Las Condes	Avda. Vitacura	3430	40662	E° 500
"El Sarao"	Las Condes	Fray Angélico s/n		046216	E° 500
"El Sarao"	Las Condes	Fray Angélico s/n		046301	E° 500
Panadería "Progreso"	Las Condes	Sánchez Fontecilla	906	019892	E° 500
Club Radical	Melipilla	A. Prat	713	17285	E° 500
Restaurant "El Caserón"	Melipilla	Ortúzar	166	04257	E° 500
Restaurant "El Caserón"	Melipilla	Ortúzar	166	04258	E° 500
Fuente de Soda "Sta. Inés"	Melipilla	Ortúzar	1029	12674	E° 500
Eleodoro Soto Pérez	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	323	10937-A	E° 500
Casa Plástica-Juan Keibel	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2722	36859	E° 500
Casa "Belén"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	2879	025854	E° 500
Botillería "La Montaña"	Ñuñoa	Av. P. de Valdivia	3380	75296	E° 500
Botillería "La Montaña"	Ñuñoa	Av. P. de Valdivia	3380	75305	E° 500
Botillería "La Montaña"	Ñuñoa	Av. P. de Valdivia	3380	75311	E° 500
Restaurant "El Porvenir"	Ñuñoa	Exequiel Fernández	416	17399	E° 500
Vulcanización "Macul"	Ñuñoa	Quilín	3280	004023	E° 500
"Mona-Lisa"	Providencia	Av. P. de Valdivia	020	10266	E° 500
"Mona-Lisa"	Providencia	Av. P. de Valdivia	020	10271	E° 500
"Mona-Lisa"	Providencia	Av. P. de Valdivia	020	10274	E° 500
"Gardenia"	Providencia	Av. P. de Valdivia	024	06918	E° 500
Artefactos "Providencia Ltda."	Providencia	Avda. Providencia	2372	288	E° 500
Artefactos "Providencia Ltda."	Providencia	Avda. Providencia	2372	292	E° 500
Empanadas "Monti"	Providencia	Avda. Tobalaba	2055	149541	E° 500
Empanadas "Monti"	Providencia	Avda. Tobalaba	2055	149544	E° 500
Empanadas "Monti"	Providencia	Avda. Tobalaba	2055	149550	E° 500
Flora Roca	Providencia	Eliodoro Yáñez	1992	1782	E° 500
Almacén "Río"	Puente Alto	Genaro Salinas	21	001100	E° 500
Restaurant "Brindis"	Puente Alto	José Luis Coo	0138	29352	E° 500
Taller de Cerrajería "Colo Colo"	Quinta Normal	Mapocho	4116	16459	E° 500
Taller de Cerrajería "Colo Colo"	Quinta Normal	Mapocho	4116	16461	E° 500
Taller de Cerrajería "Colo Colo"	Quinta Normal	Mapocho	4116	16462	E° 500
Tienda "La Preferida"	Quinta Normal	San Pablo	4949	13701	E° 500
Tienda "La Preferida"	Quinta Normal	San Pablo	4949	13702	E° 500
Tienda "La Preferida"	Quinta Normal	San Pablo	4949	13704	E° 500
Tienda "La Preferida"	Quinta Normal	San Pablo	4949	13705	E° 500
Almacén "El Cóndor"	San Antonio	A. Barros	30	109789	E° 500
Soc. Cooperativa Barrancas Ltda.	San Antonio	El Molo	94	26254	E° 500
Soc. Cooperativa Barrancas Ltda.	San Antonio	El Molo	94	26269	E° 500
Soc. Cooperativa Barrancas Ltda.	San Antonio	El Molo	94	26272	E° 1.000
Tienda-Juan Readi Ch.	San Miguel	Avda. Berlín	789	18098	E° 500
Barraca "Lo Ovalle"	San Miguel	Gran Avenida	6297	075747	E° 500
Barraca "Lo Ovalle"	San Miguel	Gran Avenida	6297	075753	E° 500
Botillería "Varoli"	San Miguel	Ingeniero Budge	748	76735	E° 500
Botillería "Varoli"	San Miguel	Ingeniero Budge	748	76736	E° 500
Botillería "Varoli"	San Miguel	Ingeniero Budge	748	76739	E° 500
Botillería "Varoli"	San Miguel	Ingeniero Budge	748	76748	E° 500
Vinos "Viú"	San Miguel	Pintor Cicarelli	235	60619	E° 500
Vinos "Viú"	San Miguel	Pintor Cicarelli	235	60637	E° 500
Farmacia-Hortencia González F.	San Miguel	Santa Rosa	5962	19073	E° 500
Farmacia-Hortencia González F.	San Miguel	Santa Rosa	5962	19076	E° 500
Farmacia-Hortencia González F.	San Miguel	Santa Rosa	5962	19079	E° 1.000
Farmacia "Sebastopol"	San Miguel	Sebastapol	431	25699	E° 500
Almacén-Adrián Plaza Díaz	San Miguel	3ª Transversal	5783	11351-A	E° 500
"Reifschneider"	Santiago	Agustinas	1151	74025-L	E° 500
Confitería "Sys"	Santiago	Ahumada	99	1779410	E° 500
Confitería "Serrano"	Santiago	Ahumada	101	766586-G	E° 500
Confitería "Serrano"	Santiago	Ahumada	101	766643-G	E° 500
Confitería "Serrano"	Santiago	Ahumada	101	767104-G	E° 500
Confitería "Serrano"	Santiago	Ahumada	101	767306-G	E° 500
"Mingo"	Santiago	Ahumada	357	186261	E° 500
"Mingo"	Santiago	Ahumada	357	186298	E° 500
Abarrotes-Schain Hermanos	Santiago	Andrés Bello	621	071252	E° 500
Paquetería y Bazar-Isidoro Guitlitz	Santiago	Artesanos	731	14007	E° 500
Casa "Corsi"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2837	115087	E° 500
Casa "Corsi"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2837	115112	E° 500
Calzados "Pose"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2857	137096	E° 500
Calzados "Pose"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2857	137121	E° 500
Calzados "Pose"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2857	137129	E° 500
Calzados "Pose"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2857	137133	E° 500
Calzados "Pose"	Santiago	Av. B. O'Higgins	2857	137146	E° 500
Relojería y Joyería "Olma"	Santiago	Av. B. O'Higgins	4005	13788	E° 500
Establecimientos "Bulnes"	Santiago	Avda. Bulnes	111	301265	E° 500
Servicio Eléctrico-R. Morales	Santiago	Av. Independencia	932	00888	E° 500
Rectificación de Motores A. Valderrama B.	Santiago	Av. Independencia	1072	002131	E° 500
Emporio "El Porteño"	Santiago	Colón	1899	052575	E° 500
Almacén "Ancona"	Santiago	Chacabuco	45	47461	E° 500
Almacén "Ancona"	Santiago	Chacabuco	45	47468	E° 500
"Vestilandia"	Santiago	Diez de Julio	145	21279	E° 500
Calzados "Samo"	Santiago	Estado	241	73602	E° 500
"Hielo Fiesta"	Santiago	Huérfanos	510	21424	E° 500
Botones "Donna"	Santiago	Huérfanos 886	Local I	000329-A	E° 500
Botones "Donna"	Santiago	Huérfanos 886	Local I	000344-A	E° 500
Botones "Donna"	Santiago	Huérfanos 886	Local I	000345-A	E° 500
Andrés E. Vallejo A.	Santiago	Martínez de Rozas	2218	00473	E° 500
Almacén "Don Lucho"	Santiago	Martínez de Rozas	2295	12436	E° 500
Calzados "Andes"	Santiago	Matucana	1020	39659	E° 500
Calzados "Andes"	Santiago	Matucana	1020	39733	E° 500
Calzados "Andes"	Santiago	Matucana	1020	40015	E° 500
Calzados "Andes"	Santiago	Matucana	1020	40016	E° 500
Calzados "Andes"	Santiago	Matucana	1020	40019	E° 500
Panificadora "Fátima" Ltda.	Santiago	Pablo Urzúa	1202	004919	E° 500
Bar "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	09354-D	E° 500
Confitería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	14904-D	E° 500
Confitería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	14937-D	E° 500
Confitería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	15380-D	E° 500
Rotisería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	16957-D	E° 500
Rotisería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	18188-D	E° 500
Rotisería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	19028-D	E° 500
Rotisería "Oriente"	Santiago	Plaza Baquedano	07	19029-D	E° 500
Fuente de soda "Los Angeles"	Santiago	Portugal	1452	12537	E° 500
Fuente de soda "Los Angeles"	Santiago	Portugal	1452	12539	E° 500
Radiadores-Luis Gallardo G.	Santiago	Raulí	647	07916	E° 500
Distribuidora "Victoria Ltda".	Santiago	Rosas	2626	37007	E° 500
Foto Quick Ltda.	Santiago	San Antonio 255	loc. 9	36587-A	E° 500
Foto Quick Ltda.	Santiago	San Antonio 255	loc. 9	36596-A	E° 500
Juan Leiva y Cía. Ltda.	Santiago	San Diego	19	02436	E° 500
Fuente de soda "San Diego"	Santiago	San Diego	614	129106	E° 500
Menajes "Alcázar"	Santiago	San Diego	655	436435	E° 500
Menajes "El Crisol"	Santiago	San Diego	1298	69837	E° 500
Ramón Bravo Marfull	Santiago	San Francisco	1802	068242	E° 500
Perfumería "Cristina"	Santiago	San Martín	485	3609	E° 500
Dep. de casimires-Ignacio Guiloff D.	Santiago	Santo Domingo	1023	31973-A	E° 500
Jovino González M.	Santiago	Vega Poniente local.	4-5	264287-A	E° 500
Jovino González M.	Santiago	Vega Poniente local.	4-5	264304-A	E° 500
Creaciones "Flora"	Santiago	21 de Mayo	609	132556	E° 500
Botillería "Ñuble"	Santiago	Victoria	1372	005829	E° 500
Botillería "Ñuble"	Santiago	Victoria	1372	005830	E° 500
Botillería "Ñuble"	Santiago	Victoria	1372	005832	E° 1.000
"Master"	Santiago	Vicuña Mackena	825	34082	E° 500
PROVINCIA DE O'HIGGINS:					
Almacén-Jorge Díaz C.	Doñihue	Avda. Estación	416	127432	E° 500
Almacén-Jorge Díaz C.	Doñihue	Avda. Estación	416	127436	E° 500
Almacén-Jorge Díaz C.	Doñihue	Avda. Estación	416	127441	E° 500
Farmacia "O'Higgins"	Rancagua	Cuevas	749	293814	E° 500
Farmacia "O'Higgins"	Rancagua	Cuevas	749	293820	E° 500
Sastrería y Camisería "París"	Rancagua	Independencia	760	18749	E° 500
Sastrería y Camisería "París"	Rancagua	Independencia	760	18750	E° 1.000
Sastrería y Camisería "París"	Rancagua	Independencia	760	18752	E° 500
PROVINCIA DE CURICO:					
Café y Restaurant "Colombia"	Curicó	Manso de Velasco	450	85222	E° 500
Electricidad-Manuel Cariaga V.	Curicó	Yungay	910	001133	E° 500
PROVINCIA DE TALCA:					
Tienda-Guillermo Barrios V.	Curepto	J. M. Carrera	s/n	038661	E° 500
Tienda-Guillermo Barrios V.	Curepto	J. M. Carrera	s/n	038664	E° 500
Tienda-Guillermo Barrios V.	Curepto	J. M. Carrera	s/n	038666	E° 500
Almacén "El Chiléno"	Lontue	Lontué		070502	E° 500
Almacén "El Diamante"	Molina	Avda. Estación	3513	21234	E° 500
Carnicería-Sazo y Cía. Ltda.	Talca	Mercado Central	25	002532-B	E° 500
Carnicería-Sazo y Cía. Ltda.	Talca	Mercado Central	25	002537-B	E° 500
Fca. de somieres "Curacautín"	Talca	2 Norte	1262	4967	E° 500
"Calco Electricidad"	Talca	6 Oriente	1208	14271	E° 500
"Calco Electricidad"	Talca	6 Oriente	1208	14274	E° 500
"Calco Electricidad"	Talca	6 Oriente	1208	14278	E° 500
Antonio Zaror G.	Talca	6 Oriente	1265	69363	E° 500
Antonio Zaror G.	Talca	6 Oriente	1265	69365	E° 500
Pastelería "Zeppelin"	Talca	11 Oriente	1267	41160	E° 500
Confecciones "Jiménez"	Talca	1 Sur	1242	26890	E° 500
PROVINCIA DE ÑUBLE:					
Menestras-Hortensia Espinosa G.	Chillán	Avda. Francia	96	3828	E° 500
Menestras-Hortensia Espinosa G.	Chillán	Avda. Francia	96	3831	E° 500
Casa "Novelty"	Chillán	Dieciocho esq. Constituc.		8370	E° 500
Reparadora de calzado "Cóndor"	San Carlos	Serrano	371	09071	E° 500
PROVINCIA DE CONCEPCION:					
Autoservicio "Pedro de Valdivia"	Concepción	A. Pinto	516	3915 Máq. Reg.	E° 500
Autoservicio "Pedro de Valdivia"	Concepción	A. Pinto	516	3938 Máq. Reg.	E° 500
Autoservicio "Pedro de Valdivia"	Concepción	A. Pinto	516	4167 Máq. Reg.	E° 500
Huber y Cía. Ltda.	Concepción	Freire	335	16012	E° 500
Huber y Cía. Ltda.	Concepción	Freire	335	16018	E° 500
Depósito "Fama"	Concepción	Galería Adauy local	25	39008	E° 500
Depósito "Fama"	Concepción	Galería Adauy local	25	39020	E° 500
Relojería "Iona"	Concepción	Galería Universitaria	21	11219	E° 500
Sociedad Empleados de Comercio	Concepción	O'Higgins	716	22494-A	E° 500
Sociedad Empleados de Comercio	Concepción	O'Higgins	716	22496-A	E° 500
Dep. de Vinos-Dagoberto Escobar A.	Concepción	21 de Mayo	487	6906	E° 500
Bodega de Vinos-Uberlinda Canales	Coronel	Avda. Francia	199	04387	E° 500
Restaurant "Cuartito Azul"	San Pedro	San Pedro	616	1503	E° 1.000
Almacén "La Negrita"	Talcahuano	Hualpencillo		2144	E° 500
Almacén "La Negrita"	Talcahuano	Hualpencillo		2148	E° 500
Calcetería "Kattan"	Tome	M. Montt	226	32749	E° 500
Calcetería "Kattan"	Tome	M. Montt	226	32773	E° 500
PROVINCIA DE ARAUCO:					
Tienda-Saba Metuaze	Curanilahue	Prat	1050	4786	E° 500
Tienda-Saba Metuaze	Curanilahue	Prat	1050	4810	E° 500
Dep. de Vinos-Juan E. Navarro	Lebu	Bello		9840	E° 500
Dep. de Vinos-Felicinda Cruz S.	Los Alamos	Avda. Los Alamos		9083	E° 1.000
PROVINCIA DE BIO BIO:					
Depósito Yarur	Los Angeles	Almagro	398	52069	E° 500
Depósito Yarur	Los Angeles	Almagro	398	55876	E° 500
Pastelería "Moderna"	Mulchén	Amunátegui	300	15280	E° 500
Grandes Almacenes-Jorge Saba	Nacimiento	Prieto	301	014084	E° 500
Grandes Almacenes-Jorge Saba	Nacimiento	Prieto	301	014131	E° 500
Grandes Almacenes-Jorge Saba	Nacimiento	Prieto	301	014132	E° 500
PROVINCIA DE MALLECO:					
Provisiones-Lidia E. Novoa C.	Angol	Colima	1396	1021	E° 500
Casa "La Economía"	Angol	O'Higgins	199	017262	E° 500
Casa "La Economía"	Angol	O'Higgins	199	017264	E° 500
Tienda "San Jorge"	Collipulli	Bulnes	275	42813	E° 500
Hotel "Central"	Purén	Urrutia esq. Dr. Garriga		13963	E° 500
Hotel "Central"	Purén	Urrutia esq. Dr. Garriga		13964	E° 500
Hotel "Central"	Purén	Urrutia esq. Dr. Garriga		13965	E° 500
Paquetería "Marli"	Traiguén	Santa Cruz	833	13219	E° 500
Paquetería "Marli"	Traiguén	Santa Cruz	833	13226	E° 500
PROVINCIA DE CAUTIN:					
Pensión "Olivia"	Cunco	Las Hortensias		03080	E° 500
Casa "Campos"	Loncoche	Barros	741	41892	E° 500
Ferretería "Opazo"	Temuco	Aldunate	345	113103	E° 1.000
Ferretería "Opazo"	Temuco	Aldunate	345	113153	E° 500
Ferretería "El Quijote"	Temuco	Aldunate	365	5838 Máq. Reg.	E° 500
Ferretería "El Quijote"	Temuco	Aldunate	365	5903 Máq. Reg.	E° 500
Ferretería "El Quijote"	Temuco	Aldunate	365	5913 Máq. Reg.	E° 500
Calzados "Lido"	Temuco	D. Portales	947	533	E° 500
Calzados "Lido"	Temuco	D. Portales	947	534	E° 500
Bodega "San José"	Temuco	Lautaro	1302	43571	E° 500
Bodega "San José"	Temuco	Lautaro	1302	43577	E° 500
Almacén "San Ricardo"	Temuco	Pasaje G	0855	9111	E° 500
Almacén "San Ricardo"	Temuco	Pasaje G	0855	9116	E° 500
Ferretería "La Herradura"	Villarrica	G. Alderete	798	31421	E° 500
Ferretería "La Herradura"	Villarrica	G. Alderete	798	31434	E° 500
Ferretería "La Herradura"	Villarrica	G. Alderete	798	31438	E° 500
PROVINCIA DE VALDIVIA:					
Compraventa-Nieves Alarcón O.	Lanco	Copihue	101	22790	E° 500
Tienda y Ropería "La Nobleza"	Valdivia	Libertad	99	19249	E° 500
Librería "Ercilla"	Valdivia	Picarte	505	29905-O	E° 500
Librería "Ercilla"	Valdivia	Picarte	505	29907-O	E° 500
Librería "Ercilla"	Valdivia	Picarte	505	29911-O	E° 500
Librería "Ercilla"	Valdivia	Picarte	505	29918-O	E° 500
PROVINCIA DE OSORNO:					
"Plaza Bar"	Osorno	Ramírez	868	6624 Máq. Reg.	E° 500
Mercería Oscar Alt Winter	Río Negro	O'Higgins	480	54846	E° 500
PROVINCIA DE LLANQUIHUE:					
Tienda-Alejandro Krause R.	Calbuco	Galvarino Riveros	s/n.	12738	E° 500
Tienda-Alejandro Krause R.	Calbuco	Galvarino Riveros	s/n.	12743	E° 500
Tienda-Alejandro Krause R.	Calbuco	Galvarino Riveros	s/n.	12745	E° 500
Bar Restaurant "Mi Cabaña"	Puerto Varas	Llanquihue		9339	E° 500
Bar Restaurant "Mi Cabaña"	Puerto Varas	Llanquihue		9349	E° 500
Bar Restaurant "Mi Cabaña"	Puerto Varas	Llanquihue		9351	E° 500
PROVINCIA DE CHILOE:					
Casa "María Cristina"	Ancud	Maipú	623	18278	E° 500
Casa "Walescka"	Ancud	Pudeto	228	2768	E° 500
Casa "Walescka"	Ancud	Pudeto	228	2772	E° 500
Provisiones-Miguel Villegas H.	Chacao	Chacao		34500	E° 500
Provisiones-Miguel Villegas H.	Chacao	Chacao		34502	E° 500
PROVINCIA DE AYSEN:					
Casa "Laibe"	Puerto Aysen	Argentina	247	59699	E° 500
Casa "Laibe"	Puerto Aysen	Argentina	247	59720	E° 500
PROVINCIA DE MAGALLANES:					
Club "Estrella del Sur"	Puerto Natales	Phillips	377	2917	E° 500
Nicolás Beros Scholer	Punta Arenas	Errázuriz	766	7544	E° 500
Nicolás Beros Scholer	Punta Arenas	Errázuriz	766	7545	E° 500
Nicolás Beros Scholer	Punta Arenas	Errázuriz	763	7547	E° 500

NOTA: La abreviatura "Maq. Reg." significa vales de Caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.

COBRO DE PREMIOS: El original de las boletas favorecidas con algún premio puede ser presentado en cobro en cualquier Oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago, en el Departamento de Compraventas de esta Dirección Nacional, ubicado en el 4.o piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 403, cualquier día hábil de 9 a 12 y 14 a 16 horas.
Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del ORIGINAL de la boleta premiada, la cédula de identidad al día y el rol comunal de contribuyentes.
Esta Dirección se reserva el derecho a no pagar aquellos premios que correspondan a boletas ilegales, cuyo original no coincida con la copia de ella o que estén adulteradas.

EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente **nómina VENCE EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1966**

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 29 de julio de 1966, con un premio mayor de E° 20.000.—; 10 premios de E° 1.000.— c/u y 300 premios de E° 500.— c/u. Serán premiadas con E° 75.— todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de JUNIO de 1966, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de E° 20.000.—

SORTEO N.o 100: Se efectuará el día 31 de AGOSTO DE 1966 con un premio extraordinario de E° 50.000.—; 2 premios de E° 5.000.— c/u; 10 premios de E° 1.000.— c/u y 300 premios de E° 500.— c/u. Además **CINCO VIVIENDAS ECONOMICAS** en punto de llegar y habitar. Participarán en este Sorteo N.o 100 todas las boletas y vales de máquinas registradoras emitidos durante el mes de **JULIO DE 1966**. Se premiarán además con premios especiales de E° 75.— c/u todas las boletas y vales cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de E° 50.000.—

ULTIMOS SORTEOS: Todas las boletas emitidas en el mes de marzo de 1966 cuya numeración sea 33537 y las emitidas durante el mes de abril de 1966, cuya numeración sea 1608, tienen derecho a un premio especial de E° 75.— c/u

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Chile celebra el "Día Internacional de la Cooperación"

uestro país exhibe hoy un fuerte movimiento cooperativista, especialmente en el campo del consumo y habitacional. Más de un tercio de la población recibe los beneficios de este principio fundamental de la solidaridad común

La celebración del Día de la Cooperación Internacio-nal tiene especial importancia en nuestro país, donde casi dos millones de personas, un tercio de la población, se benefician con las ventajas que ofrecen más de doscientas cooperativas de consumo que desarrollan sus actividades a lo largo del territorio nacional.

Esta fecha, considerada como el Día de la Coopera-ción, será recordada con actos de destacada significación en las organizaciones cooperativas que están marcando una pauta en la América Latina, por el espíritu de sus dirigentes, el valor de sus entidades, el número de sus beneficiados y el volumen de sus operaciones.

SOLIDO AVANCE

El cooperativismo en el país se desprendió tiempo atrás de sus balbuceos iniciales —el caso de COOPEM-PART por ejemplo, con 23 años de actividad y 40 mil socios—, para entrar de lleno en el campo del desarrollo, contribuyendo directamente al bienestar del país y a dar-le a los salarios y jornales un mayor poder adquisitivo.

Los siete principios básicos de la Cooperación tienen en el país una adecuada aceptación en su camino ascen-dente hacia nuevos campos. El cooperativismo está ci-mentado tanto en los campos de la producción como en los del trabajo, y es así que existen cooperativas que reúnen a los productores agrícolas, especialmente leche-ros y arroceros, como a los modestos campesinos, que con el apoyo del Gobierno están luchando no sólo por un pedazo de la tierra que trabajan, sino por sumarse a la producción nacional con su valioso aporte personal.

LAS COOPERATIVAS

...ay en Chile entidades co-...rativas que agrupan a los ...fesionales —como los odon-...gos—, a los empleados ...ticulares, a los empleados ...oviarios o a los del Banco ...Estado y de la Dirección ...Prisiones. Las hay de Pro-...res, de Consumidores y de ...ficación, las que tienen ...n importancia para el des-...ollo de los programas ha-...cionales. En este último ...eno hay que mencionar a ...Alianza Nacional de Pobla-...es y a ALICOOP, la So-...ad Auxiliar de Cooperati-... de Viviendas.

LA CASA PROPIA

...n este tipo de cooperativas ...en los planes habitaciona-... puestos en marcha en ...stra patria una herramien-...de valederos alcances que ...ravés de diferentes opera-...nes ha hecho posible para miles de trabajadores el an-helo de la casa propia.

Las Cooperativas de Vivien-da se han ido desarrollando en los últimos años con reve-lador empuje y cada día no sólo aumentan en cuanto al número de sus socios, sino en lo que se refiere a la cifra de viviendas que se finan-cian, se construyen y se en-tregan a sus nuevos propie-tarios.

La Alianza Nacional de Po-blaciones agrupa a más de se-senta cooperativas de vivien-das, las que reciben su expe-rimentada dirección y su asis-tencia técnica.

Para desarrollar esta labor, su organización está montada sobre departamentos que, aten-didos por profesionales, re-suelven los siguientes asuntos: a) arquitectura; b) obras sa-nitarias; c) topografía; d) pa-vimentación; e) control de costos; f) proyectos generales; g) jurídico; h) asistencia so-cial, e i) contabilidad.

FENACOOP

El movimiento cooperativo chileno está representado por la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, en-tidad que orienta sus activi-dades en sus diferentes cam-pos de acción. La Federación tiene un Consejo Directivo de tipo nacional, en la cual figu-ran los personeros de más di-latada acción en el campo de la cooperación y en las más importantes cooperativas chi-lenas.

Sus dirigentes y los miem-bros del Consejo están alcan-zando cargos de destacada fi-guración en la vida nacional como consecuencia de la ex-periencia lograda en el des-empeño de sus cargos coope-rativos y figuran como aseso-res o consultores en entida-des estatales o privadas, a las cuales aportan su valiosa co-laboración.

PENSAMIENTOS COOPERATIVOS

En siete principios básicos está montado el engranaje cooperativista, y éstos cobran destacada importancia al ce-lebrarse el Día Internacional de la Cooperación.

Entre estos principios tienen especial vigencia aquellos que se refieren al retorno de los excedentes en proporción al volumen de las operaciones realizadas por cada socio y a la limitación del interés al ca-pital.

Estos principios, o sea, esta doctrina, se sustenta en los siguientes principios:

1.— LIBRE INGRESO Y RE-TIRO VOLUNTARIO.

La cooperación es la expre-sión económica de la Demo-cracia y, por consiguiente, la libertad individual es el eje de su funcionamiento social.

2.— CONTROL DEMOCRATI-CO.

Las Cooperativas se rigen mediante las más limpias y depuradas normas democráti-cas: libre manifestación de la voluntad de cada persona con igual valor a la de los de-más un hombre, un voto, con absoluta independencia del ca-pital aportado.

3.— RETORNO DE EXCE-DENTES EN PROPOR-CION AL VOLUMEN DE LAS OPERACIONES.

Este principio es la esencia de la Cooperativa, en cuanto es afirmación del sentido del servicio solidario y negación del lucro, señalando las dife-rencias que existen entre las asociaciones cooperativas y las sociedades mercantiles. Los excedentes obtenidos, vale de-cir, la diferencia entre el pre-cio de costo y el precio de venta, se distribuye en pro-porción a las operaciones efec-tuadas y no en proporción al capital invertido. A mayores compras, mayores ahorros.

4.— LIMITACION DEL INTE-RES AL CAPITAL.

Las Cooperativas para su normal desarrollo y eficiente funcionamiento, requieren del capital. Pero éste no ejerce el dominio absoluto que tiene en las sociedades mercantiles, en las cuales la distribución de las utilidades se hace en pro-porción al dinero invertido, sin tener en cuenta a la per-sona ni el servicio sino que es un simple servidor a quien se le paga con un interés limi-tado.

5.— NEUTRALIDAD POLITI-CA Y RELIGIOSA.

Con el objeto de mantener siempre la unidad entre los miembros de las Cooperativas, se ha establecido este princi-pio. El cooperado tiene com-pleta libertad de opinar en los órdenes políticos y reli-giosos, pero es conveniente que sus creencias no sean ma-nifestadas dentro de la Coope-rativa, para evitar que el apa-sionamiento pueda desviar el objetivo social o provocar cho-ques entre personas, quebran-do la unión.

6.— VENTA AL CONTADO.

El crédito es siempre un factor negativo en el sistema cooperativo. Compromete los medios económicos y frena el desarrollo de la sociedad al limitar o paralizar sus activi-dades. Quien compra al con-tado, compra más barato y puede ahorrar, contribuyendo a la prosperidad y estabili-dad económica de la sociedad.

7.— FOMENTO Y DIFUSION DE LA DOCTRINA CO-OPERATIVA.

Esta es la Regla de Oro de la Cooperación: educar y servir, con el objeto de ele-var el nivel de vida espiri-tual y material de los aso-ciados.



Para atender a la creciente demanda la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda., cuya acción cubre el cam-po del consumo, ha puesto en marcha fábricas de uni-formes y camisas lo que le permite ofrecer a sus socios estos artículos a un menor valor. EN EL GRABADO, un aspecto de la fábrica de camisas de COOPEMPART.

"El cooperativismo es una forma para salir del subdesarrollo"

Declaraciones del Gerente General de la FENACOOP, Guillermo Ronfeldt Brown

"La Federación Nacional de Cooperativas de Consumos Li-mitada aspira dentro de sus planes futuros, llegar a una etapa de productor de las es-pecies que procura a las Cooperativas del país; es de-cir, poseer sus propias fábri-cas o industrias, sean estas textiles o productoras de ar-tículos alimenticios, como una forma de llevar el sistema al ideal". Quien expresa estas palabras es el Gerente de la FENACOOP, Guillermo Ronfeldt Brown, hombre con vasta experiencia en este sis-tema de asociación, sin fines de lucro como es el coopera-tivismo.

"Debemos ir —prosigue— más allá del simple papel de distribuidor de mercaderías; el Consejo de la FENACOOP, anhela otorgar ayuda técni-ca y didáctica a los nuevos dirgentes de las Cooperativas que se están formando, los que sólo cuentan con su en-tusiasmo, dinamismo y bue-na fé para desempeñar una labor compleja como es el ma-nejo de un organismo de esta naturaleza".

Nos relata el Gerente de FENACOOP., que el sistema cooperativo es una necesidad de la hora actual que vive el mundo. En países subdesarro-llados como el nuestro, el sis-tema se aviene por muchas causas. La unión hace la fuer-za y la ventaja del coopera-tivismo, a juicio del señor Ronfeldt radica en que no es necesario tener ideologías so-ciales o religiosas afines pa-ra juntarse los cooperados. Basta sentir la necesidad de ser fuerte con fines de co-laboración mutua para que la Cooperativa surja, sin nin-gún tipo de tropiezos.

"Hace bien el Gobierno, al través de sus organismos en-cargados de la materia, apo-yar el sistema Cooperativo —puntualiza el Gerente de FENACOOP., Guillermo Ron-feldt—; es la mejor forma de que las masas más necesita-das puedan tener su propio abastecimiento, con un esfuer-zo económico pequeño".

Hoy es el Día del Coopera-tivismo Mundial. La idea na-ció de un grupo de obreros textiles en Inglaterra el año 1844 —21 de diciembre— fe-cha en que gracias al aporte de 28 visionarios abrió sus puertas la tienda en Rochda-le. Jamás imaginaron ese grupo de esforzados obreros que sus ilusiones, con el deve-nir del tiempo, se verían transformadas en una gran empresa económica al servi-cio de sus compañeros y ejem-plo para el resto de la huma-nidad.

"Otra de las ideas debatidas en el Consejo de FENACOOP., —nos dice Guillermo Ron-feldt— es ir a la incorpora-ción de la institución, en ca-lidad de accionista o socio, en fábricas o industrias destina-das a la confección de artícu-los alimenticios o textiles. De esta manera —afirma— el es-fuerzo de los cooperados se encaminaría a reducir los costos básicos de los produc-tos que deben adquirir las Cooperativas".

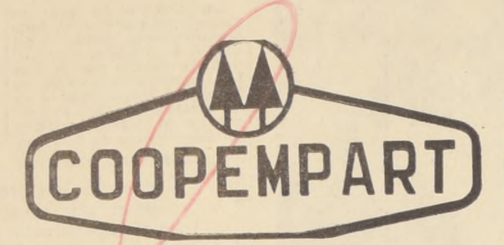
COPEBENE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL E INSTITUCIONES AFINES LTDA.

— ★ —

NOS ASOCIAMOS JUBILOSAMENTE A LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO Y HACEMOS VOTOS FERVIENTES POR QUE SUS PRINCIPIOS LOGREN UN AUGE CADA DIA SUPERIOR, PARA BENEFICIO DE TODOS LOS GRUPOS DE NUESTRA SOCIEDAD.





Una Cooperativa de Consumo y Servicio Adhiere al Día Internacional del Cooperativismo

SOCIOS		36.942
CAPITAL Y RESERVAS	E°	5.700.000.—
DISTRIBUCION ANUAL (ventas)	E°	36.000.000.—

15 SECCIONES COMERCIALES
SERVICIO TECNICO DE TELEVISION
SUBSIDIOS DE NATALIDAD CONSUMO y FUNERARIO

Cooperativa de Empleados Particulares Ltda.

SANTIAGO:	RANCAGUA:	SEWELL:
Teatinos esq. Sto. Domingo	O'Carroll Nº 740	Campamento

LA COOPERATIVA DE CONSUMIDORES

UNICOOP

COOPERATIVA LIMITADA



Adhiere a la celebración del

DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO

EN NOMBRE DE SUS 8.700 FAMILIAS SOCIAS AGRUPADAS ALREDEDOR DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

CARRASCAL	Gonzalo Bulnes 2306
DIECIOCHO	B. O'Higgins 1598
VITACURA	Edo. Marquina 3332
POLPAICO	Polpaico
J. M. CARO	Buenaventura esq. Central
PEÑALOLEN	Calle 15, sitio 27
J. A. RIOS	Salomón Sack 351
VILLA OLIMPICA	Obispo Orrego 1250
SANTA ROSA (próxima inauguración)	Santa Rosa 8002
OFICINAS Y BODEGA	Carretera Panamer. Norte 1380

Cooperativa de Consumos y Ahorros "Carabineros de Chile Ltda."

— ★ —

ADHERIMOS AL DIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO RENOVANDO LA FE EN NUESTROS SISTEMAS.

— ★ —

SOCIOS		35.545	
CAPITAL SOCIAL	E°	5.573.306,00	Total Capital: E° 7.841.746,00
Reservas	"	2.268.440,00	
DISTRIBUCION (ventas)	"	21.303.885,00	

— ★ —

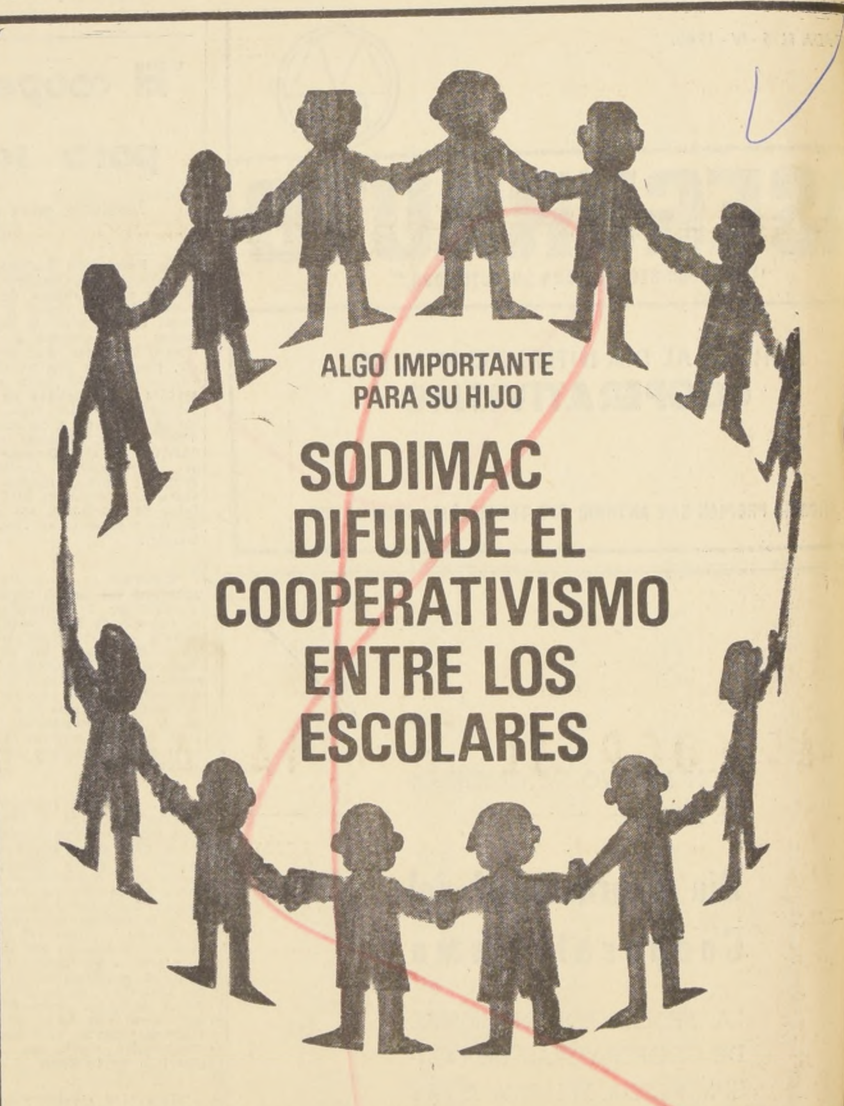
15 Departamentos Comerciales

SUCURSALES EN IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, CONCEPCION y TEMUCO.

— ★ —

La Cooperativa de Carabineros es su amiga; mírela con confianza.

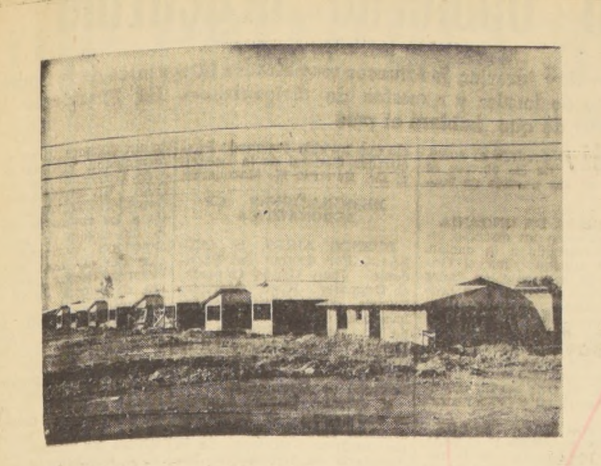




USTED QUE CONOCE: La importancia del Cooperativismo, tanto para el individuo, la familia y la nación— y los beneficios de índole económica, moral y solidaria que este sistema significa... SABE: que es necesario preparar a las nuevas generaciones que no sólo tomarán el timón de las organizaciones cooperativas, sino que también disfrutarán de sus beneficios para un más holgado progreso. Es por eso que, seguro de su cooperación, la Cooperativa Sodimac ha tomado la iniciativa de propender a la divulgación del cooperativismo entre la juventud, mediante un CONCURSO DE COMPOSICION, justamente sobre este tema. PARA ESTIMULAR A LOS NIÑOS a conocer estas organizaciones, su desenvolvimiento, etc., y para entusiasmarlos a escribir esas composiciones, SODIMAC ha establecido los siguientes premios, tanto para el alumnado de 7° año a 3° de Hdes., como para los de 4° a 6°: BICICLETAS CIC, RELOJES, RADIOS RCA VICTOR, CUENTAS DE AHORRO (E° 800.- c/u). INVITE UD. A SU HIJO a conocer las bases de este concurso de difusión: dígale que pida en su colegio o liceo los forros para cuadernos que SODIMAC distribuyó en esos establecimientos. En ellos se enterará de todo lo necesario.







Conjunto Habitacional "EL ESFUERZO", de 465 viviendas en el paradero 36 1/2 de la Gran Avenida. Construye la Empresa Constructora Salinas Fabres, Avilés y Cía.

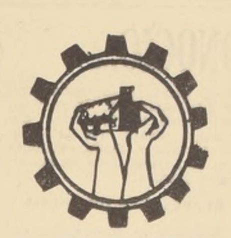
POSEER un hogar propio, confortable, seguro y duradero es la aspiración más vigorosa del nombre de nuestro tiempo. La inmensa mayoría de los chilenos se enfrenta al problema de satisfacer este anhelo —de conformidad a sus medios— de un modo positivo, rápido y eficaz. El instrumento más sano para cumplir tales propósitos es la mutua cooperación, donde se aúnan el ahorro y el esfuerzo colectivo de una comunidad.

El mundo celebra hoy el día del Cooperativismo, cuya expansión ha sido posible en Chile en materia de viviendas, gracias a la labor desarrollada por la Caja Central de Ahorro y Préstamo y al inapreciable auxilio prestado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Millares de nuevos hogares se han levantado en los últimos años en distintas regiones del país, mediante el impulso de estos organismos y su comprensión y apoyo a la iniciativa y el ahorro popular, a través de las cooperativas. No cabe duda que este estímulo rendirá aún mejores frutos en el futuro, en virtud de la participación del Ministerio de la Vivienda en los planes del Supremo Gobierno.

ALICOOP —creada para los mismos fines— al adherir al Día Mundial del Cooperativismo, confía estar contribuyendo a dichos planes y al esfuerzo nacional que tiende a dar a todas las familias chilenas la posesión de un hogar propio.



Aspecto de una de las casas del Conjunto Habitacional "SAN CARLOS", en Puente Alto, compuesto de 304 viviendas. Construye la Empresa Constructora Raúl Callejas Guerra, Regino Fernández Avilés.



ALICOOP



SOCIEDAD AUXILIAR DE COOPERATIVAS

Institución asociada a la Alianza Nacional de Poblaciones

PERSONALIDAD JURIDICA Nº 196

COOPERATIVAS AFILIADAS

"Independencia de Chile"
"Isabel Riquelme"
"Hermanos Carrera"
"Alto de Maipú"
"Obreros Municipales de Conchalí"
"El Esfuerzo"
"Mi Casa"
"San Carlos"
"Indus"
"Dinamarca"
"Manuel Barros Borgoño"
"Rafael Luis Gumucio"
"Pedro Aguirre Cerda"
"Fernando Rojas Wolf"
"1 Oriente"
"Unión Logroño"
"Galvarino"
"San Lázaro"

Viviendas Construidas con Fondos del SINAP

Cooperativa "El Esfuerzo"	465 viv.	25.653 m2	Eº	7.870.000
Cooperativa "San Carlos"	304 viv.	16.720 m2	Eº	3.800.000
Cooperativa "M. B. Borgoño"	48 viv.	2.640 m2	Eº	680.000
Cooperativa "San Lázaro"	125 viv.	6.875 m2	Eº	1.357.000
Cooperativa "R. L. Gumucio"	50 viv.	2.750 m2	Eº	293.000
Cooperativa "Galvarino"	250 viv.	13.750 m2	Eº	1.584.000
TOTAL	1.242 viv.	68.388 m2	Eº	15.584.000

Viviendas en Preparación de Propuesta

Cooperativa "San Carlos" 3.a etapa	50 viv.	2.750 m2	Eº	725.000
Cooperativa "Dinamarca"	60 viv.	3.575 m2	Eº	1.170.000
Cooperativa "Indus"	24 viv.	1.320 m2	Eº	300.000
TOTAL	139 viv.	7.645 m2	Eº	2.195.000

Autoconstrucción en 1966

Cooperativa "Hermanos Carrera"	46	viviendas
Cooperativa "Chile"	63	viviendas
Cooperativa "José Ramírez"	17	viviendas
Cooperativa "El Alto de Maipú"	21	viviendas
Cooperativa "Isabel Riquelme"	45	viviendas
TOTAL	192	viviendas

Estas 1.573 viviendas con que ALICOOP está contribuyendo al desarrollo del cooperativismo, han sido construidas con los ahorros de los propios cooperados y, en gran parte, gracias a los fondos proporcionados por la Caja Central de Ahorro y Préstamo, por intermedio de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo "AHORROMET" y "LIBERTAD", y en ellas se incluye más del 25% de los recursos del último plan de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo, que contemplaba ayuda para 2.500 viviendas.

ALICOOP SE ASOCIA AL DIA MUNDIAL DEL COOPERATIVISMO

DEPARTAMENTO JURIDICO
Abogados: Fernando Castillo Oyancdel
Raúl García Pérez

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
Contador
Alberto Castella Alvarez,
Pedro Silva Maldonado

ARQUITECTURA E INSPECCION DE OBRAS
Ramón Aros, constructor civil
Eduardo Rivera, constructor civil
Francisco Alonso Copanno, constructor civil.

DIFUSION COOPERATIVA
Daniel Palma Pizarro
Silvia Bontá Vergara
Rosa Cubillos Yáñez
Alicia Alvarez Ramírez

CONSEJO EJECUTIVO

PRESIDENTE: Alfredo Hermosilla Cortés.
VICEPRESIDENTE: Fernando Rouliez Bascuñán.
CONSEJEROS: Remberto Ocaranza Riveros
Hugo Delgado Nielson
Wilson Gutiérrez Albornoz
GERENTE
FRANCISCO POSADAS GALLARDO

ADHIEREN AL ESFUERZO DE ALICOOP EN PRO DEL COOPERATIVISMO

RAUL CALLEJAS GUERRA
REGINO FERNANDEZ AVILES
EMPRESA CONSTRUCTORA

SALINAS FABRES, AVILES Y CIA.
EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD CONSTRUCTORA
URVI LIMITADA

EL COOPERATIVISMO UNA SOLUCION AL PROBLEMA HABITACIONAL

HUERFANOS 1373, 9º PISO — TELEFONO 61578 — SANTIAGO

CLAMOROSO DEBUT EN MOSCU DE CONJUNTO DE MUSICA DE LA U.C.

MOSCU, 1º de julio. (Especial).— Un éxito sin precedentes logró en su presentación de anoche el Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica de Chile en su debut en el Teatro del Conservatorio de esta capital.

EXITO CLAMOROSO

El teatro se encontraba materialmente atestado de público selecto, que escuchó con verdadero arrobamiento las interpretaciones del conjunto que con tanto acierto y propiedad dirige la señora Silvia Soublette de Valdés. El entusiasmo del público obligó, al término del programa, al conjunto musical chileno a presentar seis obras extras, al término de cuyas ejecuciones, los artistas fueron premiados con verdaderas salvas de aplausos.

Los integrantes del conjunto, con su directora a la cabeza, viajaron hoy a la ciudad de Vialma, donde también está anunciada una presentación de los artistas chilenos.

CONCIERTO EN LA EMBAJADA

El conjunto tiene anunciado su regreso a Moscú para el próximo lunes y, al día siguiente, el martes, brindará otro concierto dedicado a las autoridades gubernativas y artistas soviéticos, en el recinto de la Embajada de Chile en la Unión Soviética.

CRITICAS ELOGIOSAS

La actuación de ese puñado de artistas de la Universidad Católica de Chile, ha conseguido las más elogiosas críticas durante su gira por los países de Europa y la Unión Soviétca.

En período de integración Gobierno argentino

General Onganía designó Ministro del Interior al Dr. Enrique Martínez Paz.— Hoy jurarían los nuevos magistrados integrantes de la Suprema Corte de Justicia.— Batida anticomunista en Buenos Aires, con allanamiento de locales y arrestos de dirigentes.— Ex Presidente Illia continúa silencioso, pese a los anuncios de que hablará al país

BUENOS AIRES, 1º (UPI) —Una bolsa boyante, la estabilidad del peso argentino y la relativa ausencia de violencia o protestas son señales indicativas de que el nuevo Presidente de la Argentina, Juan Carlos Onganía, cuenta con sólido apoyo popular

El Presidente revolucionario nombró hoy Ministro del Interior al doctor Enrique Martínez Paz. El nombramiento no fue anunciado oficialmente, pero Martínez Paz se lo confirmó a un corresponsal.

Se espera que para la semana próxima queden cubiertos todos los puestos claves en el Gobierno. Onganía al parecer está eliminando muchos de los cargos que existían bajo el destituido Presidente Arturo Umberto Illia.

Un portavoz de Illia, que fue depuesto el martes, anunció que el ex Presidente hará una declaración "esta noche o mañana a primera hora". Una idéntica promesa hecha ayer no se materializó e Illia continúa recluido en la residencia de su hermano, el profesor retirado Ricardo Illia.

Ricardo Illia y su esposa fueron detenidos ayer y el profesor sigue bajo detención en relación con la desaparición de documentos oficiales. También está encarcelado el ex Intendente de la ciudad de Buenos Aires, Francisco Rabanal.

LOS ENCARCELAMIENTOS

Los encarcelamientos sin embargo, se interpretan en general como una medida que primordialmente persigue el propósito de advertir a Illia que deberá permanecer tranquilo en su residencia. "El Mundo" publicó esta mañana una caricatura en la que aparece un policía interrogando a Rabanal, con un pie que dice: "Confiese señor Rabanal; 528 baches han desaparecido".

MOVIMIENTO BURSATIL

La Bolsa abrió hoy con signos favorables en las cotizaciones y la contratación acusó fuerte movimiento. Ayer la jornada bursátil vio reflejarse la tendencia alcista en 200 valores, algunos de los cuales experimentaron subidas de hasta el 33%.

El peso sigue manteniendo, en relación con la unidad monetaria norteamericana, el cambio oficial de 200—202 por dólar.

Pero en el mercado libre el peso bajó ligeramente, de 236—238, que era antes del golpe de Estado, a 238—240 por dólar.

BATIDA ANTICOMUNISTA

Una batida, cuidadosamente sincronizada, dada ayer contra las 36 oficinas del Partido Comunista en la capital, resultó en 14 detenciones, bajo distintos cargos. La mayoría de los detenidos continúan hoy en la cárcel.

El ex Ministro de Obras Públicas de la ciudad de Buenos Aires fue aprehendido hoy, bajo las mismas acusaciones, al parecer, que pesan sobre el antiguo Intendente.

INCENDIO SOSPECHOSO

En la provincia de Santiago del Estero, la policía investiga el origen de un incendio que causó daños en el Capitolio Provincial, sospechando que se trata de un acto premeditado.

VUELTA A LA NORMALIDAD

La guardia militar fue retirada hoy de la mayoría de los edificios públicos y después de un acentuado ausentismo, desde que se produjo el golpe, la mayoría de los obreros se hallan en sus puestos de trabajo.

PROMESA DE ONGANIA

Onganía, en un discurso televisado dirigido a la nación, declaró anoche que el Gobierno de la revolución "mira sólo hacia adelante y se propone realizar la transformación que exige el país para vivir con dignidad".

El nuevo Presidente manifestó que apoyó el golpe militar, porque bajo el Gobierno de Illia "el país estaba disminuido espiritual y físicamente".

NUEVOS MAGISTRADOS

BUENOS AIRES, 1º (ANSA). — La Presidencia de la nación, anunció los nombres de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, quienes jurarán presumiblemente el lunes próximo a las 17.

Se trata de los doctores Eduardo Ortiz Basualdo, Marcos Aurelio Risolia, Luis E. Cabral, Roberto Chute y Guillermo Borda. Asimismo, anunció que ha sido designado Procurador General de la nación, el Dr. Eduardo H. Marquardt.

DESIGNACIONES EN AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 1º (ANSA).— Por decreto del Presidente Juan Carlos Onganía, el Brigadier Hugo Martínez Zuviria, quien había sido relevado de su cargo de Director de la Escuela Nacional de Guerra por el Gobierno del ex Presidente Illía, ha sido nombrado Director General de Personal de Aeronáutica.

El decreto incluye también la designación de numerosos oficiales para la dirección de las distintas secciones de la Secretaría de Aeronáutica. Los jefes que cesan en sus funciones pasan a desempeñar otros cargos en el Arma.

Como se recordará, poco antes de los últimos sucesos, el Brigadier Martínez Zuviria permitió la circulación por el ámbito de la Escuela Nacional de Guerra, cuya dirección ejercía, de un documento en el que se formulaban críticas al derrocado Gobierno del Presidente Illía. Un diplomático de la Cancillería argentina, que asistía a los cursos de esa Escuela, dio cuenta del hecho a sus superiores, motivando la decisión del entonces Ministro de Defensa, doctor Leopoldo Suárez, de relevar de su cargo al Brigadier.

MENSAJE DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 1º (UPI).— El Papa Paulo VI manifestó hoy que comparte "la grave preocupación pastoral" de los Obispos argentinos sobre la crisis de su país y elevó plegarias a Cristo, "Príncipe de la Paz", "para que iluminara las inteligencias y llevara a la República Argentina un verdadero progreso".

En un telegrama enviado al Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Antonio Caggiano, el Santo Padre evita cuidadosamente tomar posición a favor o en contra del golpe militar recientemente producido en Argentina.

TERRIBLE CASTIGO AEREO SUFRIO HAIPHONG, EN VIETNAM DEL NORTE

SAIGON, 1º (UPI).— Aviones de reacción de la Armada de los Estados Unidos destruyeron hoy un gigantesco depósito de petroleo a 25 kilómetros del puerto de Haiphong, en el tercer día consecutivo de incursiones punitivas contra el corazón de Vietnam del Norte.

Los bombardeos suscitaron acusaciones y advertencias de parte de China roja y de la Unión Soviética.

Se dio mayor importancia militar a las incursiones aéreas en el norte, donde los bombarderos de la Armada con base en el portaviones Constellation lanzaron "todas sus bombas" sobre objetivos situados en la zona de almacenamiento de combustible de Dong Nham, al noroeste de Haiphong, levantando enormes columnas de humo que impidieron calcular los daños.

ENORMES DEPOSITOS

Se estima, sin embargo, que los depósitos de Dong Nham contenían cerca de 14.000 toneladas de petróleo; o sea, el ocho por ciento del combustible líquido de que disponía Hanoi.

En las incursiones del miércoles y de ayer, en Hanoi y Haiphong, se destruyeron cerca de 106.000 toneladas —el 60 por ciento de la capacidad total de Vietnam del Norte.

ADVERTENCIA CHINA

Pekín, en su primera reacción por los bombardeos a Hanoi y Haiphong, dijo que con ello "los agresores norteamericanos han dado un paso más hacia su tumba", pero también aprovecharon para decir que la Unión Soviética fue informada anticipadamente por Washington de las incursiones sobre los depósitos de petróleo.

DECLARACION SOVIETICA

Simultáneamente, el Jefe del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, declaró que aumentaría la ayuda a Vietnam del Norte para contrarrestar el mayor impulso de los ataques norteamericanos.

Advirtió Brezhnev que la U. Soviética aventaja a los Estados Unidos en proyectiles balísticos, submarinos y satélites espías.

El Ministro de Defensa soviético, Mariscal Rodion Malinovcky, hizo presente que las fuerzas armadas de su país "están siempre listas para ir en ayuda de sus camaradas en armas".

IN MEMORIAM

ELEODORO SEGUNDO CORNEJO S.
(Q.E.P.D.)

Mañana 3 de julio con motivo del onomástico de nuestro querido esposo, padre y abuelito, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio General, y a las 19.30 horas, en la Parroquia de San Felipe de Jesús, Chiloé esquina de Victoria.

Hoy, al recordarlo embargados de dolor y tristeza, sólo una esperanza nos reconforta: que Dios, en su infinita bondad, tiene que haber recogido este espíritu superior para premiarlo en la paz y en la gloria eterna.

Su esposa, hijos y nietos.

Invitamos a esta misa a familiares y amigos.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir mi querida esposa, señora

MARGARITA TABORGA DE FRODDEN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, desde su casa habitación, Av. Ricardo Lyon 588.

Carlos Frodden Lorenzen.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

MANUEL GUZMAN MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 14.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Santa Rosa N.o 80, Población El Esfuerzo (Las Condes-.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

LUIS ALBERTO BARRERA GUERRERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, ubicada en Dardignac N.o 0132.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

Dr. ENRIQUE MATUS BENAVENTE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas, en la Parroquia de Jesús Nazareno (Manuel Montt 797).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, señor

LUIS ZAMORANO NUÑEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Andacollo, a las 11 horas. Se oficiará una misa a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido tío y tíoabuelo, señor

RAMON GATICA BAHAMONDEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia El Buen Consejo, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, doña

FILOMENA MORALES MEDINA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Los Duraznos N.o 319 (Población Las Rejas), a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable tía, señora

ROSA AMELIA FLORES JOFRE

Sus restos son velados en la Basílica del Corazón de María, hoy se oficiará una misa a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, saliendo luego el cortejo a las 11 horas, hacia el Cementerio Católico.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

PIERINA BINFA LAZAÑA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará Aguiluchos N.o 3369), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y cuñado, don

ALEJANDRO ANTONUCCI MONTAÑEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Toribio de Las Condes (Plaza del Inca, con Capitanía), a las 9 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

KURT DALLMER BURKHARDT

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, Av. El Bosque 1045.

La familia.

Acusaciones de Tito obligan a renunciar a heredero político

BELGRADO 1º (ANSA).— El Ministro del Interior y Jefe de Policía y actual Vicepresidente y secretario del Comité Central de la Liga de los Comunistas Yugoslavos, Alexander Rankovic, dimitió hoy después de haber sido acusado por el Presidente Tito durante el Plenario que se realiza en Brioni, de ser responsable de los abusos cometidos por los organismos de seguridad.

ACUSACIONES DE TITO

En su discurso de acusación a la policía y a Rankovic, Tito hizo notar que el conflicto que se declaró en el interno del Comité Central no es nuevo, sino que se remonta a diez años atrás, los métodos de la policía secreta UDBA —dijo Tito, se asemejan mucho a los métodos usados por los nazis.

Tras reconocer los méritos de Rankovic en la guerra y en la lucha "contra el enemigo de clase" Tito afirmó que "los méritos son una cosa y los errores realizados estos últimos años son otra, que debe ser condenada".

GRUPO DE RANKOVIC

Según los observadores, la fracción de Rankovic no se limitaría a grupos en el Comité Central sino que estaría extendida entre los dirigentes en todos los niveles.

OTRAS ACUSACIONES

Tito acusó a algunos organismos se seguridad de frenar la actual reforma económica, de actividad dañosa para el Comité Central y de intentar la lucha por el Poder con méritos que recuerdan el período stalinista.

Una Comisión Especial de Investigación sobre las actividades de la policía recomendó al Plenario de la Liga de los Comunistas Yugoslavos, de aceptar la dimisión de Rankovic y aconsejó la expulsión del Comité Central del actual presidente de la Comisión de los Asuntos Internos, Svetislav Stefanovic, brazo derecho de Rankovic y ex jefe de la policía secreta UDBA (administración por la Seguridad del Estado.

BOLIVIA RECONOCIO... (De la 1a. Pág.)

no aislado, sino una situación común en el marco continental, el Canciller Magalhaes afirmó que "el pueblo brasileño, a ejemplo de todos los amigos y admiradores del pueblo argentino, no discutirá el curso escogido por los responsables de los destinos de aquella gran nación, ni mucho menos creará a Argentina dificultades adicionales."

LIMA, 1º — (ANSA).— Todos los sectores políticos representados en la Cámara de Diputados del Perú, enjuiciaron anoche el derrocamiento del Presidente argentino Arturo Illia, y la bancada mayoritaria aprista, a través de su portavoz Armando Villanueva, exigió sanciones a través de los organismos internacionales.

Villanueva, alto dirigente aprista, dijo que los sucesos argentinos constituyen una "asonada". A sus críticas se sumaron las formuladas por portavoces de los partidos Acción Popular (oficialista), Democracia Cristiana (Oficialista), y Unión Nacional Odrista (oposición)).

Similar pronunciamiento se registró en la Cámara de Senadores, donde el portavoz demócratacristiano, Mario Polar, dijo: "Tenemos el deber de expresar nuestro repudio frente a lo ocurrido en Argentina".

POSICION URUGUAYA

MONTEVIDEO, 1º (ANSA). — Recién el próximo lunes el Consejo Nacional se abocará al estudio del reconocimiento del nuevo Gobierno de la República Argentina, aunque en esferas oficiales se estima que el mismo demorará por lo menos hasta fin de la próxima semana, una vez que haya quedado definitivamente instalado el Gabinete del general Onganía.

Por otra parte, en medios diplomáticos se considera que otros países latinoamericanos, se adelantarán al Uruguay en este reconocimiento, como por ejemplo, Brasil, que lo haría de inmediato, según versiones que han trascendido en las citadas fuentes.

REACCIONES DE AHORA

Mientras en general los órganos de prensa siguen aportando muy amplias informaciones sobre la marcha de los sucesos argentinos de actualidad, los comentarios sobre los mismos han cambiado de tono y reflejan algunas tímidas variantes sobre los severos juicios de los primeros momentos.

Expresiones como la de "revolución civilista", "con anhelos de moralidad administrativa", "movimiento con amplio sentido social", comienzan a oírse en los comentarios de círculos políticos y aún diplomáticos, con relación a los eventos del vecino país, en medio de las voces que mantienen su condena sobre los mismos, fundamentalmente "por lo que ellos representan" como salida de la continuidad legal.

COMENTARIOS DE PRENSA

MONTEVIDEO, 1º (ANSA). — El vespertino oficialista "El Plata" titula esta noche "Perón ante el golpe militar" una nota en su página editorial en la que comenta las declaraciones formuladas en Madrid por el ex Presidente argentino.

El editorialista afirma entre otras cosas que "no parece desatinado concluir que la situación actual puede resultar la más favorable a los intereses peronistas", y agrega:

"Conviene a éstos que las instituciones democráticas no se afiancen en la Argentina, que la fe en que todas las soluciones pueden alcanzarse concurriendo a las urnas, se debilite cada vez más, que la cultura cívica retroceda en lugar de avanzar y que la inestabilidad, la inseguridad y la subsistencia de todas las dificultades continúen constituyendo la nota dominante del panorama de su país".

A RIO REVUELTO ...

Tras la afirmación que debe dar por descontado que el peronismo no puede acceder al Poder por la vía electoral a raíz de la oposición de las Fuerzas Armadas, "El Plata" escribe: "De ahí, que cuanto más cercano esté el desorden, cuanto menor sea el respeto por la Constitución y por las soluciones democráticas, cuanto mayor sea el convencimiento popular de que no existen salidas normales y que éstas sólo se encontrarán apelando a las vías de hecho, más cerca estará el peronismo de volver a enseñorearse de la vida argentina".

Tal es, según la opinión del autor de la nota, la composición de lugar que se está haciendo el depuesto Presidente en Madrid y que inspiró sus declaraciones.

REACCIONES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, (ANSA).— Los diarios cariocas "Jornal do Brasil" y "Ultima Hora" dedican hoy sus editoriales a la situación argentina. Mientras "Jornal do Brasil" defiende, en cierta forma, la posición del nuevo Gobierno argentino, "Ultima Hora" (órgano de oposición) ataca al Gobierno del general Onganía.

Manteniendo la posición que asumió desde que fue derrocado el Presidente Illia, "Jornal do Brasil" dice: "Es cuestión de tiempo y oportunidad el reconocimiento del nuevo Gobierno argentino, particularmente en el plano continental, porque no existe en el Sistema Interamericano un concepto determinado que sirva de orientación a los gobiernos en relación a la toma del Poder por la fuerza. Cada gobierno actúa, en la práctica, en razón de sus conveniencias e intereses". Enseguida, agrega el matutino: "La ruptura del proceso constitucional argentino interrumpió automáticamente las relaciones diplomáticas entre Argentina y las naciones que habían reconocido al régimen político depuesto, hasta que ellas se restablezcan naturalmente. Para ello, como su-

900.000 bolivianos elegirán mañana Presidente y Congreso

LA PAZ 1.º (UPI).— Unos 900.000 bolivianos intervendrán en los comicios del domingo, para elegir un Presidente de la República, entre cinco candidatos, además de un Vicepresidente, 102 diputados y 27 senadores.

BARRIENTOS, EL FAVORITO

Se espera que René Barrientos, un aviador militar de 47 años de edad, alcance una fácil victoria. Hace seis meses, Barrientos dejó la Copresidencia de la Junta Militar, y realizó una amplia campaña en todo el país, utilizando aviones, helicópteros y automóviles. También fue el único candidato que desarrolló una campaña en el interior del país.

Ella se basó, principalmente en ataques contra el régimen derrocado de Víctor Paz Estenssoro, habiendo prometido el desarrollo del país, dentro del orden y de la libertad.

Barrientos fue Vicepresidente de Paz Estenssoro y ayudó a derrocarlo, en noviembre de 1964. Durante seis meses presidió la Junta Militar, hasta que el general Alfredo Ovando fue nombrado Copresidente. Al retirarse Barrientos, para lanzar su candidatura, Ovando quedó solo en la Presidencia.

BOXEO DE ANOCHE:

Stevens venció al jamaicano Salomón

Por abrumadora cantidad de puntos se impuso anoche en el Caupolicán, el campeón chileno de los pesos pluma profesionales Godfrey Stevens, al pugilista de color Kid Salomons.

El combate, pactado a diez rounds, presentó una sostenida superioridad del campeón nacional durante todos los asaltos, quien imponiéndose en velocidad y reflejos al púgil centroamericano, lo vapuleó a su entera voluntad con ambas manos ante la impasibilidad e impotencia de su rival.

Stevens, a pesar de su excelente línea técnica y amplio dominio del ring, se mostró reticente y un tanto cauteloso. El peleador de color, por su parte, no exhibió ninguno de los antecedentes que con anterioridad al encuentro dijo tener y resultó en toda la amplitud de la palabra una decepción para los aficionados que, en gran número concurrieron al escenario de la calle San Diego.

En el semifondo, el panameño Serafín García se impuso por K. O. T. al noveno asalto al chileno Nelson Carrasco.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.45	BOLETIN INFORMATIVO
14.00	TELECINE
14.10	EL MUNDO DE LA MODA
14.35	UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.10	FLASH NOTICIOSO
19.12	VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.01	FLASH NOTICIOSO
20.03	STEVE CANYON
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.38	¿CUANTO SABE UD.?
20.40	AVENTURA EN EL PARAISO
21.33	FLASH NOTICIOSO
21.35	HOROSCOPO
21.45	COMANDO AEREO
22.40	FLASH NOTICIOSO
22.42	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.10	ALMANAQUE
13.15	GRINDL
13.40	COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46	EUROPA 66
15.16	SABADOS GIGANTES
18.20	BATMAN, (Segunda parte)
18.50	SABADOS ALEGRES
19.59	PANTALLA DEL DEPORTE
20.15	EL TIEMPO
20.20	ALMAS DE ACERO
21.15	CUMPLA SU DESEO
21.35	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	NOCHES DE ESTRENO
23.10	CIERRE

ESTA TARDE EN LEIPZIG:

Chile enfrenta al cuadro de Alemania Oriental

EL CONJUNTO GERMANO VIENE DE VENCER POR DOS A CERO AL SELECCIONADO DE URUGUAY.– "DESPUES DE ESTE COTEJO SABREMOS CUAL ES NUESTRA POSIBILIDAD EN INGLATERRA", DECLARO LUIS ALAMOS

BERLIN, 1.o (UPI).— Chile enfrenta hoy al seleccionado de fútbol alemán oriental, en partido que será para los chilenos un punto crucial en sus preparativos para el Campeonato de Fútbol por la Copa del Mundo.

Para los alemanes, por su parte, será el primer encuentro internacional, en casa, contra un equipo latinoamericano.

Los chilenos sufrieron una inesperada derrota de dos goles por uno, frente al Dynamo, de Dresden, y vieron disminuir un poco su prestigio. El partido internacional de mañana será el último que disputarán antes de que sus jugadores se lancen a la vorágine de la Copa Mundial.

"Después del match podremos apreciar nuestras probabilidades de éxito en Inglaterra", declaró a la agencia oficial noticiosa alemana oriental, ADN, el principal entrenador del seleccionado chileno, Luis Alamos.

La selección chilena se encuentra en Leipzig desde el 20 de junio, y, según informa la ADN, Alamos ha sometido a sus 22 jugadores a un entrenamiento muy riguroso en todos estos días.

"Durante meses —informa la ADN—, Alamos ha trabajado con sólo la meta de Inglaterra ante sí, y hasta el Presidente de Chile, Eduardo Frei, intervino personalmente en los preparativos", pero la agencia no dice cómo intervino Frei.

La ADN añadió que Chile tiene, además del acicate de que no quiere empezar sus juegos de grupo de la Copa Mundial, contra Italia, Unión Soviética y Corea del Norte, con un pasado enturbiado por la derrota de Leipzig.

El equipo alemán oriental tendrá que vigilar especialmente al joven Leonel Sánchez, "ya que se mostró en el último torneo de la Copa Mundial, junto con otros cinco jugadores, con la categoría de los goleadores más certeros de los campeonatos".

Continúa diciendo la ADN que, pese a la oposición que le espera, el equipo alemán oriental no entrará en batalla sin posibilidades, que la victoria de dos a cero que el conjunto germánico comunista se anotó sobre el Uruguay robustece tal presunción, y citando el triunfo de dos a uno del club de Dresden.

Añade que es de esperarse que el conjunto alemán emplee la "formación sueca" en su juego, aunque todavía no se ha dicho nada.

"Que Chile haya escogido al equipo alemán oriental para su práctica decisiva es prueba de la fuerza creciente de nuestro fútbol", señala.

Mas, pase lo que pase mañana —afirma la agencia informativa—, Alemania oriental ha ganado nuevos amigos con la visita del equipo chileno.

Alamos manifestó a la ADN: "También nos interesa mucho poder jugar contra vuestro gran equipo en nuestro país."

El árbitro del partido de mañana será el finlandés Per Engblom.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— SABADO 2 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Buen doble: la "U" con U. Calera y el líder Palestino con Santiago

En el Estadio Santa Laura se da comienzo a la sexta fecha del Torneo Profesional, en División de Honor

Con un programa doble en el Estadio Santa Laura se inicia esta tarde la sexta fecha del Torneo Profesional en División de Honor.

La jornada sabatina se ve jerarquizada por la actuación de uno de los punteros de este torneo en el match de fondo. En efecto, el cuadro de Palestino, que comparte el liderato con Universidad Católica, enfrenta al conjunto de Santiago Morning. En el encuentro preliminar, Universidad de Chile vuelve a actuar en Santiago, esta vez ante Unión Calera. Los horarios son a las 13.45 para el preliminar, y 15.45 para el de fondo.

LA "U" Y LA CALERA.— Universidad de Chile viene de empatar en Talca ante Rangers, el miércoles pasado. El rendimiento del conjunto colegial fue satisfactorio en el sur, y borró de una plumada la falsa performance cumplida en la fecha anterior ante Palestino, cuando cayó sin apelaciones, por tres a cero. Para hoy, el cuadro de la "U" no ofrece grandes modificaciones en su alineación. El entrenador ha intensificado los entrenamientos y anunció que no tiene cambios en su formación; es decir, la "U" jugará con Astorga; J. Rodríguez, Quintano y Albanés; Contreras y Manuel Rodríguez; Oleniak, Ginés González, Olivares, Coll y J. C. Gangas.

Por su parte, Calera debe resultar un rival porfiado. Viene de perder ante San Felipe, por la cuenta mínima, y mostrando una formación de emergencia. El entrenador Lourido ha informado de la reaparición de varios titulares, que estaban lesionados, y que tienen el pase médico para actuar. De modo que con la inclusión de Castro, Saavedra, Delgado, Mohor, Gallinares y Pascual Valencia, sin duda que Unión Calera le resultará difícil rival al conjunto universitario.

EL PUNTERO ANTE SANTIAGO.— Palestino, cuadro que dirige Alejandro Scopelli, se está constituyendo en uno de los animadores del certamen, con una campaña rendidora, pareja. Viene de ganar en el último minuto a Audax Italiano, consiguiendo los dos puntos y el liderato de la tabla, conjuntamente con Universidad Católica.

Palestino hizo fútbol fuerte el jueves, en la tarde, en el Estadio Yarur, y ayer volvió a entrenar suave, en la mañana. No hay lesionados ni problemas para formar el cuadro titular. Scopelli se muestra optimista, y espera jugar con el mismo equipo, y conseguir la misma cantidad de goles del domingo pasado.

Palestino formará esta tarde con J. C. Moreno en el arco; Castañeda, Moris y Cortés; Angulo y Ahumada; Torres, Sulantay, Sastre, Coll y Villagarcía.

Santiago Morning, por su parte, viene de perder ante Magallanes, por la cuenta mínima. José Luis Boffi, el coach de los bohemios, no ha querido anunciar la formación, esperando, con seguridad, que algunos de sus jugadores lesionados se alcancen a recuperar, para salir con la mejor gente a restarle un punto al líder.

Como se puede apreciar, la reunión de esta tarde resulta bastante atractiva, con un preliminar en el cual actúa la "U", y un cotejo de fondo con el puntero, que siempre está brindando espectáculo.



Frente al cuadro de Unión Calera actuará esta tarde en el preliminar el elenco de Universidad de Chile. EN EL GRABADO, luego del match que perdió la "U" ante Palestino 3-0, se puede apreciar a Contreras saludando a J. C. Moreno; Albanés, Peralta, Olivares, Juan Rodríguez, Manuel Rodríguez y Quintano. Más allá Ginés, González y Coll.



Terminó el suspenso. Según lo anunció ayer Luis Alamos, no será considerado Jorge Toro en la nómina que inscribirá Chile para el Mundial de Inglaterra.

PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL.—

CHILE INSCRIBIRA HOY LA NOMINA DEFINITIVA

LEIPZIG.— Gentileza del programa deportivo de Radio Nuevo Mundo. Información telefónica recibida por el coordinador Omar Marchant.

Todo el plantel chileno se encuentra en perfectas condiciones. Se han realizado entrenamientos rigurosos en el "Estadio de los 100 mil", los que han sido presenciado por grandes cantidades de aficionados, especialmente niños.

Para hoy, a las 9 de la mañana está fijada la partida del avión que conducirá al dirigente Agustín Prat, hasta Londres, llevando la lista definitiva de los 22 jugadores que quedarán inscritos para actuar en el Torneo Mundial. Una vez cumplido este trámite, el dirigente Prat se dirigirá a la ciudad de Sunderland para finiquitar todos los pormenores de la estada en esa ciudad del conjunto chileno, ubicación de los jugadores en las diferentes piezas, lugares de entrenamiento, comidas, contacto con la colonia chilena residente, en fin, todo cuanto sea necesario para darle el máximo de comodidades.

El elenco nacional, luego del match de esta tarde, descansará hasta el próximo martes, fecha en la que viajará a Berlín, para tomar otro avión que los conducirá a Londres, y de ahí a Sunderland.

Manolo Santana, de España, nuevo campeón de Wimbledon

El técnico jugador hispano interrumpió la supremacía casi absoluta de los australianos en los últimos años, y es el primer español que hace suyo el título desde 1921

El español Manuel Santana se ha proclamado el mejor tenista del mundo al ganar hoy el campeonato de Wimbledon, magistralmente disputado contra Denis Ralston.

El primer set se lo adjudicó Santana, por seis-cuatro. En el segundo, a pesar de la ventaja que le llevaba Ralston por nueve a ocho, el español logró recuperar el partido, logrando la victoria por once-nueve.

Y en el set final, aunque se adelantó Ralston ganando el primer set, Santana supo imponerse en forma asombrosa, llegando a conseguir el seis-cuatro, y con ello la victoria final.

Santana se sentía esta mañana lleno de responsabilidad y altura, según declaró a una periodista en un pisito alquilado que tiene en "Erl's Coyert", donde vive estos días con su esposa. Es el primer español, desde que lo hizo en 1921 Manuel Alonso, que alcanza las finales de singles en Wimbledon. El primer europeo que lo logra en 12 años.

El torneo de Wimbledon es en verdad muy duro, como puede también atestiguar otra finalista española (1926-1928), la veterana Lilí Alvarez.

La razón de esta dificultad está en el césped, que introduce un elemento muy distinto de velocidad y de sentido a la pelota, comparado con las pistas de tierra y de cemento.

Hasta ahora en los últimos años los grandes acaparadores eran los australianos.

Este año, sin embargo, debido en gran parte a la desgraciada caída de Emerson (dos años campeón), no han llegado a la final. La australiana Margaret Smith, campeona del año pasado, fue eliminada.

El jugador español, que goza de una enorme popularidad en Inglaterra por su amable y divertido talante y por su gran deportividad (en su comprometido match contra Davidson, Manolo Santana aplaudía con el público los tantos difíciles que le marcaba su luchador rival), es quizás, técnicamente hablando, el mejor jugador del mundo hoy día. Su arte, su maestría, su dominio de una gran variedad de golpes y de tácticas no tienen rival. Sus fallas están en la resistencia física, que no tiene mucha, y que en estos torneos en hierba es muy necesaria, sobre todo cuando se tiene enfrente a verdaderos atletas en corpulencia y caja torácica.

Su genio personal es quizá la otra falla del gran campeón español. Es un genio que sube y baja incesantemente para tormento de sus seguidores y entusiastas que le contemplan.



Manuel Santana, el extraordinario jugador hispano que logró el título de campeón de tenis de Wimbledon, al derrotar a Denis Ralstonn.

DEFINITIVO:

No llamarán a Jorge Toro

Lo confirmó Luis Alamos desde Leipzig

LEIPZIG.— Gentileza del programa deportivo de Radio Nuevo Mundo. Información telefónica recibida por el coordinador Omar Marchant.

"No hay razón para llamar a Jorge Toro para que venga desde Italia a incorporarse al plantel chileno", respondió Alamos a una pregunta hecha desde Chile y que sirve para aclarar en forma definitiva la situación del mejor N.o 8 del Mundial del 62.

Agregó el coach que: "Prieto está jugando muy bien, y no queremos crearle ninguna clase de problemas con la llegada de Toro."

De esta manera, se cierra un capítulo más de esta selección chilena, y especialmente de este bullado caso, que mantuvo la incertidumbre de nuestra afición durante varios días.

NO JUEGA VILLANUEVA EN EL CUADRO CHILENO

LEIPZIG.— Gentileza del programa deportivo de Radio Nuevo Mundo. Información telefónica recibida por el coordinador Omar Marchant.

El entrenador Luis Alamos manifestó que el equipo que saldrá jugando esta tarde, será el siguiente: Godoy en el arco; Eyzaguirre, Cruz; Figueroa y Valentini; Prieto y Marcos; Fouilloux, Tobar, Orlando Ramírez y Leonel Sánchez.

Agregó el técnico nacional que la ausencia de Villanueva se debe a que tiene un pequeño golpe en un tobillo y que no desea arriesgarlo, y prefiere mantenerlo ausente de este último entrenamiento.

Otro que también tiene una molestia en un muslo es Rubén Marcos, pero será incluido en el equipo, de todas maneras.

Deportes Malloa celebra hoy, su 31º aniversario

MALLOA.— El Club de Deportes Malloa celebra hoy 2 de julio, sus 31 años de vida deportiva.

En este nuevo aniversario, su distinguido y entusiasta presidente señor Rogelio Ramírez, ha preparado diversos actos deportivos destacando la tradicional romería al Cementerio de Malloa, para recordar a sus socios fallecidos.

Actualmente Deportes Malloa gracias al entusiasmo y esfuerzo de sus dirigentes se encuentra en un franco tren de progreso.

Han pasado por este club deportivo a través de estos 31 años, grandes deportistas de la región, entre otros los jugadores Félix Villa, Francisco Undurraga Sabas Sarralde, Luis Estay Alberto Arévalo, Peralta y Villavicencio.

Por intermedio de LA NACION deseamos muchas felicidades a los socios, simpatizantes e hinchas del Club Deportivo Malloa.— **ORLANDO CALLEJAS.**

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 8 al 23 de junio inclusive.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "FER-INT".
Clase 4.—Metales cerrajería, ferretería.— "INCA", "ONICINA", "ONIXINA", "ACUSTERMIC", "DYV", "BLACK & DECKER".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "PETROBAR".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "MARCHANT", "ONICINA", "ONIXINA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "THERMO STOP".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "THERMO STOP".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "AZOBAC", "CEREBAC", "CORNBAC" "FOSFOBAC", "LEGUBAC" "NITROBAC", "RADIBAC", "RADILAC", "RIZOBAC", "RIZOBIOS", "RIZOGEN", "ZOTOBAC".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "CITGO", "G. N. S. Nº 5", "POLIDAM" "MARQUESADO".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas. — "MAGICA", "LOCKTITE", "LUCONTIN", "AEROFEN".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SILVER STAR", "KEE", "AJAX".
Clase 23.—Cartón piedra papeles y cartones embetunados.— "TEMPERIT".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "MAGICA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "LINK", "FERRUM", "JACOBS".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "GROZ-BECKERT".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "FERRUM".
Clase 32.—Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación.— "ONICINA", "ONIXINA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ABASQUIM".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "CRYOTRANSFER".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales.— "INFRATERM".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "INCA" "TORINO" "INDUPAQ", "SAYCO", "REMUS", "IMPRUZZO", "GOETZE", "ETIQUETA" (figura hombre con círculo en la espalda), "INDAL", "JACOBS".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "EUROPHON", "MUSICA AMBIENTAL".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "TEMPERIT" "ONICINA", ONIXINA", "BLACK & DECKER", "FERRUM".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "LUISA SPAGNOLI", "POLYRA".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "LUISA SPAGNOLI" "NIDO D'APE", "SPACE GHOST AND DINO BOY", "FIESTA", "POLYRA", "TEVYESTER" "BRIO", "TONIK".
Clase 46.— Ropa de cama, colchones, cortinas.— "LUISA SPAGNOLI"; "FIESTA".
Clase 47.— Ropa de Vestir.— "ROXTON"; "ANGOLMERE"; "LUISA SPAGNOLI"; "MERINFLEUR"; "NIDO D'APE"; "FELINA"; "BURTON"; "INTER-MUNDI"; "DEL CENTRO"; "ARELLI"; "MEHECH"; "FOX"; "LALUET"; "PRINCE IGOR"; "LOS CUATRO ASES"; "SPACE GHOST AND DINO BOY"; "BAGATELLE"; "BELLEZA"; "CARNAVAL"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT"; "THE IMPOSSIBLES AND FRANKY JR. FAMILY"; "BRIO"; "TONIK"; "SUSANA"; "CUCHO"; "CHICOTE".
Clase 48.— Artículos de pasamanería, botonería.— "SPACE GHOST AND DINO BOY"; "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT".
Clase 50.— Calzado.— "SEVEN"; "FADECAL"; "THE WAR SHOE"; "BERNEZZO"; "BATMAN"; "ROBIN"; "POLITA"; "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT".
Clase 51.— Sombreros.— "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT".
Clase 52.— Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "O'KAY SPORT" "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT"; "PRIVILEGE".
Clase 53.— Papel de fumar y artículos para fumadores.— "ONICINA"; "ONIXINA".
Clase 55.—Grabados en metales y piedras no preciosas.— "FAMILIA TELERIN".
Clase 57.— Productos de perfumería y para el tocador.— "TWENTY"; "GALATEE"; "JOC PIRZ"; "MAGRIFFE"; "PRINCE IGOR"; "BABBS" "N.o 5"; "N.o 22"; "COLORAL", "POLYCOLOR"; "BATMAN" "PRINCES"; "ESPECIAL"; "JET"; "X-15"; "IMPERIAL"; "MONTECARLO".
Clase 59.— Grasas comestibles.— "SAVORA"; "MATTER OIL"; "DEFENSE".
Clase 60.— Leche y productos de lechería.— "DEFENSE".
Clase 61.— Aliños y condimentos.— "CONSA"; "MARQUESADO"; "DEFENSE".
Clase 62.— Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "DEFENSE".
Clase 63.— Harinas, fideos, pan.— "DEFENSE".
Clase 64.— Conservas alimenticias no dulces.— "DEFENSE"; "EL APETITO"; "KLER MAN".
Clase 65.— Té, café, yerba mate y productos similares.— "DEFENSE"; "MEAD JOHNSON"; "007".
Clase 66.— Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "RAQUELITA"; SPACE GHOST AND DINO BOY" "SAN IGNACIO"; "TOPPS"; "THE IMPOSSIBLES AND FRANKY JR FAMILY"; "DEFENSE"; VALENTINO"; "CALAF".
Clase 67.— Alimentos especiales para niños y enfermos.— "DEFENSE".
Clase 68.— Bebidas analcohólicas, helados.— "SUB POLAR"; "CREMITO" "LORCOLITO"; "CASSATIN-SUB POLAR"; "DELFINO"; "MAIPO"
Clase 69.— Vinos y bebidas alcohólicas.— "GRAN COUPAGE"; "BALMORAL"; "CAPTAIN'S GIN"; "SANTA CATALINA"; "SANTA CATALINA"; "COMAIPO"; "STOCK CHERRISTOCK".
Clase 70.— Alimentos especiales para animales y aves.— "CONSA"; "RIFAZOO".
Clase 72.— Aparatos y artículos deportivos juegos y juguetes.— "SPACE GHOST AND DINO BOY" "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT"; "THE IMPOSSIBLES AND FRANKY JR. FAMILY"; "FAMILIA TELERIN".
Clase 73.— Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT".
Clase 74.— Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "O'KEY SPORT".
Clase 75.— Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "VINATYL"; "N L T"; "NILATIL"; "MENOPAK" "PARFENAC"; "BABBS"; "AIMAX"; "FLEXAMICINA"; "INGOLAX", "BISVANIL"; "DOBEROL"; "SURAVAL"; "DUOMINIL"; "OLMISTAN"; "PRENOCLIN"; "PERICHOL"; "STABAXIT"; "STABAK"; "INHIBOSTAMIN"; "HYPOSTAMINE"; "STAR" "VERNASE"; "ABASQUIM"; "REGROTON"; "FRES-KAL"; "SMA"; "AMFOCHLOR"; "DUALGAN" "RIFAZOO"; "CHILYODIN"; "COLIODIN".
Clase 77.— Instrumentos y útiles médicos.— "S SANDOZ"; "CICONEST" "COPY DENT".
Clase 78.— Relojes y cronómetros.— "ROTARY"; "GIGANTIC"; "CORNAVIN"
Clase 79.— Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "FAMILIA TELERIN".
Clase 80.— Instrumentos acústicos y musicales.— "EUROPHON"; "VIVECOR" "ORFEO"; "FAMILIA TELERIN"; "ERJA".
Clase 81.— Artículos de escritorio, papeles impresos no periódicos.— "UNI" "UNO"; "UNIPAC"; "INTERPAC"; "DAY-GLO"; "HOLIDAY INN" "ONICINA"; "ONIXINA"; "GUIAZUL"; "AMBROSOLI ES SALUD" "PEXITEL"; "O'KAY SPORT"; "O'KEY SPORT"; "O.K. SPORT" "FUTURA"; "CORTE FUTURA" "FAMILIA TELERIN".
Clase 82.— Publicaciones periódicas.— "FOCO"; "UNIPAC"; "INTERPAC", "EPE"; RENOVACION"; "SPACE GHOST AND DINO BOY"; "BUSINESS LATIN AMERICA"; "BOLETIN SINDICAL"; "THE IMPOSSIBLES AND FRANKY JR FAMILY"; "HOMO SAPIENS" "FAMILIA TELERIN".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"UNIVERSAL", establecimiento comercial de compra y venta de vehículos motorizados importación, distribución de repuestos en las provincias de SANTIAGO, VALPARAISO ANTOFAGASTA y CONCEPCION; **"KARTECNICA"** empresa destinada a desinfectar huertos, jardines y similares en la provincia de Santiago; **"UNI" "UNO"**, empresa de publicidad y publicaciones extranjeras en la provincia de Santiago; radioemisoras; empresa editora; agencia de noticias; imprenta en Santiago; **"CONDELL"**, empresa de transporte en la provincia de Santiago; **GALITEC"** empresa de instalaciones de gas licuado en la provincia de Santiago; **"RINTEC"**, empresa dedicada a la importación y representación de repuestos y productos auxiliares para la industria del petróleo y sus derivados en Santiago **"CONSA"**, empresa de parcelaciones agrícolas y elaboración de aceite de oliva y subproducto; **"ALEX"**, establecimiento comercial de venta de paquetería, servicio a domicilio en la provincia de Santiago; **"BURTON"**, tienda de artículos de caballeros en la provincia de Santiago; **"BOWLING"**, salón de entretenciones de palitroques en la provincia de Santiago; **"INDUPAQ"**, fábrica de empaquetaduras; **"EL EMPORIO DE LA CITRONETA"**, establecimiento comercial de venta de repuestos de citronetas en la provincia de Santiago; **"MUSICA AMBIENTAL"**, radioemisora; fábrica de productos de amplificación de sonidos; **"LAS LILAS"**, teatro en la provincia de Santiago; **"VIVECOR"**, fábrica de guitarras y demás, Clase 80; **"LOS CUATRO ASES"**, establecimiento de venta, Clase 47, en la provincia de Santiago, y fábrica; **"PROFIT"**, oficina de ingenieros en la provincia de Santiago; **"VIENOR"** empresa constructora en todo el país; **"REMUS"**, establecimiento comercial de venta y distribución de repuestos de automóviles en la provincia de Santiago, **"KATINA"**, almacén de abarrotes en la provincia de Santiago; **"LUCY"**, establecimiento comercial de venta de ropa en la provincia de Santiago; **"GLORIA"**, establecimiento comercial de venta de confecciones en la provincia de Santiago; **"MARIANELA"**, almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago; **"BERNARDITA"**, salón de belleza y perfumería en la provincia de Santiago; **"BASSI"** establecimiento comercial de venta de repuestos de automóviles en la provincia de Santiago; **"IMPRUZZO"**, fábrica de accesorios para vehículos motorizados; **"LOS CACIQUES"**, conjunto folklórico; **"HOSPITAL"**, farmacia en la provincia de Santiago; **"CINTERA"**, empresa de publicidad en la provincia de Santiago; **"COLORMAT"**, tintorería en la provincia de Santiago; **"LOS CAPIRAS"**, conjunto melódico; **"LOS NAHUELES"**, conjunto vocal; **"PEXITEL"**, fábrica de lápices; **"SEVENTEEN"**, tienda de regalos en la provincia de Santiago; **"O'KEY SPORT"** fábrica de las clases 47, 48, 50, 51, 52, 72, 73, 74 y 81 y establecimiento comercial de los mismos artículos en la provincia de Santiago; "O.K. SPORT" fábrica de las clases 47, 48, 50, 51, 52, 72, 73 y 81 y establecimiento comercial de los mismos artículos en la provincia de Santiago; **"MAIPO"**, fábrica de productos de la Clase 68; **"LOS PUNTOS"** conjunto musical; **"CHRONOS"**, estación radioemisora; **"DIMPORT"** sociedad distribuidora de maquinarias en la provincia de Santiago; "REYSA" tintorería en las provincias de Valparaíso y Concepción; **"TATEISI ELECTRONICS CO."**, empresa dedicada a la fabricación de artículos y materiales eléctricos, aparatos e instrumentos y maquinarias eléctricas; " empresa dedicada a la comercialización de artículos y materiales eléctricos, instrumentos y maquinarias en la provincia de Santiago **"LOS ROCKETS"**, conjunto orquestal **"INDAL"**; fábrica de amortiguadores; **"JULY"** almacén de abarrotes y mercado en general en la provincia de Santiago; **"LA MOROCHA"** panadería y pastelería en la provincia de Santiago; **"ASTURIAS"**, farmacia en la provincia de Santiago; **"MADRILEÑA"**, zapatería en la provincia de Santiago; **"LOS BELL-TONES"** conjunto orquestal; **"INDEMA"**, fábrica de elaboración de madera; **"ARIAS"**, óptica en la provincia de Valparaíso; **"KOHN"**, óptica en la provincia de Valparaíso; **"PROVIDENCIA"**, establecimiento comercial de importación, exportación, venta de automóviles en general, sus partes, repuestos en general en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Subdepartamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio. Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santiago, 1º—2—3 Julio de 1966



ESTA FUE LA ALINEACION DE IBERIA que perdió el domingo pasado con Trasandino en Los Andes y que es posible sea la misma que esta tarde se cotejará con San Antonio en el Estadio Municipal de Puente Alto.

ASCENSO:

IBERIA Y SAN ANTONIO INICIAN EN PUENTE ALTO DISPUTA DE LA 6a. FECHA

Con un encuentro en Puente Alto, entre Iberia y San Antonio, se inicia esta tarde la disputa de la 6ª fecha del Torneo de Fútbol de Segunda División.

No cabe duda que el encuentro en sí encierra muchas expectativas, toda vez que en él toma parte el equipo que marcha segundo en la tabla de colocaciones y que, por ende, se ha constituido en uno de los grandes animadores del actual campeonato. Nos referimos, lógicamente, a San Antonio Unido, la escuadra que hasta la fecha ha obtenido cuatro victorias en los cinco cotejos oficiales que ha jugado.

Esto significa, entonces, que los porteños aparecen en el papel como los posibles ganadores de hoy; pero Iberia es un equipo que también da sus sorpresas de vez en cuando, y a lo mejor esta tarde da el gran golpe, venciendo a San Antonio Unido.

Por lo menos, el hecho de actuar como local le da una gran opción, ya que luego de la derrota que sufrió el domingo pasado a manos de Trasandino, nada mejor que vencer al subpuntero del torneo para rehabilitarse con sus parciales.

Finalmente, habrá que decir que tanto Domingo González, entrenador de Iberia, como su colega Santiago García, de San Antonio, no han anunciado cambios con relación a las alineaciones que presentaron en la última fecha. En consecuencia, los posibles equipos son los siguientes: Iberia formará con Navello; Silva, Vera y González; Rojas y Cabrera; W. Silva, Rubilar, Gutiérrez, Gárate y Valladares. Por su parte, San Antonio lo haría con J. Acevedo en el arco; E. Acevedo, Pavez y Alvarez; Salinas y Páez; Gutiérrez, Reinoso, Riquelme, Millán y Canales.

El cotejo está programado para las 15.30 horas.

BABY FUTBOL ESCOLAR:

EN LOS GIMNASIOS DE LA U. C. Y MURIALDO SE JUEGA 4ª FECHA

En los gimnasios del Liceo Leonardo Murialdo y Universidad Católica se cumplen esta tarde los partidos correspondientes a la cuarta fecha del Campeonato Intercolegial de Baby Fútbol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. En el Gimnasio del Liceo Leonardo Muriando se cumplirán a partir de las 14 horas los partidos de la División de Ascenso que son los siguientes: Liceo Murialdo — Escuela de Aviación; 14.45. Gratitud Nacional — Galasanz. único encuentro de División de Honor; 15.35. San Gabriel — Scuola Italiana: 16.25. Academia de Humanidades — San Gaspar; 17.15. Patrocinio de San José — Notre Dame; 18.05. Escuela Bata — Claretianos; 19.00. Juan Bosco — Liceo Alemán.

Los partidos de División de Honor, que se realizarán en el Gimnasio de la UC, desde las 14.00 horas son: Alonso de Ercilla — San Ignacio; 14.50. Saint George's — Verbo Divino; 15.40. Luis Campino — Miguel León Prado; 16.30. Hispano Americano — Manuel Arriarán.

Cumplidas tres fechas de los torneos de Honor y Ascenso, el puntaje de los colegios participantes es el siguiente: Honor, serie "A": 1º ALONSO DE ERCILLA, 6 puntos; 2.o Calasanz, 5; 3.o Saint George's, 3; 4.o Gratitud Nacional y San Ignacio, 2; 6º Verbo Divino, 0.

Serie "B": 1.o SAN PEDRO NOLASCO, 6 puntos; 2º Luis Campino, 4; 3.o Arriarán, León Prado e Hispano Americano, 0.

ASCENSO. Grupo "A": 1.o San Gabriel y Notre Dame, 6 puntos; 3.o Patrocinio de Sn José, 4; 4º Scuola Italiana, 2; 5.o San Gaspar y Academia de Humanidades, 0.

Grupo "B": 1º Liceo Leonardo Muriando, 5 puntos; 2º Liceo Alemán: 4; 3.o Juan Bosco, 3; 4.o Escuela Bata, 2; 5.o Claretiano, 1; 6º Escuela de Aviación, 0.

EN CONCEPCION EMPIEZA EL TORNEO DE HOCKEY PATIN "COPA CHILE"

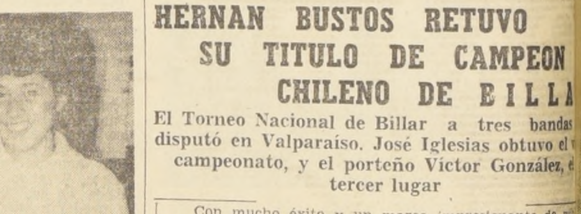
Hoy en la tarde, en canchas de Santiago y Concepción, empezará a disputarse el campeonato de hockey COPA CHILE con la participación de ocho asociaciones del país y que la Federación Chilena ha organizado este año en reemplazo del Torneo Nacional.

Sin duda que el público penquista gustará de una completísima reunión doble al concurrir al Gimnasio Lord Cochrane esta tarde.

La sola presencia de Santiago, base de la Selección chilena al Mundial de Brasil donde cumplió una buena campaña y que a la vez el título de campeón Sudamericano logrado en la misma cancha penquista, son de sobra antecedentes para llenar el gimnasio. Su rival, será el equipo de Concepción, cuya capacidad no es muy conocida.

En el otro partido Viña del Mar, jugará con Huachipato.

Los equipos de Santiago y Viña del Mar, aprovechando el viaje a Concepción, jugarán mañana ante Huachipato y Concepción, respectivamente, por la 2ª fecha del torneo.



LUCIA GONZALEZ, campeona de pimpón, jugará junto a Berna Grant por el Helénico, ante el poderoso binomio de Unión Española, que forman Hilda Avaria y Erika Medina.

HELENICO Y U. ESPAÑOLA EN EL MEJOR PARTIDO DEL REGIONAL DE PIMPON

Una virtual final de la primera rueda del Torneo Regional de Tenis de Mesa en la categoría damas, es la que sostendrán esta tarde a las 17 horas las pimponistas de Helénico, de la Asociación Metropolitana, y Unión Española, de la Asociación Santiago.

Ambos binomios ocupan los dos primeros lugares de la competencia en calidad de invictos. La capacidad de uno y otro equipo es garantía para el espectáculo que tendrá por escenario el local del Liceo Barros Borgoño, ubicado en San Diego Nº 1597.

Por Helénico jugarán Lucía González, actual campeona de Chile, y Berna Grant, destacada pimponista internacional que de vuelta a la práctica de su deporte favorito, se ha convertido nuevamente en primera figura.

U. Española tiene en Hilda Avaria a la vicecampeona nacional, y a Erika Medina, no menos eficaz que su compañera.

El programa se completará con los encuentros de varones, en que tanto Unión Española como Helénico tienen parejas posibilidades para ganar.

Los españoles, que han sido representados por Renato Mateluna, Hugo Alarcón y Jaime Aguilera, vienen de ganar a ENAP, de Viña del Mar, consiguiendo el sexto lugar en el torneo.

Los helénicos, que regularmente juegan con José González, Alejandro Echeverría y Adolfo León, empataron a cinco con Pedagógico, demostrando un encomiable espíritu de lucha todos sus defensores.

En el local del Gimnástico Arturo Prat (Santo Domingo Nº 1334), los dueños de casa enfrentarán desde las 16 horas a México, de Rancagua.

PROGRAMA DE MAÑANA

Tres de los cuatro encuentros restantes de esta octava fecha se jugarán en Viña del Mar y Valparaíso. El más importante será protagonizado por Chilena de Tabacos de Valparaíso y Colo Colo de Santiago. Ambos tercetos han cumplido una excelente actuación a lo largo del torneo, manteniéndose como los únicos invictos.

El resultado de su confrontación dará al ganador de esta primera rueda a finalizar.

En Viña del Mar se realizará una reunión doble. A las 15 horas, ENAP con Libcen, y a las 17 horas: Ambrosoli con Nuevo Amanecer. Finalmente, en Santiago, en el local del Instituto Pedagógico (Macul Nº 447), a las 16.30 horas, los profesores buscaran ratificar su anterior actuación ante Helénico, derrotando al poderoso terceto de Simón Bolívar de Rancagua, ubicado tercero en la tabla de posiciones.

ESTA TARDE:

INTERCLUBES ECUESTRE SE INICIA EN EL ESTADIO SANTA ROSA DE LAS COND[ES]

En el Jardín de Saltos del Estadio Santa Rosa, de Las Condes, se inicia esta tarde, organizado por la rama ecuestre del Club Deportivo de la Universidad Católica, un Concurso Hípico Interclubes, certamen que contará con la participación de representantes de los clubes San Cristóbal, Cazadores, Escuela de Carabineros, Santiago Paperchase, Casa de Campo, Escuela de Caballería y lógicamente los del club organizador.

En este evento ecuestre tomarán parte también los jinetes preseleccionados para el Mundial de Buenos Aires y Sudamericano de Montevideo

La primera prueba del concurso se iniciará a las 9.30 horas de hoy, y es el Reco[rrido] a 1.200 metros con dos de[sem]pates y luego la Ameri[cana] contra el minuto; por la [tar]de, otras dos pruebas, [a las] 14.30, recorrido para cab[allos] novicios, con dos desemp[ates] y recorrido para jinetes [juve]niles, también con dos des[em]pates.

La novedad de esta com[pe]tencia ecuestre es que [las] pruebas son abiertas para [to]da clase de cabalgaduras [sal]vo la reservada para cab[allos] novicios. Además, los ji[netes] que participen en una pr[ueba] a 1.20 metros no podrán [in]tervenir en una a 1.40 si [an]tes no lo hacen en la de [...] metros.

NUEVE EQUIPOS PARTICIPAN EN EL ATLETISMO ESCOLA[R]

Cinco colegios femeninos y cuatro masculinos [in]tervendrán hoy y mañana en el campeonato or[ga]nizado por el Stade Francais

Cinco colegios femeninos y cuatro masculinos intervienen en el Torneo Atlético Escolar que se inicia esta tarde en el Stade Francais, bajo la organización del club galo de Avenida Tobalaba.

Monjas Inglesas, Universitario Inglés, Jeanne D'Arc, Villa María Academy y Saint John's Villa Academy son los colegios femeninos participantes, mientras que en varones lo harán San Ignacio, Saint George's y Verbo Divino con equipos A y B, más el Colegio La Salle.

El programa se efectuará en dos etapas, esta tarde y mañana en la mañana y el programa de hoy es el siguiente.

14.30: 80 metros series varones Intermedia; salto alto varones superior; bala infantil varones y pelotita damas intermedia. 14.45: [...] metros series damas prep[a]toria y salto largo damas [in]fantil. 15.05: 80 metros [da]mas superior. 15.25: 100 [me]tros series varones supe[rior]. 15.40: 50 metros series [varo]nes infantil; salto alto da[mas] preparatoria; pelotita da[mas] infantil. 15.55: 80 metros [se]ries damas intermedia. 16[...] 50 metros series damas in[fan]til; largo varones interm[edia] y bala damas superior. 16[...] 800 metros varones inte[rme]dia C-T; dardo superior [va]rones. 16.50: 80 metros [da]mas superior final; Salto [...] damas intermedia. 17.00: [...] metros varones superior [...] 17.05: 50 metros damas [pre]paratoria final; disco va[rones] intermedia. 17.15: posta [...] 50 metros damas infa[ntil]. 17.30: posta 5 x 80 damas [in]termedia.

EN CHILE CAMPEON FRANCES DE ESQU[I]



Desde ayer se encuentra en Chile el Campeón Juvenil de Ski, de Francia, TOWALD EKMARCK, ganador de la competencia "Chamois D'Or", tradicional evento que se desarrolla en sus etapas preliminares en 82 centros de Ski de Francia, y cuya final se disputa en Meribel les Allues, Ekmarck, [por] su victoria en la competencia francesa [se] hizo merecedor al premio de un viaje a C[hi]le por Air France con estada de 15 días [en] Portillo, centro invernal a donde s[e irá] mañana.

HERNAN BUSTOS RETUVO SU TITULO DE CAMPEON CHILENO DE BILLA[R]

El Torneo Nacional de Billar a tres bandas [se] disputó en Valparaíso. José Iglesias obtuvo el [vice]campeonato, y el porteño Víctor González, el tercer lugar

Con mucho éxito y un marco impresionante de pú[bli]co, finalizó en Valparaíso, el XVII Campeonato Naci[onal] de Billar a tres bandas, competencia que organizada p[or] la Federación de este deporte, contó con la participac[ión] de los mejores jugadores del país, que representaron [en] número de 16 a los clubes de Santiago, Valparaíso y V[iña] del Mar.

En la rueda final, ya que el campeonato tuvo tres e[ta]pas, las dos primeras eliminatorias y la de clausura, [se] pudo observar el buen desempeño de tres jugadores, q[ue] llegaron hasta la última jornada en calidad de invict[os]. Ellos fueron, el campeón nacional Hernán Bustos, qu[e] retuvo finalmente su título, José Iglesias, clasificado vi[ce]campeón de Chile, ambos de Santiago de la Academia [de] Billares Manila y el porteño Víctor González, de Valpar[aí]so, este último que no pudo defender con éxito, ya q[ue] le fue arrebatado por Iglesias, que mantenía hasta e[l] torneo el vicecampeonato.

La jornada final y el match que decidió el campeonato entre Hernán Bustos y José Iglesias, fue de ribetes sensacionales, mostrando una lucha entre dos verdaderos maestros del billar, que lucieron calidad y prestancia, en especial Hernán Bustos, quien logró retener este galardón por tercera vez consecutiva. El escore final de este partido fue de 60 carambolas contra 50, o sea una diferencia muy clara de 10 carambolas a favor del monarca nacional. También actuó en esta rueda final como producto de su buen desempeño durante todo el certamen, José Orriols de la Academia Willie Hoppe de Santiago, quien debió clasificarse detrás de González, que arribó tercero finalmente.

El torneo que comentamos y que finalizó en el [...] puerto, muestra en sus r[esul]tados definitivos, un claro [pro]greso del billar en nu[estro] país y un resurgimiento [nota]ble, que ha venido acen[tuán]dose desde este último [...]. En esta competencia se [vio] mayor número de comp[etido]res de categoría, que otr[as ve]ces y caras nuevas, como [Jai]me Cumplido, A. Fernán[dez], H. Francois, prueba feh[acien]te de lo que estamos [mani]festando y de que este d[epor]te tiene asegurado en [...] un halagüeño porvenir.

También hay que d[estacar] que los campeones B[ustos e] Iglesias, irán al Suda[merica]no de Bolivia, a efectu[arse en] el curso del presente [...].

Damos a continuación [el re]sultado final de este [certa]men, que es como sigue:

NOMBRE	Ptos.
1.o y campeón de Chile, Hernán Bustos de Santiago (Academia Manila)	18
2.o y vicecampeón nacional, José Iglesias, del mismo club	16
3.o Víctor González, Club Valparaíso, Valpo.	10
4.o Domingo Orriols, del Club Willie Hoppe, Santiago	8
5.o Gastón Deskovic, Club Willie Hoppe ...	8
6.o Juan Papadopulos, Club Willie Hoppe ...	5
7.o Miguel Amengual, Club Willie Hoppe ...	4
8.o Jaime Cumplido, Club Manila, Santiago .	4
9.o A. Fernández, Club Valparaíso	2
10.o A. Rumie, Club Valparaíso	2
11.o J. Manas, Club Valparaíso	2
12.o R. Dagnino, Viña del Mar	2
13.o E. Haac, Club Unión Santiago	1
14.o José Carrera, Academia Manila, Santiago	0
15.o H. Francois, Club Unión Santiago	0

Finalmente, cabe destacar que hubo un jugador [que] perdió en forma curiosa tres matches decisivos para s[u clasifi]cación final, Jaime Cumplido, los tres sólo por una [caram]bola de diferencia en cada uno. El colmo y record d[e] la suerte.

LOS MANAGERS DE BOXEO DEBEN REGULARIZAR SU SITUACION EN 30 DIAS

La Comisión de Boxeo Profesional de la Federación de Boxeo de Chile, adoptó el acuerdo de conceder un plazo de treinta días a contar de la fecha, a los entrenadores profesionales que están en situación reglamentaria irregular, para que la normalicen a la brevedad.

La disposición es referente a los entrenadores que no alcanzan a reunir la cuota mínima de cinco boxeadores en actividad, y que son concretamente Julio Rodríguez, Manuel Contreras Juan Pérez y Manuel Gómez.

Existen, además, otros casos en que algunos managers tienen sólo tres, y hasta dos peleadores, pero se les mantiene en actividad por contar entre ellos con campeones de Chile, con Emilio Balboltín con Godfrev Stevens, Oscar Giaverinni con Elías Vargas, y Rafael Madariaga con Luis Valenzuela.

Por otra parte, la Comisión de Boxeo Profesional dispuso que el pesaje de los peleadores que animan las reuniones profesionales se lleve a efecto solamente los días viernes de 11 a 12 para terminar de una vez por todas con el desorden que existían en cuanto al cumplimiento de esta disposición.

HOY EN EL NACIONAL:

Torneo atlético juvenil de selección en damas y varones

Los mejores exponentes del deporte atlético de la capital intervienen esta tarde y mañana, con miras a integrar el equipo seleccionado que competirá con Uruguay

Esta tarde, desde las 15 horas, se inicia en el Estadio Nacional la primera etapa del Torneo Atlético Juvenil de Selección, para damas y varones, que organiza la Asociación Atlética de Santiago y que servirá para designar el team atlético que representará a este organismo en la competencia internacional con Uruguay.

El equipo designado competirá con sus marcas —que serán transmitidas por radio— con un seleccionado uruguayo que hará un torneo paralelo los días sábado 9 y domingo 10 en Montevideo.

El programa de esta tarde, que contará con la presencia de los mejores exponentes del deporte clásico juvenil y cuya segunda etapa seguirá mañana en el mismo escenario es el siguiente:

15 horas, disco, damas; 110 metros vallas, series c/tpo., varones; bala, varones, y salto, varones. 15.20 horas, 110 metros planos series, varones. 15.30 horas, 100 metros planos, series, damas. 15.40 horas, 400 metros planos, series, varones, contra el tiempo; salto largo, varones. 16 horas, 1.500 metros planos final, varones, dardo, varones, y salto alto, damas. 16.20 horas, 100 metros planos, final varones. 16.30 horas, 100 metros planos, final damas. 16.40 horas, 3.000 metros planos final, varones. 17 horas, 4x100 metros posta, damas. 17.10 horas, 4x100 metros posta, varones.

Quedó constituida Comisión que controlará el fútbol juvenil e infantil chileno

Ha quedado constituida la mesa directiva designada por la Federación de Fútbol de Chile, para regir los destinos del fútbol infantil-juvenil chileno con el carácter de Comisión Nacional, durante el período 1966-1968.

Integran este comando directivo, las siguientes personas: presidente Aníbal Ugarte Querelle; vicepresidente, Luis Rojas Quezada; secretario Jorge Pacheco Cruz; tesorero, Lisandro Fernández López y director, Jorge Vélez Campos.

Este año, de acuerdo con los planes trazados, se llevará a efecto el VIII Campeonato Nacional Juvenil Amateur de Fútbol de 1966. Las Secciones Chuquicamata y Antofagasta han presentado ya sus notas postulaciones para ser sedes de las finales del certamen en enero próximo. Las eliminatorias se iniciarán en octubre y en ellas podrán tomar parte todos los jugadores nacidos en los años 1948, 1949 y 1950, año calendario.

Para atender toda clase de consultas relacionadas con el cumplimiento de este torneo, el directorio se reunirá todos los miércoles de 19.30 a 21 horas. A su vez, la secretaría atenderá diariamente de 14 a 21 horas, con excepción de los días sábados que lo hará de 9 a 13 horas.

Básquetbol:

INGENIERIA-FISICO DE FONDO POR EL TORNEO DE LA "U"

Siete partidos femeninos y tres masculinos se juegan esta tarde, por la competencia de básquetbol de la Universidad de Chile, que se llevarán a efecto en dos escenarios.

Los varones lo harán en el Gimnasio Nataniel, de acuerdo al siguiente orden:

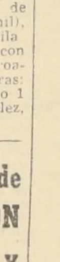
18.30 horas: Arquitectura con A. Aplicadas (Ascenso); M. Soto-L. Soto, P. López. 20 horas: Aviación con Carabineros (la. Honor); Valencia-Zapata, A. Lolás. 21.15 horas: Ingeniería con Físico (la. Honor); F. Muñoz-Carvajal, L. Van de Wyngar.

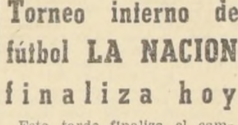
Las damas, por su parte, jugarán en Nataniel y Recoleta, en el programa que se indica a continuación:

NATANIEL: 15.20 horas: U. Técnica con Normal N.º 1 (Honor); Collao-Quidenao, Pedagógico. 16.45 horas: J. A. Ríos con Físico (Honor); F. Muñoz, Zegers, U. Técnica.

RECOLETA: 15 horas: U. Salvador con Liceo N.º 7 (Juvenil); M. González-Astudillo, Normal 2. 15.45 horas: Normal N.º 2 con C. Dávila (Juvenil); M. González-Astudillo, Farmacia. 16.30 horas: M. de Salas con Farmacia (Juvenil), Figueroa-M. Soto, C. Dávila. 17.15 horas: Normal N.º 2 con C. Dávila (Ascenso); Figueroa-M. Soto, Liceo 9. 18.30 horas: Liceo N.º 9 con Normal N.o 1 (Ascenso); Astudillo-González, Normal N.o 2.

CATCH





JUDOKA JAPONES YUSIKAWA enfrenta HOY al chileno PEPE SANTOS... ESTA NOCHE... TORNEO INTERNACIONAL 1966... TIBURON DEL CARIBE contra atleta porteño ABSALON CACERES

Se acrecienta más y más el interés y entusiasmo de los hinchas del catch, ante las alternativas y extraordinarios contornos que asume el Torneo Internacional 1966, que cada sábado se disputa en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán.

Los nuevos adversarios, tales como el brasileño MASCARA NEGRA; japonés campeón de judo, JUSIKAWA; el espeluznante TIBURON DEL CARIBE, y el Indio Piel Roja estadounidense, DAKOTA, marcan la nota del interés deportivo del campeonato. Ellos son los más fuertes y aguerridos enemigos de la división nacional, que encabezan Pepe Santos, Beatle Manuel Tolosa y el Tarzán Chileno.

Cada sábado, un gran público frenético estimula a sus favoritos.

En verdad, en el "Caupolicán" se brindan los espectáculos más dramáticos del violento deporte.

HOY SABADO 2, EXTRAORDINARIO RANKING DE MAGNIFICAS COMPETENCIAS INTERNACIONALES

Examinando los respectivos puntajes y de acuerdo con los sorteos reglamentarios, la Comisión Deportiva que controla el Torneo 1966, ordenó el siguiente ranking de competencias correspondientes a la 16ª Rueda del Campeonato y a cumplirse hoy sábado 2 de julio.

1º) Mexicano incógnito "El Mongol" versus Montañita, chileno; 2º) Barbudo "Gorila Español" versus alemán "El Hombre Tijera"; 3º) El tremendista del catch, Indio Piel Roja norteamericano "Dakota" contra el gracioso Beatle Manuel Tolosa, catcher histriónico; 4º) Lucha de relevos "dos" contra "dos", pareja extranjera "Máscara Negra", brasileño, "Barba Tosca", rumano, contra Tarzán Chileno-Leo Farías, campeón Vega-Mapocho; 5º) Espeluznante "Tiburón del Caribe" contra Absalón Cáceres, potente atleta porteño, seleccionado por la revista deportiva de Rumania para el torneo de Budapest, y 6º) El brillante campeón chileno Pepe Santos versus campeón de Judo y catch, el japonés Yusikawa.

Torneo interno de fútbol LA NACION finaliza hoy

Esta tarde finaliza el campeonato de apertura de fútbol organizado por el Deportivo LA NACION, con dos importantes encuentros, cuyos resultados influirán en la colocación decisiva de los cuatros equipos que participan.

A las 14.50 roras: Talleres Gráficos A jugará con Talleres Gráficos B, y a las 16.20 horas: Real Servicios Varios con Nocturno A.

El puntaje hasta la fecha es el siguiente:

Talleres Gráficos A y Real Servicios Varios, con 3 puntos; Nocturno A, con 2 puntos y Talleres Gráficos B, con cero.

Rural con Incal un buen match de la Liga Industrial

El Campeonato Industrial de Fútbol, afiliado al Monumental de los Barrios, cumplirá esta tarde la tercera fecha de su torneo, con los siguientes partidos:

CANCHA ILHARREBORDE: Deportivos Calzados Mingo con Beltrán Ilharreborde. Turno: Lo Espejo.

CANCHA FALAV: Ferriloza con Deportivo Falav. Turno: Deportivo Cristavid.

CANCHA LO ESPEJO: Maestranza Lo Espejo con Mueblería París. Turno: La Rural.

CANCHA CRISTAVID: Imprenta Marinetti con Deportivo Cristavid. Turno: Ilharreborde.

CANCHA LA RURAL: Feria La Rural con Deportivo Incal. Turno: Marinetti.

CURSO DE ENTRENADORES

Para el martes próximo, a las 21 horas, están citados todos los alumnos que participarán en el Curso de Entrenadores que dictará el profesor Máximo Garay. Se informa a los postulantes que será obligación concurrir a esa reunión, pues quedarán cerradas las inscripciones, ya que el Curso se iniciará inmediatamente.



El paraguayo Epifanio Rojas, ex defensor de San Bernardo y Deportes Colchagua, está transformado, en la actualidad, en un flamante empresario de los futbolistas de su país.

EN EL ESTADIO DE LA FACH.—

FESTIVAL DEPORTIVO EN HONOR DEL DIA PATRIO DE EE. UU. DE AMERICA

Dep. Brigada de Instrucción enfrenta hoy a Tío Sam F. C. de la Embajada norteamericana

Con un interesante festival deportivo-social que incluye como número básico de su programa el encuentro amistoso en fútbol entre los equipos C. D. Brigada de Instrucción de la Fuerza Aérea de Chile y Tío Sam F. C. de la Embajada de los Estados Unidos de América, celebrará esta última institución el 190º aniversario de la Independencia de la gran nación del norte y 4º aniversario de su fundación.

Esta reunión se llevará a efecto hoy por la tarde en el Estadio de la Fuerza Aérea de Chile, ubicado en la Base Aérea de El Bosque, Gran Avenida Guardia Nº 2.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

14 horas: Llegada del señor Embajador y de las autoridades. 14.10: Salida a la cancha de los equipos A y B del Club de Deportes Brigada de Instrucción; 14.15: Salida a la cancha de los equipos A y B del Club de Deportes Tío Sam. 14.20: Izamiento de los pabelones de Chile y de los Estados Unidos de América con honores presentados por la Banda de Guerra e Instrumental y las compañías de la Escuela. 14.30: Presentación y obsequio de un bouquet de flores a la esposa del señor Embajador y a la esposa del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. 14.40: Se inicia el juego del partido de fútbol de los equipos B. 15.40: Se inicia el juego del partido de fútbol de los equipos A. 17: Fin de la ceremonia.

FUTBOLERIAS

EVERTON DESMIENTE QUE HAYA RECLAMADO CONTRA WANDERERS

La directiva del Club Everton, en forma oficial comunicó que ese club no ha presentado ningún reclamo contra Santiago Wanderers, a raíz del partido jugado el domingo pasado en Sausalito, cuando perdieron por 2 a 1.

Este reclamo, que se desmiente por parte de los viñamarinos, según algunas versiones, estaría basado en la situación que se produjo con el reemplazo del arquero Aránguiz, que se lesionó en dicho encuentro, jugando en su lugar el puntero Vásquez, cuyo puesto fue ocupado por Reinaldo Hofmann.

De este modo, se aclara una noticia que había causado estupor en los círculos futbolísticos, toda vez que en contadas ocasiones, un equipo ha logrado ganar en secretaría los puntos que perdió en la cancha.

GRATA NOTICIA PARA REGIDORES

Una buena noticia recibieron en el transcurso de la semana, los regidores de Valparaíso ya que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, les notificó que a corto plazo les enviarían los carnets que les permitirán tener libre acceso a la Tribuna Oficial de Sausalito, para cualquier clase de espectáculo que ahí se lleve a efecto.

HOSPITALIZADO CRACK DE RANGERS

El delantero Luis Lagos de Rangers, fue internado en el Hospital San Borja, a raíz de una lesión que sufrió el miércoles recién pasado durante el cotejo con Universidad de Chile.

De este modo, lo primero que harán esta tarde sus compañeros de equipo, que mañana juegan en Santa Laura con Audax Italiano, será ir a visitar a su compañero en desgracia.

GRATA NOVEDAD PARA PLATKO

Una novedad muy agradable recibió hace pocos días el ex entrenador de San Luis, Francisco Platko

Ella provino del Directorio de la Asociación Central de Fútbol, que falló en forma favorable para el técnico, una reclamación que él mismo había interpuesto contra su ex club.

De este modo San Luis tendrá que cancelar en fecha no muy lejana la suma de Eº 11.000 al coach húngaro.

RESPALDO PARA ENTRENADOR

La directiva de Luis Cruz acordó en su última reunión, respaldar en forma amplia al entrenador Guillermo Díaz, de su cuadro profesional.

Esta medida fue acordada, ante las reclamaciones de algunos simpatizantes de la entidad, por las derrotas sufridas en el torneo de Segunda División, y de las cuales inculpaban al entrenador.

CLIMAS RENOVADOS DE CONCEPCION

Luego del cambio de entrenador, hay climas de superación en Deportes Concepción.

Por lo menos, fue la promesa formal que se hicieron dirigentes y jugadores en una comida de camaradería que sostuvieron el miércoles en la noche.

Fue tanto el éxito de la reunión, que se acordó después realizarlas todos los días lunes en el mismo local.

DESAPARECIO JUGADOR DE TRASANDINO

Desde hace varias semanas, se encuentra desaparecido de Los Andes, en delantero Mario Petric.

Como se informó en esta oportunidad, el citado jugador estaba en tela de juicio con el club, debido a su bajo desempeño, y habían acordado darle una última oportunidad, sino se le rescindiría el contrato.

Vino la oportunidad y el delantero respondió bien, por lo que se le notificó que seguiría en el plantel. Pero desde ese día, en la entidad andina no tienen noticias de Petric. Mientras aparece, fue bajado a la reserva del equipo y sin sueldo.

NO ES GRAVE LO DR JIMENEZ

No fue grave el accidente automovilístico que sufrió el jugador Walter Jiménez, de Colo Colo.

De todos modos, como medida de precaución, seguramente no reaparecerá en la escuadra popular mañana ante Ferrobádminton, y solamente lo hará cuando los albos se cotejen con Universidad Católica

REUNION ALBA

Por otro lado, se informó en la secretaría del club, que los dirigentes colocolinos habían sostenido una prolongada reunión con los integrantes del plantel profesional, reunión que sirvió para aclarar muchos puntos. Uno de ellos, tuvo relación con el aspecto económico, recibiendo los jugadores la promesa formal de que a corto plazo se normalizarían los sueldos pendientes

ANOCHE SE CONCENTRARON

Finalmente, cabe informar que anoche mismo, cerca de las 20 horas, los jugadores albos quedaron concentrados en el Parque El Retiro, de Pirque, a la espera de su cotejo oficial de mañana contra Ferrobádminton.

EMPRESARIO PARAGUAYO

Epifamio Rojas, ex delantero de San Bernardo y Deportes Colchagua, está transformado en un flamante empresario de los futbolistas de su país.

Precisamente, la mayoría de los cracks paraguayos que están actuando en nuestro medio, fueron traídos al país por el citado ex jugador.

Pero no solamente se ha dedicado a esta plaza, sino que también lo ha hecho en otros países. Por ejemplo, actualmente en Colombia, hay cuatro jugadores que fueron vendidos por Rojas. Ellos son Eliseo Infranz, Lezcano, Aguilar y Martínez. Próximamente, Epifamio viajará a México, donde también quiere "meter algunos jugadores paraguayos". Desde ya, le han solicitado un delantero para el León, de Guadalajara. Y también alcanzará hasta Francia, país donde ya están actuando algunos compatriotas suyos.

Hipódromo Chile

Domingo 3 de julio de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11ª serie. A las 7.45 horas.

7c—0c—2	1 Acertijo	54	3	E. Naranjo	F. Gazmuri
6—6	2 B. Horizonte	53	7	A. Parra	A. Vodanovic
6—8	3 Muzana	53	9	I. Sandoval	L. Toledo
5—5—12c	4 Sorrelito	53	10	E. Soto	L. H. Sorrel
10—12	5 Fragment	52	1	L. Yáñez	H. Miranda
2—6—2—7	6 Mi Sultana	51	8	H. Obregón	R. Quiroz
12c—9	7 Pensador	51	2	J. Martínez	E. Castillo
10—9—10	8 Antonia*	50	12	O. Gaete	H. Jara
8—4—7—5	9 Curiosilla	50	16	C. Ojeda	E. Barticevic
0—6—4—2	10 Trueno	49	13	A. González	E. Barticevic
9—6—12	11 Chipriota	50	6	L. Caroca	L. Castro
13—15	12 Niguinco	50	17	S. Alcaide	E. Scala
0	13 Pudor	49	18	M. Flores	J. Posadas
NO CORRE	14 Canarita	47	15	NO CORRE	R. Villa
0—0—5	15 Mi Ranita	47	4	J. M. Aravena	H. Parra
15—5	16 Toyopet*	47	14	J. Eguren	R. Castillo
Reaparece	17 Ruleta	46	5	J. Marín	U. Duque
7—0—2—6	18 Winchester	46	11	Hugo Pilar	G. Pérez

CORRAL 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional A las 8,15

7—18c	1 Alabastro	56	4	G. Meneses	H. González
9c—8c—8	2 Alegrador	56	1	J. Toro	A. Gutiérrez
10—14	3 C. Veneno	56	7	C. Asturga	P. Bagú
14	4 Colegiado	56	10	M. Flores	J. Posadas
Debutante	5 Como Amigo	56	5	R. López	A. Ramírez
4—10c	6 Elko	56	12	D. Basoalto	J. Castro
Debutante	7 Gran Rival	56	14	E. Naranjo	D. Torres
11	8 Lobsan	56	6	M. Alquinta	A. Lab
Debutante	9 Lord Nasser	56	11	L. Yáñez	R. Quiroz
11	10 Mauchito*	56	13	S. Pradenas	V. Contreras
0	11 Pasador	56	16	B. Campos	M. Norambuena
Debutante	12 Solimo	56	8	V. Bravo	A. Vodanovic
13—0	13 Tarjetero	56	2	B. García	L. Toledo
2—4	14 Tip Top	56	3	F. Toro	R. San Martín
Reaparece	15 Tres Pinos	56	1	V. Barra	A. Muñoz
9—18c	16 Zangoloteo	55	9	E. Guzmán	O. Jara

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros — Condicional, A las 8.45 horas. Primera Válida para la Triple Inicial.

15—10c	1 Alpechín*	56	16	E. Naranjo	H. Gazmuri
2—2—2	2 Bell Boy	56	10	F. Toro	L. Toledo
7—15	3 Columpio	56	7	J. Pacheco	R. López
6—0—3—6	4 Copihue Rojo	56	12	D. Cerda	H. Parra
14c	5 Cumplido	56	15	E. Soto	L. H. Sorrel
Debutante	6 Don Gerito	56	3	J. Marín	A. H. García
9c—8	7 Gitanesco	56	4	J. Toro	O. Silva
Reaparece	8 Lagarto	56	11	E. Guzmán	P. Briones
12	9 Le Floretín	56	6	M. Flores	A. Valenzuela
1—9	10 Novelista	56	1	R. Castillo	E. Bécar
1—2	11 Palqui	56	9	V. Bravo	A. Sepúlveda
13	12 Sabe Mucho	56	2	M. Alquinta	M. Araneda
Debutante	13 S. Tropez	56	13	D. Basoalto	J. Castro
8—4	14 Saleroso	56	8	E. Araya	R. Bernal
2—2—3—5	15 V. del Mar	56	5	M. Ramírez	J. Melero
8—10	16 Zentenar	56	13	R. López	O. López

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial).

7—	1 Aval	56	16	M. Ramírez	J. Melero
Reaparece	2 Boiarin	56	11	J. Martínez	A. Carreño
Debutante	3 Comesierra	56	8	L. Yáñez	R. Quiroz
16—0	4 Detroit	56	7	I. Sandoval	A. Muñoz
7c—	5 Hill Red	56	15	B. Campos	M. Norambuena
Debutante	6 Italiano	56	9	D. Cerda	A. Vodanovic
14—	7 Majestuoso	56	2	J. Barrios	L. A. Orellana
5—5—3	8 Matulín	56	13	F. Toro	L. Toledo
Reaparece	9 Oriental King	56	6	G. Meneses	S. Miceli
10c—0—4	10 Padirac	56	1	J. Aliaga	A. Breque E.
13—	11 Piimayquén	56	3	P. Cardoza	J. Melero B.
0—12	12 Snappy Boy	56	12	J. Marín	A. H. García
Debutante	13 Star Quality	56	14	V. Bravo	A. Sepúlveda
0—	14 Super Gigante	56	5	C. Astorga	P. Bagú
0—	15 Tender	56	4	J. Pacheco	M. Rendic
NO CORRE	16 Triguero	56	10	NO CORRE	M. Velarde

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 9.45 horas.— Tercera válida para la Triple Inicial).

4—2—2—5	1 Milonguero	54	8	F. Toro	H. Cisternas
11—	2 Bisiesto	53	1	L. Camus	R. López
14—	3 Mister Hill	49	9	P. Cardoza	R. López
8—8—11—1	4 Lucky Dream	53	18	G. Meneses	E. Beuzenberg
7—16	5 Mosquetera	53	16	N. González	R. Castillo
7—13—9	6 Pechoño	53	6	J. Eguren	J. Posadas
14—	7 Peteco	53	15	J. Pacheco	M. Martínez
14—0c	8 Sierra Bella	53	10	M. Ramírez	R. Gajardo
Reaparece	9 Fine Opal	52	11	B. García	E. Scala
12—9—10	10 Mercurio	52	3	E. Naranjo	S. Miceli
9—6—4	11 I. Segundo *	51	15	A. Salas	M. Murillo
3c—15c	12 Juradora	51	7	E. Guzmán	G. Urquidi
5—0—15—12	13 London Smog	51	4	S. Pradenas	V. Contreras
0—16—	14 Teódulo	51	14	J. Latorre	G. Pérez
11—	15 Ragunda	50	2	L. Yáñez	L. Toledo
8—0—5—15	16 Inapreco	49	12	H. Olguín	R. Rabello
0—7	17 Atalanta	48	17	Hugo Pilar	A. Lab
6—3—3	18 Ricachón *	48	5	L. Caroca	A. Vodanovic

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

4—7	1 Tepual *	56	7	R. Hermosilla	J. Muñoz
1—6	2 Boricuá	52	3	NO CORRE	F. Olave
5—	3 Competente *	52	9	J. Amestelly	R. Pérez
8—4—13	4 Monumento	52	1	A. Salas	E. Bécar
11—	5 Descontenta	49	6	H. Obregón	E. Bécar
1—	6 Naka	52	2	A. González	P. Bagú
Reaparece	7 One Dollar	52	4	F. Toro	A. Breque E.
11c—	8 Pinto	52	14	D. Basoalto	J. Castro R.
8c—	9 Sopesur	52	13	C. Astorga	Alv. Breque
12—3—10	10 Sullinvan	52	10	J. Toro	F. Jacial
12—2—10	11 B. Esperanza	49	8	G. Meneses	C. Santos
1—	12 Curaré *	49	12	P. Cardoza	L. Contreras A.
1—	13 Indeed	49	11	L. Caroca	M. Norambuena
1—	14 Sister Lily	49	5	C. Sepúlveda	A. Bullezú

CORRAL: 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA — 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 10.45 horas.

6c	1 P. Príncipe	60	4	M. Ramírez	T. Herrera
NO CORRE	2 B. Paisano	58	10	NO CORRE	A. Martínez
10—1—6	3 Hato Rey *	53	8	A. González	P. Briones
6—9—5	4 Landing	53	1	J. Amestelly	J. Castro R.
6c	5 Partitura	52	6	C. Astorga	G. Urquidi
14—6—7	6 Mirasierra	50	11	J. M. Aravena	H. Parra
3c—10c	7 Cuncumén	49	2	Hugo Pilar	M. Araneda
4—7—4	8 Rediablo	49	5	L. Caroca	F. Castro C.
15—11	9 Annullú	48	9	E. Suárez	L. A. García
1—13	10 Espada	48	3	L. Yáñez	H. Miranda
REAPARECE	11 Payador	47	7	J. Monardes	L. Alvarez B.

OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— Clásico.— A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Triple central.)

9	1 P. Rubio	57	7	J. Amestelly	A. Petit
1	2 S. Listo	56	9	D. Cerda	J. Muñoz R.
REAPARECE	3 Huachipato	55	3	C. Astorga	V. Ramírez
3—9c	4 El Pollo	54	1	E. Araya	G. Sarmiento
2—4—2	5 Relámpago *	54	10	G. Farfán	A. Sepúlveda
3	6 Cuentapasos	48	8	J. Salinas	A. Ramírez
NO CORRE	7 Ben Casey	47	5	NO CORRE	J. Castro R.
8—8	8 Amigo Mío	46	2	A. Parra	D. Bernal
4—11—7c	9 Milord	46	6	A. González	P. Bagú
RODO	10 A. Vespucio *	45	4	O. 2.o Castillo	L. Contreras A.

NOVENA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 11.50 horas. — (Tercera válida para la Triple central.)

8c—4c—8c	1 Abordaje	56	9	J. Aliaga	C. Tapia
7c—2c	2 Capitalista	56	17	D. Cerda	O. Jara
13	3 Socia	56	1	G. Farfán	A. Sepúlveda
1—3—10	4 Boston Pal	55	5	E. Soto	E. Beuzenberg
1c—6—1—10	5 Aprobado	54	11	J. Toro	H. Godoy
13	6 Bío Bío	54	12	J. Aravena	R. Silva
7c—3—4—7c	7 Epi D'Or	54	15	F. Toro	S. Miceli
5—2	8 San Genaro	54	14	I. Sandoval	H. Galaz
1—10—12	9 Bongó	45	16	S. Alcaide	H. Galaz
12—8	10 Panvirol	53	10	J. Pacheco	E. Rodríguez
2—5—1	11 G. Soñador	52	13	J. Amestelly	H. Yáñez
7—5—4	12 Varieté	51	2	M. Ramírez	J. Melero
10—2—2—5	13 Contumaz	50	7	A. Salas	A. Lab
4c—5c—13c	14 Lumaco	49	3	R. Romero	L. Gajardo
3—11—14	15 Alguacil	48	4	A. González	P. Briones
9—1—3—11	16 El Camaleón	48	6	L. Caroca	A. Muñoz
4—14c—6c	17 P. Bravo *	47	8	O. 2º Castillo	A. Abarca

CORRAL: 8 con 9.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4ª serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Triple Final, con dividendo a 1º y 2º.)

5	1 Dispersa	54	10	M. Alquinta	E. Cáceres
12c—10—16	2 Pretencioso	54	10	B. García	S. Gajardo
REAPARECE	3 Vigilante	54	15	G. Farfán	J. Castro R.
6—5	4 Chadrón	53	1	J. Amestelly	J. Castro R.
8—10	5 Impresor	53	2	L. Hevia	S. Miceli
1	6 Secador	53	13	A. González	P. Briones
REAPARECE	7 Cologne	51	5	A. Parra	P. Briones
7	8 Baldosín	52	12	N. González	H. Parra
6—10—6	9 Cosmopolitan	52	10	U. Gaete	J. Quinteros
13—2—14	10 Donada	52	8	G. Meneses	E. Valenzuela
12—5—3	11 T. Branchet.	52	6	J. Martínez	A. Henríquez
4—8—2	12 Despósita *	51	18	S. Pradenas	A. Petit
4—4—1	13 Kunstler	49	17	A. Salas	A. Petit
9—11c—4	14 Loredana	51	11	E. Soto	S. Fuentes
8—1—1—7	15 Yacal	51	4	L. Caroca	D. Torres
1—11	16 Joe Bananas	50	3	D. Cerda	Cr. Muñoz
17—8	17 West Ham	50	9	J. Monardes	L. Alvarez B.
2—4—3—2	18 Cochero	46	7	O. 2º Castillo	M. Rendic

CORRALES: 3 con 4; 6 con 7 y 12 con 13.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5ª serie.— A las 13 horas.

15—14—10c	1 Mauloso	54	13	D. Cerda	O. Jara
12	2 Mutoli	54	2	L. Chávez	M. Velarde
15	3 Yaverán	54	3	L. Camus	O. Urbina
7—1—12	4 Dov *	52	1	J. Eguren	M. Noramb.
13—16	5 Madrecita	52	12	S. Pradenas	C. Santos
9—12—7	6 Tequeña	52	11	V. Ubilla	F. Gazmuri
4c—3c—1c—10c	7 Capitano	51	7	L. Yáñez	L. A. García
15—7	8 Lagarta	51	6	J. Martínez	R. Maggi
11—9c	9 Mundial	51	4	L. Hevia	J. Muñoz R.
6—2	10 Cipayo	50	8	B. Campos	A. Sepúlveda
3—1—7	11 Heliodora	50	17	H. Olguín	A. Muñoz
4v—5v—14	12 Oldora	50	9	S. Alcaide	A. Vodanovic
REAPARECE	13 Ramiro	50	16	H. Salas	G. Urquidi
4—1—15	14 Shelltox	50	10	G. Meneses	D. Torres
1—3—2	15 Cartacho	49	18	A. Salas	E. Beuzenberg
14—3—1	16 Las Rosas	49	15	L. Caroca	E. Rodríguez
16—3	17 Nordette	49	5	J. Sepúlveda	A. Abarca
2—2—2—	18 Sabra	49	14	A. González	J. Castro R.

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	TRUENO Mi Sultana Winchester	T. TOP C. Veneno Lobsan	B. BOY Palqui V. del Mar	PADIRAC Matulín Aval	L. DREAM Milonguero I. Segundo	TEPUAL O. Dóllar S. Lily	PAYADOR Landing P. Príncipe
LA HIPICA	Trueno Acertijo Sorrelito	T. Top Elko Zangoloteo	B. Boy Palqui V. del Mar	Padirac Matulín Italiano	Milonguero I. Segundo Ricachón	Tepual O. Dóllar Sullivan	Payador H. Rey B. Paisano
EL ENSAYO	Trueno Muzana Niguinco	T. Top Elko Solimo	B. Boy Palqui Saleroso	Matulín H. Red Padirac	Ricachón Juradora L. Dream	Sullivan O. Dóllar Tepual	H. Rey Annullú Landing
LA TARDE	Trueno B. Horizonte M. Ranita	T. Top C. Veneno Alabastro	Palqui B. Boy C. Rojo	Padirac Matulín Boiarin	Milonguero Ricachón I. Segundo	O. Dóllar Naka S. Lily	B. Paisano Landing Rediablo
EL DIARIO ILUSTRADO	Acertijo Trueno Sorrelito	T. Top Elko G. Rival	B. Boy Palqui C. Rojo	Matulín Boairin Padirac	Milonguero I. Segundo L. Dream	Tepual Naka O. Dóllar	P. Príncipe H. Rey Payador
LA SEGUNDA	Acertijo Trueno Mi Ranita	T. Top C. Veneno Elko	B. Boy Palqui V. del Mar	Matulín Padirac H. Red	Ricachón Milonguero L. Dream	O. Dóllar Sopesur Competente	B. Paisano Rediablo Landing
EL CORREO	B. Horizonte Acertijo Trueno	T. Top Elko C. Veneno	B. Boy C. Rojo V. del Mar	Padirac Matulín Majestuoso	Ricachón Milonguero Inapreco	Tepual Curaré Competente	H. Rey Landing Mirasierra

	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera	14ª Carrera
LA NACION	S. LISTO Cuentapasos El Pollo	CAPITALISTA Epi D'Or P. Bravo	T. BRANCHETTI Secador Dispersa	LAGARTA Cartacho Cipayo	NABABBO Trapial G. Fácil	LITIGANTE La Ginda Magdaia	CORRETE Boticaria Mímica
LA HIPICA	Cuentapasos A. Mío Relámpago	G. Soñador Aprobado Contumaz	Kunstler J. Bananas Secador	Las Rosas Sabrá Nordette	Nababbo Noblesse M. Soleada	Litigante La Ginda T. Tom	Morelia Mímica Boticaria
EL ENSAYO	S. Listo El Pollo Milord	Epi D'Or Capitalista G. Soñador	Despótica T. Branchettes Loredana	Nordette Ramiro Sabrá	Nababbo Cochrane Cantiga	Magdalena Litigante T. Tom	Córrete Requi Celestial
LA TARDE	S. Listo Cuentapasos Huachipato	Capitalista Epi D'Or Contumaz	Kunstler Chadrón Cochero	Lagarta Las Rosas Cipayo	M. Soleada Nababbo Magnífica	T. Tom Broiler Magdaia	Mímica Nuclo Perdida
EL DIARIO ILUSTRADO	S. Listo Relámpago Cuentapasos	Epi D'Or B. Pal G. Soñador	Dispersa Secador T. Branchettes	Heliodora Dov Tequeña	Nababbo G. Fácil Trapial	Litigante La Ginda T. Tom	Boticaria Córrete Mímica
LA SEGUNDA	S. Listo P. Rubio El Pollo	Epi D'Or Contumaz Varieté	Vigilante Secador Kunstler	Nordette Dov Cartacho	Nababbo Trapial B. Nuevo	Litigante T. Tom Broiler	Mímica Daguaite Perdida
EL CORREO	S. Listo Relámpago Cuentapasos	Epi D'Or Contumaz Varieté	T. Branchettes Chadrón Kunstler	Lagarta Las Rosas Cartacho	Nababbo Trapial B. Nuevo	Litigante Magdaia T. Tom	Nuclo Mímica Perdida

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	2ª A Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera
LA NACION	TARARA Charlot Erly	HUMANISTA Piccolino Invierno	THUNDERBID Lustro Parvic	Pagamás Tempranito Pregón	N. POR OCHO Murciélago Belmonte	TAGALO Don Federico Piero	ALONE Luzeiro Escorión
LA HIPICA	El Rolo Tarará Erly	Piccolino Invierno	Thunderbird Parmalita	Pagamás Tempranito Bromista	N. por OCHO Murciélago Ninquihue	Tagalo Piero Rodelillo	Luzeiro Tulala Sineus
EL ENSAYO	Erly Reitre Rozón	Invierno Piccolino Humanista	Thunderbird Parmalita	Tempranito Bromista Pagamás	Murciélago N. Por Ocho Belmonte	Tagalo Piero Rodeio	Luzeiro Tulala Escorión
LA TARDE	Tarara Luana Vishnú	Piccolino Candor Invierno	Lustro Geraldina Parvic	Tempranito Pregón Pagamás	N. por Ocho Belmonte Murciélago	Tagalo D. Federico	Luzeiro Sineus Tulalá
EL DIARIO ILUSTRADO	Charlot Tarara Gustador	Chavalillo D. Goyo Piccolino	Thunderbird Parvic	M. Boa Pagamás Tempranito	Belmonte Gamo Murciélago	Laguán Piero Rodelillo	Escorión Luzeiro Tulala
LA SEGUNDA	Erly Tarara G. Melody	Piccolino Candor Mister K	Parmalita Thunderbid	Pagamás Bromista Tempranito	N. por Ocho Murciélago Gamo	Tagalo Piero Don Federico	Tulala Luzeiro Escorión
EL CORREO	Tarara Charlot Luana	Piccolino Humanista Mister K.	Thunderbird Parmalita	Tempranito Pagamás Pregón	N. por Ocho Gamo Belmonte	Tagalo Piero Rodelillo	Tulala Luzeiro C. Huacho

	7ª Carrera	8ª Carrera	8ª A Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	Q. Libertad Zeferina La Porra	CASCADERO Melina Bozé	SILVINHO Montbazón	SCAMP Bostonian Eddy	KALA Azabache Naparis	GOUDA Sócrates Capodichino	EL BURGALES Pelayo Nisuka
LA HIPICA	Q. Libertad M. Fox Cucaracha	Melina Cascadero Surtout	Silvinho Montbazón	Scamp Solitario Eddy	Monegasca B. Not Setter	C. Secret G. Rojo Magelona	Clementina Pelayo Archias
EL ENSAYO	Q. Libertad Cucaracha Dagorba	Gherenuk Surtout Cascadero	Silvinho Polita	Bostonian Solitario Scamp	Gorrioncillo Monegasca B. Not	G. Rojo Gouda Sócrates	Mutifaz Vaticinio Navarín
LA TARDE	Q. Libertad D. Cristián Coneja	Cascadero Heraldo Guaruya	Silvinho Polita Saguaró	Scamp Bostonian Eddy	Naparis Kala Dindina	Capodichino Magelona G. Rojo	Thubban Nisuka Vaticinio
EL DIARIO ILUSTRADO	L. Libertad Zeferina Coneja	Chanaz Surtout Melina	Silvinho Montbazón	Bostonian Solitario Scamp	Gorrioncillo Audina C. Chanel	Magelona Chalsea Sócrates	Konia Distracción Clementina
LA SEGUNDA	Q. Libertad Coneja Dagorba	Melina Cascadero Guaruya	Silvinho Polita Saguaró	Bostonian Scamp Negrucillo	Kala C. Chanel Naparis	Sócrates Capodichino Gouda	Thuban Pelayo El Burgalés
EL CORREO	Q. Libertad Cucaracha Zeferina	Guaruya Cascadero Gherenuk	Silvinho Montbazón	Scamp Eddy Varlet	Setter C. Chanel Kala	Magelona Gouda Chiripera	Thuban Pelayo Distracción

Probidad al Haras

La pupila de Augusto Breque reunió en premios, Eº 114.398.— Nuevos pupilos para Daniel Torres.— Otras noticias

ELIMINADOS

Para el Club Hípico de Concepción: Tolondrón, Royal Girl, Ensueño, Chinita, Gilberto y Rosine.

A CRIADERO

PROBIDAD terminó su campaña de pista y será enviada a criadero. La excelente hija de Cherasco cumplió una destacada actuación en nuestro medio. Bajo la dirección de Augusto Breque Espinoza reunió en premios Eº 114.398. La hija de Provita va al Haras Matancilla.

PROPIO HERMANO

RED CANNYON, de año y medio, propio hermano de Pillanlelbún, ingresó al corral de Augusto Breque Espinoza.

NUEVOS PUPILOS

Nuevos ejemplares alberga en su corral el entrenador palmeño Daniel Torres. Gingris, Vivaracho y Amiel que estaban al cuidado de Alvaro López y El Sarao, que tenía Enrique Núñez, continuarán su campaña bajo sus órdenes. Por otra parte, el mismo preparador hará entrega de los ejemplares Liberada y Puerto Octay a Oscar Lizama.

¿RETIRO DE OFICIO?

En el programa oficial del Hipódromo Chile, aparece retirado el ejemplar Buen Paisano, en la 7a. carrera. Según se informó, la inscripción del citado ejemplar no fue realizada en forma correcta.

TRATAMIENTOS

HARMONICO recibió aplicaciones de yodo cáustico en la caña anterior izquierda. SEPTIMA HORA, puntas de fuego y yodo cáustico en el nudo anterior derecho. PIDENCO, yodo cáustico en el nudo anterior izquierdo. QUINCE DE JULIO, extracción de líquido sinovial del carpo derecho.

PARA LA DOBLE Y TRIPLE

HIPODROMO CHILE:

TRIPLE INICIAL (Combina con las 3a., 4a. y 5a. carreras): PALQUI — MATULIN — I. SEGUNDO

SEGUNDA TRIPLE (Combina con las 6a., 8a. y 9a. carreras): SISTER LILY — EL POLLO — VARIETE

TRIPLE FINAL (Combina con las 10a., 12a. y 13a. carreras): DISPERSA — NABABBO — LITIGANTE

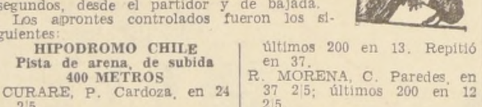
CLUB HIPICO:

APUESTA DOBLE (Combina con las 5a. y 6a. carreras): TAGALO — TULALA

TRIPLE INICIAL (Combina con las 2a., 3a. y 4a. carreras): PICCOLINO — PAGAMAS — GAMO

TRIPLE FINAL (Combina con las 8a., 9a. y 10a. carreras): SURTOUT — EDDY — KALA

LAGARTA EN BUEN ESTADO



LAGARTA, pupila de Roberto Maggi, cumplió el mejor apronte de la mañana, en la pista de trabajos del Hipódromo Chile.

Bajo la dirección de Gabriel Meneses, la hija de Bokara descontó 600 metros en 34 segundos, desde el partidor y de bajada.

Los aprontes controlados fueron los siguientes:

HIPODROMO CHILE
Pista de arena, de subida

400 METROS

CURARE, P. Cardoza, en 24 2|5.
LUZEIRO, A. Salas, en 24 2|5.
BABA, J. Salinas, en 24.
HATO REY, A. Salas, en 24 3|5

500 METROS

BURGALAT, N. González, en 30 2|5.
HUMANISTA, J. García, y SECADOR, P. Cardoza, en 30; iguales.
TEQUEÑA, J. Salinas, en 30.

600 METROS

MELOCOTONINA, J. Pacheco, en 35 (de bajada).
COLUMPIO, J. Pacheco, en 37 1|5.
OPORTUNO, M. Campos, en 37 2|5.
SHELLTOX, D. Cerda, en 37.
PAULONIO, M. Alquinta, en 37.
MUNDIAL, aprendiz, en 37 2|5.
LAGARTA, G. Meneses, en 34 (del partidor, bajada).

800 METROS

CUNCUMEN, J. García, en 48 1|5 (mano del Club).

600 METROS

LUSTRO, A. Parra, en 38; últimos 200 en 13. Repitió en 37.
R. MORENA, C. Paredes, en 37 2|5; últimos 200 en 12 2|5.
NOBLESSE, M. Alquinta, en 37 3|5; últimos 200 en 12 2|5.
COMPETENTE, J. Salinas, en 37; últimos 200 en 12 2|5.
COCHERO, O. Castillo, en 38. Repitió 200 en 12. Muy buen cotejo.

500 METROS

DONADA, I. Sandoval, en 30 2|5.
ADISMON, G. Meneses, en 31 2|5.
COSMOPOLITAN, U. Gaete, en 30 2|5.
LA PORRA, C. Paredes, en 30 2|5. De bajada. A la mano del Club.
AMIR, V. Ubilla, en 31.
AL PASAR, V. Ubilla, en 31 2|5.
MISTER HILL (M. Alquinta), en 31 1|5.
BURGALAT, N. González, en 30; últimos 200 en 11 3|5. Muy buen cotejo.

400 METROS

BOSTON PAL, L. Camus, en 25.
FACTURA, G. Meneses, en 25 2|5. A voluntad.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6ª serie.— A las 14 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo a 1º y 2º.)

3—11	1 Barrio Nuevo	54	11	J. Barrios	L. A. Orellana
4c—6	2 Cántiga *	54	12	D. Cerda	P. Valderrama
REAPARECE	3 Bisturí	53	13	S. Pradenas	P. Briones
15	4 Adour *	51	17	A. Parra	P. Briones
10	5 Cochrane	53	2	V. Ubilla	H. Gazmuri
14—17c	6 Imperio	53	14	C. Ojeda	J. Melero B.
11c	7 Sardana	53	16	L. Camus	S. Miceli
6—15	8 Belesa	52	10	Eque. Rodríguez	D. Torres
12c—9—11	9 Magnífica	52	3	G. Meneses	D. Torres
14—10	10 Imolese	52	13	S. Alcaide	R. Rabello
5—1	11 Nababbo	52	9	J. Amestelly	A. Abarca
14—6—11	12 Noblesse	52	6	M. Alquinta	C. Santos
2c—15—16	13 Perugino	52	5	E. Soto	P. Inda
9—8	14 Evadne	51	4	N. González	O. Lizama
3—5	15 Gana Fácil	50	8	A. Salas	A. Proschle
7—6—12	16 Lady York	50	1	J. Pacheco	R. López
6—7	17 Trapial *	50	18	N. N.	A. Petit
10—5—1—3	18 Mar Soleada	49	7	L. Caroca	E. Rodríguez

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

13	1 Magdala *	54	16	V. Ubilla	R. Pérez
14—9	2 Responsable	50	5	G. Meneses	R. Pérez
12	3 El Ganó	53	10	J. Pacheco	G. Pérez
8—2	4 Litigante	53	15	J. Amestelly	R. Maggi
9—10c	5 Constructor	52	7	L. Yáñez	E. González
REAPARECE	6 Daino	52	14	N. González	O. Lizama
4—4—2—9	7 La Ginda	52	13	S. Pradenas	A. Petit
11—7—8	8 Magdalena	51	2	J. Martínez	A. Henríquez
11—13—16	9 Pudú	51	11	S. Alcaide	S. Miceli
0c	10 Bonhome *	50	1	A. Salas	C. Tapia
15—17—7c	11 Broiler *	49	6	A. Parra	C. Tapia
6—10—14—6	12 Ch. Amie	50	8	H. Obregón	E. Bécar
6c 4c 12c 2	13 Tío Tom	50	4	E. Soto	G. Fuentes
6—13—4—3	14 Argelia	49	9	J. Eguren	M. Norambuena
10c—8c	15 Camilo	49	3	R. Jaque	A. Abarca
10c	16 Shannon	49	12	H. Olguín	G. Sarmiento

CORRALES: 1 con 2 y 10 con 11.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas

8—13	1 Celestial	53	14	G. Meneses	D. Torres
8—12	2 Perdida	53	8	C. Sepúlveda	A. Bullezú
9—6—4—1	3 Boticaria	52	6	A. Salas	A. Proschle
3—10—9	4 Morelia	52	13	N. González	O. Lizama
14—12	5 Stout	52	15	O. Moreno	R. Castillo
15—6—2	6 Córrete	51	12	V. Ubilla	F. Gazmuri
12—9—8	7 La Milonga	51	10	H. Olguín	H. Cisternas
11—1	8 Mímica	51	2	E. Soto	J. Melero
11—10—15	9 Moderato	51	3	O. Castillo	A. Muscatt
NO CORRE	11 On Llanca	51	17	L. Yáñez	NO CORRE
7—15—15	11 Oportuno	51	18	M. Campos	A. Donati
REAPARECE	12 P. Almonte	51	7	J. Eguren	J. Zúñiga
REAPARECE	13 P. Arlén	51	16	R. Jaque	H. Godoy
3c—2c—3—7	14 Barón	50	9	J. Latorre	M. Rendic
13	15 Daguaite	50	5	H. Pilar	A. Lab
13—3	16 Nuclo	50	4	D. Cerda	A. Vodanovic
13—17	17 M. Pelusa	49	11	E. González	A. Gutiérrez
7—10—9	18 Raqui	49	1	U. Gaete	J. R. Quinteros

CLUB HIPICO

Domingo 3 de julio de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A ls 12,05.— 1500 metros.— 7ª serie.

2 6 2 0 5	1 Charlot	55	14	E. Araya	H. Inda
14 5 3 7 2	2 Tarará	55	8	J. Toro	A. Vodanovic
10 3 3 5 0	3 Lunario	54	1	O. Hermosilla	V. Ramírez
6 2 2 3 5	4 Skybolt	54	15	E. Naranjo	M. Norambuena
7 12 2 2 0	5 Gustador	53	9	N. N.	J. Cavieres
7	6 G. Melody	52	16	E. Suárez	L. A. García
6 5 3 2 9	6ª Unión	52	10	R. Romero	P. Fuentes
4 5 6 4 3 2	7 Luana	52	2	G. Jorquera	E. Rodríguez
8 9 9	8 Reitre*	52	17	P. Muñoz	O. Silva
14 11 11 7 6	9 Chapecado	51	18	E. Guzmán	O. Jara
4 5 3 7 11	9ª Maucho	50	20	L. Marchant	J. Troya
44 5 11 3 10	10 El Rolo	51	3	F. Meneses	J. Medina
7	11 Vishnu	51	11	H. Salas	J. Fuentes
Reaparece	12 Anarchías	50	19	L. Toro	S. González
2 3 5 18 3	13 Erly	50	4	C. Ocampo	V. Polanco
4 3 9 9 13	14 Rozón	52	12	F. Venegas	A. Castro
15 15 10 0 4	15 Chamberlain	49	5	J. Marín	U. Duque
10 15 6 12	16 Chicalena	48	21	N. N.	F. Jacial
5 12 13 9	16ª Dedicate	48	22	I. Duarte	R. San Martín
8 9 6 15	17 Mylitta	48	6	P. Cardoza	D. Torres
8 9 11 4 14	18 Lady Sally	47	13	N. N.	S. Alamos
9 18 7 8 10	18ª Q. Princesa	7	7	M. Ruiz	R. Méndez

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 4ª serie.— (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial)— Habrá juego a ganador.

4 8 1 10 0	1 Chavalillo	55	3	E. Araya	S. Fuentes
4 8 7 9 0	2 Lebú	55	10	E. Guajardo	J. Melero
9 12 5 7 0	3 Invierno	54	5	C. Pezoa	O. Silva
Reaparece	4 Acreditado	53	8	F. Venegas	A. Castro
1 2 10 3 3	5 Mister K	53	2	F. Toro	O. Urbina
7 13 3 2 4	6 Don Goyo	52	6	E. Suárez	J. Cavieres
6 3 1 8 0	7 Helia	49	9	C. Ocampo	S. González
3 9 4 3 4	8 Candor	48	4	J. Sepúlveda	J. Castro
15 10 7 2 1	9 Piccolino	47	1	J. M. Aravena	J. Fuentes
2 5 1 5 9	10 Humanista	46	7	N. N.	P. Briones

SEGUNDA CARERA.— "A" 2.200 metros Condicional.— Se correrá inmediatamente después de la 2ª carrera.— Sólo juego a ganador.

...orvenir.—
...iden el pronto ...espacho de la ...eforma Agraria

PORVENIR.— El Comité ... Hijueleros de Santa María, ...partamento de Tierra del ...ego, en su última reunión ...rdaron solicitar al Congre... Nacional el pronto despa... de la Ley de Reforma ...raria.

...ambién este Comité ex...sa su confianza en que el ...pacho de esta Ley propi...da por el Gobierno del ...sidente Frei, será de posi...os beneficios para el cam...inado, el país y en especial ...a este Depto. en que exis... grandes latifundios. (El ...rresponsal).



Cinco precandidatos a regidores eligió el PDC de Las Barrancas en un acto eleccionario interno que se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y cordialidad partidista. Los cinco elegidos son los siguientes: Rafael Hernández y Fernando Quezada, actuales regidores, y Baldomero Huerta, Alvaro Rodríguez y Luis Uribe. EN EL GRABADO, un aspecto del acto eleccionario. (Baraona, corresponsal).

APRONTES DE LA SEMANA

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA

...LO HORIZONTE. 1.000 en 1.05. J. Barrios. Lunes 27.

2ª CARRERA

...KO. 1.200 en 1.16. D. Basoalto. Lunes 27. 600 en 36 3|5. Ultimos 200 en 12 3/5. D. Basoalto. Jueves 30.

3ª CARRERA

...LUMPIO. 1.200 en 1.18. J. Pacheco. Lunes 27.
...BE MUCHO. 1.200 en 1.17 1|5. M. Alquinta. Lunes 27.

4ª CARRERA

...AL. 700 en 45 2|5. M. Ramírez. Jueves 30.
...JESTUOSO. 200 en 12. B. García. Jueves 30.
...MAIQUEN. 200 en 12 3|5. Rep. 200 en 12 3|5. C. Ojeda. Jueves 30.

5ª CARRERA

...STER HILL. 500 en 35 2|5. P. Cardoza. Viernes 1º.

6ª CARRERA

...RARE. 400 en 24 4|5. P. Cardoza. Viernes 1º.
...CONTENTA. 1.200 en 1.17 3|5. A. Parra. Lunes 27. 200 en 13. Rep. 200 en 13. R. Castillo. Jueves 30.

7ª CARRERA

HATO REY. 400 en 24 3|5. A. Salas. Viernes 1º.
LANDING. 800 en 50. Ult. 400 en 25. J. Amestelly. Jueves 30.
CUNCUMEN. 800 en 48 1|5. B. García. Viernes 1º.
ANNULLU. 1.400 en 1.32. E. Suárez. Lunes 27. 700 en 42 2|5. E. Suárez. Viernes 1º.
ESPADA. 1.400 en 1.30. E. Soto. Lunes 27. 800 en 49 3|5. Ult. 400 en 25. B. García. Jueves 30.
PAYADOR. 600 en 34 1|5. I. Sandoval. Jueves 30.

8ª CARRERA

PRINCIPE RUBIO. 500 en 29 3|5. J. Amestelly. Lunes 27. 200 en 11 1|5. (baj.). Rep. 200 en 11 1|5. (baj.) J. Amestelly. Jueves 30.
SIEMPRE LISTO. 800 en 49 3|5. J. Martínez. Lunes 27. 300 en 16 3|5 (baj.). Dep. 300 en 16 3|5 (baj.). D. Cerda. Jueves 30.
AMIGO MIO. 200 en 11 2|5 (baj.). A. Parra. Jueves 30.
CUENTAPASOS. 200 en 11 3|5. Rep. igual. A. Salas. Jueves 30.

9ª CARRERA

APROBADO. 500 en 31 1|5. R. Jaque. Viernes 1º.
LUMACO. 600 en 38. E. Peña. Jueves 30.

10ª CARRERA

DISPERSA. 1.400 en 1.32. a valuntad. A. Salas. Lunes 27. 600 en 37 2|5. M. Alquinta. Jueves 30.
VIGILANTE. 400 en 24. G. Farfán. Jueves 30.
CHADRON. 600 en 36 (baj.) Ult. 200 en 12 2|5 (baj.). J. Amestelly. Jueves 30.
SECADOR. 500 en 30. P. Cardoza. Viernes 1º.
TROIS BRANCHETTES. 500 en 30. Ult. 200 en 12. A. Salas. Jueves 30.
JOE BANANAS. 1.400 en 1.32 1|5. E. Guajardo. Lunes 27.

11ª CARRERA

LAGARTA. 1.200 en 1.19. a voluntad. L. Caroca. Lunes 27.
LAS ROSAS. 600 en 35 2|5 (bajada). C. Paredes. Jueves 30.
CARTACHO. 1.000 en 1.02 3|5. J. Martínez. Lunes 27. 400 en 24 1|5. A. Salas. Viernes 1º.
SABRA. 400 en 25 2|5. Hugo Pilar. Jueves 30.
SHELLTOX. 600 en 37. D. Cerda. Viernes 1º.

12ª CARRERA

BARRIO NUEVO. 1.200 en 1.17. D. Cerda. Lunes 27.
IMPERIO. 500 en 31 2|5. C. Ojeda. Jueves 30.
GANA FACIL. 800 en 50 3|5. F. Arredondo. Jueves 30.
LADY YORK. 1.400 en 1.30 2|5. J. Pacheco. Lunes 27.
TRAPIAL. 1.000 en 1.04. A. Salas. Lunes 27. 500 en 30. S. Pradenas. Jueves 30.

13ª CARRERA

MAGDAIA. 1.200 en 1.15 2|5. V. Ubilla. Lunes 27
EL GANO. 800 en 51. E. Soto. Lunes 27.
LA GINDA, 500 en 30 1|5. J. Pacheco. Jueves 30.
CHERE AMIE, 400 en 25. Repitió 400 en 24 3|5. C. Ojeda. Jueves 30.
SHANNON. 1.400 en 1.35. E. Guzmán. Lunes 27.

14ª CARRERA

BOTICARIA. 800 en 50 3|5. R. Jaque. Jueves 30.
LA MILONGA. 1.400 en 1.30. Hugo Pilar. Lunes 27.
MIMICA. 500 en 32. M. Ramírez. Jueves 30.
OPORTUNO. 600 en 37 2|5. M. Campos. Viernes 1º.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA

SKYBOLT. 800 en 49 3|5. J. Amestelly. Lunes 27.
VISHNU. 1.000 en 1.05. L. Toro. Lunes 27.
ROZON. 1.200 en 1.23. O. Muñoz. Lunes 27. 700 en 43 2|5. F. Venegas. Viernes 1.o
CHICALENA. 700 en 45. P. Montoya. Jueves 30.
QUE PRINCESA. 800 en 50 3|5.. M. Ruiz. Viernes 1.o.

2ª CARRERA

LEBU. 1.400 en 1.32. A. González. Lunes 27. 500 en 31 2|5.. C. Astorga. Jueves 30.
INVIERNO. 800 en 50 3|5.. C. Pezoa. Jueves 30.
ACREDITADO. 1.200 en 1.23. J. Escobar. Lunes 27.
CANDOR. 600 en 37. Ults. 200 en 12 2|5. D. Basoalto. Jueves 30.

2ª CARRERA "A"

HOSTIGADOR. 600 en 39 2|5. J. M. Aravena. Lunes 27.
THUNDERBIRD. 1.800 en 2.08. P. Ulloa. Lunes 27. 800 en 54 3|5. Repitió 600 en 37 3|5. J. M. Aravena. Jueves 30.
PARSIE. 1.000 en 1.04. F. Toro. Jueves 30.

3ª CARRERA

EL PELAO. 500 en 31 2|5. P. Montoya. Jueves 30.
GUACARNECO. 1.200 en 1.21. Aprendiz. Lunes 27.
LYON. 600 en 37 2|5. J. Aliaga. Jueves 30.
TEMPRANITO. 400 en 24 3|5. P. Ulloa. Viernes 1.o.
VELERO. 1.000 en 1.06. M. Ramírez. Lunes 27.

4ª CARRERA

CASANOVA. 500 en 31. A. Núñez. Jueves 30.
DON CARLOS. 400 en 24 3|5. E. Araya. Viernes 1.o.
MURCIELAGO. 400 en 25. C. Astorga. Jueves 30.
NUEVE EL OCHO. 600 en 37. E. Araya. Viernes 1.o.
QUILLACON. 1.200 en 1.19. Aprendiz. Lunes 27. 500 en 31. L. Toro. Viernes 1.o.

5ª CARRERA

CHAMULLO. 1.000 en 1.05. C. Sepúlveda. Lunes 27. 500 en 31. J. Duarte. Viernes 1º.
MANHUR 500 en 30. O. Muñoz. Viernes 1.o.
POULETIC. 500 en 33. E. Araya. Lunes 27.
PIERO. 400 en 24. E. Guzmán. Viernes 1.o.
RODELILLO. 1.200 en 1.21. C. Astorga. Lunes 27. 600 en 37.2|5. C. Astorga. Jueves 30.
RUMOROSO. 1.000 en 1.05. Aprendiz. Lunes 27.

6ª CARRERA

TULALA. 500 en 30. A. Núñez. Viernes 1.o.
ALONE. 600 en 39 3|5. E. Guzmán. Jueves 30.
CACO HUACHO. 1.200 en 1.20. P. Muñoz. Lunes 27. 500 en 30 2|5. J. Toro. Jueves 30.

8ª CARRERA

HERALDO. 1.200 en 1.21. E. Suárez. Lunes 27. 500 en 30. E. Guajardo. Viernes 1.o.
MELINA. 500 en 30. J. M. Aravena. Viernes 1.o.
LINDOFUERTE. 1.000 en 1.04. Aprendiz. Lunes 27.
CASCADERO. 500 en 29. M. Ruiz. Viernes 1.o.

8ª CARRERA "A"

SILVINHO. 800 en 51 3|5. C. Pezoa. Jueves 30.
POLITA. 1.860 en 2.09. C. Astorga. Lunes 27. 700 en 45. F. Toro. Viernes 1.o.
MILANES. 1.400 en 1.32. M. Ramírez. Lunes 27. 1.000 en 1.06 2|5.. J. Sepúlveda. Jueves 30.
MONTBAZON. 1.200 en 17 3|5. F. Arredondo. Lunes 27. 200 en 1.18 2|5. F. Arredondo. Jueves 30.

9ª CARRERA

NEGRUCILLO. 500 en 31. A. Núñez. Viernes 1.o.
SOLITARIO. 1.200 en 1.18 2|5. E. Contreras. Lunes 27. 500 en 31. C. Pezoa. Jueves 30.
BOSTONIAN 700 en 42 1|5. F. Toro. Viernes 1.o.
AXIOMA. 500 en 30. E. Peña. Jueves 30.
CARMEN LIZ. 500 en 31 2|5. L. Chávez. Lunes 27. 500 en 30. L. Chavez. Jueves 30.
DOÑA PEQUE. 1.200 en 1.19. P. Cardoza. Lunes 27.
HERCULINA. 1.200 en 1.21 2|5. J. M. Aravena. Lunes 27.
EDDY. 1.200 en 1.18 3|5. C. Astorga. Lunes 27. 700 en 42 4|5. C. Astorga. Jueves 30.

10ª CARRERA

DINDINA. 700 en 44 2|5. M. Ruiz. Viernes 1.o.
AUDINA. 700 en 45. J. Toro. Jueves 30.
KRISS. 1.000 en 1.05. 600 en 38. A. González. Lunes 27.
MONEGASCA. 300 en 19. J. Sepúlveda. Aprendiz. Viernes 1.o.
NAPARIS. 700 en 45. O. Muñoz. Jueves 30.

11ª CARRERA

BEITIDDIN. 400 en 24 2|5. C. Astorga. Viernes 1.o.
CAPODICHINO. 1.200 en 1.19. O. Muñoz. Lunes 27.
SOCRATES 500 en 31 1|5. J. Sepúlveda. Jueves 30.
COURT SECRET. 400 en 24 2|5. E. Suárez. Viernes 1.o.
GOUDA. 500 en 31 2|5. O. Muñoz. Jueves 30.

12ª CARRERA

VATICINIO. 1.200 en 1.18 3|5. E. Araya. Lunes 27.
MUTIFAZ. 600 en 37 3|5. J. Sepúlveda. Jueves 30.
NISUKA. 700 en 44. E. Guajardo. Jueves 30.
THUBAN. 1.400 en 1.32. J. Escobar. Lunes 27. 800 en 50. A. Núñez. Viernes 1.o.
LAGARTIJO. 1.200 en 1.21 3|5. R. Romero. Lunes 27. 700 en 44 4|5. O. Muñoz. Jueves 30.
CITRONETA. 700 en 45 2|5. E. Guzmán. Jueves 30.
NAVARIN. 600 en 38. O. Muñoz. Lunes 27.

SPORTING CLUB

Domingo 3 de julio de 1966

...MERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1	Silver Feet	55	6	D. Ahumada	D. Bernal
2	Zuzú	55	8	O. Saavedra	R. Saavedra
3	Bicharada	54	5	I. Saavedra	G. Sarmiento
4	Ebal	54	13	J. Santos	A. Padovani
5	Gorrioncita	54	7	C. Silva	R. Carvajal
6	Renombrada	50	1	J. Parra	R. Carvajal
7	Ogaza	54	3	R. Clavería	D. Alvarez
8	Trérol	53	4	G. Cortés	L. Romero
9	S. de Oro	53	11	S. Azócar	R. Bernal
10	Haitiana	52	10	J. Bórquez	E. Vidal
11	Patchouli	50	14	R. Arredondo	M. Maira
12	Curandera	50	12	B. Parra	L. E. Vásquez
13	Presentada	50	5	O. Cerda	U. Bravo
14	Madeleine	49	2	P. Hernández	A. Martínez

...RRAL 5 con 6.

...UNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.—

1	Tamiko	58	2	O. Saavedra	R. Saavedra
2	Esfuerzo	57	4	S. Azócar	R. Saavedra
3	Gallo Giro	57	13	J. Santos	A. Padovani
4	Jacko	57	11	L. Vásquez	E. Vidal
5	Mondragón	56	12	E. Wastavino	H. Alcántara
6	Salidor	56	8	E. Romero	G. Sarmiento
7	El Torero	54	10	D. Ahumada	G. Pérez
8	Pictórico	53	1	G. Saavedra	L. E. Vásquez
9	Porto	53	14	R. Clavería	H. Jara
10	Stereo	53	3	R. Pinto	D. Bernal
11	Fariseo	52	6	R. Arredondo	O. Leiva
12	Locatelli	52	5	B. Parra	Alv. Breque
13	Nijinsky	52	9	E. Frías	G. Mancilla
14	Animoso	50	7	J. Parra	O. Urbina

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 10—21.— Primera de la ...iple inicial.—

1	Doña Teresa	55	2	L. Mejías	O. Urbina
2	La Viroca	55	4	E. Frías	E. Vidal
3	Tipo Rico	55	11	N. N.	O. Leiva
4	Veridiana	51	2	L. Duque	A. Padovani
5	Buena Compra	50	8	D. Ahumada	G. Pérez
6	Buonasegna	50	10	O. Cerda	G. Avila
7	Charahuilla	50	1	J. Santos	O. Castillo
8	Chaucha	50	3	P. Hernández	A. Martínez
9	Alcornoque	49	6	B. Parra	A. Martínez
10	Westbrock	49	9	J. Bórquez	H. Navarro
11	Suzé	46	5	R. Clavería	H. Jara
12	Cumuluz	45	7	O. Leiva	O. Aliaga

CORRAL: 8 con 9.

...RTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 17—24.— (Segunda de la Triple Inicial).—

1	Chumilla	55	12	F. Parisi	F. Parisi
2	Casi Gana	53	3	R. Arredondo	O. Leiva
3	—Escorpión	51	11	O. Leiva	O. Leiva
4	El Valiente	53	5	I. Saavedra	L. A. Bernal
5	Muñeco Negro	53	10	S. Azócar	D. Bernal
6	Aromático	52	6	O. Saavedra	R. Saavedra
7	Asustado	52	2	C. Silva	E. Vidal
8	Ciba	52	4	J. Miranda	O. Urbina
9	Honey Sweet	52	1	N. Bravo	U. Bravo
10	Tangerine	52	8	J. Santos	L. Valle
11	Corso	48	7	J. Bórquez	O. Castillo
12	Gildita	48	9	O. Cerda	G. Sarmiento

CORRAL: 2 con 3.

...NTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 52—64.— Tercera de la Triple Inicial.

1	Blanqueado	52	2	O. Saavedra	D. Alvarez
2	Larky	57	5	G. Saavedra	H. Jara
3	La Sympathique	47	9	R. Clavería	H. Jara
4	Marignan	57	8	C. Silva	R. Carvajal
5	Estallido	54	7	I. Saavedra	G. Sarmiento
6	Rascanio	53	1	E. Frías	G. Mancilla
7	Pr. Escocés	49	10	H. Bassay	G. Mancilla
8	Mary Moon	52	6	J. Bórquez	O. Urbina
9	Belep	51	11	J. Miranda	O. Urbina
10	Coronada	47	4	N. N.	R. Bernal
11	Realejo	46	3	J. Parra	R. Bernal

...RRAL: 2 con 3; 6 con 7; 8 con 9 y 11 con 12.

... CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

1	Lontananza	58	3	O. Saavedra	H. Alcántara
2	El Sol	57	6	N. N.	R. Carvajal
3	Sir Tagus	54	3	S. Azócar	R. Bernal
4	Velerito	48	8	N. N.	R. Bernal
5	Aguamiel	52	1	J. Monárdes	A. Martínez
6	Rotary	51	7	L. Vásquez	D. Alvarez
7	Cirta	47	5	J. Parra	O. Urbina
8	Chateau	46	2	P. Hernández	D. Araya

...RRAL: 3 con 4.

...NA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 23—32.— Primera de la Triple Final.

1	Mardito	55	2	N. Bravo	U. Bravo
2	Orituco	50	4	H. Bassay	U. Bravo
3	El Brujo	53	7	R. Arredondo	O. Leiva
4	Bye Bye	50	9	O. Leiva	O. Leiva
5	Revoltoso	53	1	L. Vásquez	D. Alvarez
6	Vencedor	53	12	R. Clavería	H. Jara
7	Mester Boy	51	11	S. Azócar	N. Ramírez
8	Floreciente	49	8	D. Ahumada	A. Padovani
9	Liat	49	13	B. Parra	I. Saavedra
10	Afectiva	48	5	J. Santos	L. Valle
11	Licantén	48	3	O. Cerda	F. Parisi
12	Mendicante	48	14	J. Miranda	O. Castillo
13	Ben Alí	47	6	J. Parra	R. Saavedra
14	Rumor	46	10	J. Bórquez	R. Bernal

CORRAL: 1 con 2 y 3 con 4.

...AVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 38—48.— Segunda de la Triple Final.

1	Black Negro	57	4	D. Ahumada	I. Arenas
2	Olaria	56	5	R. Arredondo	D. Bernal
3	Jolestoso	53	13	I. Saavedra	G. Sarmiento
4	Fortachín	54	8	N. N.	H. Jara
5	Júpiter	54	12	N. N.	R. Carvajal
6	Bosqueline	49	9	P. Hernández	R. Carvajal
7	Niloka	53	11	F. Parisi	F. Parisi
8	Racional	50	7	J. Bórquez	D. Alvarez
9	Bochecito	49	3	S. Azócar	A. Padovani
10	Cartazo	49	6	B. Parra	A. Breque
11	Obscuridad	48	1	J. Santos	L. Valle
12	Sweet Boy	48	2	O. Leiva	O. Leiva
13	Flor de Lis	46	10	R. Clavería	U. Bravo

...RRAL: 5 con 6.

...NA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30—40.— Tercera de la ...ple Final.

1	Bailarín	56	10	O. Saavedra	D. Alvarez
2	Cto. Gitano	56	14	S. Azócar	D. Alvarez
3	Nocaut	55	11	L. Vásquez	D. Alvarez
4	Belmondo	53	7	N. Bravo	U. Bravo
5	Carmen Rita	53	8	J. Manríquez	G. Mancilla
6	Simplón	52	9	I. Saavedra	E. Vidal
7	Don Leonero	51	4	R. Arredondo	O. Leiva
8	Juiuy	50	13	O. Leiva	O. Leiva
9	Rifeño	51	12	B. Parra	L. E. Vásquez
10	Vital	50	3	D. Ahumada	J. Arenas
11	Resalá	48	6	J. Monárdes	M. Maira
12	Aló Aló	47	1	P. Hernández	L. Romero
13	Matarai	46	5	R. Clavería	H. Alcántara
14	Velocidad	46	2	J. Parra	F. Parisi

...RAL: 1 con 2 y 7 con 8.

POR EL GRAN SANTIAGO

EL 9.o ANIVERSARIO CELEBRA HOY CRUZ ROJA DE RENCA

Con asistencia de parlamentarios del distrito, autoridades municipales, delegaciones de la Cruz Roja de la provincia de Santiago y numeroso público, se efectuará hoy, a las 18 horas, en Balmaceda 4379, la celebración del 9º aniversario de la reorganización de la Cruz Roja de Renca.

La ceremonia se iniciará con una sesión solemne en que su presidenta, Carmen de Delgado, hará una reseña de la labor realizada hasta el momento. Luego efectuará la entrega de premios a las socias que se han distinguido por su trabajo, finalizando el acto con un coctel ofrecido a los invitados. (El corresponsal).

MAIPU

Mañana, a las 11 horas, se reunirá en La Campana, la directiva de la Cooperativa de Chacareros de Maipú, para considerar diversas materias relacionadas con la marcha de la institución.

En esta oportunidad el presidente, Rogelio Rojas Santibáñez, dará una cuenta detallada de los trámites que se han realizado para obtener la legalización de esta institución.

LAS BARRANCAS

Con extraordinario entusiasmo se efectuaron en esta comuna la elección de precandidatos a regidores del PDC, en la cual disputaron 10 personas, cinco cargos.

Con las primeras mayorías fueron elegidos Rafael Hernández, actual regidor; Fernando Quezada Vergara, regidor en ejercicio; Baldomero Huerta, Alvaro Rodríguez y Luis Uribe.

Llamó la atención la gran cantidad de miembros del PDC que participaron en esta elección interna y el entusiasmo de los partidarios de los diferentes precandidatos a ediles. (Baraona, **corresponsal**).

SAN MIGUEL

Los vecinos de la población Atacama se encuentran preocupados de la falta de interés de la Municipalidad para obligar al servicio de extracción domiciliaria de basuras que realice una labor efectiva en este sector.

Varios de los afectados expresaron a LA NACION que los camiones se pierden durante semanas, creando serios problemas a las dueñas de casa que se ven obligadas a guardar los desperdicios con peligro de la vida de sus hijos, o botarlos en sitios eriazos, creando focos epidémicos y criaderos de moscas. (**El corresponsal**).

LA GRANJA

Ayer, cinco liebres en total, servían el recorrido de taxibuses Plaza Almagro-La Pintana, lo que formaba grandes aglomeraciones en los paraderos, de obreros y empleados que debían trasladarse a los lugares de trabajo.

El problema de la locomoción colectiva a La Pintana sigue agudizándose con el retiro de numerosos taxibuses que han ingresado a otras líneas sin que la Dirección de Transportes y Tránsito Público haya autorizado el traslado de ellas o se haya opuesto.

Los habitantes de La Pintana y de las poblaciones ubicadas a lo largo de la Avenida Santa Rosa esperan desde hace más de un mes, que fructifiquen las gestiones que realiza el Gobernador del departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera A., para obtener que se cree un recorrido de micros expreso del Parque Forestal a La Pintana.

Este nuevo servicio aliviará considerablemente las dificultades que están experimentando los obreros y empleados que diariamente deben trasladarse a la capital. En la actualidad, son innumerables los casos de obreros que han perdido sus ocupaciones por llegar tarde a sus labores. Igual cosa sucede con la semana corrida. (**El corresponsal**).

QUINTA NORMAL

En un acto que se realizará mañana en Catedral 1143, la nueva directiva de la Asociación de Comerciantes de esta comuna, asumirá el mando de esta entidad.

A la ceremonia han sido especialmente invitados los diputados del segundo distrito, las autoridades municipales de Quinta Normal y los socios. (**El corresponsal**).

Ingeniero Jefe de Defensas Fluviales visitará Lautaro

LAUTARO.— El Ingeniero Jefe de Defensas Fluviales del Ministerio de Obras Públicas, Jorge Horphanopoulos, visitará esta localidad el 7 del presente mes para inspeccionar los trabajos de canalización del río Cautín.

Esta visita servirá para poner término a la controversia suscitada entre algunos vecinos que estiman que esta canalización pone en peligro la seguridad de la Población Guacolda.— (El Corresponsal).

Alcalde visitó al Ministro Leighton

VALPARAISO.— El alcalde de Valparaíso Juan Rodríguez, y el diputado Juan Montedónico, realizaron una visita al Ministro del Interior, Bernardo Leighton y Subsecretario de la misma cartera, Juan Hamilton, para exponerle la urgente necesidad de efectuar trabajos de pavimentación en la parte alta de Valparaíso.

Hoy en la mañana según se informó a La Nación en la Municipalidad porteña, el Ministro les informaría telefónica o cablegráficamente acerca del resultado de estas gestiones que involucran una enorme importancia para uno de los problemas más dramáticos de Valparaíso, desde muchísimos años.

Gran interés despierta la Escuela de Invierno en Temuco

Los cursos estarán a cargo de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado

TEMUCO.— Gran interés han despertado entre los diferentes sectores del profesorado de la zona, especialmente los que trabajan en los cursos de Enseñanza Básica y Séptimos Años de este ciclo, los cursos que se han programado sobre estas materias en la Escuela de Invierno, que las Universidades de Chile y Técnica del Estado realizarán en esta ciudad, desde el 10 al 24 del presente mes.

Los cursos son los siguientes: Sociología General, profesor Víctor Sáez; Cómo leer con efectividad, profesor Luis Soto Becerra; Problemas de la Técnica y Funciones de Orientación en la Enseñanza Básica, profesores Víctor Molina Neira y Fernando Aranda; Revisión del Programa de Castellano y Gramática en la Enseñanza Básica, profesores Rubén Valdebenito y Juan Berrueta, y Problemas Metodológicos de la Literatura en la Enseñanza Básica, profesor Guillermo Quiñones. Todos estos cursos se han programado en horario vespertino, para facilitar la asistencia a ellos de los profesores.

ARTE Y LITERATURA

En este ciclo se han programado los cursos de: Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena, Panorama de la Poesía del siglo XX; Apreciación Musical; Música Chilena; Historia del Arte, y Apreciación y Estética de la Pintura. En este ciclo están los profesores Mario Ferrero, Luis Merino y Fernando Marcos Miranda.

La Escuela de Invierno consulta también un ciclo de cursos sobre Problemas de la Sociedad Contemporánea, un ciclo sobre técnicas, un ciclo de ciencias y uno sobre Problemas de la Reforma Agraria, que auspicia el Instituto Científico de Investigaciones sobre Reforma Agraria (ICIRA).

MATRICULA Y LOCAL

La matrícula se está atendiendo en Temuco, en la Secretaría del Centro Universitario (U. de Chile), en El Trianón, donde los interesados pueden también obtener mayores informaciones. Las clases se desarrollarán en el local de la Universidad Técnica, en Temuco (Escuela Industrial), en A. Prat Nº 321. — (El corresponsal.)

VILLARRICA.—
ASUMIO DIRECTIVA DE CLUB DE LEONES

VILLARRICA.— Recientemente asumió la nueva directiva del Club de Leones de esta ciudad, la cual está integrada por las siguientes personas:

Presidente, Manuel Riquelme Sepúlveda; vicepresidente, Alberto Chaigneu; 2º vicepresidente, Arturo Brandt; secretario, Mario de la Fuente; tesorero, Hernán Contreras; domador, Fuad Sabra; tuercerrabos, Rigoberto Chávez; directores, Issa Carmach, Eduardo Heilenkoetter y Carlos Beker; past presidente, Arturo Romero González.— (**El Corresponsal**).

PIDEN PRESTAMO PARA EXPLOTAR AZUFRERAS

ARICA.— La Junta de Adelanto de ésta ciudad espera el pronunciamiento de los Ministerio de Salud Agricultura, Minería y de Obras Públicas para considerar un préstamo solicitado por la compañía azufrera "Tocora" para la explotación d eazufreras en el interior de Arica.

Esta compañía ha hecho valer en apoyo de su petición la gran escasez de azufre en el mercado, lo cual ocasiona grandes daños a la agricultura y algunas industrias que lo emplean.

RECITAL POETICO

Con gran éxito se efectuó anoche el recital poético ofrecido en el Aula Magna de la Universidad de Chile de esta ciudad, por la poetisa chilena Exilda Greve, ganadora del premio Municipalidad de Santiago por poemas en 1965.

SIN QUORUM MUNICIPAL

Tanto la Municipalidad de Arica, como su Junta de Adelanto Local, se encuentran sin quórum para sesionar por la mayoría de los ediles y consejeros se encuentran en viaje a la capital.

Por este motivo, el Municipio y la Junta de Adelanto no ha tomado conocimiento de materias de gran interés para la ciudad, y que deben ser aprobadas para poner obras en marcha. — (**CROSA, corresponsal**).

NO CORREN

Para las reuniones de mañana en ambos hipódromos se ha registrado los siguientes:

HIPODROMO CHILE

1.a) Carrera: (14) Canarita.
4.a Carrera: (16) Triguero.
7.a Carrera: (2) Buen Paisano.
8.a Carfrra: (7) Ben Casey.
14.a Carrera: (10) On Llanca.

CLUB HIPICO

3.a Carrera: (1) Bromista y (15) Terciado.
7.a Carrera: (1): Mono Fox.

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA

Recientemente el Teatro del Pueblo, dependiente del Departamento de Acción Universitaria Popular de la U. del Norte, celebró dos años de labor. Con este motivo se efectuaron diversos actos en que participaron los habitantes de esta ciudad.

VICUÑA

En la sala de actos de la Escuela Superior de Hombres de esta ciudad se hizo entrega de las notas del primer semestre a los estudiantes del Liceo Vespertino, de reciente creación.

Carlos Lapanquitte a nombre de los alumnos de la Escuela Nº 135 de San Francisco, de Limache, hizo entrega al Museo Gabriela Mistral, de Vicuña, de un cuadro artístico con la siguiente leyenda: "Testimonio de admiración a la insigne poetisa Gabriela Mistral". (**El corresponsal**).

COQUIMBO

En la vecina localidad de Huayacán se construirá un nuevo local para la Escuela Nº 9, a pedido de los parlamentarios del PDC. Los trabajos se iniciarán en el próximo mes de agosto.

Esta escuela fue incluida en el plan de construcciones escolares de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a solicitud del senador por la provincia de Atacama y Coquimbo Alejandro Noemí.

OVALLE

Con especial interés se espera en los círculos campesinos de la zona conocer los próximos acuerdos de la CORA, a la cual se ha solicitado la expropiación de varios fundos que en la actualidad son mal explotados y están en el centro de pequeñas localidades que larguidecen porque los dueños de fundos no proporcionan trabajo a sus habitantes.

LA LIGUA

Los pequeños chacareros de esta comuna agrícola y artesanal están realizando gestiones para obtener ayuda crediticia del Banco del Estado para continuar sus labores agrícolas, pues las últimas lluvias les ocasionaron fuertes pérdidas económicas.

CHILLAN

La Subsecretaría de Transporte y Tránsito Público ha destinado para la provincia de Ñuble cuatro chissis liberados de derechos de internación, para mejorar los servicios de locomoción colectiva. Esta será la primera partida.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE JUNIO Y EL 2 DE JULIO DE 1966.

1.er Sector: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— IBERIA, Estado 190; LA CATEDRAL, Catedral 1011; CARRERA, Agustinas 1295; MERCED, Merced 403.

2.o Sector: Catedral, San Pablo, Matucana.— San RAFAEL, Avda. Matucana 969; HOFFMANN, San Pablo 2899; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o Sector: Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de La Aguada.— UNIVERSO, Alameda 3153; IGLESIAS, Alameda 1707; Otero, Brasil 95; DUCAL, Blanco 2151; ORION, Alameda 3409; VICTORIA, Cochrane 1401; MEXICO, Pedro Montt 2151; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; ALAMEDA, Alameda 2548; CARRERA, Los Pingüinos 1800.

5.o Sector: Alameda, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— EL MERCURIO, San Diego 301; BAQUEDANO, Plaza Italia 01; ALHAMBRA, Lira 702, esq. 10 de Julio; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; PARIS, San Diego 2085; MAULE, Pedro León Ugalde 1509.

6.o Sector: Providencia, Vitacura, Apoquindo.— MANUEL MONTT, Manuel Montt 20; LOS LEONES, Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; LO SALDES, Américo Vespucio 1033; IV CENTENARIO, Apoquindo 6282.

7.o Sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— NEPTUNO, Irarrázaval 2731; SANTA MARTA, Poeta V. García Huidobro 4085; CENTRAL DE MACUL, J. P. Alessandri 3120; PASTEUR, Obispo Orrego 1015 (V. Olímpica); EVA, Hamburgo 1085; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avda. Salvador 1940.

8.o Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— CERRILLOS, Los Castaños 6117; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9069; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avda. Berlín 775; COLON, Sebastopol 636; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Haydn 2994; VENDOME, Los Molles 3206.

9.o Sector: Recoleta, El Salto.— PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Recoleta 483; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; VAISMANN, Recoleta 2110.

10.o Sector: Independencia, Vivaceta.— ATLANTIDA, Independencia 121; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; PACIFICO, Independencia 748; ASTOR, Vivaceta 1138; LILLO, Independencia 1699; SANTA ELENA, Nueva de Matte 2602; EL PRADO, Independencia 2813. TURNO PERMANENTE, FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico-Farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

BICICLETA IMPORTADA PARA niño de hasta 7 años, vendo en Eº 180.00. Verla en Lord Cochrane 49, Depto. C.
Z.-28-4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch fantasía y blancos, calcetines stretch para colegiales. Calcetines mercerizados. Dos pares 4.000, 5.000, 6.000 García Reyes 428.
A-3-VIII-9

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUINA de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funda en perfecto estado. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z-30-9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106. Santiago.
C. 13—10

MUEBLES DE COCINA, CLOSETS cajoneras. Instalaciones. Cerrajería artística, estructuras metálicas. Presupuestos. Fono Nº 534167.
A-30-10

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Presupuestos — Reparaciones. Atención a Domicilio y Provincias. Precios Fuera de Competencias. Puntualidad — San Diego 1671, Fono 51096 — Casilla 7132.
A-10-VII-10

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel.— Resolución 25 junio 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Federico Valenzuela Escobar a su heredera universal testamentaria Olga del Carmen Moraga Espinoza.— Secretaria.
A. 2—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología, Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista, Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94692-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8—VII—66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso.
Rancagua 253. Depto. 31.
Reservar hora: 381872.
GP. 7—VII—66.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

C O N S E J O P R O F E S O R E S
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas, Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Friulse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. JOMAR, Bandera 670.
GP. 7—VII.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
6—VII—66.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores.
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VII—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio, Fono 32356
GC.-30-IX-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 — Departamento 502 — 65842 — 32726.
GP. 8—VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono 32726.
Indoloro — Domicilios
A—11

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

DEJASE SIN EFECTO EL CHEQUE B. F N.o 915770, Bco. Chile, Suc. San Diego, por haberse extraviado.
A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA N.o 48664 Corvi, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a don Víctor del Carmen Varela Roa, queda nula por haberse dado aviso.
A-3-14

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN Juzgado Buin, fecha 15 junio 1966, concedióse posesión efectiva bienes don Pedro Amable Arredondo Márquez, a sus hijos legítimos Pedro Osvaldo, María Norma Eliana, Luz Rosario Olivia y Sara Miryam, Silvia Arredondo, Valencia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Luz Valencia H.— Buin, 18 junio 1966.— La Secretaria.
A. 2, 4 y 5—14

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN Juzgado Buin, fecha 23 junio 1966, concedióse posesión efectiva de bienes de doña Enriqueta Díaz Cuadra v. de Gálvez, a su heredero testamentario don Julio Fuentes Salinas, sin perjuicio derechos legatarios.— Buin, 24 de junio 1966.— La secretaria.
A. 2, 4 y 5—14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR cuantía ordenó citar parientes Rebeca Quezada Valenzuela, audiencia 8 julio próximo, 16 horas.— Secretaria.
A. 2 y 4—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 66958, Banco del Estado Recoleta, perteneciente a Carmen Bustos Manzo, queda nula por aviso correspondiente.
A. 4—14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN. — Auto fecha 23 junio 1966, causa 11.598, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Clara Rosa Gálvez Valenzuela a sus hijos legítimos Danilo Marcial y Eliana Lobos Gálvez.— Secretaria.

24) Máquinas de escribir

30) Muebles y útiles

31) Música, pianos e instrumentos

37) Ocupaciones ofrecen

40) Propiedades venden

47) Radios y discos

48) Remates y Citaciones

15) Fábricas diversas

18) Instrucción y Educación.

MATRIMONIO DIAZ BUNSTER - SCHMIDT VALDIVIA



Señorita Bernardita Schmidt Valdivia, cuyo matrimonio con el señor Joaquín Díaz Bunster se efectuará hoy a las 18.30 horas, en la Iglesia de San Ignacio. Pondrá las bendiciones Monseñor Ignacio Maruri Díaz.

Serán padrinos de la novia, don René Schmidt Garrido y la señora Marcela Valdivia de Schmidt, y del novio, don Joaquín Díaz Villagra y la señora Lucy Bunster de Díaz. Testigos de la novia: Matilde Salas de Valdivia, Teresa Schmidt de Montero, Raquel Pinochet de Valdivia, Berta Salas de Rodríguez, Ana Salas de Hümeres, Rosa Cortés de Schmidt, M. Virginia Campusano de Riesco, Eduardo Schmidt Garrido, Melitón Moreno Bruce, Armando Schmidt Garrido, Hipólito Lagos Gleister, Raúl Schmidt Garrido, Jorge Rodríguez Salas, Gustavo Schmidt Garrido, Constancio Silva Mandiola, Eduardo Gomien Díaz, Sergio Torretti Rivera, Eduardo Valdivia Astorga, José Villanueva Castro, Eugenio Almarza Rivera, Carlos Detmer Vidal, Juan Vivanco González, Luis Recart Schmidt, Miguel Cortés Sepúlveda, Horacio Undurraga Prat, Melitón Moreno Velasco, Armando Salas Gallardo, Eugenia Torretti de Aliaga, Jacqueline Recart de Pavez, Maité González de Ojeda, Verónica Detmer de Foxley, Patricia León de Amunátegui, Cecilia Rodríguez de Piessevaux, María Teresa Valdés Pérez, Isabel Almarza Costa, Trinidad Riesco Campusano, Andrea Schmidt de Moreno y Raimundo Schmidt Valdivia. Testigos del novio: Margarita Villagra de Díaz, Bernardo Leighton Guzmán, Rosauro Díaz Villagra, Cheya Díaz Villagra, Carlos Bunster Eperhard, Jorge Díaz Villagra, Olga Bunster Eberhard, Andrés Díaz Villagra, Alberto Lanas Barrios, Juanita Díaz Villagra, José Puga Monsalve, Margot Díaz de Ciutat, Alberto Benítez Sanhueza, Mario del Pino Tirapegui, Luis Ibieta Egaña, Guillermo Wilkens Zapata, Aurelio Lamas Ibieta, Joaquín Mardones Bissig, Aníbal Matte Langlois, Sergio Molinos Beltrán, Miguel Cortés Heyerman, Héctor Lehuedé Chaparro, Beltrán Silva Lennber, Ramón Larraín Valenzuela, Jaime Ugarte, Gustavo Pavez Rodríguez, Horacio Schmidt Cortés, Patricio Henríquez Pimentel, Paz Rodríguez Díaz, Alberto Bezanilla Soto, Jorge Díaz Solar, Fernando Díaz Bunster, Margarita Díaz Bunster y Santiago Díaz Bunster.

MATRIMONIO VERGARA DE LA CERDA - SOLAR ARANCIBIA



Señorita Gloria Solar Arancibia, cuyo matrimonio con el señor Jorge Vergara de la Cerda será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Iglesia de los RR.P.P. Franceses. Bendecirá la ceremonia el Revdo. Padre Emilio Vergara, S. J.

Serán padrinos de la novia, don Francisco Solar Prado y la señora Lucía Arancibia de Solar, y del novio, don Raúl Vergara Vargas y la señora María de la Cerda de Vergara. Testigos de la novia: Francisco Solar Formas, Lucía Solar de Etchegoyen, René Arancibia Soto, Eliana Solar Prado, Josefina Lavín de Arancibia, Jaime Solar Prado, Jimena Domínguez de Ramírez, María Elena Solar Arancibia, Horacio Reyes Arancibia, Manuel Francisco León Bustos, Raquel Solar de Vargas, Alfredo Gajardo Acuña, María Arancibi de Reyes, Raquel Prado de Solar, Raquel Solar Arancibia, Mónica Solar de Salazar, Jorge Etchegoyen Navarrete, Elena Reyes Arancibia, Paulina Vidal de Bosco, Angélica Reyes de Villegas, Silvia Solar de Julio. Serán testigos del novio en ambas ceremonias: Patricio Vergara de Achondo, Ana Vergara de la Cerda, Carmen de la Cerda, Manuel Cañas Zaldívar, Elsa Vergara de Díaz de Valdés, Víctor Torres Bolados, Arturo Vergara de la Cerda, Raúl Vergara de la Cerda, Jaime Vergara de la Cerda, Luis Achondo Alvarez, Jorge Navarrete Lira, Oscar García Vergara, Alfonso Cerda Cema.

NOTAS SOCIALES

Comida.—

Don José Luis Coo Lyon ofreció en su residencia de la calle Europa, una comida a un grupo íntimo de sus relaciones, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

Isabel Margarita Finley Correa, María Teresa Coo Lyon, María Isabel Ovalle Cruz, Teresa Braumuller Gandarillas, y los señores Cristián Aspillaga Herrera, Jorge del Pulgar Barrueto, Javier Luis Montes Ariztía, Roberto Fuentes Stone, Maximiliano Coo Lyon, José Aldunate Menéndez y Francisco Ortúzar Gana.

Matrimonio concertado.-

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Cecilia Aguirre Couve con el señor José Francisco Donoso Dittborn. Hicieron la visita de estilo don Ramón Donoso Gana y la señora Gabriela Dittborn de Donoso. Bendijo las argollas el Revdo. Padre Salvador Ruiz.

Matrimonio Arrieta Laborde-Zambrano Cuevas

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Parroquia de Santo Toribio, el matrimonio de la señorita Elsa Zambrano Cuevas con el señor Pedro Arrieta Laborde.

Matrimonio Michea González - Mac Kay Parra.—

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en la Iglesia Santo Tomás de Aquino, el matrimonio de la señorita Lucila Mac-Kay Parra con el señor Manuel Michea González. Serán padrinos de la novia, el señor Jorge Manzoncillo González y la señora Olga González Fuenzalida, y del novio, el señor Carlos Mac-Kay y la señora Olga Parra de Mac-Kay.

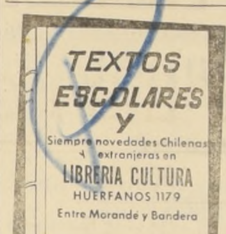
Iglesia de la Visitación.-

Hoy, se celebrará la fiesta Patronal de la Orden. Habrá misa a las 9 horas, con predicación a cargo del Revdo. Padre Humberto Anwandter.

Nacimientos.—

Ha nacido una hija del señor Mauricio Becker Cummins y de la señora Olga Meyer de Becker.

—Ha nacido una hija del señor Ramón Labbé Fuenzalida y de la señora Angélica Vargas de Labbé.



Charla con diapositivas.—

El próximo martes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, tercer piso, el catedrático y escritor, señor Germán Sepúlveda, gue acaba de regresar de Europa, dará una charla acompañada con diapositivas, sobre "Alma, Vida y Color de España", con el auspicio de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, Club Femenino América y la Unión de Escritores Americanos. La entrada es libre.

Bautizo.—

Ha sido bautizado Manuel Francisco, hijo del señor Fernando Millán Cortés-Monroy y de la señora Cristina de la Cruz de Millán. Fueron sus padrinos el señor Oscar de la Cruz Toledo y la señora Olga Varela de De la Cruz. Puso los óleos el Presbítero don Bernardo Valenzuela.

Enfermo.—

Delicado de salud, se encuentra en su residencia, don Francisco Javier Reyes Cruz.

Ex Alumnos del Colegio "Patrocinio San José".—

Hoy, se llevará a efecto la reunión-comida anual de los alumnos del VI Año de Humanidades de 1955 del Colegio Patrocinio San José. Las adhesiones las reciben los señores Fernando Illanes, teléfono 392661, anexo 75, o Ramón Carrasco, teléfono 572027.

In Memoriam.—

Hoy, se oficiará en memoria de los señores Ernesto Lewis Daza y Ernesto Lewis Silva, una misa por el eterno descanso de sus almas, a las 10 horas, en la Iglesia de Jesús Nazareno, Manuel Montt Nº 797, a la que se invita a sus familiares y relaciones.

En la Diplomacia.—

El Embajador de Austria, señor Harald Godel, y señora ofrecieron en su residencia, una comida a un grupo de sus relaciones.

Coctel.—

La señorita María Prieto Ovalle ofreció en su residencia un coctel a un grupo de sus relaciones.

Panorama Cultural



HOY SABADO 2 DE JULIO, a las 22 horas, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Compañía 1368, se efectuará un recital de música clásica y popular en órgano electrónico. El ejecutante, Carlos Eduardo de los Reyes, tiene 13 años de edad y ha efectuado presentaciones en radio y televisión, actuaciones en teatros y en el film "Sólo el Viento", pero siempre tocando a piano o acordeón. En el grabado: Carlos Eduardo de los Reyes

SOBRE ALEMANIA ORIENTAL

Con los auspicios del Instituto Chileno-Alemán Democrático de Cultura se efectuará mañana en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión Universitario de la Universidad de Chile una charla sobre "Una Excursión por la República Democrática Alemana" que dará Edgar Fries. La conferencia comienza a las 19 horas en Huérfanos 1117, tercer piso, y la entrada es libre.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO

Hasta el 31 del mes en curso continuarán exhibiéndose las obras de Víctor Pasmore y Patrick Heron y que integran el envío británico a la VIII Bienal de Sao Paulo.

EXPOSICION CRAV

De 14 a 19 horas, de martes a sábado, y de 11 a 18 horas, los domingo y festivos, continúan exhibiéndose en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal) las obras seleccionadas y premiadas en el Concurso de Pinturas Crav 1966.

Cámara de Diputados

SESION 8ª ORDINARIA, EN MARTES 21 DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 20.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

8.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CUREPTO, PROVINCIA DE TALCA PARA CONTRATAR EMPRESTITO. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar, en primer lugar, el proyecto, rechazado por el Senado, que autoriza a la Municipalidad de Curepto para contratar empréstitos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se acordará no insistir.

El señor CABELLO.— Qué se vote.

El señor CASTILLA.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Si le parece a la Sala, se acordará insistir.

Acordado.

La Honorable Cámara acuerda insistir.

9.— PAGO A LOS OBREROS AGRICOLAS DE DIAS NO TRABAJADOS POR CAUSAS CLIMATICAS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto, devuelto por el Senado, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al pago a los obreros agrícolas de los días no trabajados por causa del mal tiempo imperante en la zona.

El proyecto está impreso en el boletín 10.343-S.

—El artículo 3º que el Honorable Senado propone agregar, dice:

"Quedarán exentos de las " obligaciones que impone esta " ley, los empresarios agrícolas cuyo predio o predios, " en conjunto, tengan un " avalúo igual o inferior a " Eº 30.000".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la enmienda del Senado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa; y a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas votaremos en contra esta modificación del Senado. Conocemos los valores de los predios agrícolas y, en realidad, sabemos que un avalúo fiscal de 30 mil escudos corresponde a una propiedad cuyo precio comercial es tres o cuatro veces superior. Por lo tanto, quedarían al margen de esta iniciativa aprobada en favor de los obreros agrícolas la inmensa mayoría de los predios del país. Por eso creemos que este agregado es inconveniente y lo rechazaremos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente la verdad es que la única modificación introducida por el Honorable Senado en el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al pago a los obreros agrícolas de parte del salario por los días no trabajados a consecuencia del mal tiempo consiste, como lo ha dicho el Honorable colega Ramón Silva Ulloa, en dejar exentos de esa obligación a aquellos predios que tienen un avalúo igual o inferior a Eº 30.000.

La realidad nos indica que generalmente las propiedades con un avalúo de esa naturaleza son parcelas, que no ocupan más de tres o cuatro personas.

Además, hay que tomar en consideración que el rechazo de la Honorable Cámara a esta modificación introducida por el Senado implicaría que este proyecto tendría un cuarto trámite y ocurre precisamente que estamos en la estación más lluviosa, tanto en la zona central como en la región sur. Esta es la razón por la cual nos preocupa el pronto despacho de este proyecto y por lo que en la sesión del martes pasado solicitamos el asentimiento unánime de la Sala con el objeto de votarlo sin discusión.

De ahí que los Diputados comunistas vamos a aceptar la modificación introducida por el Honorable Senado, sólo con el propósito de que este proyecto no tenga un trámite más y pueda ser ley a la brevedad posible. Procediendo en esta forma, daremos oportunidad a los obreros agrícolas para que puedan percibir en días de lluvia, en dinero efectivo, parte del salario que les habría correspondido.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Nadruz.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En realidad, no se halla un fundamento lógico a este artículo nuevo introducido por el Senado en el proyecto de ley en debate, y no se le encuentra, porque sea que los obreros agrícolas trabajen en predios de avalúo superior a Eº 30.000 o en otros de avalúo inferior a esa cantidad siempre son asalariados que tienen las mismas necesidades, ahora bien, el objeto de este proyecto es, precisamente, proporcionar los medios de sustentación a estos trabajadores, que, por causas ajenas a su voluntad, se ven impedidos de laborar en los días de lluvia, no debería, en consecuencia, establecerse una condición como la aprobada por el Senado en el sentido de que sólo tendrán derecho a este beneficio aquellos trabajadores que presten sus servicios en predios o fundos que tengan un avalúo superior a 30 mil escudos. Esto constituirá una injusticia, y estas injusticias y discriminaciones no podemos tolerarlas aún cuando se diga que debemos legislar con premura por el hecho de estar ya en invierno.

Discrepo con el Honorable colega señor Juan Acevedo en el sentido de que debemos aprobar la modificación del Senado y no demorar el despacho de este proyecto por el hecho de que ya estamos en invierno. Yo le preguntaría si acaso sus disposiciones no se van a aplicar en el próximo invierno y en todos los demás de los años venideros.

Debemos legislar en favor de la clase trabajadora con plena justicia y sin discriminación. Los obreros que trabajan en predios de avalúo superior a 30 mil escudos o inferior a esa cantidad tienen, repito las mismas necesidades y, por consiguiente, en los días de lluvia, el patrón debe pagarles la parte del salario establecido en este proyecto de ley, la cual no podrá ser inferior a un 50% del salario además de los beneficios de mantención, etcétera.

Los Diputados radicales votaremos en contra de la modificación que el Senado introdujo en este proyecto porque la consideramos injusta, y discriminatoria, al perjudicar a aquellos obreros agrícolas que laboran en predios que tengan un avalúo igual o inferior a Eº 30.000.

El señor GARCES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCES.— Señor Presidente, soy autor del proyecto en discusión.

Como ocurrió en los crudos inviernos de los años anteriores considero que durante este año se ha confirmado una vez más el hecho de que los trabajadores agrícolas están postergados en sus remuneraciones en comparación con otros sectores laborales del país. Los campesinos no son culpables de que la naturaleza no se compadezca con el trabajo que ellos ejecutan.

Así es como hemos visto que en estas dos últimas semanas, los campesinos sólo han podido trabajar dos días en la zona agrícola más importante del país.

Por eso, los Diputados democratacristianos creemos que éste es un proyecto justo que dará remuneraciones equitativas a un sector tan postergado como es el de los campesinos. No somos contrarios al hecho de que si por intermedio del veto se puede modificar o mejorar este proyecto así se haga, pero nosotros vamos a aprobar la modificación del Senado, porque deseamos que este proyecto sea una realidad lo más pronto posible, a fin de que la clase campesina...

El señor OLAVE.— No sólo la clase campesina.

El señor GARCES.— ...de una vez por todas, satisfaga sus necesidades económicas que son muchas en comparación con otros sectores del país.

Nada más.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en realidad, no hemos entendido al Honorable colega señor Garcés, porque al iniciar su discurso reconoció que los campesinos no eran responsables de las inclemencias del tiempo hecho que constituye el fundamento de su proyecto. Naturalmente, esa idea nosotros la compartimos y la prueba es que la hemos votado en forma favorable. De tal manera que la discriminación respecto de los campesinos que tienen la suerte de trabajar en un predio de avalúo superior a 30 mil escudos con los que tienen la desgracia de hacerlo en aquéllos que tienen un avalúo inferior a esa cantidad, lo que nada tiene que ver con el valor comercial de ellos, se va a mantener. Creemos que estos argumentos son total y absolutamente contradictorios. La verdad es que, si efectivamente deseamos proporcionar un beneficio al obrero agrícola, no tenemos por qué hacer discriminación en cuanto al sitio en que preste sus servicios.

El señor GARCES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA ULLOA.— Con todo agrado, se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Creo haberme expresado mal. Quiero ser franco. He venido en forma apresurada desde la sala de la Comisión de Agricultura, para intervenir en el debate de este proyecto, y voy a tratar de aclarar el punto en discusión.

Concuerdo con lo expresado por mi Honorable colega señor Valenzuela Valderrama, en el sentido de...

El señor GALLEGUILLOS.— No ha dicho nada el Honorable señor Valeznuela.

El señor GARCES.— ...que nosotros vamos a rechazar la modificación del Senado, porque creemos que no se puede hacer discriminación entre obreros que trabajan en predios que tienen equis avalúo y los que trabajan en otros de avalúo superior.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— No quiero dilatar el debate y me alegro de lo expresado por el Honorable colega señor Garcés, en el sentido de que no acepte la modificación del Senado. Naturalmente, los diputados de estos bancos estamos de acuerdo en rechazar esa modificación del Senado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor; a continuación el Honorable señor Acevedo, en el tiempo de su 2º discurso, y, en seguida, el Honorable señor Fuentes, don César.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, sólo deseo decir muy pocas palabras en relación con este proyecto de ley que estatuye el pago a los obreros agrícolas de parte del salario por día no trabajado por las condiciones climáticas imperantes; y que tuvo su origen en una moción del Honorable colega democratacristiano, señor Garcés.

Yo quiero referirme exclusivamente a la modificación introducida por el Honorable Senado, ya que las disposiciones del proyecto mismo fueron debatidas en su oportunidad con bastante detención.

El Senado ha agregado un artículo 3º nuevo, según el cual quedarían exentos de las obligaciones que impone esta ley, los empresarios agrícolas cuyo predio o predios en conjunto tengan un avalúo igual o inferior a 30 mil escudos.

Quiero entender, que lo que el Senado ha tenido en vista, al proponer la agregación de este artículo nuevo, ha sido la situación que puede presentárseles a los pequeños propietarios.

Como decía un Honorable colega —creo que el Honorable señor Acevedo— en estos momentos, sólo se encuentran algunas parcelas con avalúo inferor a 30 mil escudos. Pero aquí hay dos ideas que combinar: una, que la suma propuesta por el Senado es arbitraria y no corresponde a nada especial; y la otra, que la idea central del Senado es atendible.

¿Por qué? Porque puede suceder o acontecer que la situación prevista por el Senado resulte real.

En estas circunstancias, nosotros vamos a rechazar el artículo nuevo propuesto por el Senado, pero sí queremos advertir a la Honorable Cámara que solicitaremos del Ejecutivo que, por la vía del veto, mejore este proyecto, incorporando la idea central de este artículo 3º...

El señor GALLEGUILLOS. —¿Por qué no termina, Honorable colega, y votamos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Honorable colega señor Galleguillos, ¿por qué no razona Su Señoría?

Incorporando, repito, la idea central del artículo 3º, en el sentido de que deben quedar exentos los empresarios agrícolas de aquellos predios que...

El señor OLAVE.— Y la unidad agrícola familiar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —...constituyan una unidad familiar agrícola, que la ley de reforma agraria establezca para cada región del país...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Por qué?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Porque se entiende que la unidad familiar debe ser trabajada por los miembros de la familia.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Entonces, no habrá a quién pagar por este concepto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —En esta forma se contemplaría debidamente el criterio que ha tenido en vista, supongo, el Honorable Senado, en donde los partidos a que pertenecen los Honorables colegas que en este momento me están tratando de interrumpir tienen mayoría y cuyos Senadores fueron quienes propusieron este artículo...

La señora LAZO.— Que Su Señoría está haciendo suyo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Nosotros no, Honorable colega. Yo no lo estoy haciendo mío. Incluso, manifesté que lo vamos a rechazar; pero la idea que encierra...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir para facilitar el desarrollo del debate. Pido al Honorable señor Valenzuela dirigirse a la Mesa.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Le rogaría, señor Presidente, que no me interrumpa cuando esté desarrollando mis ideas...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Pero la Mesa tiene la obligación de dirigir el debate, aunque esto moleste a Su Señoría. Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, nosotros habíamos insinuado a la Honorable Cámara que votara favorablemente el artículo propuesto por el Senado con el sano propósito de despachar este proyecto lo antes posible.

Los Honorables colegas que usaron de la palabra después de mi primer discurso, anunciaron sus votos contrarios a la modificación del Senado, dando razones que encontramos sumamente valederas. En consecuencia, rectificaremos nuestra decisión y rechazaremos también el artículo nuevo del Senado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, deseo hacer algunas breves observaciones sobre la materia en debate, en atención a los antecedentes que se han dado en la Sala.

Cuando se discutió el proyecto, se hizo referencia a la filosofía general que lo informa. Incluso, cuando se debatió la modificación en el Honorable Senado, se hicieron valer estos mismos argumentos.

Me parece indispensable llamar la atención de la Honorable Cámara sobre el siguiente hecho. Los obreros, fundamentalmente los agrícolas, no tienen más medio de subsistencia que sus fuerzas de trabajo.

Aparte del salario que reciben por su trabajo, no tienen otros medios que les permitan alimentarse ellos y sus familias. Y nosotros, los democratacristianos entendemos que en una empresa debe reinar una comunidad humana de intereses. Creemos que una empresa, es, específicamente, una comunidad. Por eso, estimamos que todas las relaciones dentro de una empresa deben tener, precisamente, este sello humano de justicia.

El obrero agrícola es parte integrante de la empresa, y podríamos decir que su vida está dedicada, exclusivamente, a servirla. No es posible, entonces, que por hechos absolutamente ajenos a él y a otras personas, y mientras esta misma empresa, está produciendo sus frutos, en el invierno, se deje a este obrero agrícola excluído de estos beneficios.

Creo que estas disposiciones deben fundarse, en primer lugar, en una razón de economía humana y, en 2º término, una razón de carácter humano, más que humano, podríamos decir moral. Para precisar más, estimamos que las consideraciones de orden moral deben primar, justamente, en las relaciones humanas, ya que el obrero agrícola no tiene para subsistir nada más que su fuerza de trabajo. Por lo tanto, tiene el derecho a que la empresa en que está integrado le asegure sus medios de vida, cuando no pueda ejercer su trabajo, por las razones indicadas.

El único capital del obrero y, específicamente —repito— del obrero agrícola, es su trabajo, y no le podríamos negar la posibilidad, por el hecho de que sólo dedique su actividada a esa empresa, a que tenga los medios de subsistencia necesarios. Creo que ésta es la finalidad de este proyecto. Porque las otras personas, normalmente los dueños de los fundos, no viven sólo de su trabajo, sino que tienen medios económicos o rentas, que les permiten asegurar su existencia actual y futura. En cambio, el trabajador no cuenta más que con su capacidad de trabajo y, si no le es posible ejercer su actividad, sin culpa de su parte, la sociedad tiene la obligación de asegurar su subsistencia, a través de disposiciones legales, como las de este proyecto, que esperamos se transforme pronto en ley, a fin de que este invierno los obreros agrícolas pueden gozar de este beneficio.

Finalmente, como representante de una zona netamente agrícola, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Honorable señor Carlos Garcés por su feliz iniciativa, que beneficiará a todos los trabajadores agrícolas del país, que tanto necesitan, se vele por sus intereses.

Muchas gracias.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en forma muy breve, quiero hacer presente que para los Diputados democratacristianos es altamente satisfactorio que el proyecto de ley en debate, originado en una moción del Honorable Diputado camarada Carlos Garcés, esté en sus trámites finales. La idea central de esta iniciativa ya se ha hecho carne en la conciencia de los trabajadores agrícolas. En muchos de sus pliegos de peticiones han solicitado que se les paguen los días no trabajados, a causa de las condiciones climáticas, idea que ha quedado incorporada en las respectivas actas de avenimiento.

Por otra parte, lamento que el despacho de esta iniciativa se haya prolongado, debido a que el Senado le agregó un artículo 3º, nuevo. Espero que los futuros trámites de ella sean rápidos, para que se convierta en ley de la República a la mayor brevedad, a fin de satisfacer las justas aspiraciones de los campesinos de todo Chile.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado, que consiste en agregar un artículo.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Terminada la discusión del proyecto.

Se ha pedido a la Mesa que recabe nuevamente el asentimiento unánime de la Cámara para tratar, con debate, el proyecto de ley que concede diversas franquicias tributarias para las industrias que se establezcan fuera del departamento de Santiago.

El señor VALENTE.— No hay acuerdo. Lamentablemente, denantes hicimos una petición y hubo oposición.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente? Sólo deseo hacer una proposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los proyectos que aparecen signados en la Tabla con los números 8 y 9, y que deben ser considerados a continuación, son muy sencillos. Por esta razón solicito de la Mesa que se sirva recabar el asentimiento de la Cámara para despachar esos proyectos sin debate, es decir, votándolos solamente, con el objeto de destinar el resto del Orden del Día al estudio del proyecto que modifica la ley Nº 11.219, en lo relativo al pago de reajustes de pensiones de jubilación de empleados municipales de la República.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Sobre la misma materia, Honorable Diputado?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Sí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). —Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Ruego al Honorable señor Silva Ulloa que se sirva modificar su petición, ya que estaríamos de acuerdo en tratar de inmediato el último de los proyectos mencionados por Su Señoría signado con el Nº 10. A continuación, podríamos tratar los que figuran en la Tabla con los números 8 y 9.

El señor RIOSECO.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS. No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Entonces no hay acuerdo para nada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Silva Ulloa.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, a la Honorable señora Dip.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora DIP.— Muchas gracias, señor Presidente. He pedido la palabra para solicitar que se trate en esta sesión el proyecto que otorga las mismas franquicias tributarias de que gozan muchas provincias de Chile para las industrias que se instalen en el puerto de San Antonio, en Melipilla, Buin, Paine y Talagante y otros pueblos que constituyen la provincia de Santiago, ya que se encuentran marginados de los beneficios del progreso. Esta iniciativa es de toda justicia y por ello tenemos interés en hacer realidad este proyecto, que beneficia a diferentes pueblos que forman parte de la provincia de Santiago.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora DIP.— Señor Presidente, también solicito que se trate el proyecto a que denantes se refirió el Honorable señor Valente, por el cual se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar terrenos en la ciudad de Iquique.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Socilito el asentimiento unánime de la Sala para tratar los dos proyectos a que se ha referido la Honorable señora Dip.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

10—MODIFICACIONES AL CODIGO DEL TRABAJO EN LO RELATIVO AL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL. OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Corresponde tratar el proyecto, devuelto por el Senado, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al pago de horas extraordinarias.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el Boletín N: 6.516-S, son las siguientes:

Artículo único

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código del Trabajo:

1) Reemplazar en el inciso segundo del artículo 28 la frase: "con ellas se excediere de los máximos legales, o de las pactadas contractualmente cuando el número de éstas fuere inferior a aquéllas", por esta otra: "no se hubiere pactado la ejecución de las labores exclusivamente para dichos días".

2) Suprimir en el inciso tercero del artículo 28 las frases que dicen: "salvo el caso de fuerza mayor calificada por la Dirección del Trabajo. Si lo hicieren sin esa autorización, las horas trabajadas en dichos días se pagarán con el recargo legal", reemplazando la coma (,) que las precede por un punto (.).

3) Agregar la siguiente frase final al inciso tercero del artículo 76: "Sin embargo, se pagarán según las normas del artículo 28 las labores que se desempeñen los días domingo y de feriado legal, siempre que no se hubiere pactado la ejecución de las labores exclusivamente para dichos días", y

4) Sustituir en el artículo 127 las palabras: "con ellas se excedan los límites indicados" por estas otras: "no se hubiere pactado que las labores se desempeñarán exclusivamente en estos días".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).- Señor Presidente, el proyecto despachado por la Cámara, y que conoció el Honorable Senado en segundo trámite constitucional, sustituía en el artículo 127 del Código del Trabajo, modificado por el artículo 2º de la Ley Nº 8.961, la frase: "y las trabajadas en días domingos y de feriado legal, siempre que con ellas se excedan los límites indicados", por la siguiente: "y las trabajadas en día domingo y de feriado legal, cualquiera que sea la causa que las determine".

El Honorable Senado sustituyó este artículo único por otro que comprende cuatro números. En él, además de modificar el artículo 127 del Código del Trabajo, reemplaza algunas disposiciones de los artículos 28 y 76 de ese cuerpo legal.

En cuanto al número 1) de este artículo único, el Senado reemplaza, en el inciso segundo del artículo 28, la frase: "con ellas se excediere de los máximos legales, o de las pactadas contractualmente cuando el número de éstas fuere inferior a aquellas" por esta otra: "no se hubiera pactado la ejecución de las labores exclusivamente para dichos días".

Nos parece perfectamente justo el criterio del Senado en lo que se refiere a esta modificación.

La verdad es que, en cuanto al pago de horas extraordinarias de trabajo se han cometido muchos abusos y, muchas veces, se obliga a trabajar a la gente, sin que para ello exista el respectivo pacto.

Creemos que, en lo sucesivo, mediante estas disposiciones, se evitará que dichos abusos se sigan cometiendo.

El número 2) del artículo único propuesto por el Senado sugiere en el artículo 28 del Código del Trabajo, frases de gran importancia.

En efecto, el inciso tercero de dicho artículo expresa: "Las empresas o faenas no exceptuadas del descanso dominical "no podrán distribuir " la jornada normal ordinaria " de trabajo en forma que incluya el día domingo, salvo " el caso de fuerza mayor calificada por la Dirección " General del Trabajo. Si lo " hicieren sin esa autorización, " las horas trabajadas en dichos días se pagarán con el " recargo legal".

Pues bien, el Senado propone suprimir, en este inciso tercero las frases que dicen: "salvo el caso de fuerza mayor calificada por la Dirección del Trabajo. Si lo hicieren sin esa autorización, las horas trabajadas en dichos días se pagarán con el recargo legal".

También nos parece justa esta modificación del Senado, y la votaremos favorablemente.

El número 3) del artículo único propuesto por el Senado se relaciona con el artículo 76 del Código del Trabajo, respecto del cual también existe una situación interesante. Dicha disposición establece: " El trabajo de los obreros " agrícolas se regirá por las " normas generales de los contratos de obreros, en lo que " no sean incompatibles con " las labores agrícolas y con " las disposiciones del presente párrafo.

"En el contrato se entenderá siempre incluída la obligación del patrón de proporcionar al obrero y a su familia habitación higiénica y adecuada.

"El trabajo de los obreros " agrícolas no estará sujeto a " horario sino que será determinado por la naturaleza de " la labor, región, etcétera".

La modificación del Senado consiste en agregar la siguiente frase final al inciso tercero de este artículo: "Sin embargo, se pagarán según las normas del artículo 28 las labores que se desempeñen los días domingos y de feriado legal, siempre que no se hubiere pactado la ejecución de las labores exclusivamente para dichos días".

También nos parece justa esta idea contenida en la modificación del Senado. Sólo valdría la pena considerar la manera cómo va a complementarse con las disposiciones del proyecto que acabamos de despachar, en tercer trámite constitucional, relativo al pago a los obreros agrícolas de los días no trabajados, por las condiciones climáticas imperantes.

Finalmente, en el número 4), el Senado propone substituir, en el artículo 127 del Código del Trabajo, las palabras: "con ella se excedan los límites indicados".

El artículo 127 dice: "Se entiende por horas extraordinarias las que excedan del " máximo de cuarenta y ocho " horas y cincuenta y seis, según los casos, y las trabajadas en días domingo y de " feriado legal, siempre que " con ellas se excedan los límites indicados". Esta frase final es la que el Senado propone substituir por esta otra: "no se hubiere pactado que las labores se desempeñarán exclusivamente en estos días".

En definitiva, esta idea también nos parece acertada.

Por las razones dadas, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente las substituciones propuestas por el Senado en los cuatro números a que me he referido.

Nada más.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Socialista vamos a apoyar las modificaciones del Senado. No vamos a insistir en las razones que ha dado el Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara, porque las compartimos.

Nosotros hemos tratado esta tarde el problema del pago, en los días de lluvia, a los campesinos. Ahora, estamos considerando un proyecto sobre pago de horas extraordinarias. Deseo aprovechar esta oportunidad para referirme a una situación que no puede esperar más tiempo y que, a mi modo de ver, se ha hecho trágica.

El personal del Registro Civil e Identificación es quizás el sector más mal pagado y más mal tratado de la Administración Pública.

El señor JAQUE.— Así es.

La señora LAZO.— En estos minutos, me voy a permitir leer una comunicación que sus dirigentes han hecho llegar a algunas autoridades con el ánimo de promover el interés para que, de una vez por todas, se solucione el problema de este personal. También voy a hacer llegar a la Mesa una copia fotostática de una planilla de pagos. En ella, aparecen funcionarios de grado 2 con un sueldo base de Eº 275, el que, después de los descuentos correspondientes, queda, en algunas ocasiones, como se puede ver en este documento —estoy leyendo al azar— en Eº 183, por ejemplo. Hay personas con 5.a categoría que tienen un sueldo base de Eº 575 y que sacan Eº 250, Eº 218 ó Eº 270. Y estos descuentos son de farmacia, servicio médico, o sea, ni siquiera son de cooperativas o de consumos.

La presentación que han hecho estos empleados dice:

"Los Dirigentes Nacionales " de la Asociación de Registro Civil e Identificación, " ARCICH, al señor Presidente de la Honorable Cámara " de Diputados, en lo referente al grave problema económico que afecta a los funcionarios del Servicio, nos " permitimos informar lo siguiente:

"1º.— El problema económico del Registro Civil e " Identificación se viene arrastrando a través de varios regímenes y es así como en la " actualidad es uno de los servicios que goza de las rentas "más bajas de la Administración Pública".

En realidad no goza, sino que sufre las rentas más bajas de la Administración Pública.

"2º.— Los Dirigentes Nacionales, en reiteradas oportunidades, expusimos dicho " problema al señor Subsecretario de Justicia, don Enrique Evans, actualmente renunciado a su cargo por motivos económicos, quien nos " manifestó que la situación " de la Administración Pública sería solucionada con la " iniciación de la Carrera Civil Funcionaria, a contar del " 1.o de enero de 1966, hecho " que fue postergado al 1.o " de enero de 1967. Ante esta eventualidad y considerando que la Carrera Civil " Funcionaria vendría a solucionar nuestra grave posición económica, optamos, en " esa oportunidad, por esperar.

"Cuando se produjo el aplazamiento del citado proyecto fuimos nuevamente a pedir al señor Evans un mejoramiento de tipo especial " para nuestro Servicio, en la " ley Nº 16.464, de reajuste de " sueldos y salarios. El señor " Evans nos manifestó que, " por acuerdo de todos los Ministros y Subsecretarios de " Estado, no sería incluído en " esta ley ningún mejoramiento de tipo particular.

" Como es de conocimiento " de Usía y demás Honorables " Diputados, este compromiso " fue roto, y, en el veto aditivo del Gobierno, se mejoró " a los servicios de: Correos " y Telégrafos, con el ascenso " de una categoría en la Planta Directiva Profesional y " Técnica, lo que supone también un ascenso en la Planta Administrativa, además " de un 50 por ciento de asignación de estímulo a la " Planta Directiva; los Servicios de Impuestos Internos " y Tesorería lograron que 200 " de sus funcionarios a contrata pasaran a la Planta " permanente del Servi " como consecuencia de " se produjo una corrida " grados y categorías de " demás empleados, 200 de " cuales pasaron a la P " Técnica, obteniendo por " tanto el 50 por ciento d " tímulo de que goza " Planta.

"3º.— Como era de su " los Dirigentes Naciona " ARCICH, viendo la gr " dad de la situación pr " cida, conseguimos una " va entrevista con el S " cretario de Justicia, a " cual también asistieron " Director General del Se " cio, el Subdirector y el " cal. El señor Evans exp " só que tenía el encargo " Su Excelencia en orden " que si existiera dentro " año algún mejoramiento " cial para cualquier Se " de la Adminstración P " ca, el Servicio nuestro " dría que ir en primer lu " ya que Su Excelencia c " sideraba que los serv " más postergados eran R " tro Civil e Identifica " Ministerio de Agricultu " la Planta Directiva, P " sional y Técnica de Pr " nes.

"4º.— Tenemos conocim " de que el Ministerio de A " cultura niveló sus rentas " INDAP y CORA, según " claraciones hechas por el " ñor Jacques Chonchol, " presidente de INDAP. " mismo, el Servicio de " vestigaciones obtendría " mejoramiento especial e " tos días, ofrecimiento h " por el Ministro del Int " don Bernardo Leighton " petición expresa del S " rector de dicho Servicio " ñor Arturo Zúñiga.

"5º.— Es necesario des " las bajas rentas de m " Servicio, informando " Honorable Cámara que " sueldo medio de un fu " nario es de Eº 220 men " les, renta desde todo p " de vista exigua y que n " canza para vivir en f " digna a funcionarios que " nen preparación y respo "bilidades superiores.

"6º.— Para ingresar al " vicio se requiere esta " posesión de la Licencia " cundaria y hacer un c " promedio de seis meses " el cual se enseñan las " guientes materias: Der " Constitucional, Derecho " Familia, Procedimiento " Registro Civil, Derecho " ministrativo, Procedimi " de Identificación, Orga " ción y Métodos, Cur " Fotografía y Registros " blicos.

"7º.— Nos permitimos " juntar tablas compara " de los sueldos de los de " servicios con el nuestro " que reflejan la triste " dad que aflige a los fu " narios y a sus núcleos " miliares.

"8º.— En el Ministerio " Justicia, con fecha 1.o d " nio del presente año, s " cuentra un anteproyecto " nivelación, realizado por " señor Director General " Servicio, cuyo financiam " to no afecta el alza del " to de la vida y que ve " a compensar en parte n " tras aspiraciones econ " cas. A su vez, contiene " serie de reformas a las " que reglamentan las act " ciones del Servicio, con " fin de prestar una aten " preferente a la colectivi " como asimismo agilizar " funcionamiento".

Señor Presidente, hace nas semanas, solicité el e de un oficio al señor Min de Justicia, para que infor ra sobre esta situación, hasta la fecha no he reci respuesta.

Por otra parte, en d diarios de la capital se dijo estos funcionarios habían nazado con la renuncia y no la habían hecho efect La verdad es que la Aso ción Nacional de Emple del Registro Civil e Iden cación tiene en su poder de mil renuncias. Sin emb go, no podemos esperar a q esta gente se vaya voluntar mente al hambre, en circu tancias que, si se han mejorad las remuneraciones de otr servicios de la Administració Pública, es justo también qu se mejore la situación de est personal.

Por eso, aprovechando qu por lo menos estamos de acuer do en el despacho del proyect relativo al pago de horas ex traordinarias, quiero insist —y ojalá la Cámara haga s ya esta petición— en que resuelva la situación de es personal, que es desesperad

En esta época de invierno no sólo sufre el campesino el hombre que vive en una p blación "callampa". La cl media, que vive en casas v jas, en casas arrendadas, conventillos encerados, esa c se media que debe aparen decencia, sufre también en vierno. No hay quién se pre cupe de ese hombre cuando viento le vuela algunas par del techo de su casa. No h tampoco nadie que se preocu de saber si una familia, c las alzas del costo de la vi que todos los días estamos perimentando, puede vivir Eº 220 mensuales.

Concedo una interrupción señor Carlos Morales.

El señor ISLA (Vicepresid te).— Puede hacer uso de interrupción el Honorable ñor Carlos Morales, en el t po del segundo discurso d Honorable Diputada.

El señor MORALES (Carlos).— Señor Presid agradezco la deferencia de distinguida colega señora C men Lazo. Le he solicit esta interrupción, en pri término, para expresar, nombre de los Diputados r cales, que estamos de acu con las enmiendas introd das por el Senado al proy to de ley en estudio, que cifica el Código del Trab en lo relativo al pago de ho extraordinarias. Los razo mientos que aquí se han son coincidentes con los n tros. Creemos que el Sen ha mejorado el texto que ap bó, en su oportunidad, la H norable Cámara.

Como tiene relación con ta materia lo planteado re temente por mi Honorable lega señora Carmen Lazo, q ro referirme también a en forma breve. En la ma na de hoy, tomé contacto los dirigentes de la Asoci Nacional de Empleados

Registro Civil e Identificación, quienes llevaron hasta mi estudio los antecedentes que justifican que nos preocupemos de este problema. Este personal gana, en realidad, sueldos bajísimos, que los puedo calificar de miserables. Hay funcionarios con 5 y 10 años de servicios que no alcanzan a recibir E° 150 al mes. Vi las remuneraciones líquidas que obtienen, vi los sueldos que perciben los funcionarios de más alta categoría.

Todo esto determina que la Cámara se preocupe de este problema, como lo ha hecho con otros servicios públicos, por ejemplo, con el Poder Judicial.

Creo que podríamos hacer algo en ayuda de este personal. La mejor manera, quizás, es pedirle al señor Ministro de Justicia que envíe un Mensaje al Honorable Congreso Nacional, basado en el estudio del proyecto redactado por el propio Director del Servicio.

Por lo tanto, coincidiendo con los argumentos de la señora Carmen Lazo, solicito que de inmediato, si hay número en la Sala, se acuerde dirigir un oficio al señor Ministro de Justicia, a fin de que a la brevedad se envíe al Congreso un proyecto que legisle sobre este personal, que se encuentra en situación tan desmedrada.

Muchas gracias, Honorable colega.

La señora LAZO.— ¿Me queda tiempo, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite? Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, el oficio a que ha hecho referencia el Honorable Diputado señor Morales, don Carlos.

Acordado.

Puede continuar en el uso de la palabra la Honorable Diputada señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quiero repetir que el envío de este oficio fue solicitado hace tres semanas, si no me equivoco. De lo que se trata es de insistir sobre este mismo oficio, que ya está en conocimiento de los señores Ministros de Justicia y del Interior.

Además, pido que se inserte en la versión la planilla de la cual he entregado a la Mesa una copia fotostática y que, por lo demás, es muy breve, porque éste es un elemento de prueba de lo que hemos afirmado sobre las bajas rentas de este personal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de proceder en la forma indicada por la Honorable Diputada señora Lazo, o sea, en primer lugar, para insistir en el oficio a que se ha referido, y, en segundo término, para insertar en la versión la planilla cuya copia fotostática obra en poder de la Mesa.

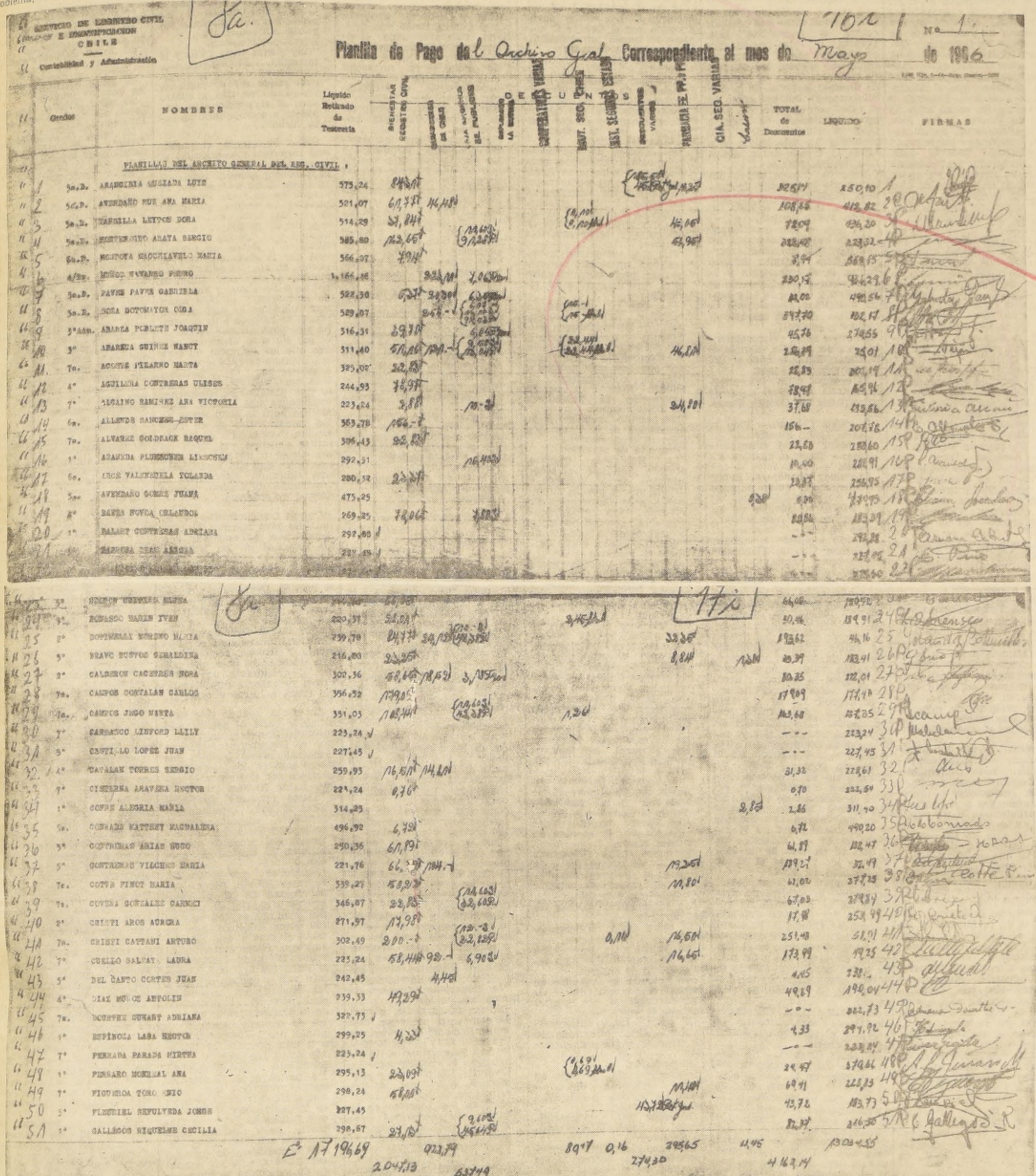
Acordado.

La señora LAZO.— Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— He terminado, señor Presidente.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:



Servicio de Registro Civil e Identificación
Chile
Contabilidad y Administración

Sa.

Planilla de Pago del Archivo Gral. Correspondiente al mes de Mayo de 1966

162 — N° 1.

PLANILLAS DEL ARCHIVO GENERAL DEL REG. CIVIL.

N°	Grados	Nombres	Líquido Retirado de Tesorería	Descuentos	Total de Descuentos	Líquido
1	5a.D.	Arancibia Quezada Luis	575,24	84,81; [illegible]	325,14	250,10
2	5a.D.	Avendaño Ruz Ana María	521,07	61,77; 46,48	108,25	412,82
3	5a.D.	Carrilla Leyton Dora	514,29	31,84; [illegible]; 46,06	78,09	436,20
4	5a.D.	Montenegro Araya Sergio	585,80	143,65; [illegible]; 63,96	362,48	223,32
5	6a.D.	Montoya Macchiavello María	566,07	7,94	7,94	558,13
6	4/Bx.	Muñoz Navarro Pedro	1.166,46	223,[illegible]; 7,06	230,17	936,29
7	5a.D.	Pavez Pavez Gabriela	522,30	6,27; 20,30; 6,45	31,02	490,56
8	5a.D.	Rosa Sotomayor Olga	529,07	[illegible]	347,70	182,17
9	3° Adm.	Abarza Poblete Joaquín	316,31	38,70; 6,45	45,76	270,55
10	3°	Abarzúa Guiñez Nancy	311,40	51,46; 120,-; [illegible]; 46,81	286,39	25,01
11	7a.	Acosta Pizarro Marta	325,02	22,83	22,83	302,19
12	4°	Aguilera Contreras Ulises	244,93	78,97	78,97	165,96
13	7°	Alcaíno Ramírez Ana Victoria	223,24	3,88; 10,-; 24,80	37,68	185,56
14	6a.	Allende Sánchez Ester	363,78	156,-	156,-	207,78
15	7a.	Alvarez Goldsack Raquel	306,43	22,83	22,83	283,60
16	1°	Aranda Plenecker [illegible]	292,51	10,40	10,40	[illegible]
17	6a.	Arce Valenzuela Yolanda	280,32	23,37	23,37	256,95
18	5a.	Avendaño Gómez Juana	475,25	0,20	0,20	[illegible]
19	8°	Baeza Novoa Orlando	269,25	78,06; 7,50	85,86	183,39
20	1°	Balart Contreras Adriana	292,88		—	292,88
21	[illegible]	Barrera Díaz Alicia	227,45		—	227,45
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]		—	273,60
23	5°	[illegible]	[illegible]	66,00	66,00	180,92
24	3°	Bonasco Marín Iván	220,37	52,04; 3,45	30,46	189,91
25	8°	Bottinelli Moreno María	239,70	24,77; 30,15; 120,-; 32,36	193,62	46,16
26	5°	Bravo Bustos Geraldina	216,80	23,25; 8,84; 1,30	33,39	183,41
27	2°	Calderón Cáceres Nora	302,36	58,60; 18,59; 3,15	80,35	222,01
28	7a.	Campos Cortalán Carlos	356,52	179,05	179,09	177,43
29	1a.	Campos Jugo Marta	351,03	105,44; 14,60; 22,38; 1,26	143,68	207,35
30	7°	Carrasco Linford Lilly	223,24		—	223,24
31	5°	Castillo López Juan	227,45		—	227,45
32	4°	Catalán Torres Sergio	259,93	16,51; 14,81	31,32	228,61
33	7°	Cisterna Aravena Héctor	223,24	0,70	0,70	222,54
34	1°	Cofré Alegría María	314,25	2,85	2,86	311,40
35	5a.	Conrads Matthey Magdalena	496,92	6,72	6,72	490,20
36	5°	Contreras Arias Hugo	250,36	61,89	61,89	188,47
37	5°	Contreras Vilches María	221,76	66,[illegible]; 104,-; 19,25	189,27	32,49
38	7a.	Cotte Pinot María	339,27	50,22; 10,80	61,02	278,25
39	7a.	Covera González Carmen	346,87	22,83; 14,60; 22,60	67,03	279,84
40	2°	Cristi Aros Aurora	271,97	17,98	17,98	253,99
41	7a.	Cristi Cattani Arturo	302,49	200,-; 12,-; 22,28; 0,16; 16,50	251,48	51,01
42	7°	Cuello Salvat Laura	223,24	58,41; 92,-; 6,90; 16,65	173,99	49,25
43	5°	Del Canto Cortés Juan	242,45	4,45	4,45	238,-
44	4°	Díaz Muñoz Apolín	239,33	49,29	49,29	190,04
45	7a.	Duhart Adriana	322,73		—	322,73
46	1°	Espinoza Lara Héctor	299,25	4,33	4,33	294,92
47	7°	Ferrada Parada Mirtha	223,24		—	223,24
48	1°	Ferraro Monreal Ana	295,13	23,09; 1,69; 4,69	24,47	270,66
49	7°	Figueroa Toro [illegible]	298,24	58,05; 11,10	69,41	228,83
50	5°	Fleuriel Sepúlveda Jorge	227,45	43,78	43,78	183,73
51	1°	Gallegos Riquelme Cecilia	298,67	27,18; 9,60; 45,64	82,37	216,30
			E° 17.196,69	2.047,13; 923,79; 637,49; 89,17; 0,16; 274,30; 295,65; 11,45	4.163,14	13.034,55

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tuma; a continuación, el Honorable señor Maira...

El señor TEJEDA.— Y después yo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y en seguida, el Honorable señor Tejeda.

El señor TUMA.— Señor Presidente, al referirme a este proyecto de ley, cuyas modificaciones del Senado serán aceptadas por mi Comité y, me parece, por la mayoría de esta Honorable Cámara, quiero señalar un hecho relativo a la semana corrida, la cual, naturalmente, no se establece por estas modificaciones.

Hace algún tiempo, hice en esta Corporación la denuncia de que en el departamento de Villarrica, provincia de Cautín, no se estaba cumpliendo, respecto de los trabajadores de la madera, con las disposiciones legales sobre pago de horas extraordinarias, de la semana corrida, ni con el feriado legal ni con otros beneficios que las leyes otorgan a los obreros. Después de una investigación realizada por funcionarios de la Inspección Provincial del Trabajo, se comprobó que casi todos los patrones burlaban las leyes. A raíz de mi denuncia y del emplazamiento que les hizo la Oficina del Trabajo, más bien el Inspector Departamental de Villarrica, algunos patrones empezaron a cumplirlos.

El sábado fui nuevamente a averiguar si se estaba cumpliendo con las leyes, porque eran más de 400 ó 500 los obreros afectados. Los funcionarios del Trabajo me manifestaron que las personas que trabajan en cuadrillas de 5 ó menos no tenían derecho al pago de la semana corrida, porque el Código del Trabajo así lo establece. Si en verdad existe tal disposición, me parece necesario que el Ejecutivo, a través del Ministerio del ramo, estudie su modificación, pues se presta para que algunos empresarios burlen su cumplimiento.

La mayoría de los miembros del sindicato que agrupa a estos trabajadores hoy percibe el pago de la semana corrida gracias a la denuncia hecha en la Cámara. Pero durante 20 ó 30 años, como se ha comprobado, algunos patrones habían burlado su cumplimiento debido a la condescendencia que han tenido con ellos los funcionarios del Trabajo. Y se ha dado el siguiente caso curioso con una firma cuya razón social no mencionaré.

Supongamos que se llame "Benitín y Eneas". Benitín contrata 3 obreros y Eneas otros 3. Se prestan los obreros. Así, en la empresa no llegan al número de 5 y no pagan la semana corrida. Es increíble que durante este Gobierno todavía se toleren estas cosas, más aún después de las denuncias que hemos hecho.

Esta semana he vuelto a reiterar mi denuncia ante la Inspección Provincial del Trabajo, porque no es posible que en una firma que tiene dos socios, que mañana pueden ser tres, cada uno de ellos contrate por su cuenta a tres trabajadores para burlar el pago de la semana corrida.

Por ello, aprovecho esta ocasión en que se discute este proyecto y solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que considere estos abusos que se están cometiendo y, si fuera posible, para que se modifique ese precepto con el objeto de evitar el cercenamiento de los derechos de estos trabajadores.

La Inspección del Trabajo de Temuco prometió continuar la investigación y hacer cumplir las disposiciones sobre inamovilidad de los obreros, ya que también están ocurriendo algunos despidos arbitrarios e injustos, debido a que, al parecer, el Inspector del Trabajo está tratando de aplicar en gran parte, las leyes del Trabajo. Entonces, algunos patrones están suspendiendo sus labores y despidiendo obreros. En aquellos pueblos donde no existen Juzgados de Letras, como dice la ley de inamovilidad, los trabajadores tienen que concurrir a los Juzgados de Policía Local. Estos, en los pueblos pequeños, muchas veces, en vez de aplicar las leyes, aconsejan paternalmente a los trabajadores: "Mejor no reclame". Esto no sucede cuando hay un Juez de Letras, quien sencillamente aplica las disposiciones de la ley. En cambio, los jueces de Policía Local, por lo general, en los pueblos, no son abogados y tratan los asuntos "a lo compadre".

Por esta razón, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, haciéndole presente mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar el oficio solicitado por el Honorable señor Tuma al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿A qué hora vamos a tratar el proyecto, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Concedo una interrupción al Honorable colega Valenzuela Valderrama, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, deseo referirme concretamente a lo expresado por el Honorable señor Tuma en orden a que un señor contrata tres trabajadores y los presta a otro. El Honorable colega manifestó que no era posible que este Gobierno no se preocupara de este asunto. Pues bien, el artículo 323 del Código del Trabajo, que trata del derecho del obrero al salario base en dinero por los días domingos y feriados, es decir, de la semana corrida, fue agregado a través de la ley N° 8.961, de 31 de julio de 1948 y su inciso final establece que "lo dispuesto en este artículo no se aplicará cuando la empresa respectiva ocupare cinco obreros o menos."

Desde 1948 hasta la fecha han transcurrido 18 años, si las matemáticas no me fallan. Su Señoría ha sido Diputado de Gobierno durante varios años y jamás se preocupó de ésto. Pues bien, ha debido llegar la Democracia Cristiana y tomar la mayoría en el Parlamento para que se presentara un proyecto de ley, firmado por el Diputado democratacristiano Fernando Sotomayor, que la Comisión de Trabajo y Legislación Social tratará rápidamente. El dice: "Derógase el inciso final del artículo 323 del Código del Trabajo". Sus Señorías pudieron haberlo hecho antes. No lo hicieron. Llegó un Diputado democratacristiano y lo hizo. Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor OLAVE.— ¿Y Sus Señorías no tenían representación parlamentaria en esa época?

—Hablan varios señores Diputados a la vez:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor SOTOMAYOR.— Solicito una interrupción.

El señor MAIRA.— Coincido plenamente con los conceptos expresados por el Honorable colega señor Valenzuela Valderrama, en relación con el proyecto en discusión. Pero, quisiera referirme brevemente a los planteamientos formulados en esta Sala por mis Honorables colegas señora Carmen Lazo y Carlos Morales, sobre la situación que afecta, en materia de remuneraciones y renta, al Servicio de Registro Civil e Identificación. Conocemos este problema desde hace mucho tiempo, por las informaciones que nos proporcionó la directiva nacional de los funcionarios de este servicio, cuando se discutió el proyecto sobre leyes normativas. Hemos recibido un nuevo requerimiento y una nueva presentación, exponiendo la justicia de los puntos de vista que ellos sustentan, al debatirse, en el presente año, la ley de reajuste para los sectores público y privado.

Queremos expresar que, en lo fundamental, esas peticiones nos parecen justas; y creemos que el problema se presenta, primordialmente, debido al mecanismo y a la organización que rigen en la actualidad respecto de la carrera funcionaria.

Pensamos, igualmente, que la solución definitiva de ésta y otras cuestiones se vincula de manera directa a la implantación efectiva, en toda la Administración Civil del Estado, de un sistema uniforme de descripción y evaluación de cargos, conocido a través de la designación técnica de "proyecto de carrera funcionaria". Sin embargo, estamos conscientes de que este proyecto será objeto de largos debates y de que su aprobación demorará bastante tiempo. Sabemos que la solución del problema de las remuneraciones del personal del servicio mencionado no debe aplazarse por todo ese período. De tal manera que compartimos los puntos de vista fundamentales de los funcionarios y hacemos nuestras las expresiones que en una oportunidad manifestara el propio Director del Servicio, en relación a las rentas de esos funcionarios, cuando dije, por ejemplo: "Destacado es el hecho de que el Servicio de Registro Civil e Identificación es uno de los que se encuentra en mejor pie de eficiencia..."

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del Orden del Día.

El señor MAIRA.— Pido un minuto para terminar estas observaciones y expresar nuestra solidaridad frente a estos funcionarios.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de prorrogar la hora de término del Orden del Día por el tiempo solicitado por el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Dos minutos, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Para que se les dé una buena noticia...

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, de acuerdo con la petición del Honorable señor Tuma.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

11.—SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, lamento...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Maira? Ruego a Su Señoría excusar a la Mesa, pero debe solicitar el asentimiento unánime de la Sala para enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, de acuerdo con lo pedido por el Honorable señor Tuma.

¿Habría acuerdo?

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, lamento la oposición surgida de ciertos sectores de esta Cámara cuando me aprestaba a expresar nuestra palabra de apoyo y solidaridad hacia trabajadores de quienes esos sectores se proclaman defensores.

Para completar la idea a que me refería hace un instante, deseo expresar que el Director del Servicio reconoce en la parte expositiva de un anteproyecto de ley, la eficiencia, la lealtad y el alto pie de organización en que se encuentra su personal.

Hace notar, a continuación, que, a pesar de ser la institución fiscal peor remunerada, con bajas rentas, sin aditamento de asignación alguna, labora con máxima eficiencia y no causa preocupación adicional al Gobierno.

Agrega que la reparación de esta injusticia no puede hacerse sino dando un paso hacia la nivelación de las rentas de sus funcionarios, con los de otras reparticiones que, más afortunados, las han obtenido con anterioridad, manteniendo ellos las categorías y grados actuales, salvo el caso del Director y del Subdirector, ya que fueron omitidos en la reestructuración dispuesta por la ley 15.702.

Nosotros, nos hacemos cargo, en estos instantes, de la situación de los funcionarios de este Servicio y expresamos, uniendo las palabras de solidaridad a la acción y el espíritu de trabajo, que en la Comisión Interna Mixta de Hacienda de nuestro partido, estamos dispuestos a conseguir, en el más breve plazo posible, ojalá el próximo jueves, que se inicie la discusión de este proyecto. De esta manera, conseguiremos también el pase reglamentario para que pueda ser presentado lo más pronto posible a la Honorable Cámara y se proceda, como es de justicia, a reparar la deuda que todos los sectores de esta Honorable Cámara tenemos con esos funcionarios desde hace largo tiempo.

A nuestro juicio, el problema se arrastra desde hace varios años y no ha recibido solución de los que ahora —quizás con una actitud oportunista— están levantando su voz y de quienes ayer, controlando el Poder, no consiguieron que su Gobierno patrocinara una nivelación semejante...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor MORALES (don Carlos).— Eso es de iniciativa del Ejecutivo.

El señor MAIRA.— Hoy día, recogiendo esa aspiración de justicia, queremos que un Gobierno, que es nuestro y comparte nuestros puntos de vista, repare esta situación.

El señor MORALES (don Carlos).— La iniciativa en esta clase de proyectos no corresponde al Parlamento, sino al Ejecutivo.

El señor MAIRA.— ¡Sus Señorías fueron Gobierno y no hicieron nada!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es al Ejecutivo al que le corresponde presentar el proyecto respectivo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

12.—PROBLEMAS ECONOMICOS DE LOS EMPLEADOS DE LAS PROVINCIAS DE CHILOE, AISEN Y MAGALLANES.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, quiero referirme, en estos breves minutos, a algunos problemas de Chiloé, Aisén y Magallanes...

—Risas en la Sala.

El señor LORCA (don Alfredo).— Extraña la risa de los diputados de los partidos de Izquierda. Me referiré fundamentalmente a problemas de los trabajadores. La modestia que expresan Sus Señorías es producto de su despreocupación permanente por éllos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Deseo informar sobre la entrevista que tuve con el señor Ministro de Hacienda, para tratar dos asuntos que interesan a los empleados públicos y particulares de esa zona. Aquéllos han solicitado que se eleve el monto de la asignación de zona en las provincias de Chiloé y Magallanes, al ciento por ciento, y en la de Aisén, al 140%.

Los delegados de la ANEF, estuvieron en la Cámara, conversaron con el modesto Diputado que habla, y me solicitaron que hiciera este planteamiento.

Pronto se entrevistarán con el Presidente de la República para exponerle sus problemas.

Los empleados particulares de las tres provincias en referencia —con esto termino—, desean que se mantenga la diferencia del 12% que había entre el sueldo vital fijado para Santiago y el establecido para las provincias del sur. Piden que se conserve esta proporción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— El Honorable señor Olave, que es Diputado socialista, manifiesta que está de acuerdo con esta idea. Por eso, extrañé, repito, la risa de los Honorables colegas de los partidos de Izquierda, cuando anuncié que me iba a referir a problemas de los trabajadores de las provincias australes.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, con la transcripción de mis observaciones.

He concedido una interrupción al Honorable señor Sota.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

El señor ARAVENA (don Jorge).— También en nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará, asimismo, en nombre del Comité de Su Señoría.

El señor BUZETA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

13.— HIGIENIZACION DE BASURALES UBICADOS EN LA COMUNA DE LAS CONDES, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Sota.

El señor SOTA.— Señor Presidente, hace pocos días, concurrí al Servicio Nacional de Salud, para reclamar por la forma absolutamente antihigiénica en que la Municipalidad de Las Condes está operando con tres basurales que mantiene en las riberas del río Mapocho en los sectores de Vitacura y Lo Curro. He tenido que apelar al Director de este servicio, porque después de haber hecho presente al señor Alcalde de Las Condes los innumerables problemas de higiene que acarrea el mosquerío de esa zona que transmite toda clase de gérmenes, desgraciadamente no tuve la acogida que esperaba, para solucionar este asunto.

Así pues, luego de haber recorrido estos basurales, que no son tratados con lo que se llama "rellenos sanitarios", en compañía del señor Alcalde y delegados de la Quinta Zona de Salud, les reiteré mis observaciones en el terreno mismo a esos funcionarios. Lamentablemente, han transcurrido desde entonces, más de dos meses y veo que el estado de falta de higiene continúa en ese sector.

Quiero prevenir el desarrollo de enfermedades que transmite el gran número de insectos que se crían en estos basurales. Por eso, pido que se envíe oficio al señor Director del Servicio Nacional de Salud, para que este funcionario, ejercitando las facultades legales correspondientes, obligue a la Municipalidad de Las Condes a tomar las precauciones fundamentales con el objeto de higienizar estos tres basurales que, como dije, mantiene en el sector de Vitacura.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

14.— EJECUCION DE OBRAS CAMINERAS EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIOS

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, quiero referirme a una serie de problemas camineros que atañen a la provincia de Valdivia.

Mi propósito es que las observaciones que voy a plantear sean transcritas al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que, en lo posible, estos problemas sean solucionados en los próximos meses.

Comprendemos que es muy difícil ejecutar obras camineras en esa región durante estos meses de invierno; pero como ellas son impostergables, queremos pedir desde ahora que se destinen los fondos necesarios para que estas obras camineras se realicen en los meses de octubre, noviembre y diciembre de este año.

Me refiero, en primer lugar, al camino de Pullinque a Coñaripe, de vital importancia para la zona de Panguipulli, en el cual se está trabajando, desde hace muchos años, en forma periódica, con una lentitud desesperante. Estimo que es imprescindible destinar los fondos necesarios para que a fines de este año, cuando mejore el tiempo, pueda acelerarse el ritmo de trabajo, con el objeto de que el camino quede totalmente concluido.

En segundo lugar, la firma que construye el camino pavimentado de Lanco a Panguipulli, ha tenido una serie de contratiempos, que no analizaré en esta oportunidad...

El señor OLAVE.— Porque no le pagan.

El señor DAIBER.— Su labor ha sido ineficaz y ha interrumpido periódicamente las obras. Aún en las épocas en que dispone de fondos, el trabajo lo hace con carretillas y no con las maquinarias adecuadas.

Actualmente, los habitantes de Panguipulli, sobre todo los que viven al otro lado del lago, tienen que viajar por lo menos tres días para llegar a Valdivia. Es indispensable que el camino de Lanco a Panguipulli, que es la vía de acceso de la gente que vive en la zona precordillerana, sea de gran calidad, para abreviarles el viaje.

Por eso, espero que se destinen los fondos necesarios para que este camino sea terminado en el presente año.

En tercer lugar, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que ordene activar la construcción del camino de Lago Ranco a Riñinahue.

Actualmente, la zona de Riñinahue, que es un rico valle que da a la ribera oriente del lago Ranco, se encuentra totalmente aislada. Sus pobladores sólo pueden llegar a Estación Ranco, Llifén o Futrono, los días de combinación; vale decir, cuando alguno de los barquitos, de los pocos que hay en el lago, llega a Riñinahue, siempre que el tiempo lo permita.

Por eso, es de imperiosa necesidad que el Departamento de Caminos del Ministerio de Obras Públicas, que tiene los estudios hechos desde el año 1962, destine los fondos establecidos ya en el Presupuesto Ordinario del presente año, para hacer el movimiento de tierra y los cercos necesarios en los 10 kilómetros que faltan.

En cuarto lugar, me referiré al camino de Las Juntas a Diumen. Conozco muy bien esta zona y considero que es de imprescindible necesidad que se abran caminos para que los pobladores y campesinos de esa región densamente poblada de nuestra provincia, tengan la posibilidad de sacar sus productos al camino principal que une Río Bueno con Ranco.

Finalmente, quiero referirme al principal problema de la zona de Corral: el camino de Corral a La Unión...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano. Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor KOENIG.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor OLAVE.— Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán también en nombre de los Honorables señores Koenig y Olave.

15.— SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor AGURTO.— Yo había solicitado la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala. Oportunamente la Mesa solicitará el acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la intervención carente de fundamentos, de lógica, de seriedad, del Honorable colega señor Maira, me obligan a distraer la atención de la Cámara. Lamento que no esté en la Sala, pero él sabía que un diputado radical respondería a sus palabras.

El Honorable señor Maira ha dicho que los Gobiernos anteriores nada hicieron por resolver el problema económico de los funcionarios del Registro Civil e Identificación. Esto demuestra un desconocimiento de los hechos y antecedentes. Incluso, hace pocos momentos, se le rindió homenaje en esta Corporación al ex Presidente Juan Antonio Ríos, quien dictó, precisamente, el Estatuto Administrativo, que permitió el encasillamiento de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y el ordenamiento de la Administración Pública.

Ahora estamos reclamando el mejoramiento de las remuneraciones de ese sector de funcionarios que está postergado, que tiene sueldos de hambre, como consta en la planilla que entregó a la Mesa la Honorable señora Lazo y que será publicada en el diario "La Nación".

Pero el Honorable señor Maira ha demostrado una vez más que desconoce las normas jurídicas porque cada vez que ha tenido que intervenir o informar en la Cámara sobre cuestiones de Derecho, comete errores. Ya incurrió en ellos cuando debatimos la acusación constitucional contra el señor Simián...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.—

El señor IRURETA.— Parece que le tiene envidia.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué contesta Su Señoría por el señor Maira? Le concedo una interrupción a Su Señoría.

El señor IRURETA.— Su Señoría no tiene idea de esto. Es pura envidia, no más.

El señor MORALES (don Carlos).— Lo que pasa, es que los Honorables señores Maira e Irureta se caracterizan por su prepotencia y desconocimiento de los hechos...

Así lo revelan sus palabras, que son signo de ignorancia...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ha expresado con mucho desparpajo que la Comisión Mixta de Hacienda de su partido...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Daiber, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no me deja hablar, Honorable Diputado?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, ¿por qué no le pide al Honorable señor Irureta que me deje hablar? Yo no sé si el ancestro vasco de Su Señoría hace que sea tan impertinente.

El señor IRURETA.— Es muy difícil superar la impertinencia de Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no se queda callado Su Señoría, y me deja hablar?

El señor IRURETA.— Su Señoría se está refiriendo a un Diputado que está ausente de la Sala...

El señor MORALES (don Carlos).— Estoy diciendo cosas muy simples. El Honorable señor Maira ha demostrado por segunda vez ignorancia en materia constitucional. Ya lo hizo cuando debatíamos la acusación al Ministro de Minería, señor Simián...

El señor IRURETA.— El Honorable señor Maira sabe más que Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no me deja hablar el Honorable señor Irureta?

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa ruega a los señores Diputados mantener la serenidad y evitar los diálogos y las interrupciones.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Maira dijo que la Comisión Mixta de Hacienda de su partido está estudiando la situación de los funcionarios de la Dirección del Registro Civil e Identificación y que el jueves —adelantaba la noticia, porque estaban llenas las tribunas y galerías— sería presentado un proyecto de ley a la Honorable Cámara.

Esto demuestra ignorancia en materia constitucional. ¿Por qué pidió la Honorable señora Lazo que se enviara oficio al Primer Mandatario, a fin de que el Ejecutivo remitiera un proyecto de reajuste de sueldos de los funcionarios mencionados? Porque los parlamentarios no tenemos facultad constitucional para presentar proyectos de leyes que alteren la situación administrativa del país o aumenten los sueldos de los funcionarios públicos. Así lo dispone el artículo 45 de la Carta Fundamental, norma constitucional modificada justamente durante el régimen de don Juan Antonio Ríos. Pero el Honorable señor Maira, con la "soltura de cuerpo" que nos le ha dado, ha dicho: "Presentaremos el proyecto de ley a la Cámara de Diputados".

¿Es o no es ignorancia esto? ¿Se trataba o no de impresionar a las personas que estaban escuchando? ¡Sí, señor Presidente!

El señor IRURETA.— Sus Señorías le hicieron la vida imposible al Presidente Ríos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Sus Señorías saben que si el proyecto se presenta a la Cámara de Diputados, la Oficina de Partes no podrá dar cuenta de él a la Corporación, porque es inconstitucional.

Esto es lo que deseaba hacer presente. Y ojalá que el Honorable señor Irureta, que se ha transformado en defensor del Honorable colega señor Maira, tuviera algún argumento para que rebatiera las críticas que estoy haciendo a los errores de orden constitucional que he dado a conocer.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El senor MORALES (don Carlos).— Quería hacer mención de este hecho, porque el Honorable señor Maira ha atacado a gobiernos anteriores. Y como el Partido Radical ha participado en gobiernos anteriores, los defendemos. Y, junto con defenderlos, sostenemos que la fórmula justa y adecuada es la planteada tanto por la Honorable señora Lazo como por el Diputado que habla, en el sentido de remitir oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Justicia para que, si lo tienen a bien, envíen a la Cámara de Diputados un Mensaje proponiendo el mejoramiento de sueldos para los funcionarios del Registro Civil e Identificación.

Nada más, señor Presidente.

16.— ALZAS RECIENTES DE PRECIOS DECRETADAS POR EL GOBIERNO.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, la opinión pública ha sido conmovida, días atrás, por el problema creado a causa de la disparidad de criterio entre el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Contraloría General de la República...

El señor IRURETA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Acuña?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Acuña, el Honorable señor Irureta le solicita una interrupción.

El señor ACUÑA.— Tengo que plantear una denuncia, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Acuña no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor IRURETA.— Pido la palabra, a continuación del Honorable señor Acuña, señor Presidente.

El señor ACUÑA.— Decía que la opinión pública ha sido conmovida por el problema originado a causa de la disconformidad de criterio que se ha producido entre el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Contraloría General de la República, respecto de cuatro decretos de alza de precios dictados por ese Ministerio, a través de la Dirección de Industria y Comercio, dirigida por el "inefable" señor Hernán Lacalle.

Los artículos alimenticios, cuyos precios fueron alzados, según esos decretos del Gobierno, son: los frejoles, que experimentaron un reajuste del 13,4%; el arroz con cáscara, que aumentó su precio en un 25%; el arroz elaborado, en un 9,20%; la maicena, en un 13%; y los productos farmacéuticos, que han alzado sus precios en un 19%.

Estos decretos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 3 de mayo del presente año, fueron rechazados por la Contraloría General de la República, en virtud del artículo 153, inciso 1º de la ley Nº 16.464 sobre reajuste de sueldos y salarios, que establece lo siguiente:

"Los productos de primera necesidad que se encuentren comprendidos en el régimen establecido en el decreto supremo Nº 264 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 22 de febrero de 1964, no podrán aumentar sus precios en más de un 13% y durante el año 1966, sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1965, ni más de un 35% sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1964."

Esta disposición fue incluida en el proyecto de reajuste de remuneraciones como una especie de paliativo, destinado a calmar la desesperación del sector asalariado, ante el menguado reajuste de salarios que se le otorgó, distorsionando la realidad de los precios, grandemente alterados por el alza del costo de la vida en el país.

Lamentablemente, el Gobierno y, especialmente, la Dirección de Industria y Comercio no están cumpliendo la citada disposición legal, gracias a la interpretación que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha dado a este precepto, según la cual, en realidad, los artículos alimenticios mencionados no estarían comprendidos en el decreto de congelación de precios de 1964.

Por esta vía, estamos contemplando la realidad en que vive el pueblo consumidor. Abisma el hecho de que se pretenda burlar, en forma reiterada, lo que tan enfáticamente ha sostenido el Gobierno, en el sentido de que, en el presente año, las alzas de precios iban a tener el límite máximo que establecía el artículo 153 de la ley de reajustes. Y abisma aún más el hecho siguiente: Cuando el propio señor Hernán Lacalle anunció el alza del precio de la leche, expresó que ésta era la última, que se produciría en el país durante este año, y que, en consecuencia, los consumidores podían estar completamente tranquilos.

Y asombra todavía más esta política del Gobierno de autorizar, día a día, nuevas alzas, cuando el mismo Gobierno ha reconocido que, en el caso de los productos farmacéuticos, su precio ha aumentado en forma extraordinaria, como se dice en un memorándum de la propia Presidencia de la República que se ha entregado a la circulación.

Junto con denunciar este hecho y expresar nuestra disconformidad y nuestra protesta pública por esta nueva burla, ya que no otra cosa significa agobiar al pueblo consumidor con nuevas alzas de precios por medio de resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), dirigida por el señor Lacalle, quiero manifestar también nuestra sorpresa al saber que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en su afán de alzar los precios de los productos alimenticios, ha insistido en tramitar nuevamente esos decretos. Todavía más, se ha anunciado profusamente que no se titubeará en dictar decretos de insistencia, en caso de que la Contraloría General de la República objetara nuevamente la resolución de la DIRINCO.

Pero lo que abisma sobremanera es la forma cómo se están poniendo en vigencia las resoluciones que han alzado los precios de los productos alimenticios. En efecto, ellas se han hecho regir aún antes del trámite de "toma de razón" de ellas por la Contraloría General de la República y su consiguiente publicación en el "Diario Oficial".

Para obrar así, se ha invocado la facultad consagrada en el artículo 158 de la ley Nº 16.464, sobre reajuste de remuneraciones. En realidad, esta disposición establece una modalidad muy especial, en su inciso 2º, para la vigencia de ciertas medidas. Dice: "Sin embargo, en casos extraordinarios podrán ejecutarse antes de dicho trámite" —se refiere a la "toma de razón" de la Contraloría General y a la publicación en el "Diario Oficial"— "cuando se trate de medidas que perderían su oportunidad si no se aplicaren de inmediato, debiendo expresarse así en la misma orden o resolución".

Pues bien, el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Dirección de Industria y Comercio han dado una interpretación antojadiza a este artículo, a fin de poder poner en ejecución resoluciones que precisamente atentan contra el consumidor. Para ello, se amparan en el citado inciso, so pretexto de que, en realidad, esas resoluciones podían "perder su oportunidad".

La verdad es que tal facultad ha sido dada solamente para evitar procesos especulativos, en aquellos casos en que se dictaren resoluciones o decretos encaminados a defender a los consumidores, y no precisamente a expoliarlos más por la vía del alza de los precios.

En consecuencia, quiero expresar, en nombre de los Diputados radicales, nuestra protesta por la burla que se ha hecho de la disposición destinada a facilitar la congelación de precios que contiene el artículo 153 de la última ley de reajuste de sueldos y salarios; y manifestar que el nuevo proceso de alzas de precios que el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, está desencadenando sobre el país, no se compadece con las reiteradas promesas que se han hecho al pueblo, en el sentido de que no habrían más alzas. Y más que nada, esta política no se concilia con lo que, en estos instantes, pretende hacer el Honorable Diputado y colega nuestro, señor Mario Hamuy, Presidente de un pomposo "Comando Nacional contra la Inflación" (CONCI), quien está organizando un congreso "para combatir las alzas", en Santiago.

¡Paradójico caso; trágica situación la de este Gobierno! Mientras el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción dicta decretos de alzas, que pone en ejecución sin el trámite de "toma de razón" por la Contraloría General de la República y sin su publicación en el "Diario Oficial", insistiendo en su criterio en contra de ley expresa; el Honorable señor Hamuy organiza un congreso del "Comando contra la Inflación", publicando en todos los diarios folletos y más folletos y despilfarrando fondos fiscales, porque sabemos que el CONCI está usando dineros fiscales, cosa que plantearemos en una próxima sesión de esta Cámara.

El CONCI, corporación privada, presidida por un parlamentario de Gobierno, en estos instantes está poniendo anuncios en los diarios de provincias, como es el caso, por ejemplo, de los avisos que tengo a la mano, que proclaman pomposamente el "Primer año de "CONCI", diciendo: "Con un Congreso Nacional que se efectuará en Santiago los días 24, 25 y 26 del presente mes, celebrará su primer año de actividades el Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), organismo de colaboración con la campaña estabilizadora del Gobierno.

"Al evento —agregan— asistirán los delegados provinciales de CONCI, representantes de la industria, comercio, juntas de vecinos y centros de madres."

Yo no sé si los representantes de las juntas de vecinos y centros de madres vendrán a aplaudir al señor Hamuy, por su brillante gestión en contra de las alzas, precisamente ahora que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha insistido en poner en vigencia estas nuevas.

Estos avisos de prensa añaden: "Las personas interesadas en asistir pueden pasar a inscribirse en las oficinas de CONCI, ubicadas en el tercer piso del edificio de la Intendencia. Obtendrán una rebaja del 50 por ciento en los pasajes ferroviarios y se les resolverá el problema de hospedaje."

Es decir, se proclama una caridad extraordinaria para que usufructúen de algunos servicios públicos, como es el caso de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en circunstancias que, paradójicamente, se alzan en forma desmesurada las tarifas ferroviarias de pasajeros y de cargas, aduciéndose falta de recursos y desfinanciamiento de esta empresa.

¡Así se gastan los dineros fiscales, hospedando a gente que se trae a Santiago, para que venga a aplaudir la labor del Gobierno, precisamente en los instantes en que éste, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, dicta resoluciones y decretos que ponen en vigencia en el país nuevas alzas que atentan contra el consumidor! Esta política y estas resoluciones constrastan con el trágico aspecto que ofrecen los cuadros de remuneraciones del personal de diversos servicios de la Administración Pública, como es el caso, por ejemplo, del personal del Servicio de Registro Civil e Identificación, cuyo problema ha sido traído esta tarde al tapete de la discusión parlamentaria.

Nosotros hemos estado denunciando la angustia de muchas reparticiones y servicios públicos, como es el caso del mismo Poder Judicial y de otros que se han mencionado aquí en muchas ocasiones. En este momento, queremos expresar nuestra enérgica protesta contra la interpretación y la orientación que la Dirección de Industria y Comercio está dando a algunas disposiciones de la última ley de reajuste de sueldos y salarios...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Radical.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor Cantero.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor Cantero.— Señor Presidente, en estos minutos de la Hora de Incidentes, el que habla, en nombre de los parlamentarios comunistas, quiere referirse también al gravísimo problema que acaba de enfocar nuestro Honorable colega señor Acuña.

Como la opinión pública sabe, el Gobierno, con manifiesta transgresión de las disposiciones de la ley Nº 16.464, de reajuste general de sueldos y salarios, ha pretendido elevar en más de un 13% los precios de varios artículos alimenticios, y de primera necesidad, entre los cuales están el arroz, los frejoles, la maicena y algunos productos farmacéuticos.

El artículo 153 de la citada ley es muy claro. Expresa textualmente: "Los productos de primera necesidad que se encuentren comprendidos en el régimen establecido en el decreto supremo Nº264, del "Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, del 22 de febrero de 1964, no podrán aumentar sus precios en más de un 13% durante el año 1966 sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1965, ni en más de un 35% sobre los vigentes al 31 de diciembre de 1964."

Ateniéndose al tenor literal de la ley, la Contraloría General de la República ha rechazado los decretos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que violaban la citada disposición, en el dictamen Nº 41.084, del 2 del mes en curso, cuyo texto solicito se inserte como parte de mi discurso, en la versión de esta sesión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Oportunamente se recabará el acuerdo que solicita Su Señoría.

El señor Cantero.— No obstante, el claro pronunciamiento jurídico de la Contraloría, el Gobierno, por intermedio de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, insiste en traspasar la barrera de las alzas más allá del 13% establecido por la ley, anunciándose que si el organismo contralor no modifica su criterio, se procederá a dictar un decreto de insistencia.

La insólita posición...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para votar los proyectos de acuerdo, se llamará a los señores Diputados.

—Transcurrido un minuto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Prosecretario dará lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE.— El señor Maira, apoyado por la señora Retamal, Comité Demócrata Cristiano ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados, luego de tomar conocimiento de la maniobra organizada por los grandes propietarios agrícolas en el sentido de negar la renovación de los contratos de arrendamiento a pequeños agricultores como una manera de crear conflictos al Gobierno antes de la aprobación del proyecto de reforma agraria, acuerda dirigirse al señor Ministro de Agricultura, a fin de solicitarle que prepare un proyecto destinado a prorrogar la vigencia de los actuales contratos de arriendo durante el año agrícola 1966-1967, a fin de entregar garantías y seguridad a los numerosos campesinos que hoy día se debaten en la inquietud y la incertidumbre."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor PHILLIPS.— No se entiende lo que dice el proyecto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la proposición para declarar sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara sin discusión el proyecto.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma economica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Marín, apoyada por el Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"1º— Que el problema habitacional de la comuna de Quinta Normal es cada día más agudo, ya que aún se dejan sentir los efectos producidos por los sismos y temporales últimos;

"2º— Que es urgente tomar las medidas pertinentes para erradicar numerosas familias que viven actualmente en condiciones subhumanas, así como también entregar viviendas a miles de personas que viven en calidad de allegados a otros modestos hogares;

"3º— Que existen en la actualidad numerosos terrenos que son perfectamente aptos para ser destinados a viviendas; y

"4º— Que la gravedad del problema impone que por parte de los organismos pertinentes se tomen las medidas del caso y se practiquen las expropiaciones de terrenos que han sido señalados por la Municipalidad de Quinta Normal y por la Agrupación de Pobladores de dicha comuna.

"Me permito someter a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente:

"Proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, y por su intermedio, a la Corporación de la Vivienda, para que se proceda a la brevedad posible a la expropiación de los siguientes terrenos, cuyos deslindes se señalan:

"a) Terrenos ubicados entre las calles Vicuña Rozas, Júpiter, Maximiliano Ibáñez y Leonor de Cortés con una superficie aproximada de 10.000 m2.;

"b) Terrenos ubicados entre las calles Vicuña Rozas, Tránsito, Marte y Neptuno, con una superficie aproximada de 10.000 m2.;

"c) Terrenos ubicados entre las calles Membrillar, Tránsito, Marte y Saturno, con una superficie aproximada de 10.000 m2.;

"d) Terrenos ubicados entre las calles Samuel Izquierdo con Carrascal, con una superficie aproximada de 240 m2., y

"e) Terrenos ubicados en Brisas del Río, entre el río Mapocho y la Población Abraham Gómez y la Población Varea, terrenos todos ubicados en la comuna de Quinta Normal."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación la proposición para declarar sin discusión este proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Queda declarado sin discusión el proyecto de acuerdo.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Marín apoyada por el Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"1º— Que en el año 1953 se levantó, en el lugar hoy denominado Población Apóstol Santiago, un grupo de viviendas de emergencia a raíz de las graves consecuencias producidas por los temporales de ese año;

"2º— Que dichas viviendas fueron construidas con pizarreño, por lo cual es fácil comprender las condiciones en que viven sus habitantes, ya que dicho material no significa ninguna protección del calor en el verano y así como tampoco del frío en el invierno. A esto se agrega el hacinamiento en que se desenvuelve la vida en estos hogares, en los cuales, en una pieza de tres metros por lado, viven hasta doce o trece personas, con lo cual la promiscuidad llega a extremos increíbles;

"3º— Que incluso los pobladores han entregado periódicamente sumas de dinero para el mejoramiento de la población, sin que se haya producido cambio alguno;

"4º— Que la población en cuestión se encuentra inscrita desde agosto de 1965 en la Operación Sitio, sin que hasta la fecha, a pesar de reiteradas insistencias, se la haya considerado en la urgencia que merece;

"5º— Que la Corporación de la Vivienda adquirió el año pasado los terrenos de la ex chacra Aguirre Doolan, ubicada al sur de la Población Los Nogales, entre las calles Hermanos Carrera y Avenida Colector, Dorsal o Las Rejas y Avenida Ferrocarril Norte, de la comuna de Santiago, que cuenta con mil cincuenta sitios, ochocientos noventa y seis de los cuales fueron destinados a la Operación Sitio;

"Y teniendo presente la urgencia y la gravedad que reviste el problema referido.

"La Honorable Cámara acuerda:

"Dirigirse al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo y por su intermedio al señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda para que, con la urgencia que la gravedad del problema exige, se tomen las medidas correspondientes para proceder a la erradicación de las ciento sesenta y ocho familias que habitan la Población Apóstol Santiago y sean trasladadas a los terrenos adquiridos por la Corporación de la Vivienda en la ex chacra Aguirre Doolan, de la comuna de Santiago.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Las señoras Dip. y Correa, la señorita Saavedra, los señores Alfredo Lorca, Téllez y Cardemil, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que el pueblo de Pomaire es un sector muy importante dentro del departamento de Melipilla, por su carácter turístico y por ser un lugar productor de las conocidas lozas pomairinas.

"Este lugar tiene una enorme población estudiantil y no cuenta con una escuela que esté de acuerdo con las necesidades escolares, y mucho menos con las exigencias arquitectónicas actuales. La única escuela de niñas del lugar se encuentra en estado ruinoso y puede producir una catástrofe en cualquier momento.

"Por lo expuesto, se presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda solicitar al señor Ministro de Educación Pública proporcione primera preferencia para la construcción de la Escuela de Niñas de Pomaire, departamento de Melipilla, la cual debe hacerse en forma inmediata de acuerdo con el Plan de Construcciones Escolares."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

18.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Pontigo, Rosales, Osorio, Gallequillos, Silva Ulloa, Olave, De la Fuente, Acevedo, Luis Aguilera, Fuentealba, Cabello, Gustavo Lorca y Francisco Sepúlveda, apoyados por los respectivos Comités...

El señor ACEVEDO.— No es el señor Gustavo Lorca, sino el Diputado Alfredo Lorca.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—... han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que los obreros y empleados de los minerales El Salvador y Potrerillos, en un gesto de compañerismo, realizaron una huelga de solidaridad con los trabajadores de El Teniente;

"Que con motivo de esta huelga han sido despedidos 120 obreros y empleados;

"Que es aconsejable terminar con el clima de tensión que existe allí y crear condiciones de normalidad tanto en los campamentos como en el desarrollo de las faenas;

"Que el país y el Parlamento verían con agrado la reincorporación de esos obreros y empleados, para eliminar la trágica incertidumbre que, en estos instantes, viven las familias de los despedidos:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Enviar oficio a los señores Ministros del Interior, Defensa Nacional y Trabajo y Previsión Social solicitándoles que intervengan a fin de obtener la reincorporación de esos 120 obreros y empleados despedidos en los minerales El Salvador y Potrerillos, con motivo de la huelga de solidaridad que iniciaron el 2 de marzo recién pasado en apoyo de sus compañeros de El Teniente."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión, el proyecto de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La señora Marín, apoyada por el Comité Comunista, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"1º— Que en la comuna de Las Barrancas existen en la actualidad alrededor de 11.000 niños menores de 7 años de edad;

"2º— Que como consecuencia de diversos problemas sanitarios que existen en la comuna, los niños corren verdadero peligro para su vida y su salud si no son vigilados por personas mayores, lo cual no siempre es posible dada las condiciones en que viven las familias de este lugar;

"3º— Que el problema señalado y muchos otros que afectan a los niños de la comuna de Las Barrancas..."

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Ha terminado el tiempo destinado a la votación de los proyectos de acuerdo.

19.—ALZAS RECIENTES DE PRECIOS DECRETADAS POR EL GOBIERNO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan doce minutos al Comité del Partido Comunista.

Puede continuar el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, la insólita posición que ha asumido el Gobierno del Presidente Frei ha dado margen para que los grandes monopolios de la distribución y especuladores y agiotistas de toda laya se sientan amparados y, en la práctica, estén cobrando los precios ilegalmente decretados por el Gobierno, a la vez que llevando a cabo una desenfrenada especulación con los mismos.

Por otra parte, de aceptarse el punto de vista del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se sentaría un precedente que dejaría sólo en la letra la limitación de los reajustes de precios dispuesta por el artículo 153 de la Ley Nº 16.464.

Los Diputados comunistas deseamos recordar que en su primera exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, hecha por el Ministro señor Molina, el 24 de noviembre de 1964, dijo en forma casi dramática:

"Tenemos que derrotar la inflación, pues si hay inflación no lograremos construir todas las casas que nos hemos propuesto; no nos será posible crear todas las ocupaciones que el pueblo demanda; no podremos resolver la escasez de dólares, el Gobierno tendrá siempre demasiadas dificultades financieras que le impedirán construir todas las escuelas que se precisan, los hospitales estarán mal dotados y los problemas fundamentales seguirán sin solución".

Dijo a continuación:

"Hay guerra entre Chile y la inflación... El Gobierno está convencido de que la inflación puede ser detenida en un plazo de tres a cuatro años si el pueblo está dispuesto a acompañarlo en esta lucha".

Señor Presidente, el pueblo está dispuesto y acompañar al Gobierno en la guerra contra la inflación, sobre la base, naturalmente, de que el mal se ataque en su raíz. Pero, al parecer, la tregua que pidió el Jefe del Estado en su Mensaje del 21 de mayo, también alcanza a la "guerra contra la inflación". Desde aquí decimos que la clase obrera y el pueblo, en general no está dispuestos a conceder ninguna tregua a las alzas, y como todo el pueblo y el país están comprometidos en algo que les afecta de manera muy directa, no abandonarán esta lucha. Y es por ello que, al menos, exigen que los reajustes de precios siquiera se encuadren a lo dispuesto por el legislador. Una cosa distinta, algo como lo que pretende el Gobierno, constituiría una burla sangrienta para la gran masa de los consumidores y, en particular, para el 90% de las familias chilenas que viven de un sueldo o de un salario, aparte de que ello significaría una confesión abierta de la frustración de algunos propósitos o reformistas.

Con la franqueza que nos es habitual para encarar los problemas que se relacionan con los intereses de los trabajadores y del país, los Diputados comunistas queremos manifestar que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano, al sustentar frente a las alzas de precios la opinión que públicamente se les conoce mediante las declaraciones del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, no han hecho otra cosa que poner al descubierto un doblez y una demagogia que el pueblo sabrá calificar y castigar.

En efecto, cuando este problema se trató al debatirse el entonces proyecto de reajustes, el Diputado informante, Honorable señor Irureta, fue interpelado en los siguientes términos por el Honorable colega señor Hernán Olave:

"Deseo formular una consulta al señor Diputado informante, respecto de la aplicación de todos los artículos del proyecto que se refieren al control de precios.

"Sabido es que el decreto supremo Nº 264, fijó en 234 el número de los artículos sujetos a control de precios. Sin embargo, existen más de 100 otros artículos que no están sujetos a este decreto supremo. Deseo consultar al señor Diputado informante si estos 100 artículos también van a quedar sujetos a las disposiciones respectivas contenidas en el articulado de la presente ley de reajustes de remuneraciones."

¿Cuál fue la respuesta que dio a esta consulta el Honorable señor Irureta?

Manifestó textualmente: "Yo no sé si el Honorable colega recuerda que anteriormente tuvimos ocasión de comentar una disposición que faculta al Supremo Gobierno para declarar controlables artículos que el Ejecutivo considere de primera necesidad a aquéllos respecto de los cuales se haya establecido un costo para los efectos de fijar el precio. Pero, en tod caso, el conjunto de disposiciones aprobadas otorga mejores herramientas al Ejecutivo para ampliar la lista de artículos que actualmente están declarados de primera necesidad; es decir, para incluir a los que ahora están fuera, a medida que las circunstancias lo vayan aconsejando."

Esto fue, señor Presidente, lo que para la historia de la ley, manifestó textualmente el Honorable señor Irureta, Diputado de Gobierno.

Como hemos dicho, la ley es clara en cuanto a reajustes de precios y, por lo mismo, no admite interpretaciones en contrario. Con todo, las palabras que el Honorable señor Irureta expresó en la oportunidad señalada vienen a reforzar el punto de vista de la Contraloría General de la República. Más aún, él dijo —y así, en efecto, lo dispone la ley—, que el Presidente de la República está facultado para incorporar a la lista de artículos enumerados en el decreto Nº 264, todos aquellos otros que declare de primera necesidad. ¿Y no lo son, acaso, el arroz, la maicena, los frejoles y los productos farmacéuticos?

Como lo establece la Contraloría en su dictamen, en 1965 se dictaron 109 decretos y resoluciones que alzaron precios y excluyeron de la congelación a los artículos del decreto Nº 264, "sin que ello signifique que afectaron sólo a ciento nueve productos, por cuanto cada decreto o resolución comprendió por lo general un número plural de elementos."

Ahora bien, es un hecho que al dictarse una ley que hace referencia a los artículos incluidos en el decreto Nº 264 —los doscientos treinta y cuatro que el Honorable señor Irureta aseguró se ampliarían— y son los que han pasado a regirse por las disposiciones de la ley Nº 16.464. En otras palabras, no pueden "descongelarse" sacándolos de esa lista original por un simple decreto como había venido sucediendo hasta ahora. En el peor de los casos, esto debe hacerse por medio de una ley.

Es imprescindible, señor Presidente, que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción [illegible] Honorable C[illegible] criterio qu[illegible] proceder a[illegible] precio la [illegible] artículos [illegible] creto Nº 2[illegible] ga cuáles [illegible] En este s[illegible] oficie al se[illegible] mo.

El señor [illegible] dente).— [illegible] solicitado [illegible] señor Min[illegible] Fomento [illegible]

El señor [illegible] en mi no[illegible] dente.

La señor[illegible] nombre.

El señor [illegible] en el mío.

El señor [illegible] bién en el [illegible]

El señor [illegible] mi nombre [illegible]

El señor [illegible] tavo). — [illegible] Presidente.

El señor [illegible] dente).— [illegible] nombres de [illegible] tados que [illegible]

Puede co[illegible] ble señor [illegible]

El señor [illegible] ñor Presid[illegible] comunistas [illegible] que, al ma[illegible] nes jurídic[illegible] citado, cue[illegible] nosotros e[illegible] claras, la [illegible] pueblo viv[illegible] criptible a [illegible] nada ola d[illegible] no del seño[illegible] pado de c[illegible] mente los [illegible] los a las m[illegible] zado en [illegible] ción del p[illegible] rio. Pero [illegible] vanaciones [illegible] una cosa [illegible] estadística [illegible]

Aún basá[illegible] cuestas del [illegible] de Estadíst[illegible] mos con a[illegible] realmente [illegible] cesario que [illegible] precios pro[illegible] noviembre [illegible] asumió la [illegible] República [illegible] que rigen [illegible]

Solicito, [illegible] que recabe [illegible] la Sala par[illegible] ta de preci[illegible] viembre de [illegible] pondiente [illegible] año en cur[illegible] por el Servi[illegible] tadística.

El señor [illegible] dente).— S[illegible] namente el [illegible] citado.

El señor [illegible] gún las enc[illegible] Servicio Na[illegible] tica, el prec[illegible] mayo de 83[illegible] mo. El D[illegible] puede decir [illegible] efectivo, ya [illegible] en este mo[illegible] 1.070 el kil[illegible] mente, los [illegible] pesos el ki[illegible] dónde los e[illegible] cio, en circ[illegible] gan a 1.7[illegible] ¡Arroz a 83[illegible] 1.074 pesos [illegible] alguna!

Del mism[illegible] tica oficial [illegible] lo de cazue[illegible] 2.884 pesos [illegible] una falseda[illegible] de los 3.600 [illegible] de cazuela.

Sería larg[illegible] tadística co[illegible] nuestro pue[illegible] tadísticas, s[illegible]

Sostenemo[illegible] cista y espe[illegible] do alentada [illegible] bierno. La s[illegible] que hasta [illegible] haya dicho [illegible] bra, el mono[illegible] zó el precio [illegible] ra, con la [illegible] ción de su [illegible] midores.

La campa[illegible] el diario "E[illegible] de las alza[illegible] cuentra amp[illegible] de los traba[illegible] masas pop[illegible] contra las a[illegible] manera mu[illegible] lución de lo[illegible] mas naciona[illegible] agrupar las [illegible] zas popular[illegible] tentos reacc[illegible] nuar saquea[illegible] do gusto, [illegible] der adquis[illegible] y sueldos. [illegible] que los re[illegible] por la ley N[illegible] do complet[illegible] por las alza[illegible] distribuyénd[illegible] nacional en [illegible] bajadores y [illegible] grandes pote[illegible] ca, la indus[illegible] mercio.

Desde la [illegible] norable Cá[illegible] la clase ob[illegible] trabajadores [illegible] doblar su lu[illegible] zas de preci[illegible] tal lucha co[illegible] sa de los [illegible] res de nues[illegible] que sin un [illegible] siquiera disc[illegible] garantizar [illegible] de la produ[illegible] de la ocupa[illegible]

Llamamo[illegible] res a rompe[illegible] gelatoria de [illegible] do compens[illegible] por el aume[illegible] por el alza [illegible] da, calculado [illegible] tivas reales. [illegible] puede proseg[illegible] política a c[illegible] realidad. El [illegible] los precios [illegible] de reajustes [illegible] aceptado po[illegible] y ninguna [illegible] ponerles la [illegible] cionaria de [illegible] tando el cin[illegible]

¿Cuántos [illegible] señor Presid[illegible]

El señor [illegible] dente).— J[illegible] de terminar [illegible] mité Comu[illegible] Diputado.

El señor [illegible] sidente).— [illegible] corresponde [illegible] lista.

La señora [illegible] palabra, señ[illegible]

El señor [illegible] dente).— Tie[illegible] Señoría, prec[illegible]

La señora [illegible] Presidente, d[illegible]



problema de los reajustes ...pagos que afecta a cientos ...hogares chilenos.
Hace pocos días, concurrí a ...asamblea de profesores. ...no de los movimientos más ...ndes que han efectuado en ...estro país. Se realizó no só... por el no pago de los rea... ...tes en el sexto sector, sino ...bién debido a que los maes... están amenazados de ser ...luidos en lo que primitiva... ...te se llamó "carrera fun... ...aria", la que ahora se ha ...ominado con el apellido de ...rrera civil funcionaria."
En esta ocasión no daré a ...ocer las razones que tienen ...profesores para oponerse ...esto que significa cercenar ...chos de sus derechos adqui... ...los, porque me referiré al ...a del costo de la vida, pro... ...ma ya planteado por el Ho... ...rable señor Cantero. No lo ...ré leyendo decretos, artículos ...leyes, sino levantando mi voz ...mujer del pueblo chileno.

La verdad es que no com... ...endo por qué se dice que en ...alza de los precios de los ...tículos de primera necesidad ...y un límite de congelación ...un 13%, del cual se quiere ...ar a los porotos, que en otro ...mpo fueron la base de nues... ...alimentación. Si los poro... ...la maicena o el arroz no ...artículos de primera nece... ...dad, yo no sé si un "Cadi... ...c", una piel o un diamante ...son. La actitud de las au... ...ridades sobre esta materia es ...contradictoria, que, como ...la gente de campo, hasta ...juez de palo nos da la ...zón" a quienes afirmamos ...es inaudito decir que los ...rotos no son artículos de ...mera necesidad, que sólo ...y cien artículos de primera ...cesidad, cuando nosotros sa... ...mos que hay más de tres mil ...siderados como tales.
...omo ahora se trata, preci... ...mente, de abrir la manga de ...granjerías para determina... ...sectores, no existe conge... ...ión. Quisiera que alguno de ...Honorables colegas fue... ...dar una vuelta por el Ma... ...ero de Santiago y recorriera, ...mo yo lo hago continuamen... ...las carnicerías, los puestos ...nde se venden subproductos ...matadero, que fueran a ...donde se vende pescado, y ...os artículos que nosotros ...amos de primera necesi... ...Allí podría conocer de ...ca los precios y ver lo que ...ne nuestro pueblo.
...or eso no extrañó que ...stros futbolistas bajen en ...rendimiento ni extrañó que ...nuestros boxeadores a veces ...golpe dado sin mala inten... ...los lance a la lona y fa... ...an porque nosotros con ...política estamos haciendo ...el hambre sea en Chile ...mal endémico y que gran... ...sectores de la población ...n muriéndose de hambre. ...todavía algunas autorida... ...tienen la desfachatez de ...er juegos de palabras men... ...ando artículos de una ley ...dándoles interpretaciones ...resultan burlescas pues ...mos que esas interpreta... ...nes llegan convertidas en ...mbre al hogar de los tra... ...adores!
...ace algunos días hablé de ...visita a la República Po... ...ar China tan injuriada por ...sectores reaccionarios del ...rialismo y dije que en ese ...comían los setecientos mi... ...de habitantes. Pero al ...a Chile, ¿con qué me ...tré? Con que en este ...de la "revolución en li... ...d" hay dos clases de ni... ...uno, pertenecientes a una ..."pauperizada", que están ...ados a beber agua con al... ...ón, a trescientos y tantos ...os el litro, y, otros un po... ...menos desgraciados, que ...den consumir otra leche a ...ientos y tantos pesos el li...
...or primera vez veo que, en ...stro país, existen dos cla... ...de leche. Sin embargo, ...pre se ha dicho que los ...os necesitan una sola cla... ...de leche; aquélla rica en ...sas, que constituye un ver... ...ero alimento, que forme te... ...os y huesos. Resulta para... ...ico que, en el país de la ...volución en libertad", se ...abriendo las puertas pa... ...umentar el número de ...brientos, de desnutridos, ...dígueños y de mendican... ...No vemos en esta política ...ropósito de levantar el ...dard" de vida de nuestro ...lo, sino de irlo pauperi... ...o y hambreando cada vez

...or Presidente, en la Re... ...ca Popular China, tan ...de como vilipendiada, un ...gana 300 yuanes, o sea, ...entos escudos y paga, por ...pto de arriendo, el 10% ...ecir, gasta el 10% de su ...en vivienda. Y yo pre... ...¿Cuánto gastan los chi... ...de la clase media, y ...la clase trabajadora, por ...pto del arriendo? ¿Qué ...ntaje les significa de sus ...eraciones?
...igamos. Cuando no fal... ...as papas, faltan los poro... ...Qué pasó el año pasado? ...erdieron los porotos. No ...abía. Creo que sólo algu... ...privilegiados podían co... ...os. En cambio, antes era ...to. Soy mujer del norte, ...acuerdo de que, comié... ...lo que comiéramos, ...re nos obligaban a ...mir un plato de poro... ...Tal vez a ello se deba que ...mos resistencia para so... ...r los embates y la lucha, ...día más sacrificada para ...debemos estar escu... ...do los clamores de la ...del pueblo que llega ...nosotros, y, como dije ...tes, en broma, a los Ho... ...bles colegas, también pa... ...resistir los embates de la ...nsas mayorías elegidos, ...las veces con el voto in... ...diente de los hambrientos ...por un poco de harina o ...os billetes, entregan su ...en una seudodemocracia...
...señor URRA.— ¿Y los ...del Honorable señor ...e?

...señora LAZO.— No. Ho... ...e colega. Creo que es ...el millón de votos que ...el Honorable señor ...e, porque fueron obte... ...sin cohecho.
...ñor URRA.— También ...señor Frei...
...ñora LAZO.— Además, ...orías son los que tie... ...este momento "la sar... ...el mango". Y si nos... ...éramos realmente polí... ...saben lo que desearía... ...que esas alzas de pre... ...ntinuaran en aumen... ...ríamos pidiendo, preci... ...e, que se hiciera caso al

señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. No daríamos la razón al señor Contralor General de la República, sino a los funcionarios de dicho Ministerio. ¿Por qué? Porque con ello estaríamos acelerando, en el seno de las masas y de la clase media, el profundo descontento frente al alza descontrolada del costo de la vida.

Pero resulta que nosotros pertenecemos a la clase trabajadora. Resulta que nosotros, las mujeres, creo que todas las que estamos aquí aunque seamos parlamentarias, también vamos al mercado, también vamos con un bolsón a hacer las compras. Y por eso elevamos nuestra voz en esta ocasión. No vamos a solicitar el envío de ningún oficio a algún señor Ministro, porque, como recientemente expresaba a algunos Honorables colegas de la Democracia Cristiana, los señores Ministros están tan ocupados, que no tienen tiempo de contestar oficios y, cuando lo hacen, el problema ya ha pasado de actualidad o ha terminado, como en los tiempos del señor Barros Luco, en que las cosas terminaban solas, porque sí.

Resulta necesario que el Gobierno del Excelentísimo señor Frei ponga coto a este problema de las alzas de precios. No se trata, de mandar inspectoras o inspectores 'camuflados" a perseguir a los pequeños comerciantes.

Hace algunos días, me decía uno de estos pequeños comerciantes: ¿Qué sacan con perseguirnos a nosotros? Somos tan pequeños, que estamos marginados de la comercialización. ¡Que persigan a las grandes firmas, que "las atrinquen"! ¿Por qué están persiguiendo a los pequeños, que están viviendo, a veces, del "chaucheo", instalados en cada esquina? Hay almacenes que, como paradoja, se llaman "La Gotera", pues, en realidad, allí gotea, naturalmente, cuando no llueve.

Por estas razones, no planteo aquí la necesidad de enviar un oficio más, en los términos usuales, sino de hacer presente al Presidente Frei que, si existe un problema que realmente interesa a las dueñas de casa, es el relativo a las alzas de precios; que no las vengan a encubrir con eufemismos ni se den argumentos "tinterillescos" para defenderlas. Si se alzan los precios de los porotos, de la maicena, de la harina, y si siguen subiendo, en general, los de los artículos de primera necesidad, que no disfracen estas alzas. Digan francamente que, cuando hablaron de un precio tope, se equivocaron. Que tengan la hombría de decirlo y no estén "sacando las castañas con la mano del gato".

20 — PROBLEMA EDUCACIONAL DE LA COMUNA DE BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIO.

La señora LAZO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción a la Honorable colega, señora Allende.

El señor ISLA (Vicepresidente). —Puede hacer uso de la interrupción la Honorable señora Allende.

Restan cinco minutos al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, el domingo pasado tuve oportunidad de asistir a un cabildo que se efectuó en la comuna de Quinta Normal. Allí el delegado del Gobierno dio cuenta de la gran labor y de las grandes obras que han realizado durante la actual Administración.

Al referirse al problema educacional, decía que se han aumentado las matrícula, es decir, que se ha dado cabida a 6 mil nuevos alumnos durante el presente año.

El señor SOTA.— ¿En qué comuna? ¿En todo el departamento?

La señora ALLENDE.— Decía que se aumentaron las matrículas para dar cabida a seis mil niños, en la comuna de Quinta Normal.

A propósito de esta afirmación, debo expresar que es muy fácil mencionar cifras, cuando se está hablando frente a pobladores, que no pueden darse cuenta del engaño que ellas encierran. Y voy a dar la razón de mis palabras.

Fui citada a la Escuela Nº 370 de Barrancas, y allí se me solicitó que consiguiera, en alguna forma, la solución del grave problema que la afecta. Ese establecimiento tiene una matrícula de mil doscientos niños. Sin embargo, a pesar de contar con tan elevado número de alumnos se aceptó dar cabida a ochocientos más.

Posteriormente, no se hicieron las ampliaciones correspondientes en el local de dicha escuela y, mes a mes, se fue prometiendo a los padres que se iba a recibir a sus hijos. Estamos en el mes de junio, y la desesperación de estos padres es enorme, porque esos ochocientos niños no tienen dónde asistir a clases. Hay que pensar en la tragedia que para una modesta mujer significa el que su hijo pierda un año de escolaridad, a causa de la inconsciencia e irresponsabilidad de las autoridades educacionales.

En el mismo sector existe una escuela construida con ayuda de la Alianza para el Progreso, establecimiento que funciona nada más que en una jornada, porque es para los séptimos años. Se ha pedido que allí se dé cabida a estos niños y se les designen los profesores correspondientes. Pero, hasta el momento, el Ministerio de Educación Pública no ha adoptado ninguna medida al respecto. De ahí que, con este ejemplo, queda bien en claro cómo se engaña al país cuando se proporcionan datos estadísticos sobre la labor desarrollada por el actual Gobierno en materia educacional. También es preciso pensar en la forma en que se repondrá la pérdida de un año de escolaridad, que han tenido los hijos de todas estas familias obreras. Seguramente no podrán rendir los exámenes finales, porque ya, a mediados de año, es muy difícil que puedan cumplir los programas de estudios anuales.

Por estas consideraciones, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación Pública subrogante, ya que el titular está viajando, a pesar de los graves problemas que afecten al país. Primero hay que resolver las anomalías existentes en Chile antes que ir a exponer en congresos internacionales proyectos y reformas que no han tenido ningún efecto y que, por el contrario, han producido trastornos en la educación.

Por este motivo, pido que se oficie al señor Ministro de Educación Pública subrogante, a fin de que, a la brevedad posible, se dé solución a la grave situación creada a estos ochocientos niños.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública subrogante.

21 — SITUACION DEL EDIFICIO Nº 25 DE LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", PROVINCIA DE SANTIAGO. — OFICIO.

La señora LAZO.— ¿Cuántos minutos restan al Comité Socialista, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputada.

La señora LAZO.— Señor Presidente, sólo deseo solicitar que el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo informe acerca de la situación en que se encuentra el edificio número 25 de la población "Juan Antonio Ríos", el cual tiene seis años de construcción, y cuyos cinco pisos están en pésimas condiciones, ya que ahora se encuentra "destechado", a raíz del pequeño temporal que nos afectó, hace algunos días.

A pesar de que no creo en la eficacia de los oficios, he solicitado el envío del antes señalado, para ver lo que ocurre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No obstante que Su Señoría no tiene confianza en dichas comunicaciones...

La señora LAZO.— ¡La perdí!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ... se enviará oficio, en su nombre, al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

22 — SITUACION ECONOMICA DE LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION. ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Maira.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, hace unos instantes, al referirme, durante la discusión de un proyecto de ley, a la situación que se ha presentado a los funcionarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, hice algunas afirmaciones que no fueron contradichas. Sin embargo, al ausentarme de la Sala, el Honorable señor Carlos Morales se consideró autorizado para interpretar mis palabras, y deducir un sinnúmero de conclusiones que está muy lejos del sentido y alcance inicial que ellas tuvieron.

A pesar de que en estos instantes el Honorable señor Carlos Morales no se encuentra en la Sala, creo del caso esclarecer lo que realmente expresé y desvirtuar, entonces, de la manera más categórica el sentido de sus imputaciones.

En esa oportunidad, como carecía de tiempo, por haber llegado a su término el Orden del Día, narré brevemente una conversación sostenida, en el día de ayer, con la Directiva Nacional de los funcionarios del mencionado Servicio. Y dije escuetamente que habíamos llegado a un acuerdo en el sentido de que el proyecto presentado al señor Ministro de Justicia fuera tramitado en la Comisión Mixta de Hacienda de mi partido y que, en caso de ser aprobado por esa Comisión, podría ser remitido por el Gobierno al Congreso, a la brevedad posible. De manera que, no hice más que dejar pública constancia de un compromiso que, libremente, hemos contraído. De estas palabras tan sencillas, claras, y simples el Honorable señor Morales, don Carlos, ha deducido ignorancia o transgresión del texto constitucional.

Ha creído que se trataba de que un grupo de parlamentarios presentara directamente el proyecto al Parlamento, olvidando que, al incorporarnos a esta Sala, hemos jurado respetar la Constitución y las leyes, y respetarlas implica conocerlas. Tal maestro sin sapiencia, sin cátedra, sin discípulos, mal podría darnos esta elemental lección de Derecho Constitucional.

Sin embargo, el asunto no se detiene ahí, porque, en el fondo, de las palabras del Diputado señor Morales —y no quisiera referirme personalmente a él, sino tomar sólo la tesis sustentada por diversos parlamentarios del Partido Radical— se deduce una argumentación, a nuestro juicio, elusiva del verdadero problema. Y eso lo demostraba ya cuando alzaba su voz para oponerse a algunas de las expresiones que pronunciamos.

El sistema de remuneraciones de la Administración Pública, desde todo punto de vista inconveniente, anárquico y discriminatorio, presenta, en cuanto problema, una situación de largo arrastre en el país, que ha ido siendo consolidada en el curso del tiempo y de la cual más responsables, quizá, que nosotros, que iniciamos hoy día una labor de Gobierno, son quienes nos han precedido. Ellos han creado una situación de hecho que hemos afrontado y que estamos dispuestos a rectificar. Para eso, al comienzo de su mandato, el actual Gobierno presentó un proyecto de leyes normativas que establecía una auténtica carrera funcionaria y permitía resolver el problema de fondo que va envuelto en todas las justas peticiones que plantean diversos sectores de la Administración Civil del Estado.

Ahí queremos situar el problema. Si en ese terreno, sin alusiones personales, sin insidias ni injurias de ninguna clase, en especial para los ausentes, quieren situar el debate los demás parlamentarios de esta Corporación, principalmente los del Partido Radical, podemos, en cualquier momento, tener esta confrontación de ideas. Pero no me parece útil, conveniente, adecuado ni de buen gusto que, cuando alguien expresa un juicio, sumariamente por la escasa disponibilidad de tiempo, él sea interpretado, en su ausencia, en forma antojadiza e incluso atrabiliaria e injusta.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Köenig.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Irureta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, a lo dicho por el señor Maira sólo quiero agregar que cuesta mantener la serenidad cuando se escucha a un Diputado referirse en forma injuriosa a colegas que no están presentes en la Sala. Creo que un mínimo de lealtad nos obliga a no polemizar con personas ausentes, como lo hizo denantes el señor Morales respecto de una intervención anterior del señor Maira.

No voy a cometer la crueldad de hacer víctima al señor Morales de una comparación con el señor Maira. El señor Maira se defiende muy bien solo.

Tampoco me parece justo que el señor Morales, a propósito de la discusión que se planteó, haya traído de nuevo a esta Sala el recuerdo del ilustre Presidente Ríos, a quien la Cámara, precisamente esta misma tarde, le rindió homenaje. Hubo una extrema delicadeza de parte de todos los que hablaron en el homenaje de esta tarde, al no mencionar ese hecho triste, que todos recordamos: que el Partido Radical le hizo la vida imposible al Presidente Ríos. Hizo mal el señor Morales en invocar esa memoria ilustre, en busca de argumentos, con razones o sin ellas, para injuriar al señor Maira.

Nada más.

23.— EJECUCION DE OBRAS CAMINERAS EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Köenig.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al Honorable señor Daiber.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en esta Hora de Incidentes tan llena de "incidentes", quiero traer un poco de tranquilidad y volver, con perdón de la Honorable Cámara, sobre mi "leit motiv" de esta noche: los problemas camineros de la provincia de Valdivia.

Decía que uno de los puntos importantes para una zona como Corral, de todos conocida por lo abandonada, que prácticamente no tiene ninguna comunicación ni con Valdivia ni con La Unión, que está expuesta solamente a las arbitrariedades de los ríos y de la bahía, es que el camino que la podría unir con La Unión sea considerado, en forma preferente, en los próximos meses y sean destinados, por lo menos, 500 ó 600 mil escudos para hacerlo una realidad.

Hace poco, toda una delegación de Corral —el Subdelegado, el Alcalde y Regidores— visitó a nuestro Presidente para plantearle esta necesidad caminera junto con una serie de otros problemas de la zona. Es de esperar que el señor Ministro de Obras Públicas tome especial interés en este camino y se obtenga su realización.

Para terminar, siempre en relación con el asunto caminero, deseo que se le haga llegar al señor Ministro la idea sustentada por el que habla, en el sentido de que debiera irse a la ampliación de contrato con la firma Delta y otras que están actualmente encargadas de los caminos transversales dentro de nuestra provincia.

En esta ampliación, debieran considerarse la unión del desagüe del Riñihue con el poblado de Riñihue, que son siete kilómetros, y la unión del camino de Los Lagos a Riñihue con el de Los Lagos a Futrono, a la altura de Folilco, que son sólo nueve kilómetros. Con estos dos caminos tan cortos, quedarían directamente conectados los lagos Calafquén, Panguipulli, Riñihue y Ranco.

Además, esta ampliación de contrato debería comprender los 3 kilómetros que faltan para unir el lago Riñihue con Chochuenco, lo que dejaría expedito el camino a Argentina, y también la rectificación y el estabilizado del camino entre Futrono y Puerto Nuevo.

No me cabe la menor duda de que el porvenir de la zona austral, especialmente de la provincia de Valdivia, está en el turismo. Su belleza, reconocida por todos los presentes, es de un valor incalculable. Tengo la esperanza, más bien diría, abrigo la convicción, de que, en un futuro próximo, el turismo hará progresar efectivamente a nuestra provincia.

24.— CALIDAD DE LAS CASAS QUE FORMAN LA POBLACION DE SUBOFICIALES DEL REGIMIENTO ANDINO, EN LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO. OFICIOS.

El señor KOENIG.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le restan tres minutos y medio al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Tejeda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, agradezco al Comité del PADENA el gesto de concederme estos minutos.

Ayer me correspondió visitar la Población de Suboficiales del Regimiento Andino, en la ciudad de Los Angeles, formada por 44 casas.

Esta población se entregó oficialmente, aunque en forma teórica, el 28 de abril último, pues, como faltaban algunos detalles en las casas, la entrega se hizo efectiva hace sólo unos quince o veinte días.

Pues bien, bastó que lloviera algunos momentos para que las casas se pasaran de agua por todos lados: por la techumbre, por las murallas y hasta por los pisos. No exagero al decir que se pasaron de agua por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

Y bien, estas casas, que antes de enterar tres semanas de uso ya están inhabitables, fueron construidas por la Asociación de Ahorros y Préstamos del Laja, asesorada por el Instituto de Viviendas Populares Cáritas Chile, cuya sigla es INVICA.

Su costo excede en mucho a su valor real, sus materiales son de pésima calidad y los suboficiales, con toda razón, se consideran estafados.

Para llevar adelante la construcción, se formó previamente una Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales, denominada "Andina Bío-Bío Limitada", y se otorgaron, a cada uno de los 44 socios, Eº 14.974,60, o sea, un total de Eº 658.882,40.

Treinta y cinco de estos socios, que son los "favorecidos" con las casas, es decir, las víctimas de los constructores, deberán pagar, durante 25 años, un dividendo mensual de Eº 96.29; cinco, Eº 89.03 mensuales, durante 29 años; y cuatro, Eº 85.80 mensuales, durante 30 años.

Como los dividendos son reajustables, estos suboficiales pagarán sumas cada vez mayores por casas que no tienen el valor que se les asignó y, lo que es peor no sirven para habitarlas.

Cuando los suboficiales entran a sus casas y deben cruzar pisos en que el agua alcanza varios centímetros de altura, dan la impresión de que forman parte de algún cuerpo de marinería de desembarco.

Ninguna pieza tiene piso de madera. No hay cercos ni muros divisorios entre los sitios. La pintura es de pésima calidad y no corresponde a las especificaciones. Las ventanas no ofrecen seguridad, pues se colocaron bisagras demasiado pequeñas, sujetas con tornillos de media pulgada.

Para el clima de Los Angeles con sus continuos temporales, estas viviendas son completamente inadecuadas. Repito que el valor que deben pagar por ellas estos modestos suboficiales es muy superior al real.

Solicito que se transcriban estas observaciones a los señores Ministros de Defensa Nacional y de la Vivienda y Urbanismo: al primero para que se adopten las medidas pertinentes en defensa de los suboficiales afectados, y al segundo para que ordene una amplia investigación acerca de los costos reales de las viviendas y de sus gravísimos defectos de construcción e informe a la Cámara sobre la forma en que son fiscalizadas las Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

Nada más, y reitero mis agradecimientos al señor Köenig.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Defensa Nacional y de la Vivienda y Urbanismo.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 20 horas. 12 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 9.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1966

(De 11.15 a 13.39 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PHILLIPS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 5a., 6a. y 7a., quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 22 de junio, de 11 a 13.30 horas, con el objeto de "considerar la investigación realizada por la Contraloría General de la República en la Empresa Portuaria de Chile".

2º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Guajardo, relativo a la incorporación de funcionarios que no cumplirían con los requisitos legales en el Servicio de Correos y Telégrafos

Del señor Sívori, respecto de la instalación de un Retén de Carabineros en Villa Pidima, del departamento de Collipulli y otro en Pailahueque, del departamento de Victoria;

Del mismo señor Diputado, acerca de la dotación de servicio telefónico para la localidad de Lonquimay; y

De los señores Palestro y Pontigo, relacionado con el control por Carabineros del funcionamiento del servicio de locomoción, colectiva que realizan los buses Nº 75, Población José María Caro;

3º.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Morales, don Raúl, referente a la solución del problema previsional que afecta a los obreros chilenos que trabajan en Río Turbio, República Argentina.

4º.— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Rosselot, relativo a la apertura de un poder comprador de carbón en la localidad de Capitán Pastene, provincia de Malleco; y

Del señor Sívori, respecto de la supresión del servicio de trenes en el ramal de Capitán Pastene.

5º.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Valente, acerca de la concesión de moratoria para el pago de impuestos y contribuciones durante el año 1966, al comercio minorista de la ciudad de Iquique.

6º.— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización, con el que solicita que se recabe el asentimiento de la Cámara para modificar el acuerdo adoptado con fecha 7 del presente respecto del tratamiento del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, sobre Reforma Agraria.

7º.— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos; Cabello, Ibáñez, Silva, don Ramón, y Phillips, que establece diversos beneficios en favor de los imponentes de las Cajas de Previsión que hubieren adquirido departamentos en conformidad a lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 39, de 1959.

La señora Lazo y los señores Olivares y Silva, don Ramón, que modifica el Código del Trabajo en el sentido de suprimir el requisito de no hallarse actualmente procesado para desempeñar el cargo de Director de Sindicato.

La señora Dip y los señores Aylwin, Demarchi, que denomina Avenida Carlos Monckeberg a una calle de la comuna de El Tabo.

8º.— Una comunicación del Honorable señor Cantero, Comité Comunista, con la que manifiesta que se ha designado Comité Suplente, en reemplazo del Honorable señor Valente, al Honorable señor Acevedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— REFORMA AGRARIA.— PRORROGA DEL PLAZO ACORDADO POR LA CAMARA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Agricultura y Colonización solicita la modificación del acuerdo adoptado por la Cámara para la discución y despacho del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, sobre reforma agraria, durante la semana próxima, y propone hacerlo en la semana comprendida entre el 4 y el 9 de julio próximo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Esta petición ha sido formulada por la Comisión, y entiendo que existe acuerdo unánime sobre el particular, razón por la cual la Mesa recaba el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto indicado.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma señalada?

Acordado.

2.— INVESTIGACION REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.— OFICIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto considerar la investigación realizada por la Contraloría General de la República en la Empresa Portuaria de Chile.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el tratadista de Derecho Constitucional don Alejandro Silva Bascuñán, en su obra titulada "Tratado de Derecho Constitucional", en la página 505 del Tomo I, comentando la reforma constitucional del año 1943, dice: "Más densa fue la reforma de 1943. La mención en la Ley Fundamental, para convertirlo en autoridad constitucional con carácter autónomo y acusable en juicio político, del Contralor General de la República, con las importantes funciones que señala y demás cuya precisión confía al legislador, se muestra desde todo punto de vista encomiable. Ha prestado la Contraloría valiosísimos servicios para prevenir la inconstitucionalidad o ilegalidad de los actos del Presidente de la República."

Más adelante, en la página 269 del Tomo III de la obra ya citada, al referirse a la Contraloría General de la República, agrega: "La prevención de la inconstitucionalidad o ilegalidad de los decretos o reglamentos incumbe a la Contraloría General de la República, no en virtud de un mandato expreso de la Constitución, sino de lo dispuesto en la ley orgánica de dicho Servicio.

"La ley 7727, de 23 de noviembre de 1943, incorporó a la Carta Fundamental, a través de incisos agregados al Art. 21, la existencia de un organismo autónomo con ese nombre, encargado de ejercer las atribuciones allí expresadas y "las demás funciones que le encomiende la ley"."

Los elogios de este tratadista hacia el Organismo Contralor denominado Contraloría General de la República aparecen en la obra citada, que es del año 1963. O sea, se refieren a la labor realizada durante regímenes anteriores al de la Democracia Cristiana. Como toda la Honorable Cámara sabe, el señor Silva Bascuñán no pertenece a las filas de los partidos de Oposición; es un hombre que milita en el partido de Gobierno. El ha expresado su beneplácito ante la acción de la Contraloría General de la República, pues ha reconocido los favores que ha hecho al país, frente a los excesos del Poder Ejecutivo.

Ahora bien, la ley Nº 10.336, que establece normas sobre la organización y atribuciones de la Contraloría General de la República, en su artículo 1º, dice:

"La Contraloría General de la República, independiente de todos los Ministerios, autoridades y oficinas del Estado, tendrá por objeto fiscalizar el debido ingreso e inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades y de la Beneficencia Pública; verificar el examen y juzgamiento de las cuentas que deben rendir las personas que tengan a su cargo fondos o bienes de las entidades indicadas y de los demás servicios o instituciones sometidos por la ley a su fiscalización y la inspección de las oficinas correspondientes; llevar la contabilidad general de la Nación; pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de los decretos supremos; vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo y desempeñar, finalmente, todas las otras funciones que le encomiende esta ley y los demás preceptos vigentes o que se dicten en el futuro, que le den intervención."

Este es el fundamento jurídico que nos ha movido a los Diputados radicales, con el apoyo de los Diputados de los Partidos Comunista y Socialista a solicitar esta sesión de fiscalización, ya que el artículo 1º de la ley N.o 10.336, establece que la Contraloría General de la República es el organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo.

¿Qué es lo que ha ocurrido con relación a la Empresa Portuaria de Chile, cuyo Director, el señor Sergio de la Fuente Illanes realizó una serie de actividades que merecieron el más absoluto repudio de los organismos gremiales, de la opinión pública, de los políticos y especialmente del Organismo encargado de fiscalizar su conducta, esto es, la Contraloría General de la República?

Quien haya conocido el dictamen Nº 28.268 evacuado por la Contraloría General de la República, con fecha 1º de abril de 1966, habrá podido comprobar la existencia de una serie de conceptos que están expuestos con antelación a sus conclusiones y que constituyen, a nuestro juicio, una verdadera lección de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo.

Nosotros no hemos venido a defender a determinadas personas, ni a atacar a nadie, sino, simplemente, queremos considerar y analizar las conclusiones de este dictamen, que según nuestro entender, reviste suma trascendencia. Sin embargo, ha sido desconocido por el Gobierno, y sus conclusiones no han sido aplicadas. Ello ha motivado, además, la intervención del Honorable Senador señor Prado, quien ha criticado al señor Contralor, al manifestar que había evacuado dicho dictamente, bajo la influencia de determinados sectores políticos.

El dictamen en referencia establece, en primer término, como expresiones de Derecho Constitucional y Administrativo, que nuestro sistema jurídico institucional descansa en una premisa básica de derecho público, la legalidad. Agrega después otro principio: "la igualdad ante la ley es una garantía contitucional asegurada a todos los habitantes del país."

También sostiene que "las relaciones jurídicas que vinculan al Estado con los funcionarios se regulan por las normas que contiene el Estatuto Administrativo. DFL Nº 338.

Más adelante señala que el artículo 161 de dicho Estatuto establece la prohibición de "tomar la representación del Fisco o del Servicio para ejecutar actos o celebrar contratos que excedieren de sus atribuciones propias". Y agrega que "de ahí proviene la norma sobre responsabilidad que consagra el artículo 175 del mismo Estatuto Administrativo, cuando establece que "el empleado que infrinja sus obligaciones o deberes funcionarios incurrirá en responsabilidades administrativas y será sancionado disciplinariamente, sin perjuicio de su responsabilidad civil y penal".

A continuación, expresa: "Nadie puede, en el servicio público, asumir por sí la función superior, ni determinar según su propio criterio lo que conviene o corresponde hacer en determinadas circunstancias, por extraordinarias que ellas sean, si no está autorizado expresamente por la ley. Cualquier acto de contravención es nulo".

Y después se refiere a algunos conceptos de carácter filosóficos. A este respecto el dictamen expresa: "Por muy elevado que fuera el afán que lo inspira, no debe suplantar ni al Gobierno del país ni a los poderes colegisladores. Como dijera Sócrates a sus jueces, no está en su poder favorecer a quien le agrade, violando la ley, porque está en el deber de hacer justicia obedeciendo e, y así lo ha ofrecido por juramento."

¿Por qué el Contralor General de la República se preocupó en forma tan excepcional de señalar estas normas de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo, preceptos que deben regir en todo sistema democrático? Lo hizo dada la calidad de los hechos que motivaron la investigación, que son analizados en el informe, y que merecieron un acucioso examen en el Honorable Senado.

¿Cuáles son algunos de estos cargos que se formulan al Director de la Empresa Portuaria de Chile, don Sergio de la Fuente Illanes? Ellos son los siguientes: haber procedido a la distribución del reajuste del 62% señalado en el inciso quince del artículo 7º de la ley N.o 16.250 sin la autorización de la comisión de representantes obreros establecida en el inciso décimo del mismo artículo; haber contratado personal con el ítem "jornales" para desempeñar labores de empleados; pago indebido por estos conceptos, Eº 1.502.125; haber contratado durante el año 1965 a doce asesores, sin enviar oportunamente a la Contraloría General de la República, para su toma de razón, las respectivas resoluciones; percibir viáticos para gastos de alimentación, pagados con cargo a gastos de representación y de relaciones públicas; haber hecho uso indebido de los fondos del ítem 38-5, "Gastos de representación y de Relaciones Públicas" del presupuesto de la Empresa para 1965; haber despedido, con el propósito de producir economías, a quinientos empleados y haber nombrado a cerca de quinientos cuarenta, con recomendaciones del partido de Gobierno.

Entre los antecedentes que se relacionan con las comidas, en que el señor Director gastó mucho dinero, tenemos a la mano el detalle de alrededor de doscientos cincuenta facturas. En esta ocasión, sólo me referiré a algunas de ellas.

Factura Nº 475.076, de 14 de mayo de 1965: "Invitación a Asesor Subsecretaría. Director sólo comió arroz, por estar enfermo."

Es lógico que, en esa fecha, el 14 de mayo de 1965, después de haber asistido a cincuenta, sesenta o cien comidas, de estas fiestas pantagruélicas, el señor De la Fuente sólo pudiera comer arroz. Es natural que le habría sido imposible ingerir algo más, cuando ya tenía tantas comidas en el cuerpo.

Aquí están todas las facturas de estas comidas con Asesores, Subsecretarios, personeros de Gobierno, parlamentarios, dirigentes, etcétera.

Más adelante, tenemos la factura Nº 18.251, de 15 de julio de 1965: "Con Senador e Intendente —óiganlo bien los señores Diputados—, preparando comida con parlamentarios".

Entre estos vales y facturas, hay tantos de comidas con parlamentarios, que yo no sé cuál sería aquélla, tan trascendente a que fueron invitados un Senador —seguramente, el señor Prado— y el Intendente, para preparar otra comida con parlamentarios.

Factura Nº 77.996, de 15 de julio: "Visita de dos días de Senadores, Diputados, personeros de Gobierno, Intendente, etcétera."

La del 16 del mismo mes, del día siguiente: "Visita de dos días de Senadores, Diputados, personeros de Gobierno, Intendente, etcétera."

La del 16 del mismo [illegible] del día siguiente: [illegible] tados, personeros de Gobierno, Intendente [illegible]

Después, tenemos la factura Nº 487.736, de 28 de julio, que dice —¡óiganlo bien los señores Diputados!—: "Reunión con Subsecretario. El Director fue invitado a almorzar a las 3 pasado meridiano con el señor Ministro y sólo tomó aperitivo."

El fue invitado a las 3 de la tarde, y como ya estaba con el estómago malo, comiendo únicamente arroz, se tomó un aperitivo. Pero se lo tomó después de almuerzo o sea, no fue un aperitivo, sino un bajativo.

El señor PALESTRO.— Pero los demás invitados tendrían más hambre.

El señor MORALES (don

(CONTINUARA)

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XII/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA ECVE". BRONCERIA, MANILLAS, lápidas, reparaciones, placas, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23|IX|66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — 3?587. GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12|VI|66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO" FRENOS, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1832, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA TALLER CICLISTA" pinturas cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1 o/VIII/66

"CYCLES ALAMEDA", BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1 o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 166 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC. 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 12/IV/66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1 o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTACION Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS" REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83377. GC. 16/X/66

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485260. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding. Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO




FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494036. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o/o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 1? /VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 82271. GC. 12/VI/66

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDERIA. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BALANZAS, bombas aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, reparaciones, compraventa. San Martín 91. Fono 66969. GC.-27-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUITARRAS, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIDO portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIFONT. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 460. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERIA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.
MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera, San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SILLAS, marquesas, Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1995, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228. G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

PINTURAS

MARCOLETA 570, ESQUINA CARMEN. Latex, Oleos, Esmaltes. Tierras colores, Brochas. GC.-27-XII-66

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11-IX-66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERTO San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSFORMADORES todos tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEBLES para radio-electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia, San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIONES ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANZAS, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 94 — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GENERAL, San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 34. Tel. 712057.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS. Mecánica en general. Agustinas 2772, Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. G.C. 31-V-66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONT, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX"... Diego 590. Ropa fina para... y niños. Gran surtido pantalones... nos y abrigos. Se conceden...

"RUBEN", COMPOSTURAS, ... formaciones. Virados, hechuras... Damas, caballeros. Huérfanos... G.C. 12...

SEMILLERIAS

"MI JARDIN", SEMILLAS, HOR... zas, flores, desinfectantes, ... maceteros, greda para modelar... nica Egaña 29. G.C. 1.o...

"EL HUERTERO".— SAN ... 733 — 384742. Pastos para ... Bulbos, flores, semillas, flores... lizas, maceteros. Alimentos ... Despacho todo Chile. G.C. 17...

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVAS... Bautizos, matrimonios, personales... merciales. Regalos. En sus ... Huérfanos 1052, local 6, ... Antonio 255, local 2. G.C. 1...

TEJIDOS FINOS

FABRICA DE TEJIDOS "CORSY"... delos exclusivos. Hilos — lanas... cuñán 54. Alameda 2837. ... Esmeralda 136. G.C. 12...

"LA FAMA", PARA COMERCIANTES... los precios más bajos en plaza... léricos" E° 17.— Pura lana... Diego 1220.

"PENELOPE", TEJIDOS FINOS... delos, colores exclusivos... Precios de fábrica. Roberto ... 1159. G.C. ...

"SALKI" M. R., FABRICA DE ... de algodón. Salomón Pichara, ... Filomena 253. G.C. ...

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "... did". Limpiados al seco y al ... Seriedad, rapidez, economía... gua N.o 214. G.C. 1...

"LAS NOVEDADES", SAN FRAN... co 425 — 362651. Especialidad... dos, cortinajes, lutos, limpiados... G.C. ...

TINTORERIA, LAVANDERIA "... ne Blanco", Irarrázaval 1377 — ... Especialidad ropa blanca. ... hombre y mujer. Servicio ... G.C. ...

"LUTECIA", LIMPIADOS AL ... alfombras, gamuza, trajes ... riedad, economía. Irarrázaval ... 252043. G.C. ...

TINTORERIA FRANCE, SAN ... 598. Impermeables, limpiados... mealizado, gamuzas, cueros. G.C. ...

"MY LADY", EYZAGUIRRE ... pieza, seco, vapor. Zurcidos ... Teñidos. GC. ...

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVOS... colores. Lutos 4 horas. ... Amunátegui 483. Teléfono 71... GC. ...

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS "LA ... Blanca", Novia: Especialidad en ... jes, tocados, bouquets, azahares... tes de matrimonio. Extenso ... en tarjetas para bautizos y ... para guaguitas. Gran stock en ... los de primera comunión. De... de medias. En sus dos amplios ... les, Puente 742 y 764. G.C. 19...

"KHALILIEH", FABRICA DE CO... ciones. Damas, caballeros. ... camisas, faldas, blusas, enaguas... toras, banlón, todos tipos. ... Ventas mayor y menor. Precios ... yoristas, Santa Filomena 548. G.C. 2...

"COMERCIANTES". VENTAS POR ... yor. Perfumes, enaguas, camisas... das, etc. San Alfonso 12. G.C. ...

TRANSPORTES

"LA RAPIDA", MUDANZAS ... y fuera de Santiago. Especialidad ... mobiliario fino. Cajas fondos. ... Matta 365, fono 34664. G.C. 2...

AMUNATEGUI 844 — 63755 ... Mudanzas Santiago. Toda carga ... Puerto Montt. GC. ...

TRANSFORMADORES

"TRANSFORMADORES GAMMA"... do tipo transformadores. ... San Pablo 1565 — 68386. G.C. 2...

TEJIDOS DE ALAMBRE

CONDOR M. R. TODA CLASE ... Canastillos. Gran Surtido. Cóndor ... 81319. GC. ...

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA", VIDRIOS A DO... micilio. Artículos para regalo. ... leta 281 — Fono 373536. G.C. 2...

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— ... caciones cristales, espejos. ... repisas. Regalos. G.C. 1...

"ALORA", AHORA ... Pastene 15. Colocaciones vidrios ... cilio. Teléfono 62523. G.C. 1...

VIRADOS

ZURCIDOS INVISIBLES, CO... ras, Huérfanos 886, departamento ... Altos cine Astor, fono 39... G.C. ...

VOLANTINES

FABRICA PAPEL ESTAMPADO ... y por hacer. Bascuñán 76 — ... GC. ...

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO", IRARRAZAVAL ... 273094. Calzado fino, damas ... ros y niños.

"CALCIPLAS", VENTAS POR ... y menor. Precios especiales ... merciantes. San Alfonso 29. ...

"PINUCA", LA LEGITIMA ... lla. Solamente en Irarrázaval ... Fabricación propia. G.C. ...

CALZADOS VEROMA, VENDE ... muy barato, con descuento. ... go 390, teléfono 65695. G.C. ...

"EL POPULAR", CAMISERIA ... tería. Camisas, pantalones ... para señoras, caballeros y ... cios especiales a comerciantes... Alfonso 68. G.C. ...

ZURCIDOS

ZURCIDOS INVISIBLES ... Transformaciones ... Montt 016, esquina Pr...

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas: Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

¡PERDON HANS! ESTABA CASI SEGURO DE HABERLE VISTO EN AUSCHWITZ.
¡DOY POR TERMINADO EL ASUNTO!
¿POR QUÉ TANTO ME PREOCUPA ESTO? HOY REGRESA MI MUJER CON LA CRIATURA A LA CASA...
¿QUÉ IMPORTA AHORA ESE PASADO?
NEAL ADAMS 941



El Taller de Arte Dramático lleva "El Vicario" a Chillán

El Taller de Arte Dramático que dirige Enrique Gajardo programado para los meses que vienen un vasto programa de giras de extensión teatral a través de conferencias y representaciones de las obras de su repertorio.

"EL VICARIO" EN CHILLAN

La primera semana de julio ha sido invitado por la Universidad de Concepción para ofrecer en Chillán la lectura dramatizada de "El Vicario", más una conferencia que sobre "La Responsabilidad y el Compromiso Histórico" dicta Enrique Gajardo. La obra de Rolf Hochhuth será interpretada contando con refuerzos de algunas figuras del ITUCH y del profesionalismo, tales como Roberto Parada, Sergio Aguirre, Tennyson Ferrada, Rubén Sotoconil, Igor Cantillana, Clara Mesías, y otros.

PIEZAS DE VANGUARDIA EN SAN FERNANDO

El 12 de julio presentará en San Fernando, en el Teatro Municipal de dicha ciudad, una matiné especialmente dirigida a los estudiantes del segundo ciclo de la enseñanza media. Se entregará allí la conferencia ilustrada sobre "Panorama del Teatro Chileno", más la interpretación de la obra de Miguel Littin "La Mariposa debajo del Zapato". En función vermut, y para todo público mayor, se ofrecerá el programa de teatro vanguardista, con las obras de Beckett, Arrabal y Obaldía, más una charla de Enrique Gajardo sobre "Antecedentes del teatro de vanguardia".

Con posterioridad, el Taller cumplirá con giras a Viña del Mar, donde está invitado a presentarse en el Teatro Municipal; a Curicó, Talca, Concepción. Y en la primavera próxima, la gran gira al extremo sur del país: Punta Arenas, Tierra del Fuego y extremo sur del territorio argentino. Para esta jira llevará un repertorio de cinco obras, más conferencias, programas radiales, etc.

ESCENOGRAFO Y PINTOR ABSTRACTO

Guillermo Núñez, escenógrafo del Instituto del Teatro, realizador de los decorados que lucen "La Casa Vieja", de Estorino, y "Esperando a Godot", de Beckett, es también uno de los grandes pintores abstractos del momento. Célebres son sus diversas exposiciones en Nueva York, con el patrocinio del Museo de Arte Contemporáneo. Anuncia para la próxima semana una expectante muestra que estará abierta al público en la sala de exposiciones de la Casa Central de la Universidad de Chile.

"CORONACION" POLEMICA PREPARA ITUCH

Se aceleran los preparativos para el estreno de "Coronación". El drama de José Pineda, inspirado en la novela homónima de José Donoso, está siendo dirigido por Eugenio Guzmán. Ofrecerá muchas sorpresas agradables y otras que fastidiarán a cierto sector del público. La obra tendrá carácter polémico. A fines del presente mes la veremos en el Antonio Varas. Entre otras sorpresas que nos entregará el reparto, podemos hablar de la rentrée de Anita del Valle, reentré de Anita del Valle, que fuera una de las primeras figuras de nuestra escena hace algunos años.

NOS DIJO TOMAS LEFEVER:

"Mi música es más impulsiva que razonada"

PUNTOS DE VISTA Y ACTIVIDADES DE UN COMPOSITOR NACIONAL. LA CRITICA Y EL ESTRENO DE AYER

TOMAS LEFEVER, 40 años, casado, cinco hijos, es un músico de múltiples actividades y compromisos. Trabaja en el Instituto de Investigaciones Musicales de la U. de Chile. Es asesor musical del Instituto Cultural de Las Condes. Es Director de la Asociación Nacional de Compositores.

Esta semana, la Orquesta Sinfónica interpretó la Sinfonía N.º 1, de Lefever. Y, por supuesto, éste es el suceso más importante de esta semana para Tomás. Pero Lefever lo tomó con humor: "La obra es reflejo de lo social. Tiene una melancolía como para matar a una generación."

—¿Qué comentarios tuvieron sus obras anteriores? Nos referimos a la música sinfónica ejecutada anteriormente: "Concierto para Instrumentos de Cuerda" (1960) y "Música Polifónica" (1964).

—Música eminentemente expresionista —dijo Salas Viu—. Música que revelaba un gran contenido y dominio instrumental. Claro que no podemos anticiparnos a las críticas de mañana. Pueden ser implacables.

—¿Qué tiene que ver la música con sus experiencias personales?

—Es una música que procede, se alimenta, de mis vivencias, y es mucho más impulsiva que razonada.

—Como músico, ¿qué es lo más que le satisface?

—El poder comprobar la existencia de una joven generación de compositores, que respeta, no tanto una brillante preparación técnica, como la posibilidad de una obra de arte que siempre refleje la vida. Lo que se aparte de este camino no es capaz de perdurar por sí mismo.

—¿Lo que más le irrita, como músico?

—Lo contrario: una posición intelectual; el que se contemple la música como un mecanismo, cuyo valor residiría en el ingenio con que se ha fabricado. Lo que supone el uso de "técnicas de última moda".

—¿Cuáles son los compositores más significativos de este momento?

—Uno en particular: Pederecki, de Polonia.

—¿Por qué?

—Por la audacia de su imaginación sonora que en él va siempre unida a una concepción humanista de la vida y del mundo. Todo esto, a través de una técnica ultra avanzada, que en su caso es muy explicable y justificada.

—Y en Chile, ¿qué compositor le interesa?

—Me interesa profundamente la línea que está siguiendo Sergio Ortega —compositor de 28 años—, que toma de todas las tendencias los recursos que estima necesarios para la expresión de sus ideas musicales...

MUSICA INTEGRAL Y PARA TEATRO

Actualmente, Lefever está preparando la música de fondo para una entrevista en TV al escultor Héctor Ortega (forjador de fierro y cobre). Es una música a base de instrumentos de percusión. Probable primer paso hacia lo que podríamos llamar una concepción integral del arte.

Otro compromiso a breve plazo de Tomás Lefever es componer la música incidental de dos obras de teatro: "Oh, papá, mi pobre papá...", de Arthur Kopitt, y "Don Juan", de Molière. Las presentará el Grupo de Teatro de Las Condes.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile presenta: "Esperando a Godot", de Samuel Beckett.
SAINT GEORGE'S (41968). — 19 horas: Cía. de Los Moreau, presenta: "Los Fantásticos".
SILVIA PIÑEIRO.— 19 y 22 horas: Presenta: "La Lechuza y el Gatito".
PETIT REX.— 19 horas: Cía. de comedias de Susana Bouquet, presenta: "Operación Secretíssima".
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Leguía-Córdova, presenta: "De Profesión Invitado".
MONEDA, Estado 82 (31477). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante: Presenta: "La Mamma", de André Roussin.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 18.30 horas: ICTUS presenta: "Lenta danza en el patíbulo", de Wilians Hanley.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. — 19 horas: Presenta: "La noche de los asesinos", de José Triana.

PICARESQUE.— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657)— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Sexy Bond".

CINES
HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Un espía de más.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —14, 16, 18.45 y 21.45 horas: Adorado John. Sueca. Drama. mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20, 16, 18.50 y 21.35 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores. Mayores y menores.
DANTE, J. Washington 26 (494359) 18.30 y 21.30 horas: Ayer, hoy y mañana Noticiarios y agregados.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) 18 y 21.30 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Musical. Mayores y menores.
ESPAÑA.— 15.30, 16.30 y 21.30 Hrs.: Del rosa al amarillo. Comedia. Española. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —18.30 y 21.30 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Cómica. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: La pérgola de las flores. Noticiario. Agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS Huérfanos 930 (33555) —14, 16.15, 19 y 22 horas: Amores de un pícaro. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Un favor muy especial. EE. UU.. Cómica. Mayores de 16 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Alcoba para un espía. Inglesa. Policial.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 12.45, 15.30, 18.30 y 21.45 horas: La carrera del siglo. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: Un espía demás. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 41345).— 18.45 y 21.45 horas: Madame X. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (86097).— 18.30 y 21.30 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). 15, 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katy Elder. Mayores de 15 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18 y 21 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Colores. Mayores y menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 13 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122)— Rotativo desde las 13 horas: Qué clase de niño. La orgullosa y el libertino. Marche o muera.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ahí vienen los Argomedos. Lupe Balazos. Marisol, la nueva Cenicienta.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El Ingenuo. EE. UU. Cómica. Mayores y menores.
ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Texas 1876. Noticiarios y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — —Rotativo desde las 13 horas: El hombre de la ametralladora. Las luchadoras contra el médico asesino. Así era Pedro Infante.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Robinson Crusoe en Marte. El canal de la muerte. Duelo de titanes.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 613 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Escuela de sirenas. El roll roice amarillo.. La revista M. G. M. de la comedia.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Noticiarios y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. El vaquero millonario. Jinetes del odio.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía de más.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Bésame. Cuando vuelvas a mí. Noticiario y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Solo contra el mundo. Americana. Acción. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Hijos del trueno.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: La pérgola de las flores. Colores. Musical. Mayores y menores. Noticiario y agregados.
CHILE, Recoleta 2104 (372566) — Rotativo desde las 14 horas: El deporte predilecto del hombre. La noche trágica. La leyenda del lobo. Sinopsis.
DIEGO PORTALES. (94594). Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. Sublime obsesión. El patriota.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. Topkapi. El hombre pacífico.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Campeonato Mundial de Fútbol. 1962. Chilena. Mayores y menores.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La máscara del Dr. Syn. EE. UU. Aventuras. Suspenso. Mayores y menores.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. Archivo confidencial. La Marina de Mc Hale.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Amor entre las sombras. El ahorcado. Gatita con zarpas.
IMPERIAL, San Diego 1344 (1112) —Rotativo desde las 14 horas: El roll roice amarillo. Loco por las muchachas. La morena de Tahití.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Morir en Madrid. Franco-española. Acción. Mayores de 18
LAUTARO, Carmen Mena 602. — — Rotativo desde las 14 horas: El príncipe de los zorros. Cleopatra.
LIBERTAD, Vivaceta 1364 (361627). —Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Agregados. Festival del Corre Caminos.
MADRID, Chacabuco 21-C (93657). —Rotativo desde las 14 horas: La ardiente enamorada. Amor y deseo. Pasaporte a la deshonra.
MACUL.— 11.20, 18.13 y 21.15 horas: La pérgola de las flores. Noticiario y agregados. Mayores y menores.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 21.45 horas: Adorado John Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: La ciudad del terror. EE. UU. Suspenso.
MINERVA, San Pablo 2330 (91464) —Rotativo desde las 11 horas: La flecha de oro. Jóvenes valientes. Los cañones de la Bruja Negra.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rotativo desde las 13 horas: La flecha de oro. Los cañones de la Bruja Negra. Jóvenes valientes.
MODERNO, Gran Avenida 6344 (253 La Cisterna). — Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. La marina de Mc Hale. Paraíso perdido.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. El rostro de Fu Man Chú. Sin Dios ni ley.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El campeón del barrio. Invasores vikingos. Piporro, el bracero del año.
NILO, Monjitas 879 (392078) — Rotativo desde las 11 horas: El Duque negro. Mayores de 18 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. El tren. Infierno en las nubes.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: Dueño de titanes. Su pecado fue jugar. Róbinson Crusoe en Marte.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 86929) —Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. El tren. Infierno en las nubes.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: Voy de gallo. La juventud se impone. Amor al vuelo.
PALMILLA, Pedro Fontova 5621 —Rotativo desde las 14 horas: El llanto del ídolo. El potentado.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10.30 horas: El duque negro. Mayores de 18 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 horas: Código 7, víctima 5. Corresponsal extranjero. El misterio de los 39 escalones. (34816).— Rotativo desde las 14
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los cheyenes. Texas 1876. Noticiarios y agregados.
REAL, Compañía 1040 (65555) — Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Noticiario y agregados. Colores. Mayores y menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Dos boletos a París. Sam, el sinverguenza.
REPUBLICA, República 239 (98613) — Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. El señor fotógrafo. Estación 3, secreto supremo.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Amargo retorno. La broma macabra. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La isla del pecado. Fuera de la ley matrimonio.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Los ojos del deseo. La joven.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Código 7, víctima 5. Corresponsal extranjero El misterio de los 39 escalones.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— [illegible] Ni un paso atrás. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Operación risas N.o 3: Chaplin, Tom y Jerry, Laurel y Hardy. El pájaro Loco, Buster Keaton y muchos más.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Bésame. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 13 horas: Crucero de verano. Bésame. Noticiario y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Anatomía de un asesinato. El secreto de las esmeraldas. La venganza de Espartaco.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Bésame. Noticiarios y agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3690 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los zombies. Las invencibles. Suicídate mi amor.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 10.30 hrs.: La pérgola de las flores. Musical. Mayores y menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ahí vienen los Argomedos. Lupe Balazos. Marisol, la nueva Cenicienta.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Ayer, hoy y mañana. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). —Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué pasa con Pussicat? EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Genghis Khan. Sam, el sinverguenza. Dos boletos a París.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los zombies. Las invencibles. Suicídate mi amor.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30071). —Rotativo desde las 13.15 horas: Los hijos de Katie Elder. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Pasaporte al Infierno. Mayores de 18 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Comedia. Americana. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Sandokán. Las dos galleras. Buenas noches Buenos Aires.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: La señal de la muerte. Fui un ladrón.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Las muñecas. Pistolas del diablo.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Johnny X. Los tarantos.
AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Zorba, el griego. La visita.
MAIPU.— Rotativo desde las 17 horas: Flint, peligro supremo. Dos caminos al infierno.

¡... cosas grandes tiene la Ola Colérica! ... hasta de una magna revista en colores, "EL MUSIQUERO", avalada por el famoso sello RCA Victor. ... pelean todas las chiquillas "yeah", "yeah", y los que ... de los versos de las ... populares. "EL MUSIQUERO" cumple ... años. MAÑANA DOMINGO 3, en el "Caupolicán", a lo grande y a todo rancho celebrarán el aniversario de "EL MUSIQUERO".

En efecto, en un solo ... siete (7) estrellas internacionales, juntas, se presentarán MAÑANA DOMINGO en los siguientes valores ... "Minería":

OSCAR LARROCA, astro del ... con la gran orquesta de CARLOS ARCI. Os... los lo recuerdan, fue ... de la Orquesta De ... que conmovió a todo ...

LEO MARINI, la voz que acaricia; el rey del bolero, que hoy como ayer estremece corazones y auditorios femeninos.

ROBERTO AGUILAR, el gran folklorista mexicano. Voz, "pinta" de gran varón a lo Jorge Negrete.

CACHITA GALAZ, estupenda cantante tropical, REINA DE LA CUMBIA, gran suceso en Buenos Aires.

GALO CARDENAS, gran trovador tropical del Ecuador, eximio cantante de cumbias y bambucos.

HARRY SHOW, el famoso chileno múltiple, "único" triunfador en el clan nueva ola de Buenos Aires. Trompetista, baterista, toca piano y canta todo lo colérico de moda.

MARCELA CHELL, elegante y hermosa cantante melódica internacional, calidad, juventud y magnetismo físico.

También actuarán MAÑANA DOMINGO 3, en vermut 6.40 y noche 9.40, los melenudos Beatles chilenos "LOS YOCKERTS"; los electrizantes "LOS PICAPIEDRAS", y los campeones del ritmo estruendoso, "SERVANDO Y SUS TORNADOS".

Alegría a granel con los graciosos humoristas chilenos ALEJANDRO LIRA y RAUL LATORRE-DIOSA JOHNSON.

¿Qué tal? Nunca hasta lo presente fue posible REUNIR SIETE ESTRELLAS INTERNACIONALES . . . y, sin embargo, sobrepasando todo esfuerzo, EL FESTIVAL DE "EL MUSIQUERO" brindará al público de Santiago la oportunidad de ver y oír a dichos favoritos.

LEO MARINI, MAÑANA DOMINGO 3, REGALARA UNA VALIOSA GUITARRA "NOVOTON"

Como reconocimiento al amplio apoyo que siempre le han dispensado en todas sus visitas a Santiago, LEO MARINI, el famoso bolerista internacional, el DOMINGO 3, entre los asistentes al "Caupolicán", sorteará gratis una valiosa GUITARRA "NOVOTON", de Pablo Callyas y Cía. Ltda.

Adquiera HOY anticipadamente su platea numerada: Eº 4, y $ 2, balcones generales, del 2º piso.

EL GRAN ESPECTACULO DE "EL MUSIQUERO", TAMBIEN SE PRESENTARA EN VALPARAISO

Cumpliendo un pedido especial de los organizadores de este gran super show Festival "El Musiquero", trasladamos la noticia a todos los sectores del público porteño, avisándoles que este mismo gran espectáculo, que se efectuará el domingo 3 en el "Caupolicán", se presentará en iguales proporciones artísticas, el próximo domingo 10, en vermut y noche, en el TEATRO PACIFICO y FORTIN PRAT.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

SABADO 2 DE JULIO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

Cartas al Director

CHILE Y EL GOLPE ARGENTINO

SITUACION ARGENTINA

Señor Director:

El golpe de estado militarista en Argentina ha causado desaliento en América y desprestigio de la democracia continental en todo el mundo.

Si se atropella la estructura jurídica de una nación, todo queda, como lo dijera otro Presidente argentino también depuesto por militares, el Sr. Frondizi, "sujeto a la ley de la selva."

Para Chile existen, además, razones propias de inquietud, que estimo graves.

El General Onganía, jefe de hecho de la nación argentina, es el hombre fuerte del militarismo en ese país. Es un hombre que tiene talento, audacia y no teme a la aventura.

El mismo General Onganía es el mentor de los militares brasileños. Por cierto que no oficialmente, pero su prestigio gravita claramente en tales círculos.

También tiene muchos admiradores entre los oficiales peruanos, con la correspondiente influencia que deriva de esta admiración.

Finalmente, los militares argentinos son públicamente los asesores de las fuerzas armadas bolivianas. Incluso algunos oficiales de la Marina argentina están colaborando en la organización de la Marina Titicaqueña.

Yo me pregunto, señor Director, frente a este cuadro: ¿qué puede pasarle a Chile, cercado por una casta militar revanchista y hegemónica, que no respeta la ley ni el derecho y que actúa bajo la inspiración de un hombre indiscutiblemente tenaz y ambicioso como es el General Onganía?

Nuestra historia patria recoge una situación que se viene inevitablemente a la memoria cuando pienso en lo anterior. Hubo un tirano, llamado Santa Cruz, que forjó secretamente una coalición perú-boliviana para dominar a Chile. Hay un parecido dramático entre el militarismo de entonces y el de ciertos focos de hoy. Chile fue salvado por Portales, aunque en ello le fue la vida.

Creo, señor Director, que todos los chilenos debemos meditar sobre esto muy seriamente.

Lo saluda atentamente,

Félix Avendaño Lopehandia

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams

¿VIVE UD. SOLA AQUÍ, SEÑORA?
SÍ, MI ESPOSO JONAH WHELAN ERA CAPITÁN DE UN BARCO...
HACE AÑOS QUE JONAH NO HA VUELTO DE UNO DE SUS VIAJES... SUBA UD., JUAN



TARZAN — por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY — por Chester Gould











Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.— Raza, linaje.
6.— Interrogar.
10.— No tener algo.
12.— Iniciales de una empresa noticiosa.
14.— Represión áspera, jabón.
15.— Contracción.
16.— Príncipe o caudillo árabe.
18.— Alabanza.
19.— Obra en latín.
21.— Oprimido.
23.— Religiosa de la Visitación, orden fundada por Francisco de Asís.
25.— Vuelva a atar.
26.— Metal alcalino muy semejante al potasio, símbolo cs.
27.— Provincia del departamento de Cochabamba, en Bolivia.
29.— Núcleo y elemento generador de todos los átomos.
30.— Medida de longitud equivalente al metro (Plural).
31.— Sustancia blanca y cristalina usada como condimento.
33.— Que no está enferma.
34.— Existe.
35.— Máquina para tejer.
37.— Nota musical.
38.— Descanso de una escalera (Pl.)
40.— Vuelta a moar (Pl.)
41.— Embuste, estafa.

VERTICALES

1.— Perteneciente a la realeza.
2.— Locución de la Argentina, en el departamento de Luján, provincia de Mendoza.
3.— Pronto.
4.— Carne que cubre la base de las muelas.
5.—Que no cree en la existencia de Dios.
7.— Iniciales de Rufino Cuervo, erudito filólogo colombiano.
8.— Primera terminación de infinitivo.
9.— Vencedor de un certamen deportivo (Pl.)
11.— Esperanza quimérica. (Plural).
13.— Ladrón que recorre los mares para robar (Pl.)
15.— Despedir mal olor.
16.— Arteria que nace en el ventrículo izquierdo.
17.— Provocación o desafío (Plural.)
19.— Aceite (Pl.)
20.— Planta oligonácea de la Dominicana.
22.— Existir, permanecer.
24.— Siglas de Año Cristo Rey.
28.— Dícese de un letrado que aconseja a un juez lego.
29.—Célebre filósofo griego.
32.—Pone lejos.
35.— Asunto, materia.
36.— Género de batracios anuros que pueblan todo el globo.
38.— Pronombre reflexivo.
39.— Pronombre reflexivo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Cómo registra la prensa extranjera la "Auténtica Revolución Latinoamericana"

En tres países claves de Latinoamérica —Chile, Perú y Venezuela— se está llevando a cabo una auténtica revolución.

No se trata de una revuelta fomentada por Castro, ni está en las manos de "hombres fuertes" del Ejército. Por el contrario, la llevan a cabo los Presidentes Frei Belaúnde y Leoni, y tiende a transformar social y económicamente a Chile, Perú y Venezuela, respectivamente.

Los tres presidentes fueron elegidos en forma democrática. Los tres están tratando de organizar la economía sobre la base de la libre empresa, de un modo más parecido a los EE. UU. y a Alemania Occidental que ninguna otra experiencia intentada en el pasado. Se estimula la inversión foránea.

En cada uno de estos países, se están poniendo en juego todos los recursos para llevar a cabo reformas agrarias y económicas y mejorar positivamente la higiene, la educación y la vivienda. Pero ninguno de los tres dirige sus esfuerzos hacia la creación de un planeamiento estatal, a la manera socialista.

CRECEN LAS ESPERANZAS.— Los tres países distan mucho de haber resuelto definitivamente sus problemas. Es posible que alguno de los presidentes fracase. Pero en el curso de sus períodos han hecho lo suficiente como para despertar la esperanza de que existe para Latinoamérica un camino distinto al castrismo o el militarismo.

Sus personalidades difieren, pero tienen mucho en común. Los tres son moderados, al menos, a la manera latinoamericana.

El Presidente chileno es un político hábil, considerado por los diplomáticos extranjeros como el hombre de mayor empuje en toda la historia de su país.

Chile, Perú y Venezuela ofrecen gran número de semejanzas. Los tres países tienen una población joven que se expande aprisa, concentrada en unas pocas ciudades y valles, mientras vastos territorios del interior permanecen deshabitados. Los tres enfrentan la pobreza y tienen ricos recursos naturales. Los tres, en opinión de quienes conocen bien su idiosincrasia deben resolver en corto tiempo sus problemas o se verán empujados al caos.

Físicamente, Chile es una larga y estrecha faja de un largo de 2.600 millas, inserta entre el Océano Pacífico y la cordillera de los Andes. Hay grandes riquezas minerales y un valle —pero no lo hace— alimentemperado que debería tar una población varias veces superior a la que posee en la actualidad: 8 millones 700 mil habitantes. Su mayor ventaja es la estabilidad política; su peor enemigo, el estancamiento económico.



Tres conductores de la democracia latinoamericana: Frei, Belaúnde, Leoni.

La gran tarea de los tres gobiernos es incorporar a la vida nacional grandes fragmentos de población. Hay de un 30 a un 50% de al población que vive fuera de la economía. En Chile y Venezuela, los inquilinos; en Perú, los indios andinos.

De las tres naciones, sólo Chile posee verdadera estabilidad política. El proceso democrático todavía está en sus comienzos, en Perú y Venezuela.

SOCIEDAD EN VIAS DE CAMBIOS. — En la revolución en que se encuentran empeñados los tres presidentes, tratan de cambiar ideas, instituciones y hábitos con tanta energía como la que ponen en construir colegios, caminos, y clínicas. Si tienen éxito, habrán saneado definitivamente a sus países de las exageraciones de clase que los hacían vacilar entre los extremos del príncipe y el mendigo.

En Chile, el Presidente Frei, considera los nuevos acuerdos sobre el cobre entre su Gobierno y los EE. UU., como la llave maestra de todo su programa. La meta que se propone es doblar la producción de cobre y elevarla a un millón doscientas mil toneladas al año, cifra que hará de Chile el más grande de los productores de cobre en el mundo. De acuerdo a los planes de Frei, este aumento de ingresos proporcionará el dinero para llevar a cabo la Reforma Agraria.

De acuerdo con la visión de los diplomáticos americanos, existe un interés especial en el desarrollo social y económico de la revolución en estos tres países por dos razones:

1a.— El éxito puede dar la pauta para los [illegible]mas de otras naciones latinoamericanas.

2a. — El fracaso [illegible] suponer una victoria [illegible] los comunistas, que [illegible]rían el poder [illegible] elecciones en Chile [illegible] ayuda de la fuerza [illegible]rú y Venezuela.

(Extractado del [illegible] "The Real Revolution [illegible] Latinoamérica", p[illegible] en la revista sem[illegible] NEW & WORLD R[illegible] del 13 de junio [illegible])

AVISOS ECONOMICOS

48) Remate y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse 18 julio próximo, 16.30 horas, inmueble ubicado Dublé Almeyda 3401, Ñuñoa, inscrita fojas 2182, N.o 2341, Conservador Santiago, año 1965. Mínimo Eº 60.000. Precio pagaráse con 50 por ciento contado, saldo seis meses plazo con 15 por ciento interés anual y 18 por ciento caso mora. Propiedad subástase estado se encuentra. Postores acompañarán boleta o dinero por 10 por ciento del mínimo. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Más antecedentes: autos ejecutivos 3426-25 Novik Zelig con Mujaes Fuad.— Secretario.
A-5-48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse 30 julio próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Capri 5188, Comuna Las Condes, inscrita fojas 5996, N.o 6619, Conservador Santiago, año 1964. Mínimo: Eº 60.000. Precio: contado momento suscribirse escritura definitiva. Postores acompañarán boleta o dinero efectivo por 10 por ciento del mínimo. Propiedad véndese estado se encuentra. Más bases y antecedentes: autos 6361-65. Asociación de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins con Latorre Hernán. Requerimiento.— Secretario.
A-5-48

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Parrales Ltda., cita a Junta General de socios para el 3 de julio, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación. Tabla: 1.o Memoria y balance año 1965; 2.o Elección parcial del directorio; 3.o Asuntos varios. En la misma Parroquia.— El secretario.
A. 4—48

53) Varios no clasificados

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966 5[illegible]

FORRADOS DARCY'S. MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII-1966 5[illegible]

CALZADO. CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966 5

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53

CALZADO FIESTA MONJITA 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966 53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C 6 VII 1966

SECADORA, 3 1|2 KGS. ROPA, sin uso. Fono 494114.
A. 9—3

CONSULTANDO A SHAMANta encontrará sabia orientación y solución eficaz para su problema. Mentalismo — Cartomancia — Espiritismo. Cueto 543.
A. 5 julio—53

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMPOSturas cronómetros, despertadores. San Antonio 446, segundo piso, oficina C.
A-2-VIII-58

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía F. 7–1, 84 c
Pavimentación 7–1, 84 c
Municip. Stgo. 8–1, 35 c
Bco. Estado 6 3|4, 50 n
Bco. Estado 10–6, 58 c
Hip. Chile 6–1, 65 n
Hip. Chile 10–6, 75 :

BANCARIAS

Central, 5.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 8 c
Crédito, 65 n
Chile XED, 229 v
Edwards XED, 23 c
Español, 105 c
Hipotecario, 95 t
Israelita, 75 n
Italiano, 7 v
Nac. del Trabajo, 13 c
OHiggins, 9 1|2 n
Osorno, 175 v
Pacífico, 5 1|4 t
Panamericano, 76 n
Sud Americano, 16 1|2 t
Talca, 260 c

MINERAS

Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 20 n
Chañaral, 34 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 17 t
Disputada, 135 n
Espino, 10 n
Gallequillos, 13 1|2 c
Lota-Schwager, 7 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 t
Minas y Fert., 13 t
Ocuri, 100 n
Oruro, 18 c
Presidente, 8 n
Punta de Lobos, 4 3|4 n
Tamaya, 5 1|4 n
Tocopilla, 600 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 24 v
Copihue, 25 n
Gente Grande, 58 1|8 n
Formio Chileno, 6 n
Laguna Blanca, 100 t

La Rosa Sofruco, 125 n
Ruparco, 32 t
Tierra del Fuego, 43 c
Viña C. y Toro, 105 v
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS

Lautaro—A—Nom., 3.700 n
Lautaro — C— Nom., 370 n
Iquique Port., 44 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 45 c
Caupolicán, 35 c
Chiteco, 22 c
Fiap, 26 v
Hilos Cadena, 220 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños de Tomé, 32 c
Rayonhil —A—, 22 n
Rayonhil —B—, 10 n
Sedylán —A—, 4 n
Sedylán —B—, 3 1|2 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 t
Tej. El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 36 n
Textil Viña, 6 v
Vestex, 12 1|2 n
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 108 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 6 3|4 n
Arrocera Ega, 9 n
Bimo, 9 v
Carozzi, 13 v
Cementos Bío-Bío, 74 c
Cervecerías, 62 v
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 200 n
Coia, 206 n
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 45 t
Copec, 16 1|4 v
Cristalerías, 20 t
Chilectra, 23 n
Distrib. Talca, 17 3|4 n
Edif. Carrera XD, 33 c
Electricidad Ind., 11 c
Electromat, 59 n
Embotell. Andina, 25 n
Eperva, 111 t
Farmo Química, 13 v
Fósforos, 38 n
Gas de Santiago, 24 1|4 t

Hipódromo [illegible] 180.000 t
Hucke, 34 [illegible]
Industrias [illegible] 3.4 n
Inmob. [illegible]
Insa, 120 [illegible]
Interoceánica [illegible]
La Rural, [illegible]
Loza de Pe[illegible]
Lucchetti, [illegible]
Mc Kay, [illegible]
Maderas [illegible] 1|2 t
Marinetti, [illegible]
Melón 78 [illegible]
Muelles, [illegible]
Naviera [illegible] 1|2 c
Naviera [illegible]
Nachipa, [illegible]
Pacífico [illegible]
Papeles y [illegible]
Pesquera [illegible]
Pizarreño, [illegible]
Polpaico, [illegible]
Quimifarm. [illegible]
Refractarios [illegible]
Refinería de [illegible]
Renta Urbana [illegible]
Saavedra [illegible]
Sanitas, 5 [illegible]
Shyf, 75 [illegible]
Sogeco, 9 [illegible]
Soprole [illegible]
Tabacos, 45 [illegible]
Tattersall, [illegible]
Teléfonos, [illegible]
Universo, 6 [illegible]
Vapores, 65 [illegible]
Vidrios [illegible]
Volcán, 38 [illegible]
Zig-Zag, 17[illegible]

METALURGICAS

Cap, 107 v
Cic, 98 n
Cobre [illegible]
Compac, 17 [illegible]
Elecmetal, [illegible]
Envases, 8 [illegible]
Fensa, 108 [illegible]
Ferriloza, [illegible]
Indac, 4 [illegible]
Indura, 10 [illegible]
Madeco, [illegible]
Mademsa, [illegible]
Mecánica [illegible]
Socometal, [illegible]

SEGUROS

Francesa, [illegible]
Libertad, [illegible]

INDICE [illegible] PRECIOS [illegible] NES: [illegible]

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO. .. .. [illegible]
TRANSACC. CON VALPO. .. [illegible]
BONOS Eº NOMINALES .. .. [illegible]

PRIMERA RUEDA

£ 583. 0.0 Comp. . . DISPONIBLE . . ...
" 584. 0.0 Vend. . . ..
" 8. 0.0 BAJA . . FLUCTUACION . . .
" 586. 0.0 Comp. . . A 90 DIAS .. .. ..
" 587. 0.0 Vend. . . ..
" 7. 0.0 BAJA . .. FLUCTUACION . . .
" SOSTENIDA . . . TENDENCIA . . . .
" 3.500 TON. LARGAS VENTAS . . . . . .

SEGUNDA [illegible]

£ 580. 0.0[illegible]
" 582. 0.0[illegible]
" 3. 0.0[illegible]
" 581. 0.0[illegible]
" 582. 0.0[illegible]
" 5. 0.0[illegible]
" CALMA[illegible]
675 TON[illegible]



SINDICATO PROFESIONAL [illegible] EMPLEADOS BATA, S. [illegible]

Ante el Inspector Departamental de Talagante, [illegible]tor Stine Llovet. Se efectuó el escrutinio general para elegir nuevo directorio, quedando constituido [illegible] siguiente manera:
PRESIDENTE: Víctor Pacheco Moya.
SECRETARIO: Hernán Avendaño Hermosilla [illegible]
TESORERO: Gustavo Morales Araos.
DIRECTORES: Rodolfo Camus Carrasco y [illegible]sa Espinosa.
Se hace la presente publicación para dar cumplimiento [illegible] posiciones contenidas en el Código del Trabajo.